



Índice Index

■ Carta del Presidente Message from the Chairman	4
■ Carta del Consejero Delegado Message from the Chief Executive Officer	6
■ Consejo de Administración Board of Directors	8
■ Comité de Dirección Management Team	9
■ Vocento, cercano a sus audiencias Vocento, close to its audiences	10
■ Medios impresos Print Media	12
■ Multimedia Regional Regional Multimedia	14
■ ABC	24
■ Qué!	32
■ Suplementos y revistas Supplements and magazines	34
■ Audiovisual	40
■ Punto Radio	42
■ Veralia	44
• Grupo Europroducciones	44
• Bocaboca Producciones	45
• Videomedia	46
• Tripictures	47
■ Net TV	48
■ Fly Music	48
■ Punto TV	49
■ Onda6 TV	50
■ Urbe TV	52
■ Telecinco	53
■ Internet	54
■ Otros negocios Other businesses	62
■ Recursos Humanos Human Resources	68
■ Vocento y su compromiso social Vocento and its social commitment	74
■ Directorio Addresses	82

Carta del Presidente

Quiero, por primera vez como presidente, presentar la memoria de 2007, un año sin duda pródigo en acontecimientos para el grupo. En este año he aceptado, con optimismo, el honor y la misión de presidir el proyecto de Vocento ante los nuevos y difíciles retos que deberemos afrontar en los próximos años.

Iniciamos, por tanto, juntos, una nueva etapa, un proceso de cambio y de continuidad, una renovación necesaria para consolidarnos como líderes en el ámbito de los medios de comunicación en España, como grupo mediático singular cuya malla vertebrada los contenidos informativos que reciben los ciudadanos españoles.

Despedimos con cariño y con nostalgia a las personas que han guiado Vocento hasta la fecha: Santiago de Ybarra, José María Bergareche y Juan Ignacio Mijangos. Pero ellos también garantizan la continuidad pues siguen con nosotros. Y damos la bienvenida a un nuevo consejero delegado, José Manuel Vargas, joven y viejo en esta casa, y a competentes equipos gestores que van a llevarnos a nuevas metas. A unos y a otros, desde este lugar, nuestro agradecimiento y nuestros mejores deseos.

Nos enfrentamos a un panorama social extremadamente cambiante y con un dinamismo sobrecogedor que debemos ser capaces de gestionar bien. La sociedad, los lectores de medios y las distintas audiencias están adquiriendo nuevos hábitos, que suponen que los soportes de la información, su tratamiento y la rentabilización de sus contenidos van a evolucionar a un ritmo vertiginoso. Lo que nos obligará a atender eficazmente las nuevas demandas. Somos un grupo de comunicación líder, articulamos una manera de informar y vertebrar la opinión que nos obliga a dar una respuesta extremadamente rápida a estas transformaciones para no solamente adaptarnos a las tendencias, sino ser capaces de seguir jugando ese papel crucial en nuestro país.

Es este el sentido de los cambios estructurales que se están emprendiendo para crear a una nueva organización pensada en mercados, clientes y nuevos soportes, que nos permita una estructura más eficaz, unos procedimientos más próximos a la demanda y una cercanía de los contenidos a las áreas y a las requerimientos de nuestros clientes.

Estamos en este año que presentamos los resultados del 2007 despidiendo el ciclo económico alcista más largo que ha conocido la economía española. Aunque presentamos unos buenos resultados, el último cuatrimestre ha hecho sentir sobre nuestras cuentas la crisis económica en la que la economía mundial y la española están inmersas. Queremos que también las medidas que vamos a tomar nos permitan con eficacia, ahorrar e invertir más eficazmente.

Vocento, como empresa, no solamente tiene un compromiso con audiencias y accionistas sino también un compromiso firme con su entorno social. Por supuesto, la primera responsabilidad está con la veracidad y con el rigor de todos los contenidos de cualquier medio del grupo, para seguir siendo referentes de periodismo bien hecho en cualquiera de los territorios en los que operamos. Pero, Vocento quiere mantener su compromiso con la labor de concienciación social y una apuesta decidida por la defensa de la libertad, de la

pluralidad, de la diversidad, de la cohesión y de los derechos fundamentales mediante la difusión de los valores democráticos y constitucionales. Vocento quiere que el desarrollo de la labor de tantos esforzados profesionales constituya una significativa ayuda a fraguar el entramado de la convivencia nacional.

En este año hemos celebrado distintas efemérides en las que hemos contado con la presencia y el apoyo de la Familia Real, a quien queremos agradecerles su presencia en distintas actividades del grupo y manifestarles nuestro agradecimiento y nuestra adhesión por representar esos principios que hemos enumerado y por los que merece la pena luchar.

Nuestro compromiso de responsabilidad se extiende a la empresa y la cultura, ámbitos en los que trabaja intensamente la Fundación Vocento y la Fundación ABC, con iniciativas que pretenden servir de punto de encuentro entre los distintos agentes sociales y permitir la divulgación de bienes sociales superiores. Éste es también el espíritu que nos inspira y que nos lleva, entre otras cosas, a invertir en educación a través del Master de Periodismo ABC-Universidad Complutense de Madrid, que en 2007 ha alumbrado la vigésima promoción de profesionales formados en nuestras redacciones, así como el Master de Periodismo El Correo-UPV/EHU, que graduó en el curso 1989/89 a la primera promoción y es el segundo más antiguo de España.

Queremos estar muy presentes en el futuro. Por tanto vamos a seguir siendo un punto de encuentro con los ciudadanos, un referente en su vida cotidiana contribuyendo a su opinión y a su información a través de Internet, de medios impresos, de radio o de televisión. Los ciudadanos que de modo tan masivo apoyan cada día a este grupo recibiendo información a través de los distintos medios son nuestra razón de ser. Su satisfacción y su mejor servicio es nuestro objetivo como empresa comprometida y responsable.

Pido a todos que sigan apoyando a un grupo de profesionales excepcionales que están proyectando su mejor hacer en este proyecto y que están dispuestos a construir entre todos un Vocento para el futuro, aun mayor.

Diego del Alcázar Silvela

Message from the Chairman

For the first time as Chairman, I would like to introduce the annual report for 2007, a year which has been exceptionally busy for the Group. In this year I have accepted, with a sense of optimism, honour and duty, the privilege of chairing Vocento as we confront the new and testing challenges that we will have to face in the coming years.

We are together beginning a new stage, and a process of both change and of continuity, as we look to renew and to consolidate our Group as a leader in the Spanish media sector and as a media company whose output provides Spanish citizens with a full range of information and content.

This year we have said goodbye, with affection and goodwill, to the people who have led Vocento until now; Santiago de Ybarra, José Bergareche, Juan Ignacio Mijangos. But they will continue to be at our side, guaranteeing continuity with the past. And we have also welcomed a new Chief Executive Officer, José Manuel Vargas, who brings with him both youth and a long track record at our company, and new management teams who will ensure that we will be able to achieve our goals. To all of you, I would like to extend my thanks and my best wishes.

We are now facing a very rapid pace of social change, and we must be able to manage this change efficiently and effectively. Society, and consumers of media, are quickly acquiring new habits, and this means that the various different media formats, and the management and monetizing of media content, are now going to evolve very rapidly. We must be ready to supply these new demands effectively. We are a major media company in Spanish society, and we must be able to provide a rapid response to the transformation that we are witnessing, not only to adapt ourselves to these new tendencies, but also to be able to continue to play the crucial role that we have in this country.

This is the purpose of the structural changes that we are now undertaking, which will provide us with a new organisational structure, focused on markets, clients, and new media, which will enable us to become more effective, to respond better to new demands, and to be closer to the content requirements of our clients in all areas.

This year we are witnessing the end of the longest bullish economic cycle that Spain has enjoyed in its history. Although our results in 2007 were good, in the last four months of the year our accounts felt the impact of the economic crisis worldwide and in Spain. The measures that we are taking will enable us to save and invest with more efficiency, in this new and difficult phase.

Vocento has commitments not only to its audiences and to its shareholders, but also wider commitments to society. Of course, our first responsibility is for the accuracy and rigour of all of the company's content, whatever the media, so that we can continue to be a leader in journalism in all the areas where we operate. But Vocento also wants to maintain its strong commitment to social issues and to the defense of freedom, plurality, diversity, national cohesion, and to fundamental human rights, by supporting and defending democratic, constitutional values. Vocento wants the efforts of so many hard working professionals to provide a significant source of support to this framework for national cohesion.

This year we have celebrated various anniversaries, attended by and supported by members of the Royal Family, to whom we would like to express our thanks and our continued commitment to defending these principles.

Our commitment to responsibility also covers the areas of business and of culture, where the Vocento Foundation and the ABC Foundation have major roles, working on various programmes which enable different areas of society to come together, and which enable higher human values to be shared. This is also the inspiration which has led us to invest in education, with the ABC-Universidad Complutense of Madrid Master's in Journalism, which in 2007 celebrated its twentieth year of providing trained professionals for our editorial teams, and the El Correo-UPV/EHU Master's in Journalism, whose first intake was in 1988/89 and which is the second oldest course in Spain.

We want to continue to play a major role in the future, to continue to serve as a meeting space for citizens and to form a part of daily life in Spain, contributing to national information and opinion by using the internet, print media, radio and television. It is the massive support provided every day by these citizens to our various media which is the reason for our group's continued existence, and our ultimate aim as a committed and responsible company is to serve them well and to satisfy their requirements.

I would like to conclude by asking all of you to continue to support an exceptional team of professionals, who between them are dedicating all of their best efforts into building an even better Vocento for the future.

Diego del Alcázar Silvela



Carta del Consejero Delegado

Ponerse al frente de un proyecto como Vocento constituye un reto profundamente estimulante y una oportunidad inigualable de desarrollo personal y profesional que en este año he asumido con ilusión y voluntad de trabajo.

Sin duda, 2008 supondrá el punto de partida del nuevo Vocento, un Vocento que, manteniendo sus señas de identidad, las que nos han catapultado al liderazgo de medios en España, ha de mirar necesariamente al futuro inmediato y dar respuesta a la cambiante realidad social y mediática de nuestro país. De ahí que en este año hayamos abordado el comienzo de un proceso de renovación interna con el fin de tomar impulso para seguir creciendo y consolidarnos como grupo de comunicación de referencia.

Afrontamos, pues, el proceso expansivo más ambicioso de la compañía, que se materializa en el nuevo Plan Estratégico 2008-2010 con el que aspiramos a sentar las bases del futuro crecimiento de Vocento. Este proyecto exige cambios, que en este año hemos comenzado a poner en marcha para adaptar

nuestra estructura organizativa a los nuevos requerimientos de nuestros públicos y anunciantes. Todo ello sin perder de vista nuestras señas de identidad, esto es, independencia, calidad y rentabilidad, que son, al tiempo, nuestro valor diferencial ante la competencia.

A la vista de cómo se ha desarrollado el año 2007, todo indica que disponemos de una base firme para seguir creciendo. Ha sido, en general, un año de buenos resultados empresariales: hemos incrementado la facturación y nos hemos afianzado en el mercado nacional con Internet, prensa gratuita y radio, lo que viene a complementar nuestro sólido liderazgo en prensa regional. En esta dirección pretendemos seguir trabajando a corto plazo con el ambicioso objetivo de convertirnos en el grupo multimedia de referencia en España.

Los objetivos económicos no pueden alejarse de nuestra misión empresarial: somos más que una empresa que vende un producto; nuestra labor es informar y entretener, y nuestra vocación es de servicio a la sociedad. Público y accionistas son

Message from the Chief Executive Officer

To be in charge of a project like Vocento represents an extremely stimulating challenge as well as an unbeatable opportunity for personal and professional development that I have taken on this year with high hopes and a great will to work.

Without a doubt, 2008 will mean the starting point of the new Vocento, a Vocento that, maintaining its clearly distinguishing features, those that have propelled us to the top of the media sector in Spain, must necessarily do so with the immediate future in mind and respond to the changing social and media reality of our country. That's why this year we have undertaken an internal renewal process to gather momentum to continue growing and be consolidated as the leading media group.

Therefore, we face the company's most ambitious expansion process, which is reflected in the new 2008-2010 Strategic Plan, with which we aim to lay the foundations for the future growth of Vocento. This project requires changes, which we

have already initiated this year, to adapt our organizational structure to the new demands of our audiences and advertisers. And all this without overlooking our distinguishing features, i.e., independence, quality and profitability, which are, at the same time, what differentiate us from the competition.

In view of how the year 2007 has developed, everything indicates that we have solid foundations on which to continue growing. It has been, in general, a year of good business results: we have increased turnover and become strongly established in the national market in the fields of Internet, free press and radio, which complements our sound leadership in the field of regional press. We intend to carry on working in the same direction in the short term with the ambitious aim of becoming the leading multimedia group in Spain.

Our economic goals must be in line with our corporate mission: we are more than just a company selling a product; it is our task to inform and to entertain, and our commitment, to serve

nuestra razón de ser, a ellos orientamos nuestro trabajo y nuestras metas. Sabemos que las alcanzaremos porque contamos con el mejor grupo de medios de España, un equipo capaz, comprometido e ilusionado que une sus esfuerzos en un proyecto único. Los objetivos empresariales forman lógicamente parte en un grupo de medios, y a éstos hay que sumarles un fuerte compromiso de todos los que formamos parte de Vocento en nuestra vocación de servicio de la ciudadanía así como con la libertad de expresión.

Gracias a cuantos integran el equipo de Vocento y a nuestros accionistas por su apoyo, dedicación y confianza.

José Manuel Vargas



society. Audience and shareholders are our *raison d'être*, and they are the target of our work and our goals. We can be certain that we will achieve these goals, as we have at our disposal the best media in Spain, and a very capable, committed, and passionate team, who are devoting all their efforts to this project. And in addition to the company's targets for its business, we at Vocento also have a very strong vocation to serving citizens across Spain, and to defending the freedom of expression.

Thanks to all the members of the Vocento team and to our shareholders for their support, dedication, trust and confidence.

José Manuel Vargas



Consejo de Administración Board of Directors

Presidente | Chairman

D. Diego del Alcázar Silvela*

Consejero Delegado | Chief Executive Officer

D. José Manuel Vargas Gómez*

Vicepresidente Primero | Senior Vice President

D. José María Bergareche Busquet

Vicepresidentes | Vice Chairmen

Dña. Catalina Luca de Tena García-Conde

D. Enrique Ybarra e Ybarra

Consejeros | Board Members

D. Claudio Aguirre Pemán

D. Santiago Bergareche Busquet*

Dña. María del Carmen Careaga Salazar

D. Carlos Castellanos Borrego

D. Santiago de Ybarra y Churruca

Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde*

D. Víctor Urrutia y Vallejo*

D. Álvaro Ybarra y Zubiría*

Atlanpresse, S.A.R.L. (representada por Dña. Hélène Lemoîne)

Mezouna, S.L. (representada por D. Ignacio Ybarra Aznar)*

Secretario no Consejero y Letrado Asesor | Non-board member Secretary and Legal Advisor

D. Emilio José de Palacios Caro*

* Pertenece a la Comisión Delegada

* They belong to the executive committee

Comité de Dirección Management Team

Consejero Delegado | Chief Executive Officer

José Manuel Vargas Gómez

Directora General Financiera | Chief Financial Officer

Beatriz Puente Ferreras

Director General de Medios Nacionales | General Manager of National Media

Santiago Alonso Paniagua

Director General de Medios Regionales | General Manager of Regional Media

Iñaki Arechabaleta Torrónategui

Mediosregionales RegionalMedia

EL CORREO

EL DIARIO VASCO

EL DIARIO
MONTAÑÉS

LA VERDAD

IDEAL

HOY
DIARIO DE EXTREMADURA

SUR

DIARIO
LA RIOJA

El Norte de Castilla

EL COMERCIO

la voz

LAS PROVINCIAS

 **elcorreodigital**

 **diariovasco.com**

 **eldiariomontanes.es**

 **laverdad.es**

 **ideal.es**

HOY.es

SUR.es

 **larioja.com**

NC NORTECASTILLA.ES

 **elcomerciodigital.com**

lavozdigital.es

LAS PROVINCIAS
MULTIMEDIA

Colpisa

 **puntoTV**

comeco
impresión

localprint

 **SVP**

BILBAO
EDITORIAL
PRODUCCIONES, S.L.U.

DR **DISTRIRUTAS**
Distribución de Prensa por rutas S.L.

 **Beralan**

 **SARENET**

Qué Fácil
periódico gratuito de anuncios

COTLAN
EDICIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS

la trastienda

Mediosnacionales NationalMedia



houyCinema.com

houyInversion.com

houyMotor.com

houyMujer.com

XI Semanal.com



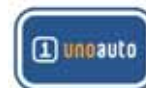
Qué!

Qué!

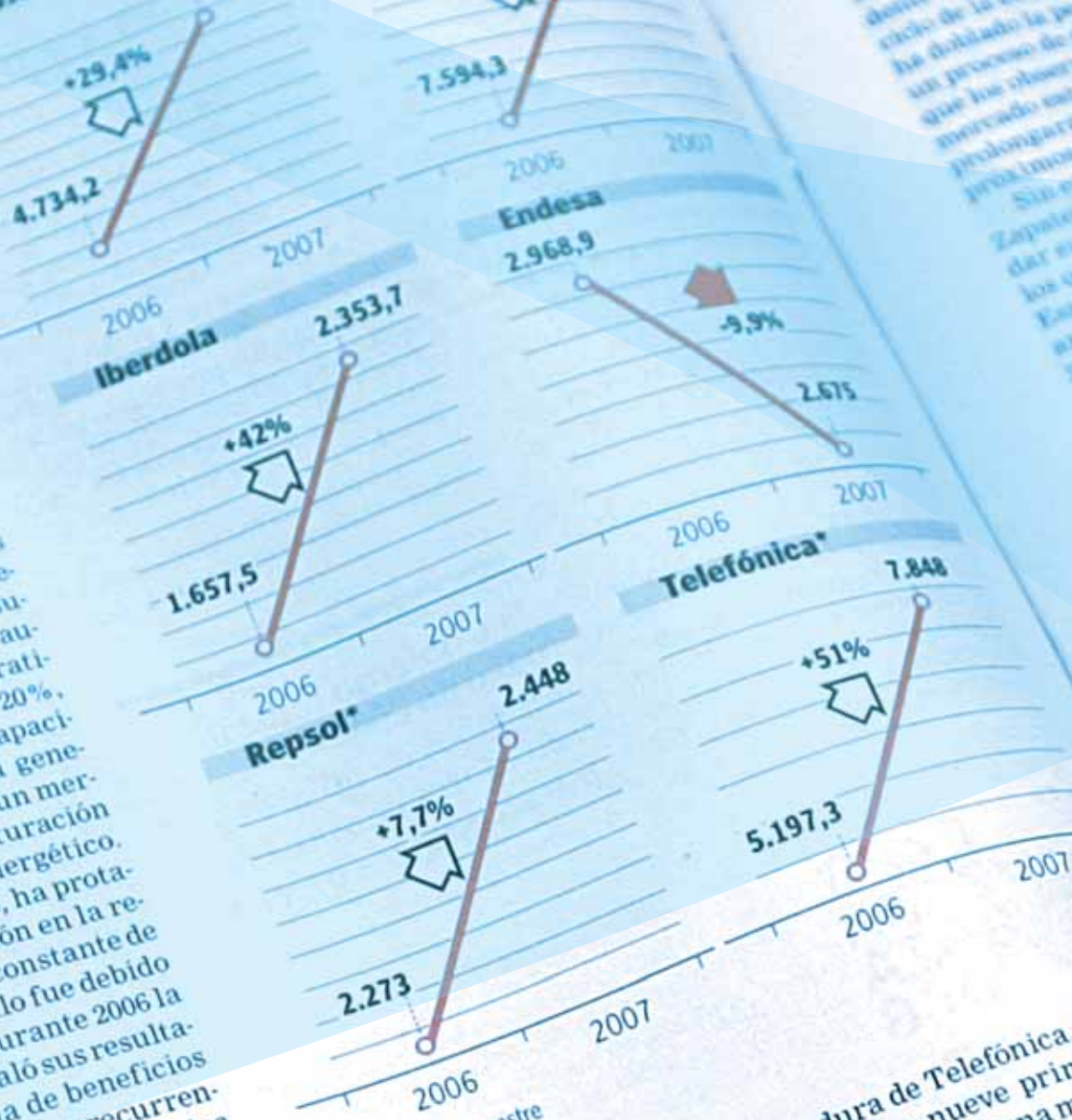
www.quediario.com

cmvocento infoempleo.com

AUTOCASION.com



saca casa.com



Hasta el 3^{er} trimestre

...trimestre
beneficios
que po-
supera-
se cum-
presu-
irecti-
anda-

dura de Telefónica, que cumpli-
ó los nueve primeros meses
del año con una mejora del 51%
de los beneficios, totalizando
los 7.848 millones. El cuartotrimestre va a permitir a Telefónica batir todos sus récord históricos de resultados sin superar el listón marcado por el Banco

Printmedia

IO
FLUJOS DE INVERSIÓN
CAMBIOS EN
N 200
dólares

Mediosimpresos



...en las próximas semanas se le
...gracia que abarca el sector
...por el consorcio que constituye
...los acuerdos comerciales para
...evitar el proceso consociado al
...equivalente a la gestión del
...pendio de pago. El resto del
...sector espera que se halla una
...solución al problema ante el
...escenario que se podría produ
...cir en el resto de transacciones
...establecidas.

A las doce de la noche de hoy vence el período de exclusividad otorgado al pasado 29 de enero a Investment Corporation of Dubai (ICD) respecto al proceso de análisis de Colateral, para proceder a su compra, y a las negociaciones con los bancos acreedores de la inmobiliaria. El grupo controlado accionarialmente por Luis Portillo y Luis Nozaleda mantiene una deuda global próxima a los 8.000 millones de euros, de los que 4.000 proceden de un crédito sindicado concedido por los bancos de la versión Goldman Sachs, el Bank of Scotland (BHS), Citibank y Eurohypo.

Para que los fondos estatales de Dubai puedan realizar su oferta de compra, necesitan el visto bueno de los cuatro bancos citados a los plazos y condiciones de la devolución del préstamo por parte de ICD. Sin embargo, el estadounidense Goldman Sachs ha exigido a los fondos dubaites garantías añadidas de que percibirá lo que le corresponde, razón por la que hasta ayer no se había cerrado la operación.

Portillo y Nozaleda
De la materialización de este acuerdo depende también la salvación económica de Portillo y Nozaleda, ya que entre los dos adeudan 1.930,6 millones a trece entidades bancarias, entre las que están el Banco Popular, La Caixa, el BBVA, Bankia, Santander y Natixis, entre otros.

Goldman Sachs
...escollo con el que
...tienen que negociar
...fondos de Dubai
...quieren comprar
...Colonial
...Barclays
...sobre
...Bank
...re
...Ambos empresarios tienen un acuerdo firmado con ICD desde el pasado mes de enero por el que se han comprometido a aceptar «de forma irrevocable»

Santander, pero asegurando un efecto arrastre que permitirá futuros crecimientos de beneficios para 2008 de, al menos, dos dígitos.

Cabe señalar que, por lo general, los departamentos financieros de las grandes compañías se han curado en salud con vistas al cierre del presente ejercicio para evitar sustos que puedan incidir negativamente en la cotización bursátil. Si algo temen las empresas españolas es caer en falsos triunfalismos que luego se traducen en peligrosos avisos al mercado en forma de «profit warnings».

El conservadurismo de los gestores a la hora de formular previsiones es también una buena noticia para los asesores de Zapatero. Los economistas de Moncloa están convencidos de que las grandes empresas se quedarán cortas en sus estimaciones de beneficios, lo que permite al Gobierno asentar sus expectativas económicas con la garantía de que, al menos, las sociedades cotizadas en Bolsa no van a producir quebraderos de cabeza al Gobierno para el

**CIÓN
OR LAS
7**

136.984,20
119.773,52
88.049,47
82.421,66
70.178,06
67,10

CIUDAD DE MADRID

DURANTE 2007, Y A PESAR DE LA ALTA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR, VOCENTO HA REVALIDADO UNA VEZ MÁS SU DESTACADA POSICIÓN COMO GRUPO LÍDER DE PRENSA EN LA MAYORÍA DEL TERRITORIO ESPAÑOL.

MultimediaRegional2007

Esta situación refleja que la estrategia multimedia del grupo, un modelo de negocio que se inició hace años, se ha

convertido en un sólido soporte de cara al futuro del sector en nuestro país.



DURING 2007, AND IN SPITE OF A GREAT DEAL OF COMPETITION IN THE SECTOR, ONCE MORE VOCENTO HAS CONFIRMED ITS OUTSTANDING POSITION AS LEADING MEDIA GROUP THROUGHOUT MOST OF SPANISH TERRITORY.

2007RegionalMultimedia

This situation shows that the group's multimedia strategy, a business model that was adopted years ago, has

become a solid base regarding the future of the sector in our country.



La tendencia sectorial apunta hacia un periodismo de cercanía, fomentando la participación con Internet como principal instrumento de periodismo participativo. En este sentido, la convergencia va a ser la pieza clave para conectar con el público del futuro. Vocento se encuentra en una inmejorable situación gracias a la apuesta que desde hace años ha realizado por la convivencia de medios y soportes, productos y servicios, así como la privilegiada posición de liderazgo que ostenta en cada uno de sus mercados. Cabe destacar el caso de La Voz de Cádiz, un periódico con tres años de vida, cuyo portal de Internet ha consolidado en 2007 el liderazgo que alcanzó el año anterior y es el referente ineludible en su zona de influencia, por delante de su más que centenario competidor.

Así, los medios regionales multimedia continúan otorgando a Vocento el dominio de los mercados locales. Esta estructura (periódico, portal local, radio, televisión local y diario gratuito), cuyo núcleo central es el periódico regional, permite llegar a cada lector, internauta, oyente o espectador a través de su medio más afín y consigue crear una

The trend of the sector is inclined towards a journalism of proximity, encouraging participation with the Internet as the main instrument of participative journalism. In this sense, convergence will be key to connecting with the public of the future. Vocento stands in an unbeatable situation thanks to its commitment made years ago regarding the coexistence of media and supports, products and services, as well as the privileged position of leadership that it holds in each one of its markets. It is necessary to highlight the case of La Voz de Cádiz, a newspaper that has been being published for three years now, and whose Internet portal in 2007 has consolidated the leadership obtained during the previous year, and which is the unquestionable leader in its area of influence, ahead of its more than one-hundred-year-old competitor.

Therefore, regional multimedia continues to give Vocento the leading position in local markets. Thanks to this structure (newspaper, local portal, radio, local television and free newspaper), of which the main nucleus is the regional newspaper, each reader, Internet user, listener or spectator is reached through their favourite channel, and it is possible to create a multimedia audience providing our advertisers with the possibility of obtaining the greatest and most efficient advertising impact.

Besides bringing contents nearer to the information interests of its readers, Vocento is committed to quality and innovation, which is reflected in the constant evolution of the group's newspapers, in its ongoing search for improvement and a closer approach to the idiosyncrasy of each region. In this sense, it is important to highlight the



audiencia multimedia proporcionando a nuestros anunciantes, la posibilidad de obtener el mayor y más eficiente impacto publicitario.

Además de acercar los contenidos a los intereses informativos de sus lectores, Vocento apuesta por la calidad y la innovación, lo que se plasma en la constante evolución de los periódicos del grupo y en la búsqueda permanente de la mejora y de la aproximación a la idiosincrasia de cada territorio. Así, es importante la firme apuesta de los diarios de Vocento por la cultura y el deporte de sus regiones.

La calidad también se mide en términos de excelencia industrial. En este sentido cabe destacar la innovación que supuso la inauguración en 2007 de una nueva planta de impresión desde donde se imprime La Verdad. Esto permite contar con todos los avances que la tecnología pone al servicio de los periódicos. Avances todos estos de los que nos beneficiaremos en Valladolid, donde durante 2007 se ha iniciado el proyecto de una nueva planta de impresión de la que disfrutaremos en 2008.

Esta estrategia ha dado como resultado la consolidación de las 12 cabeceras regionales de Vocento como marcas reconocidas y de prestigio en su zona de influencia, donde han logrado un fuerte arraigo social. Este liderazgo de nuestras marcas locales se mantiene y acrecienta gracias a la fuerte imbricación social de nuestros medios presentes en la práctica totalidad de eventos deportivos, sociales, económicos y culturales que se desarrollan en sus respectivas zonas de cobertura. No en vano, los diarios regionales se han convertido en un referente social en sus ámbitos geográficos.

Los medios regionales de Vocento aúnan en su filosofía dos conceptos complementarios, como son tradición y vanguardia. Por una parte, ofrecen al público la experiencia



high level of commitment on the part of Vocento's newspapers towards regional culture and sport.

Quality is also measured in terms of industrial excellence. To this effect it is necessary to emphasise the innovation entailed by the opening, in 2007, of a new printing plant where La Verdad is printed. This state-of-the-art technology enables major advances in the newspapers. We shall also be able to benefit from all these advances in Valladolid, where during 2007 the project for a new printing plant has been initiated and we will enjoy it in 2008.

The result of this strategy is the consolidation of Vocento's 12 regional publications as well-respected and recognised brands in their area of influence, where they have become socially well-accepted and established. This leadership of our local brands remains and is on the increase as a result of the strong social interlinking of our media present at practically all sports, social, economic and cultural events that are held in their respective areas of coverage.

With good reason, the regional newspapers have become a social benchmark in their geographical environments.



and the guarantees of the witness newspaper of the history that maintains its spirit and its commitment; and, at the same time, they are pioneers in the innovation of supports and contents, adapting to the changing needs of the public.

As a result, in 2007, the regional newspapers of Vocento reaffirmed their leadership in circulation and audience, with 496,294* copies and 2,466,000** readers, respectively. At the same time, revenues reached 413.41 million euros and the operating return, 104.92 million euros.

Success is also measured in years. Although we already have an important group of newspapers that have passed the mythical 100-year-old mark, we continue to celebrate significant anniversaries of some of our newspapers. For example, in 2007, we have seen the 140th anniversary of Las Provincias, and the 75th of Ideal.

*Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de certificación anual
**Fuente: EGM PRENSA: 3º Año Móvil 2007

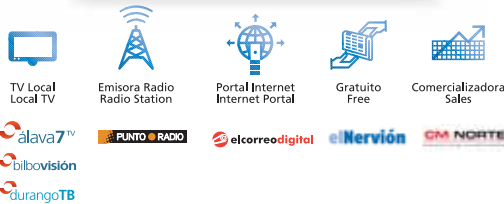
Vocento's regional media bring two complementary concepts together in their philosophy: tradition and vanguard. On the one hand, they offer the public the experience and the guarantees of the daily newspaper that is a witness to history, which keeps its spirit and commitment; and, at the same time, they are pioneers in the innovation of supports and contents, adapting to the public's changing needs.

As a result, in 2007, Vocento's regional newspapers confirmed their leadership in readership figures and audience, with 496,294* copies and 2,466,000** readers, respectively. Revenues hit 413.41 million euros and the operating return, 104.92 million euros.

Success is also measured in years. Although we already have an important group of newspapers that have passed the mythical 100-year-old mark, we continue to celebrate significant anniversaries of some of our newspapers. For example, in 2007, we have seen the 140th anniversary of Las Provincias, and the 75th of Ideal.

*OJD 2007 Monthly Data. Pending annual certification
**Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year

EL CORREO



Audiencia 2007 **Audience***
520.000 lectores
readers

Difusión 2007 **Circulation*****
118.108 ejemplares
issues

Perfil del lector **Reader Profile***

45,6%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

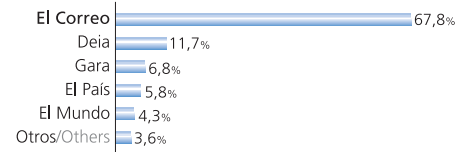
63,0%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

56,7%
Hombres
Male

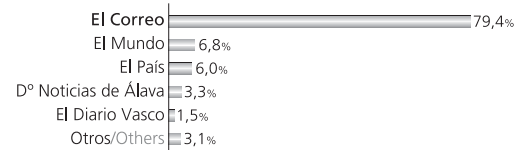
55,4%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

77,3%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia **Audience*** Álava&Vizcaya



Difusión **Circulation**** Álava&Vizcaya



EL DIARIO VASCO



Audiencia 2007 **Audience***
296.000 lectores
readers

Difusión 2007 **Circulation*****
84.222 ejemplares
issues

Perfil del lector **Reader Profile***

46,7%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

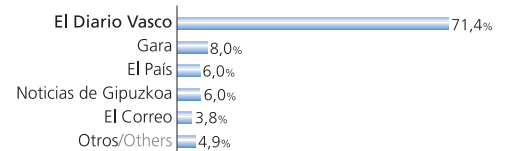
60,6%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

51,7%
Hombres
Male

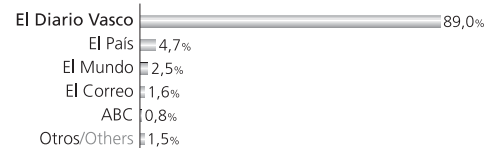
37,2%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

74,2%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia **Audience*** Guipúzcoa



Difusión **Circulation**** Guipúzcoa



*Fuente: EGM PRENSA: 3º Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de
certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual
certification

EL DIARIO MONTAÑÉS



Audiencia 2007 Audience*
190.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
39.200 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

46,9%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

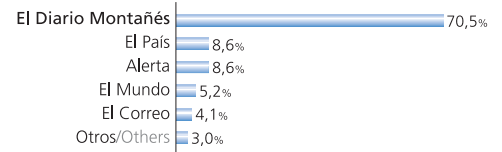
60,0%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

57,0%
Hombres
Male

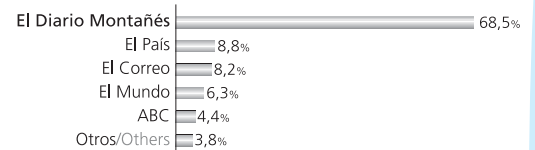
48,8%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

72,9%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia Audience* Cantabria



Difusión Circulation** Cantabria



LA VERDAD



Audiencia 2007 Audience*
230.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
38.712 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

52,3%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

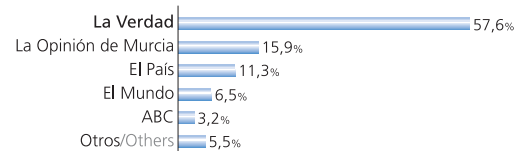
58,7%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

67,2%
Hombres
Male

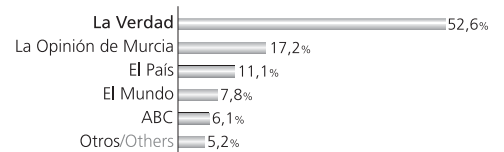
64,0%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

79,8%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia Audience* Murcia



Difusión Circulation** Murcia



*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de
certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual
certification

IDEAL



Audiencia 2007 Audience*
189.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
32.560 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

53,1%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

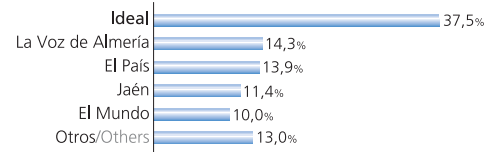
61,1%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

63,5%
Hombres
Male

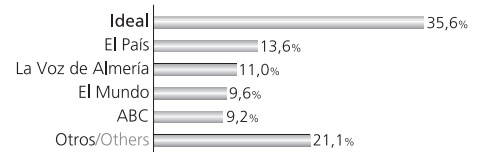
56,2%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

75,5%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience*
Almería, Granada&Jaén



Difusión Circulation**
Almería, Granada&Jaén



HOY

DIARIO DE EXTREMADURA



Audiencia 2007 Audience*
157.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
22.785 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

56,1%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

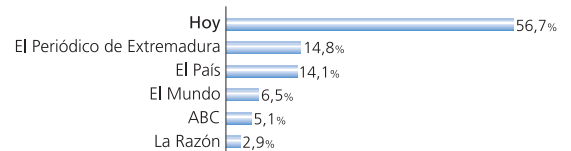
59,1%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

65,8%
Hombres
Male

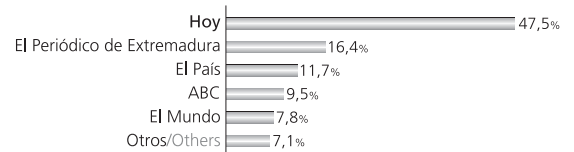
40,9%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

74,5%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience*
Cáceres&Badajoz



Difusión Circulation**
Cáceres&Badajoz



*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de
certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual
certification

SUR



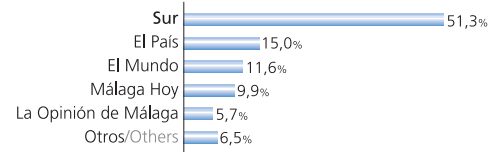
Audiencia 2007 Audience*
186.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
31.784 ejemplares
issues

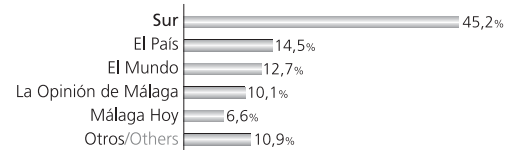
Perfil del lector Reader Profile*

- 50,8%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 60,6%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 64,8%**
Hombres
Male
- 61,9%**
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 74,6%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience*
Málaga



Difusión Circulation**
Málaga



TV Local Local TV
 Emisora Radio Radio Station
 Portal Internet Internet Portal
 Comercializadora Sales

DIARIO LA RIOJA



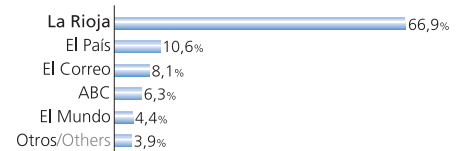
Audiencia 2007 Audience*
107.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
16.740 ejemplares
issues

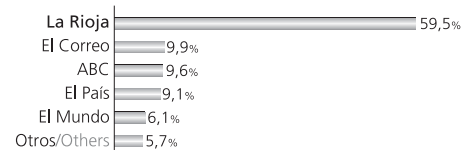
Perfil del lector Reader Profile*

- 49,8%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 57,3%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 55,3%**
Hombres
Male
- 54,3%**
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 71,8%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience*
La Rioja



Difusión Circulation**
La Rioja



TV Local Local TV
 Emisora Radio Radio Station
 Portal Internet Internet Portal
 Comercializadora Sales

*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual certification

El Norte de Castilla



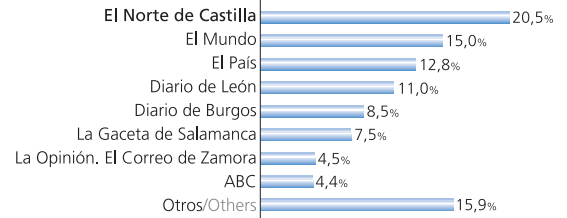
Audiencia 2007 **Audience***
227.000 lectores
readers

Difusión 2007 **Circulation*****
36.359 ejemplares
issues

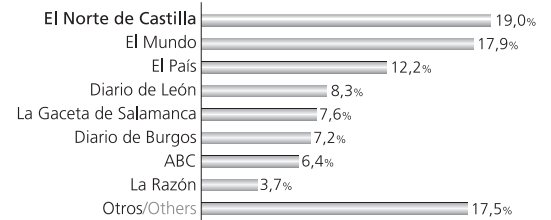
Perfil del lector **Reader Profile***

- 53,3%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 62,4%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 60,4%**
Hombres
Male
- 58,2%**
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 68,4%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia **Audience*** Castilla y León



Difusión **Circulation**** Castilla y León



EL COMERCIO



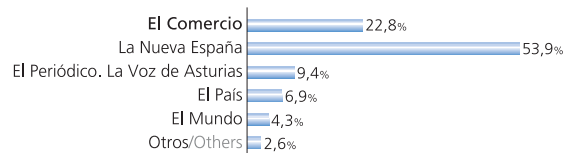
Audiencia 2007 **Audience***
152.000 lectores
readers

Difusión 2007 **Circulation*****
25.979 ejemplares
issues

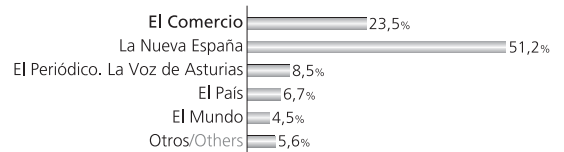
Perfil del lector **Reader Profile***

- 44,0%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 50,7%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 57,3%**
Hombres
Male
- 78,6%**
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 74,9%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia **Audience*** Asturias



Difusión **Circulation**** Asturias



*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de
certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual
certification

la voz



TV Local
Local TV



Emisora Radio
Radio Station



Portal Internet
Internet Portal



Audiencia 2007 Audience*
32.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
9.515 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

54,1%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

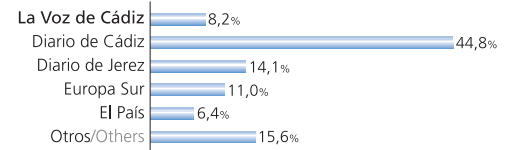
60,8%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

54,5%
Hombres
Male

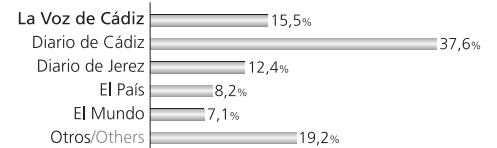
88,8%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

70,0%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience* Cádiz



Difusión Circulation** Cádiz



LAS PROVINCIAS



TV Local
Local TV



Emisora Radio
Radio Station



Portal Internet
Internet Portal



Comercializadora
Sales



Audiencia 2007 Audience*
180.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation***
40.330 ejemplares
issues

Perfil del lector Reader Profile*

49,7%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

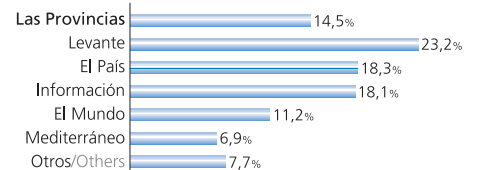
55,4%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

64,5%
Hombres
Male

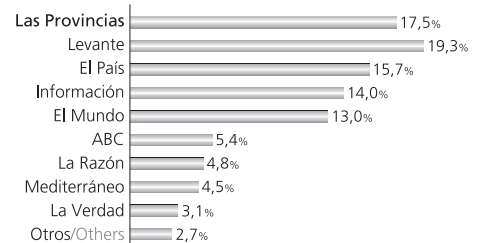
51,8%
Residentes en urbes
+50.000 habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

77,0%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle
and middle-middle class

Audiencia Audience* Comunidad Valenciana



Difusión Circulation** Comunidad Valenciana



*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007

**OJD (enero-diciembre 2006)

***Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year

**OJD (January-December 2006)

***OJD 2007 Monthly Data. Pending annual certification

ABC

ABC HA REVALIDADO DURANTE 2007 SU POSICIÓN DESTACADA EN EL PANORAMA MEDIÁTICO ESPAÑOL, AFIRMÁNDOSE COMO UNO DE LOS PERIÓDICOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS Y PUNTO DE REFERENCIA SOCIAL POR INFLUENCIA POLÍTICA, INTELECTUAL Y CULTURAL.



DURING 2007 ABC HAS CONFIRMED ITS OUTSTANDING POSITION IN THE SPANISH MEDIA INDUSTRY, BEING ONE OF THE MOST IMPORTANT NEWSPAPERS IN THE COUNTRY AND A SOCIAL BENCHMARK DUE TO ITS POLITICAL, INTELECTUAL AND CULTURAL INFLUENCE.

El permanente compromiso de ABC por ofrecer a sus lectores una información de calidad, rigurosa, veraz y próxima a sus intereses e inquietudes ha sido atendido desde la fidelidad a sus señas de identidad fundacionales.



La cobertura de la intensa agenda informativa nacional e internacional a través de una amplia, puntual y completa oferta periodística, ha encontrado su complemento ideal en la opinión cualificada, la interpretación y el análisis que desde sus páginas han ofrecido las más prestigiosas y reconocidas firmas, así como en la edición de un amplio número de páginas especiales, suplementos y monográficos, productos todos ellos que han alcanzado altas cotas de calidad y notoriedad.

El permanente compromiso de ABC por ofrecer a sus lectores una información de calidad, rigurosa, veraz y próxima a sus intereses e inquietudes ha sido atendido desde la fidelidad a sus señas de identidad fundacionales: los principios editoriales que desde su origen, hace más de cien años, han hecho de ABC el gran referente del sector liberal-conservador de la sociedad española, defensor de los valores cristianos, de la unidad nacional y de la Monarquía parlamentaria y constitucional.

Dicho compromiso de ABC, ha permitido durante 2007 la consolidación de las modificaciones introducidas en su oferta a finales del ejercicio anterior: una nueva puesta en página del periódico, la incorporación de contenidos y secciones adicionales y una nueva ordenación de los bloques informativos tradicionales. Al mismo tiempo se han abordado otras transformaciones de similar relevancia: se ha extendido la distribución de la revista Mujer Hoy Corazón a todo el ámbito nacional, se han ampliado las ediciones de ABC a la Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha, Aragón cuenta con un nuevo suplemento ZHT (Zaragoza, Huesca y Teruel) y se han creado páginas temáticas dedicadas a los colegios profesionales, al medio ambiente, a la educación, a la comunicación, a la religión, al teatro, al cine y a la salud.

Durante 2007, ABC ha continuado ofreciendo a sus lectores una cobertura periodística global a la vez que local.



The performance of the intense national and international news coverage by means of a wide, detailed and full journalistic offer, has found its ideal complement in the qualified opinion, interpretation and analysis given by the most prestigious and renowned personalities from its pages, as well as in the publication of a great variety of special pages, supplements and monographs, products that have all achieved high levels of quality and fame.

ABC's ongoing commitment to offer its readers quality news that is rigorous, truthful and close to the citizens' interests and concerns, has been carried out staying true to its distinguishing foundational marks: the editorial principles that, since the very beginning, more than one hundred years ago, have made ABC the principal benchmark of the liberal-conservative sector of Spanish society, defender of Christian values, national unity and parliamentary and constitutional Monarchy.

This commitment on the part of ABC has enabled, in 2007, to consolidate the changes incorporated in its offer at the end of the previous year: a new layout of the newspaper,



Las delegaciones regionales de ABC en la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Castilla y León, Galicia, Aragón, Cataluña, Canarias y Andalucía (Sevilla y Córdoba), han acrecentado su gran protagonismo en la cobertura de los principales acontecimientos informativos de sus respectivos ámbitos geográficos, a la vez que se afianzan como un ineludible referente social. En cuanto a la oferta editorial complementaria de ABC a sus lectores, durante 2007 se han abordado distintas y numerosas iniciativas para poner al alcance de estos un conjunto de productos singulares y exclusivos que inciden en la oferta cultural (colecciones y productos editoriales de consulta, divulgación, etc.), el entretenimiento, las últimas tecnologías y los productos para el ocio electrónico.

Por su parte, **Abc.es**, la versión electrónica de ABC, ha alcanzando durante 2007 importantes logros en su propósito por convertirse en un actor destacado dentro del mundo de las nuevas tecnologías y entre los usuarios de Internet. Al mismo tiempo ha visto cómo han crecido de manera extraordinariamente significativa sus cifras de visitantes y usuarios.

Respecto al mundo de la cultura, un año más y son ya dieciséis desde su aparición, **ABCD las Artes y las Letras**, el ambicioso proyecto editorial en el que ABC vuelca sus esfuerzos en este ámbito, ha dado puntual cuenta de cuantas noticias y acontecimientos se han generado en torno a los libros, el teatro, las artes plásticas, la



the incorporation of additional contents and sections, and a new arrangement of the traditional news groups. At the same time, other similarly relevant changes have been made: the distribution of the magazine *Mujer Hoy Corazón* has been extended to the whole national territory; there has been an increase in the editions of ABC to the Comunidad Valenciana and Castilla La Mancha; Aragón has a new supplement, ZHT (Zaragoza, Huesca y Teruel), and theme pages have been created on professional associations, the environment, education, communication, religion, theatre, cinema and health.

During 2007, ABC has continued to offer its readers both global and local journalistic coverage. The regional delegations of ABC in Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Castilla y León, Galicia, Aragón, Cataluña, Canarias and Andalucía (Sevilla and Córdoba) have increased their great protagonism in covering the main news events in their respective geographical areas, and have become established as an indisputable social benchmark. As for ABC's complementary publications for its readers, during 2007 different and numerous initiatives have been launched to offer them a

ABC's ongoing commitment to offer its readers quality news that is rigorous, truthful and close to the citizens' interests and concerns, has been carried out staying true to its distinguishing foundational marks.



arquitectura, el diseño, el cine, la música y las restantes manifestaciones artísticas celebradas en nuestro entorno.

El acontecimiento más relevante de 2007 en el ámbito de la cultura y la divulgación lo ha constituido el nacimiento de la **Fundación Colección ABC**, una fundación cultural sin ánimo de lucro que tiene por objeto la conservación, custodia, difusión y promoción de la **colección artística del diario ABC**, compuesta por más de 200.000 originales, dibujos e ilustraciones de diversas categorías, utilizados para su publicación en el referido diario y en otras publicaciones desde 1891 hasta nuestros días.

La Fundación Colección ABC nace con la voluntad de impulsar la creación del futuro **Centro ABCD ARTE AMANIEL**. Este centro, cuya sede se situará en la Comunidad de Madrid, es una iniciativa que por su singularidad, relevancia e indudable valor artístico e histórico de la colección, ha sido valorado muy positivamente tanto por el Ayuntamiento como por la Comunidad de Madrid, instituciones que han decidido prestar su apoyo al proyecto y que están colaborando de manera decisiva en su desarrollo.

number of exceptional and exclusive products that have their impact on cultural offerings (collections and editorial products of reference, popular dissemination, etc.), entertainment, state-of-the-art technologies and electronic leisure products.

On the other hand, **Abc.es**, the electronic version of ABC, has made, during 2007, important achievements in its goal to become a leading reference in the field of new technologies and among Internet users. It has also seen how its number of visitors and users has grown in an extraordinarily significant way.

With regard to the world of culture, yet another year and it has now been sixteen since **ABCD las Artes y las Letras** first appeared, the ambitious editorial project in which ABC spares no effort in this field, which has given detailed account of all the news and events related with books, the theatre, plastic arts, architecture, design, cinema, music and other artistic expressions occurring in our environment.

The most relevant event of 2007 in the world of culture and public dissemination has been the birth of the **Fundación**



■ **ABC en Clase** ■

■ **ABC Universitario-ABC Solidario** ■

■ **Premios Mariano de Cavia, Luca de Tena y Mingote** ■

■ **Premio Joaquín Romero Murube** ■

■ **Premios de Pintura y Fotografía de ABC** ■

■ **Premio ABC Mejor coche del año 2007** ■

■ **Foro ABC** ■

En el ámbito del compromiso social, la actuación solidaria y las relaciones con la comunidad, 2007 ha visto cómo se añadían nuevas ediciones de iniciativas de gran relieve y trascendencia que se han convertido en una tradición de ABC para con su entorno. Entre ellas, merecen especial consideración:

■ **ABC en Clase** es la iniciativa que materializa el esfuerzo de ABC por acercar el periódico a los alumnos de primaria y secundaria y presentar a las nuevas generaciones una visión analítica y sosegada de la realidad social y política. ABC en clase ha acudido a su cita diaria con más de 60.000 escolares durante el pasado curso académico.

■ **ABC Universitario-ABC Solidario** es el proyecto donde ABC concreta su esfuerzo por aproximarse a los jóvenes y a los temas que les preocupan e interesan, merced a la magnífica acogida que le viene dispensando tanto la comunidad docente como la de los alumnos. Un año más, en 2007 ha convocado y fallado sus ya tradicionales premios anuales en los que participa un amplio colectivo de jóvenes estudiantes de diversas universidades españolas y en los que son galardonados instituciones y proyectos que destacan por su compromiso social y su acción solidaria.

■ **Premios Mariano de Cavia, Luca de Tena y Mingote.** Los más antiguos y prestigiosos galardones del periodismo español, los tradicionales premios Cavia, Luca de Tena y Mingote, que en la edición de 2007 se otorgaron bajo la presidencia de los duques de Palma, recayeron en el escritor Jon Juaristi (Cavia), por el artículo **Teología** publicado en ABC; en el escritor, subdirector de ABC y director de la Real Academia de Extremadura, José Miguel Santiago Castelo (Luca de Tena), por su trayectoria profesional y en el dibujante Agustín Sciammarella (Mingote), por un tríptico publicado en El País tras las últimas elecciones catalanas con las caricaturas de Artur Mas, José Montilla y Carod Rovira.

Colección ABC, a non-profit cultural foundation whose purpose is the conservation, safekeeping, dissemination and promotion of the **Colección artística del diario ABC**, consisting of more than 200,000 originals, drawings and illustrations of various categories, used for publication in the newspaper in question as well as in other publications since 1891 until nowadays.

Fundación Colección ABC was founded with the intention of promoting the creation of the future **Centro ABCD ARTE AMANIEL**. This centre, whose headquarters will be in the Comunidad de Madrid, is an initiative that, due to the singular nature, relevance and unquestionable artistic and historical value of the collection, has been very positively valued by both the Madrid City Council and the regional government of the Comunidad de Madrid, institutions that have decided to give their support to the project and which are collaborating in its development in a decisive way.

As for social responsibility, acts of solidarity and community relations, 2007 has seen how new editions were held of highly significant and important initiatives that have become a tradition of ABC regarding its environment. Among them, the following deserve special mention:

■ **ABC en Clase** is the initiative that materializes ABC's effort to bring the newspaper closer to primary and secondary school pupils, and to present the new generations with an analytic and serene vision of social reality and politics, both national and international. ABC en clase was present at its daily meeting with more than 60,000 schoolchildren during the past school year.

■ **ABC Universitario-ABC Solidario** is the project in which ABC materializes its effort to approach young people and the subjects that concern and interest them, thanks to the magnificent reception being given by



■ **Premio Joaquín Romero Murube**, el galardón que concede ABC de Sevilla al mejor trabajo periodístico sobre temática sevillana, fue entregado en su octava edición al periodista y columnista de ABC Carlos Herrera por su artículo **El Príncipe de las Tabernas** publicado en el suplemento XLSemanal.

■ **Premios de Pintura y Fotografía de ABC**. En su octava edición este prestigioso galardón, que convoca a centenares de obras y artistas de toda España, recayó en Maider López con accésit para Juan Carlos Bracho, Jesús Segura Cabalero y Moisés Mahiques Benavent, y menciones honoríficas para Javier Arce, Martín Freire, Iván Pérez Vidal e Igor Arrieta Varela.

■ **Premio ABC Mejor coche del año 2007**. El evento que convoca anualmente al mundo del motor, pionero en su ámbito y otorgado por un jurado del que forman parte más de 50 periodistas del motor de distintos medios nacionales, concedió en su edición de 2007 el galardón al Peugeot 207. La distinción fue entregada por el ministro de Industria, Turismo y Comercio, Joan Clos i Matéu en una ceremonia presidida por la presidenta de ABC, Catalina Luca de Tena.

■ **Foro ABC**. Esta iniciativa de ABC, con la que se pretende contribuir al debate político, económico y social, ha convocado durante el ejercicio 2007 a las más relevantes personalidades del mundo de la economía y de la política en torno a las figuras del presidente del Gobierno, D. José Luis Rodríguez Zapatero, el líder la oposición, D. Mariano Rajoy, el presidente de la Comunidad de Murcia, D. Ramón Luis Valcárcel, el presidente de la Generalitat Valenciana, D. Francisco Camps, la presidenta de la

teaching community and students alike. Once again, in 2007 the traditional annual prizes have been awarded, in which a wide range of students from various Spanish universities take part, and prizes are awarded to institutions and projects that are outstanding for their social responsibility and acts of solidarity.

■ **Mariano de Cavia, Luca de Tena and Mingote Awards**. The oldest and most prestigious Spanish journalism awards, the traditional Cavia, Luca de Tena and Mingote Awards, which in 2007 were chaired by the Duke and Duchess of Palma, and were awarded to the writer Jon Juaristi (Cavia), for his article **Teología** Publisher in ABC; the writer, assistant manager of ABC and director of the Real Academia de Extremadura, José Miguel Santiago Castelo (Luca de Tena), for his professional career, and the artist Agustín Sciammarella (Mingote), for a triptych published in El País following the last elections in Cataluña with the caricatures of Artur Mas, José Montilla and Carod Rovira.

■ **Joaquín Romero Murube Award**, the prize awarded by ABC Sevilla to the best journalistic work on the theme of Sevilla, was given, during its eighth edition, to the ABC journalist and columnist Carlos Herrera for his article **El Príncipe de las Tabernas** published in the XLSemanal supplement.

■ **ABC Photography and Painting Awards**. During its eighth edition, this prestigious award, which brings together hundreds of works and artists from all over Spain, was given to Maider López, with second award for Juan Carlos Bracho, Jesús Segura Cabalero and Moisés Mahiques Benavent, and honorary mentions for Javier Arce, Martín Freire, Iván Pérez Vidal and Igor Arrieta Varela.

Comunidad de Madrid, D^a. Esperanza Aguirre, el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. Alberto Ruiz-Gallardón, el ministro de Industria, D. Joan Clos, y el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda, D. Pedro Solbes.



Por último, 2007 ha visto el nacimiento del **Premio Gastronómico Blog Salsa de Chiles**. Iniciativa pionera que nace por la voluntad de ABC de acercar la comunidad de lectores tradicionales del periódico, el mundo de la gastronomía y el de las nuevas tecnologías. A partir del exitoso *blog* de *Abc.es* "Salsa de chiles", un jurado compuesto por Ymelda Moreno (presidenta), Raimundo García del Moral, Manuel Quintalero, Javier Ferradal y Carlos Maribona designó como ganadores del certamen a los establecimientos El Bulli (Mejor restaurante), El Poblet (Cocina creativa), Etxebarri (Cocina tradicional), Baby Grill Rubaiyat (Cocina económica y rápida) y El Celler de Can Roca (Postres). Al tiempo, los usuarios y visitantes de *Abc.es* otorgaban otras cinco distinciones a El Celler de Can Roca (Cocina creativa), Príncipe de Viana (Cocina tradicional), La Paninoteca D'E (Cocina económica y rápida), Casa Gerardo (Postres) y Calima (Restaurante del año).



■ **ABC Mejor coche del año 2007 Award.** The event that annually summons the motoring world, pioneer in its environment and awarded by a jury consisting of more than 50 motoring journalists from different national media, in 2007, gave the award to Peugeot 207. The award was presented by the Minister of Industry, Tourism and Trade, Joan Clos i Matéu at a ceremony chaired by the chairwoman of ABC, Catalina Luca de Tena.

■ **Foro ABC.** This ABC initiative, which seeks to contribute to the political, economic and social discussion forum, in 2007, has brought together some of the most relevant personalities in the economic and political world around the figures of the Spanish Prime Minister, José Luis Rodríguez Zapatero, the leader of the opposition, Mariano Rajoy, the President of the Comunidad de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, the President of the Generalitat Valenciana, Francisco Camps, the President of the Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, the Mayor of Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, the Minister for Industry, Joan Clos, and Second Vice President of the Government and Minister of Economy and Finance, Pedro Solbes.

Finally, in 2007 the **Premio Gastronómico Blog Salsa de Chiles** award was created. This is a pioneer initiative created by ABC with the purpose of bringing closer the community of the newspaper's traditional readers, the world of gastronomy and that of new technologies. From the successful *Abc.es* *blog* called "Salsa de chiles", a jury formed by Ymelda Moreno (Chairwoman), Raimundo García del Moral, Manuel Quintalero, Javier Ferradal and Carlos Maribona, chose the following establishments as the winners: El Bulli (Best Restaurant), El Poblet (Creative Cooking), Etxebarri (Traditional Cooking), Baby Grill Rubaiyat (Economic and Fast Cooking) and El Celler de Can Roca (Desserts). At the same time, *Abc.es* users and visitors awarded five more prizes to El Celler de Can Roca (Creative Cooking), Príncipe de Viana (Traditional Cooking), La Paninoteca D'E (Economic and Fast Cooking), Casa Gerardo (Desserts) and Calima (Restaurant of the Year).

ABC

Audiencia 2007 Audience*
662.000 lectores
readers

Difusión 2007 Circulation**
235.595 ejemplares
issues

www.abc.es

Perfil del lector Reader Profile*

40,8%

De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

68,2%

Estudios de BUP, COU o superiores
Secondary or third-level education

59,4%

Hombres
Male

67,6%

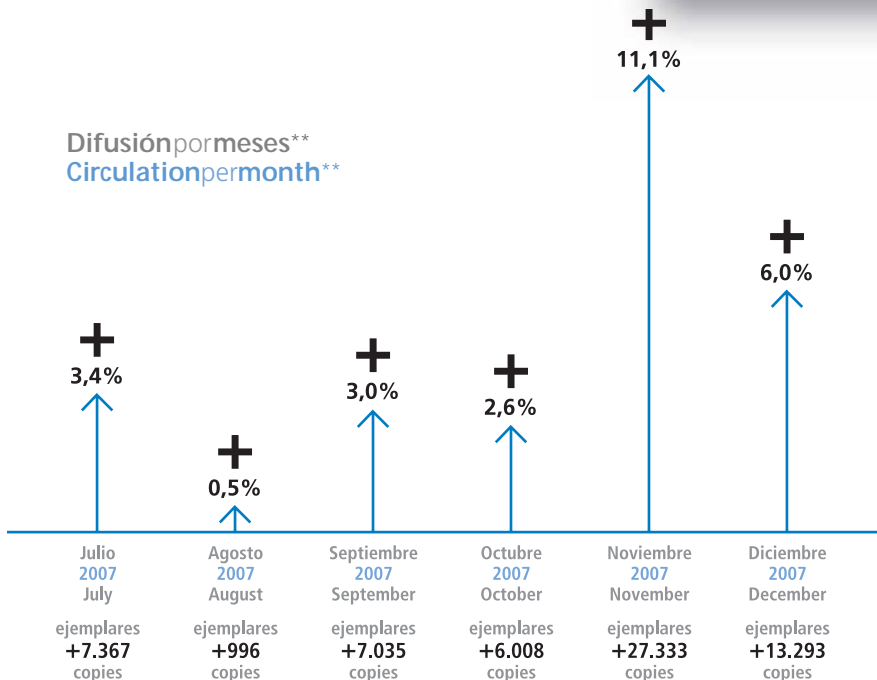
Residentes en urbes +50.000 habitantes
Resident in cities with +50,000 people

83,3%

Clase alta, media alta y media media
Upper, upper-middle and middle-middle class



Difusión por meses** Circulation per month**



*Fuente: EGM PRENSA: 3º Año Móvil 2007
**Datos mensuales OJD 2007. Pendiente de certificación anual

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**OJD 2007 Monthly Data. Pending annual certification

EL DIARIO GRATUITO QUÉ! ENTRÓ A FORMAR PARTE DE VOCENTO EL 1 DE AGOSTO DE 2007, Y VINO A REFORZAR EL LIDERAZGO QUE EL GRUPO TIENE EN PRENSA EN ESPAÑOL, TANTO POR LA DIFUSIÓN TOTAL COMO POR EL NÚMERO DE LECTORES.

Qué!



THE FREE NEWSPAPER QUÉ! JOINED VOCENTO ONL 1ST AUGUST 2007, STRENGTHENING THE GROUP'S LEADERSHIP IN THE SPANISH PRESS, REGARDING BOTH ITS TOTAL CIRCULATION AND ITS NUMBER OF READERS.

Qué! tiene **17 ediciones** y está presente en más de **19 ciudades**: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, La Coruña, Gijón, Oviedo, Zaragoza, Palma de Mallorca, Alicante, Málaga, Murcia, Cartagena, Lorca, San Sebastián, Irún, Santander y Torrelavega, entre otras.

Con el diario nacional gratuito Qué! Vocento afianza su presencia en algunas comunidades autónomas como Cataluña, Galicia, y Baleares, donde la presencia del grupo se producía a través de ABC.

Este diario, cuyo contenido se basa en la cercanía a los lectores, dispone de redacciones y equipos comerciales en cada una de sus ediciones. Además, incorpora contenidos especializados, como el suplemento semanal **Qué Casas!** –que se publica los jueves–, y el recientemente lanzado **Qué Empleo!** –todos los martes–. El diario se distribuye mediante entrega en mano, por la mañana, y a través de expositores en numerosos establecimientos durante todo el día.

With **17 editions**, it is present in more than **19 cities**: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, La Coruña, Gijón, Oviedo, Zaragoza, Palma de Mallorca, Alicante, Málaga, Murcia, Cartagena, Lorca, San Sebastián, Irún, Santander and Torrelavega, amongst others.

With the free national newspaper Qué! Vocento confirms its presence in some autonomous communities such as Cataluña, Galicia, and Baleares, where the presence of the group took place through ABC.

This newspaper, the content of which is based on its proximity to its readers, has editorial offices and commercial teams in each one of its editions. It also includes specialized contents, such as the weekly supplement **Qué Casas!** –published on Thursdays–, and the recently launched **Qué Empleo!** –every Tuesday–. The papers are handed out personally to readers in the morning, and are also left on special newsstands in numerous establishments during the day.

Qué!

Audiencia 2007 **Audience***
1.955.000 lectores
readers

Difusión 2007 **Circulation****
956.585 ejemplares
issues

Perfil del lector **Reader Profile***

55,9%

De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

62,5%

Estudios de BUP, COU o superiores
Secondary or third-level education

49,6%

Hombres
Male

83,9%

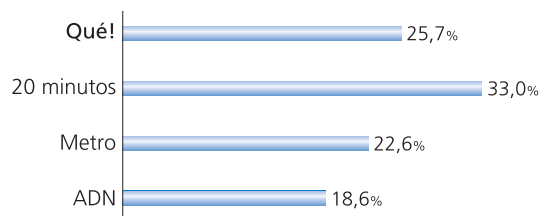
Residentes en urbes +50.000 habitantes
Resident in cities with +50,000 people

75,6%

Clase alta, media alta y media media
Upper, upper-middle and middle-middle class



Audiencia **Audience***



Difusión **Circulation****



Portal Internet
Internet Portal

Qué!
www.queidiario.com

*Fuente: EGM PRENSA: 3^{er} Año Móvil 2007
**PGD (enero-diciembre 2007)

*Source: EGM PRENSA: 3rd 2007 Moving year
**PGD (January-December 2007).

VOCENTO ES LÍDER EN LA PUBLICACIÓN DE SUPLEMENTOS
DE INFORMACIÓN GENERAL Y EN REVISTAS ESPECIALIZADAS.

Suplementos y Revistas

Taller de Editores (TESA) edita **XL Semanal**, **TVMás**, **Mujer Hoy** y **Mujer Hoy Corazón**, suplementos semanales líderes

en sus respectivos sectores y que se sitúan entre las cuatro revistas más leídas en nuestro país.



VOCENTO IS THE LEADER IN THE PUBLICATION OF GENERAL
NEWS SUPPLEMENTS AND SPECIALIZED MAGAZINES.

Supplements and Magazines

Taller de Editores (TESA) publishes **XL Semanal**, **TVMás**, **Mujer Hoy** and **Mujer Hoy Corazón**, weekly supplements

which are leaders in their respective sectors and are four of the most-widely read magazines in our country.

■ XLSemanal

DOS DÉCADAS DE VIDA

En noviembre de 2007 XLSemanal cumplió **20 años**. Su rigor y calidad informativa han convertido a esta revista en la más leída en español. XLSemanal cuenta con una audiencia que supera los 3,3 millones de lectores* y llega todos los fines de semana a todos los rincones de España a través de 22 diarios.

XLSemanal se distribuye con todos los periódicos del grupo (ABC, El Correo, El Diario Vasco, El Diario Montañés, La Verdad, Ideal, Hoy, Sur, La Rioja, El Norte de Castilla, El Comercio, La Voz y Las Provincias) y otros regionales líderes en su ámbito geográfico (La Voz de Galicia, Heraldo de Aragón, Diario de Navarra, Diario de Tarragona, Diario de Burgos, Diario de León, Diario de Avisos, Diario de Menorca y Diario de Ávila).

De esta forma, casi cuatro de cada diez personas que adquieren un dominical se decantan por el de Vocento que cuenta, entre otros atractivos, con un importante elenco de firmas como Carlos Herrera, Arturo Pérez-Reverte, Juan Manuel de Prada o Carmen Posadas.

■ Mujer Hoy

REFERENCIA DEL SECTOR

Es la revista para público femenino que se distribuye con los periódicos de Vocento durante el fin de semana. Los datos de audiencia de más de 2,1 millones de lectores* la colocan como una de las publicaciones de referencia dentro de este segmento y en sus páginas se pueden encontrar noticias sobre moda, belleza, decoración y salud.

■ TVMás

LA TELEVISIÓN HECHA REVISTA

Vocento renovó su suplemento televisivo Semanal TV en el mes de junio con el salida a los quioscos de su sucesor TVMás. Con él, el grupo pretende hacer una revista innovadora y de calidad. Más allá de la mera información audiovisual, TVMás se acerca a las nuevas formas de ver y hacer televisión con una cobertura especial del campo de las nuevas tecnologías, como Internet, la telefonía o los videojuegos.

*Fuente: EGM: 3^{er} Año Móvil 2007

■ XLSemanal

TWO DECADES OF LIFE

November 2007 marked the **20th** anniversary of XLSemanal. The accuracy and standard of its reporting have turned this magazine into the most-widely read one in Spanish. XLSemanal has a readership that exceeds 3.3 million* and every weekend it reaches every corner of Spain through 22 newspapers.

XLSemanal is distributed with all the newspapers belonging to the group (ABC, El Correo, El Diario Vasco, El Diario Montañés, La Verdad, Ideal, Hoy, Sur, La Rioja, El Norte de Castilla, El Comercio, La Voz de Cádiz y Las Provincias) and other regional papers that are leaders in their geographical area (La Voz de Galicia, Heraldo de Aragón, Diario de Navarra, Diario de Tarragona, Diario de Burgos, Diario de León, Diario de Avisos, Diario de Menorca and Diario de Ávila).

Nearly four out of every ten persons getting a Sunday paper choose Vocento's, which has, amongst other attractions, articles signed by such renowned personalities as Carlos Herrera, Arturo Pérez-Reverte, Juan Manuel de Prada or Carmen Posadas.

■ Mujer Hoy

SECTOR BENCHMARK

This is the women's magazine distributed with Vocento newspapers at the weekend. Its readership of 2.1 million* means it is one of the benchmark publications in this sector, with articles about fashion, beauty, decoration and health.

■ TVMás

TELEVISION IN A MAGAZINE

Vocento upgraded its television supplement Semanal TV in the month of June, launching its successor TVMás. With this supplement, the group seeks to publish an innovative and quality magazine. Beyond the mere audiovisual news, TVMás comes closer to the new ways of watching and making television with a special coverage of the field of new technologies, such as Internet, telephony or video games.

That's why TVMás includes **Conéctate**, a section written by journalists specialized in new technologies who every week address topics related with the multimedia world in detail.

*Source: EGM: 3rd 2007 Moving year

Para ello, TVMás incluye **Conéctate**, una sección impulsada por periodistas especializados en nuevas tecnologías que profundizan cada semana en temas relacionados con el universo multimedia.

Es la revista más leída de su sector con más de 1,1 millones de lectores* con una cuota del 51% de la audiencia de las revistas especializadas en el mundo de la televisión, por lo que cuadruplica a su competencia más directa.

■ **Mi Cartera de Inversión**

En sus páginas, cada semana el lector puede encontrar análisis bursátiles y económicos en los que la independencia, la rigurosidad y la seriedad son las características más importantes. Mi Cartera de Inversión ha conseguido fidelizar a la audiencia gracias a sus contenidos diferenciados.

Esta revista organiza las dos ferias de referencia en el sector económico, Bolsalia (Madrid) y Borsadiner (Barcelona) y numerosos premios como Fomento de la Cultura Económica y Financiera, Buen Gobierno Corporativo, Obra Social de las Cajas de Ahorros y Mejores Productos Financieros.

Su audiencia es de 80.800* lectores y su difusión de 16.788** ejemplares.

■ **Motor 16**

Motor 16 es un semanario con gran prestigio dentro del sector de la automoción.

Tiene una audiencia de 99.000* lectores y una difusión de 27.177*** ejemplares.

■ **Mujer Hoy Corazón**

SIN COMPETENCIA EN EL MERCADO DE SUPLEMENTOS DE FIN DE SEMANA

Taller de Editores completa su oferta editorial con Mujer Hoy Corazón, revista dedicada a la actualidad de los famosos caracterizada por un tratamiento de la información dinámico, respetuoso y elegante. Desde su lanzamiento, en octubre del año 2006, acompaña la oferta editorial de los sábados del diario ABC y es muy bien valorada por su lectores.

*Fuente: EGM: 3º Año Móvil 2007
**Fuente: OJD (enero-diciembre 2006)
***Fuente: OJD (octubre 2006-junio 2007)

It is the most widely-read magazine in its sector, with more than 1.1 million readers* and an audience share of 51% in terms of specialised TV magazines, four times the share of its most direct competitor.

■ **Mi Cartera de Inversión**

Every week the reader can find in these pages market and economic analyses, which are to be highlighted for their independence, rigour and reliability. Mi Cartera de Inversión has earned its readers loyalty thanks to its different contents.

This magazine organizes the two most important finance fairs, Bolsalia (Madrid) and Borsadiner (Barcelona) as well as various awards such as Fomento de la Cultura Económica y Financiera, Buen Gobierno Corporativo, Obra Social de las Cajas de Ahorros and Mejores Productos Financieros.

It has a readership of 80,800* and a circulation of 16,788** copies.

■ **Motor 16**

Motor 16 is a weekly magazine that has great prestige in the motoring sector.

It has a readership of 99,000* and a circulation of 27,177*** copies.

■ **Mujer Hoy Corazón**

WITH NO COMPETITION IN THE WEEKEND SUPPLEMENT MARKET

Taller de Editores rounds off its publications with Mujer Hoy Corazón, a magazine dealing with the latest on celebrities, with a dynamic, respectful and elegant way of reporting. Since it was first published in October 2006, it is distributed with ABC Saturday papers and is very highly valued by its readers.

*Source: EGM: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD (October 2006-June 2007)

XL Semanal



Audiencia 2007 **Audience***
3.379.000 lectores
readers

Difusión 2006 **Circulation****
1.186.570 ejemplares
issues

Perfil del lector **Reader Profile***

47,0%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

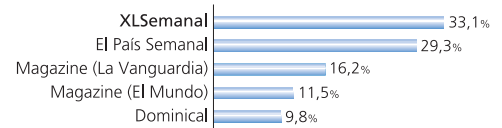
61,5%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

51,7%
Mujeres
Female

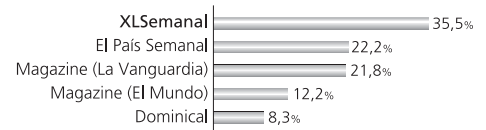
56,8%
Residentes en urbes +50.000
habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

74,5%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia **Audience***



Difusión **Circulation****



Mujer hoy⁷



Audiencia 2007 **Audience***
2.197.000 lectores
readers

Difusión 2006 **Circulation****
981.070 ejemplares
issues

Perfil del lector **Reader Profile***

47,2%
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44

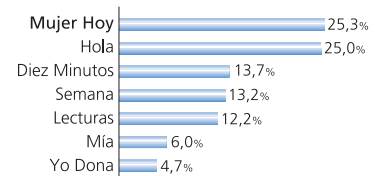
60,3%
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education

70,4%
Mujeres
Female

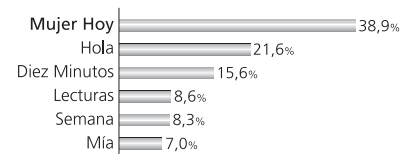
55,4%
Residentes en urbes +50.000
habitantes
Resident in cities with
+50,000 people

74,0%
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia **Audience***



Difusión **Circulation****



*Fuente: EGM: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)

*Source: EGM: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)



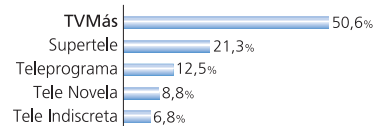
Audiencia 2007 Audience*
1.109.000 lectores readers

Difusión 2006 Circulation**
830.260 ejemplares issues

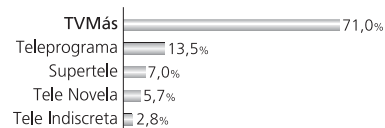
Perfil del lector Reader Profile*

- 45,7%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 55,5%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 55,7%**
Mujeres
Female
- 54,8%**
Residentes en urbes +50.000
habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 68,6%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia Audience*



Difusión Circulation**



Audiencia 2007 Audience*
80.800 lectores readers

Difusión 2006 Circulation**
16.788 ejemplares issues

Perfil del lector Reader Profile*

- 63,5%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 81,3%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 69,3%**
Hombres
Male
- 61,6%**
Residentes en urbes +50.000
habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 88,0%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia Audience*



Difusión Circulation**



*Fuente: EGM: 3º Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)

*Source: EGM: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)



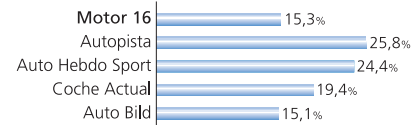
Audiencia 2007 Audience*
99.000 lectores
readers

Difusión Circulation***
27.177 ejemplares
issues

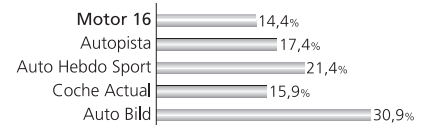
Perfil del lector Reader Profile*

- 56,5%**
De 20 a 44 años
Aged 20 to 44
- 55,3%**
Estudios de BUP, COU
o superiores
Secondary or third-level
education
- 77,9%**
Hombres
Male
- 57,9%**
Residentes en urbes +50.000
habitantes
Resident in cities with
+50,000 people
- 74,6%**
Clase alta, media alta
y media media
Upper, upper-middle and
middle-middle class

Audiencia Audience*



Difusión Circulation**



Difusión 2007 Circulation
325.000 ejemplares
issues



*Fuente: EGM: 3^{er} Año Móvil 2007
**OJD (enero-diciembre 2006)
***Fuente: OJD (octubre 2006-junio 2007)

*Source: EGM: 3rd 2007 Moving year
**OJD (January-December 2006)
***OJD (October 2006-June 2007)

A close-up photograph of a person's face, focusing on the ear and the side of the head. The image is overlaid with several semi-transparent, wavy blue shapes that create a layered, abstract effect. The background is a light, neutral color.

Audiovisual

Audiovisual

Audiovisual



■ Punto Radio

Después de tres años de operaciones, Punto Radio ha alcanzado los objetivos que impulsaron su creación al situarse entre las grandes cadenas radiofónicas y al consolidarse como medio nacional de referencia.

A lo largo de este ejercicio destacan dos claves que explican el prestigio y reconocimiento alcanzado por Punto Radio y que forman parte de los principios que inspiraron el nacimiento de la cadena: el compromiso con el rigor y la objetividad en la información y la apuesta por una programación de calidad. En este año y en el contexto del producto radiofónico, merece una mención aparte la incorporación de María Teresa Campos que vuelve a la radio de la mano de Luis del Olmo, al que complementa a la perfección al frente de **Protagonistas**. También en este marco cabe señalar la calidad y creciente contribución de las emisoras a la mejora de la programación con contenidos locales.

Pero el año 2007 ha quedado marcado en la historia de la Radio como el **Año Protagonistas**. La celebración de la edición número 10.000 del programa pionero de la radio española puso en marcha una gira sin precedentes por toda nuestra geografía. Luis del Olmo y Punto Radio han llevado **Protagonistas** en directo a 20 ciudades, con el colofón en Zaragoza de la emisión 10.000. Un homenaje del mundo de la radio y de la sociedad española a Luis del Olmo, en el que se reunieron más de 600 personalidades.



■ Punto Radio

After having been on air now for three years, Punto Radio has fulfilled the aims that led to its creation, now being one of the largest radio channels, as well as being established as a national benchmark in its sector.

During this year, there are two keys to explaining the prestige and recognition achieved by Punto Radio and which are part of the principles that inspired the creation of the channel: its commitment to rigour and objectivity in reporting and its emphasis on quality programmes. During this year, and within the context of the radio product, it is important to highlight the incorporation of María Teresa Campos who has returned to radio, working together with Luis del Olmo, whom she perfectly complements leading the **Protagonistas** team. Also within this framework it is necessary to point out the quality and growing contribution of the radio stations to the improvement of programmes with local contents.

But the year 2007 has gone down in the history of Radio as "**Protagonistas Year**". The celebration of programme number 10,000 of the pioneer programme of Spanish radio resulted in an unprecedented tour throughout the country. Luis del Olmo and Punto Radio have taken the **Protagonistas** show live to 20 cities, culminating in Zaragoza with programme number 10,000. A tribute on the part of the radio world and Spanish society to Luis del Olmo, bringing together more than 600 well-known public figures.

In short, the high commitment to the product in its different formats has been ever-present in the growing success of Punto Radio and it will continue to be essential for the project development.



En resumen, la apuesta por el producto en sus diferentes formatos ha estado presente en el creciente éxito de Punto Radio y continuará siendo fundamental para el desarrollo del proyecto.

Tan relevante como los contenidos ha sido la progresiva ampliación de la red, que se ha acelerado con la resolución de los primeros concursos del Plan Técnico Nacional de Radio. El plan ha permitido a Punto Radio crecer con siete nuevas frecuencias en La Rioja y Baleares. Estos magníficos resultados nos permiten ser optimistas en cuanto a los futuros concursos que se espera se resuelvan a lo largo del año 2008 y en los primeros meses de 2009.

En 2007 también se ha trabajado en potenciar el canal Internet, mejorando las herramientas de escucha y participación de los oyentes y adaptando el audio a nuevos soportes y formatos que ahora ya pueden ser disfrutados por el público en la nueva web (www.puntoradio.com).

**Programas & Comunicadores
Programmes & Presenters**

- **Protagonistas.** Luis del Olmo & María Teresa Campos
- **Primera plana.** José Miguel Azpiroz
- **La Tarde de Ramón García.** Ramón García
- **De costa a costa.** Félix Madero
- **El Mirador.** Josep Pedrerol
- **Cinco Lunas.** Rosa García Caro
- **A día de hoy.** Alejandro Ávila
- **Ana en Punto Radio.** Ana García Lozano
- **La buena vida.** Elena Markínez
- **Nuevos ciudadanos.** Sara Infante
- **Salud y calidad de vida.** Ricardo Aparicio
- **Salimos de caza.** Marcelo Verdeja
- **La trilla.** Juan Quintana
- **Luces en la oscuridad.** Pedro Riba

The progressive extension of the network has been just as relevant as the contents, which has been sped up thanks to the awarding of contracts for the first calls for bids of the Plan Técnico Nacional de Radio. Thanks to this plan, Punto Radio has been able to grow with seven new wavelengths in La Rioja and Baleares. These magnificent results allow us to be optimistic regarding future bids that should be awarded throughout the year 2008 and during the early months of 2009.

In 2007 the channel has also been working on promoting the Internet channel, improving the listening tools and the listeners' participation, as well as adapting the audio to new supports and formats that can already be enjoyed by the public on the new website (www.puntoradio.com).



Radio Digital

El desconocimiento del público acerca de los servicios DAB es la principal causa del lento desarrollo de la radio digital. A esto se une además, el limitado desarrollo del mercado de receptores.

Ante esta situación, los concesionarios han avanzado solicitando al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio la modificación de los compromisos incluidos en sus ofertas y la adopción de medidas que engloben a todos los agentes implicados para el desarrollo de la radio digital DAB en España.



■ **Veralia**

Para la creación y gestión de contenidos, Vocento ha creado Veralia, sociedad *holding* en la que ha agrupado las participaciones que tiene en varias productoras y una distribuidora de contenidos. Forman parte de Veralia las productoras Grupo Europroducciones, BocaBoca Producciones, Videomedia y la distribuidora Tripictures.

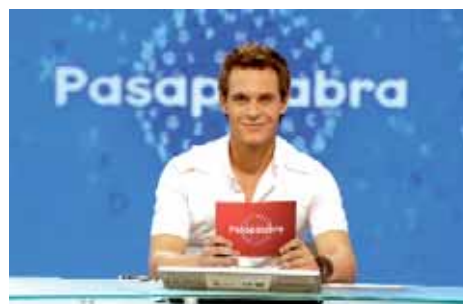
Grupo Europroducciones

Grupo Europroducciones se creó en 1991 y es una de las más importantes empresas del sector con sedes en Madrid, Italia, Portugal, Polonia y Turquía, además de realizar operaciones en Grecia y Estados Unidos. La principal actividad de Grupo Europroducciones se centra en la producción de programas de entretenimiento, concursos de gran formato, magazines, canales temáticos y series de ficción, además de contar con medios técnicos y plató.

Digital Radio

The public's lack of knowledge regarding DAB services is the main reason for the slow development of digital radio. This, and also the limited development of the receiver market.

Therefore, applications have been made to the Spanish Ministry of Industry, Tourism and Trade requesting the modification of the agreements included in their offers and the adoption of measures including all the agents involved in developing DAB digital radio in Spain.



■ **Veralia**

For the creation and management of contents, Vocento has created Veralia, a holding company in which it has grouped together the shares it holds in various production companies and a content distributor. Veralia is formed by the production companies Grupo Europroducciones, BocaBoca Producciones, Videomedia and the distribution company Tripictures.

Grupo Europroducciones

Grupo Europroducciones was founded in 1991 and is one of the most important companies in the sector with offices in



Además de contar con medios técnicos y platós, también realiza labores de representación de artistas, entre los que se encuentran María Teresa Campos, Alfredo Urdaci, Terelu Campos y Dani Mateo.

Durante 2007, Grupo Europroducciones ha emitido varios programas de entretenimiento con mucho éxito: **Grand Prix** que ha conseguido récords de audiencia en un gran número de cadenas autonómicas con los presentadores Bertín Osborne y Cristina Urgel y el concurso musical **Se llama Copla**, presentado por Eva González, que se ha convertido en el gran éxito de Canal Sur con una media de cuota de más del 32%, desafiando cada sábado a los programas emitidos en cadenas nacionales. **Se llama Copla** seguirá en emisión hasta marzo de 2008. También sigue produciendo el magazine de actualidad **Locos x Madrid**, presentado por Alfredo Urdaci y Terelu Campos, que ha iniciado su segunda temporada en Onda6 TV en octubre de 2007.

Hay que destacar que Grupo Europroducciones está a cargo de toda la programación de la **cadena musical Fly Music**, canal que se emite en abierto a través de la TDT y que cumplió dos años en noviembre de 2007. Fly Music ha conseguido situarse como un canal de referencia para los amantes de la música.

En el área de ficción, Grupo Europroducciones ha producido durante el año 2007 la serie diaria **CLA no somos ángeles** para Antena 3, protagonizada por actores como Mariano Alameda, Héctor Colomé y William Miller, entre otros.

BocaBoca Producciones

BocaBoca Producciones es una de las principales productoras españolas de la que Veralia posee el 70%. Desde su nacimiento en 1988 se ha especializado en la producción de series de ficción, cine y entretenimiento. **El Comisario**, **Pasapalabra** o **Al Salir de Clase** son algunos de los productos más conocidos elaborados por esta compañía y que han gozado del respaldo de las audiencias desde su nacimiento.



Madrid, Italy, Portugal, Poland and Turkey, besides doing business in Greece and the United States. The main activity of Grupo Europroducciones is the production of entertainment programmes, large format game shows, talk shows, special-interest channels and fiction series.

In addition to having technical media and sets, it also handles the representation of artists such as María Teresa Campos, Alfredo Urdaci, Terelu Campos and Dani Mateo amongst others.

During 2007, Grupo Europroducciones has broadcasted various highly successful entertainment programmes: **Grand Prix** which has obtained record numbers of viewers on many regional channels with the presenters Bertín Osborne and Cristina Urgel, and the music contest **Se llama Copla**, hosted by Eva González, which is now a hit on the Canal Sur with an average market share of more than 32%, every Saturday competing with the programmes shown on national channels. **Se llama Copla** will run until March 2008. The current affairs talk show **Locos x Madrid**, presented by Alfredo Urdaci and Terelu Campos, is still on the air, having started its second year on Onda6 TV in October 2007.

It is important to point out that Grupo Europroducciones is in charge of all the programming of **Fly Music channel**, which broadcasts unscrambled through DDT and which has been running since November 2007. Fly Music has now become a benchmark channel for music fans.

As for fiction programmes, in 2007 Grupo Europroducciones has produced the daily series **CLA no somos ángeles** for Antena 3, starring actors such as Mariano Alameda, Héctor Colomé and William Miller, amongst others...



Durante el año 2007, BocaBoca ha seguido emitiendo grande éxitos de audiencia como **El Comisario** y **Pasapalabra** en Telecinco, así como el concurso **Metro a Metro** en Telemadrid y la telenovela **Laberint de Passions** en IB3. Por otra parte, durante 2007 se inició el rodaje de **Yo soy el Solitario**, una historia de acción e intriga basada en la investigación que llevó a la detención del presunto ladrón de bancos más famoso de los últimos tiempos. **Yo soy el Solitario** está protagonizada por Pepo Oliva y Emilio Gutiérrez Caba, y su estreno en enero 2008 en Antena 3 supuso un éxito de audiencia.

Videomedia

Creada en 1982, es uno de los principales grupos independientes de producción de contenidos en televisión. Actualmente su actividad se centra en la producción de series de ficción, aunque tiene amplia experiencia en la producción de concursos, magazines y canales temáticos. Videomedia es la productora de programas como **Hospital Central**, **MIR**, **El Precio Justo** y **Lo que necesitas es amor**, títulos que han marcado un hito en la televisión



BocaBoca Producciones

BocaBoca Producciones is one of the main Spanish production companies, of which Veralia holds a 70% share. Since its creation in 1988, it has specialized in the production of fiction series, films and entertainment programmes. **El Comisario**, **Pasapalabra** or **Al Salir de Clase** are some of the best-known programmes produced by this company and that have been very successful since the first day.

During 2007, BocaBoca has continued to have huge viewership ratings with the programmes **El Comisario** and **Pasapalabra** on channel Telecinco, as well as with the contest **Metro a Metro** on Telemadrid and the soap opera **Laberint de Passions** on IB3. On the other hand, during 2007 shooting has begun on **Yo soy el Solitario**, an action-thriller series based on the investigations that led to the arrest of the most famous bank robbers of recent times. The series stars Pepo Oliva and Emilio Gutiérrez Caba, and its first episode broadcasted in January 2008 on Antena 3 was an overwhelming success.

Videomedia

Created in 1982, it is one of the main independent television content production groups. It currently produces fiction series, although it also has extensive experience in the production of games shows, talk shows and special-interest channels. A sample of programmes produced by Videomedia are **Hospital Central**, **MIR**, **El Precio Justo** and **Lo que necesitas es amor**, all milestones of Spanish television. It also created, designed and produced the special-interest channel **Canal Cocina** in its early years.



española. También creó, diseñó y produjo el canal temático **Canal Cocina** en los primeros años de su vida.

Durante 2007, Videomedia ha producido tres series de ficción, **Hospital Central**, **MIR** y **RIS** para Telecinco, así como dos programas de entretenimiento para Antena 3, **Sorpresa, sorpresa** y **Si yo fuera tú**. Cabe destacar el récord de **Hospital Central**, que en su decimocuarta temporada se ha convertido en la serie española más longeva, con sus 205 capítulos emitidos desde su estreno en el año 2000. En el mundo del teatro, el musical **Fama**, después de terminar las representaciones de Madrid, ha hecho una gira por más de 40 ciudades españolas, que continúa, a día de hoy, con un gran éxito de audiencia. En el mes de noviembre se estrenó la nueva producción titulada **El rey de bodas** (*The Wedding Singer*) en el Teatro Nuevo Alcalá de Madrid.

During 2007, Videomedia has produced three fiction series, **Hospital Central**, **MIR** and **RIS** for Telecinco, as well as two entertainment programmes for Antena 3, **Sorpresa, sorpresa** and **Si yo fuera tú**. **Hospital Central**, now running in its fourteenth year, is the longest-running Spanish series, 205 episodes having been broadcasted since it began in 2000. In the world of theatre, the musical **Fama**, after closing in Madrid, has toured more than 40 Spanish cities, still being a great hit today. In November the new production **El rey de bodas** (*The Wedding Singer*) opened at the Teatro Nuevo Alcalá in Madrid.



Tripictures

Es la primera distribuidora independiente de España. Centra su actividad en la compra de derechos de películas americanas y europeas para distribuir las a lo largo de todo el ciclo de explotación en las diferentes posibilidades expositivas.

2007 ha sido un gran año para Tripictures. Lo confirman títulos como **Hairspray**, la película musical del año, **Fracture**, la apuesta de calidad con Anthony Hopkins como protagonista y **Hora Punta 3**, que fue número uno en la recaudación de taquilla el fin de semana de su estreno.

El broche final para este año de éxitos fue la superproducción americana de 250 millones de dólares, **La brújula dorada**. Se estrenó en los cines el pasado 5 de diciembre de 2007 y ha sido la película con más ingresos de taquilla estas Navidades al obtener una recaudación cercana a los 13 millones de euros.

Tripictures

It is the top independent distributor in Spain. It deals with the purchase of American and European film rights to distribute them in all the different staged of their whole cycle.

2007 has been a great year for Tripictures. This can be seen with the success of films like **Hairspray**, the musical film of the year, **Fracture**, the quality film starring Anthony Hopkins, and **Hora Punta 3** (*Rush Hour 3*), which was a number one box office hit the weekend it was released.

The finishing touch for this year full of hits was the American 250 million dollar super production, **La brújula dorada** (*The Golden Compass*), which was released on 5th December 2007 and has been the biggest box office hit this Christmas, with nearly 13 million euros.

■ Net TV

Durante 2007 han continuado las emisiones de Net TV y se ha apostado por la variedad de géneros (música, cine, teleseries, telenovelas, etc.). Según TNSofres, a finales de año la penetración de la TDT en hogares españoles era del 23,4% y el consumo del 9,49%, lo que supone un gran incremento respecto a años anteriores y un cambio en las tendencias de consumo.



■ Fly Music

Vocento, además, sigue apostando con firmeza por la Televisión Digital Terrestre y participa de manera activa en la Asociación para el Impulso de la TDT con el objetivo de lograr la completa implantación de esta tecnología y asegurar el apagón analógico en 2010. Fly Music es el segundo canal otorgado a Vocento en octubre de 2005.

Se trata de un canal especializado en música producido por Grupo Europroducciones.

■ Net TV

During 2007 Net TV has continued broadcasting a variety of genres (music, cinema, TV serials, soap operas, etc.). According to TNSofres, at the end of the year DTT was present in 23.4% of Spanish households and its use was 9.49%, showing a significant increase with regard to previous years and a change in consumer trends.



**Fly
Music**

■ Fly Music

Vocento continues to firmly commit itself to Digital Terrestrial Television and actively takes part in the Association for DTT promotion, in order to achieve full implementation of this technology and ensure analogue television close-down in 2010. Fly Music is the second channel awarded to Vocento in October 2005.

It is a specialized music channel produced by Grupo Europroducciones.



■ Punto TV

La televisión local ha conseguido mantenerse durante 2007 como una alternativa audiovisual tanto para los espectadores como para el sector publicitario. A pesar de la fuerte competencia en el sector de la televisión y la mayor fragmentación de audiencias que se ha producido en este ejercicio, Punto TV ha alcanzado una cuota de pantalla sobre el consumo total de televisión de un 2,9% frente al 3,4% del año pasado. Esta disminución viene en gran parte derivada de la reclasificación de televisiones que anteriormente TNSofres incluía en el apartado de locales (Onda6 TV Madrid y TD8 autonómica en Cataluña) y que en 2007 han pasado a la clasificación de televisiones autonómicas privadas.

Punto TV, la marca que engloba a las televisiones autonómicas y locales de Vocento, se ha afianzado durante 2007 y ha conseguido aprovechar las sinergias en materia de contenidos y comercialización, con 45 televisiones en 37 provincias y con una cobertura de doce millones de ciudadanos. Cuenta con más de 2,6 millones de espectadores diarios según los últimos datos de TNSofres. Finalizó 2007 con una cuota del 14,39% del total del mercado de televisión local frente al 14,43% del año anterior, alcanzando una cuota de pantalla sobre el mercado total de la televisión del 0,42%, frente al 0,50% de 2006.

La apuesta de Punto TV es un modelo de televisión de calidad basado en una información y actualidad de proximidad y que ocupa los espacios de máxima audiencia *prime time* de las cadenas locales y autonómicas. A ésta se suman los contenidos comunes de tipo generalista pero con el criterio de ser alternativos a las grandes cadenas generalistas que se proporcionan desde la cadena.



■ Punto TV

In 2007 local television has managed to maintain its position as an audiovisual alternative for both viewers and the advertising sector. In spite of the strong competition existing in the television industry and the greater fragmentation of audiences that has occurred this year, Punto TV has reached a viewership share of 2.9% in comparison with last year's 3.4%. This drop is largely due to the reclassification of televisiones that TNSofres had previously included in the section of local televisiones (Onda6 TV Madrid and TD8 in Cataluña) and which in 2007 have been listed as private regional televisiones.

Punto TV, the brand that includes Vocento's regional and local televisiones, has secured its position during 2007 and has been able to make the most of the content and marketing synergies, with 45 televisiones in 37 provinces, reaching twelve million citizens. It has more than 2.6 million viewers every day according to the latest data published by TNSofres. It ended 2007 with a 14.39% share of the local television market in comparison with the previous year's 14.43%, reaching a total television market share of 0.42%, with regard to the figure of 0.50% in 2006.

Punto TV is a model of quality television providing local information on current affairs, with prime-time positions on

En 2007, además de las televisiones que ya contaban con licencia digital autonómica (Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia y La Rioja) y con licencia digital local (Urbe TV en la demarcación principal de Barcelona), en las que Vocento ostenta participación mayoritaria, Vocento resultó adjudicatario de la concesión de televisión digital de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se han conseguido igualmente las concesiones de doce demarcaciones digitales locales en País Vasco y las tres principales demarcaciones digitales locales de Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés) a las que se presentaron las televisiones locales de cada área.

2007 ha sido un año de consolidación de la oferta de contenidos de Punto TV, y es destacable la significativa reducción del 26% del total gastos frente al año anterior.



■ Onda6 TV

Sociedad Gestora de TV OndaSeis obtuvo en diciembre de 1999 una licencia de Servicio Público de TDT otorgada por la Comunidad de Madrid. Esto supone la explotación de un programa integrado en el Canal 63, con capacidad para cuatro programas, situando sus posibilidades de emisión en esta nueva tecnología en las mismas condiciones operativas que el operador público Telemadrid.

Onda6 TV ha mejorado a lo largo de 2007 su apuesta por contenidos de calidad cercanos a los madrileños, y ha logrado convertirse en la primera cadena privada de la Comunidad de Madrid, solo por detrás de los canales nacionales y de Telemadrid.

Según TNSofres, Onda6 TV se ha convertido en la opción líder y referente del entorno local. Las emisiones de la cadena en su media anual han sido sintonizadas por más de 3,8 millones de madrileños. De ellos, y en cómputo anual, su media diaria ha ascendido hasta los 553.000 espectadores

local and regional channels. It also offers common contents of general interest but with the criterion of being an alternative to the other large general-interest channels provided from the channel.

In 2007, apart from the televisions that already had their regional digital licence (Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia and La Rioja) and with a local digital licence (Urbe TV in the main demarcation of Barcelona), in which Vocento holds a majority stake, Vocento was awarded the digital television concession of the autonomous community of Andalucía.



Likewise, twelve local digital television concessions have been awarded in País Vasco and the three main local digital demarcations of Asturias (Oviedo, Gijón and Avilés) for which the local televisions of each area had forwarded their proposals.

2007 has been a year of consolidation for Punto TV contents offer, and it has experienced a 26% reduction in total costs with regard to the previous year.

■ Onda6 TV

In December 1999 Sociedad Gestora de TV OndaSeis was awarded a DTT Public Service Licence by the Comunidad de Madrid. This entails broadcasting an integrated programme



aportando una media anual del 0,8% de *Share* Total Televisión y del 34,5% en Cuota de Televisión Local. Estas cifras de audiencia suponen un crecimiento medio anual, con respecto al año 2006, del 37% de la cuota local de televisión en Madrid. De esta audiencia, su perfil es bien considerado desde el punto de vista de *target* comercial, al corresponderse con el de una persona de clase media-alta.

Además, ha actualizado sus emisiones con nuevos contenidos que han evolucionado su programación próxima, cercana, variada y diferente, con la implicación y participación de reconocidos profesionales de la televisión como Alfredo Urdaci y Terelu Campos, presentadores de **Locos x Madrid**, Javier Reyero, presentador de **Fútbol6** y Alonso Caparrós, conductor de **Oh la la!** A lo largo del año, se han producido programas junto con las principales productoras de televisión: Grupo Europroducciones, Mediapro, Korpa etc., con buenos resultados de audiencia. 2007 ha sido también el del crecimiento de los servicios informativos de Onda6 TV al ser uno de los pilares de la programación y una referencia informativa regional, tanto en sus ediciones diarias como en sus programas especiales.

En el ámbito de la ficción y del entretenimiento, la apuesta más fuerte de Onda6 TV ha sido **Rebelde**. La serie mexicana emitida en la programación de tarde que ha conseguido fidelizar al público joven de la cadena, ha obtenido elevados registros de audiencia.

En la Comunidad de Madrid, la evolución de la TDT ha sido creciente a lo largo de todo el año al alcanzar a finales del mismo aproximadamente el 17% del consumo televisivo. La emisión Digital Terrestre de Onda6 TV funciona y ha funcionado en 2007 como uno de los motores de crecimiento del canal, consolidando y mejorando sus datos en este sistema de transmisión. Onda6 TV ha sido capaz de



on Canal 63, with the capacity for four programmes, placing the broadcasting possibilities of this new technology in the same conditions as the public operator Telemadrid.

During 2007 Onda6 TV has improved its commitment to quality contents that are close to the inhabitants of Madrid, having become the leading private channel in the Comunidad de Madrid, only behind the national channels and Telemadrid.

According to TNSofres, Onda6 TV has become the leading local option and benchmark. A yearly average of more than 3.8 million viewers in Madrid have tuned into the programmes broadcasted by this channel. According to the yearly calculations, the average daily number of viewers has risen to 553,000, giving a Total Television Share of 0.8% and a Local Television Share of 34.5%. These viewership figures mean an average yearly growth, with regard to the year 2006, of 37% in the Madrid local television market share. With regard to these viewers, their profile is well considered from a commercial target point of view, as they belong to the upper-middle class.

It has also updated its programmes with new contents that have improved its close-up, customized, varied and different programming, with the involvement and participation of well-known television personalities such as Alfredo Urdaci and Terelu Campos, hosts of **Locos x Madrid**, Javier Reyero, presenter of **Fútbol6** and Alonso Caparrós host of **Oh la la!** During this year, programmes have been produced together with the main television production companies: Grupo Europroducciones, Mediapro, Korpa etc., with good viewership ratings. 2007 has also been the year of the

situarse en el *prime time* dentro de las cadenas más vistas en la comunidad de Madrid, superando a opciones nacionales como T5Sport, Canal 24 horas, Veo TV, o CNN+, entre otras.

Onda6 TV comenzó en el mes de diciembre sus emisiones a través de la plataforma Imagenio, en su dial número 9 en Madrid. Con esto, la programación de Onda6 TV puede ser recibida actualmente por todos los sistemas de difusión de televisión en la práctica totalidad de la Comunidad de Madrid, siendo accesible a todos los madrileños.



En el mes de junio Onda6 TV lideró la creación del Grupo de Televisión Autonómicas Privadas dentro del sistema de medición de audiencias de TNSofres, así como impulsó, siendo miembro fundador, la creación de **ASODAL**, Asociación de carácter nacional que engloba el conjunto de televisiones Privadas Autonómicas y Locales con licencia digital de emisión.

■ Urbe TV

Dos hechos han marcado 2007 para Urbe TV. Por un lado la puesta en marcha de la emisiones de Televisión Digital Terrestre en Barcelona y por otro, la pérdida del canal principal en analógico de Barcelona debido a la adjudicación de éste para La Sexta.

La audiencia de Urbe TV ha descendido este año un 0,16% respecto a 2006, cerrando 2007 con una media de 0,28% de *share*. Este dato es especialmente significativo ya que en el mes de julio se produjo el cambio de frecuencia del canal principal de Barcelona y fue a partir de entonces cuando se perdió gran parte de la audiencia. Fue en el mismo mes de julio cuando comenzaron las emisiones en TDT. La aportación de audiencia en TDT durante el mes computado es de 11,8%, con un 88,2% de aportación analógica.

growth of Onda6 TV news programmes, being one of the pillars of its programming and a regional news benchmark, both in its daily editions and its special programmes.

With regard to fiction and entertainment, Onda6 TV's strongest bet has been **Rebelde**. This Mexican series shown in the afternoon has secured the loyalty of young viewers, obtaining high viewership ratings.

In the Comunidad de Madrid the evolution of DTT has increased during the whole year, reaching approximately 17% of the television audience at the end of the year. Onda6 TV Digital Terrestrial Television is, and has been in 2007, one of the channel's driving forces, consolidating and improving its position in this broadcasting system. Onda6 TV has been one of the most-viewed channels during prime-time in the Comunidad de Madrid, beating national options like T5Sport, Canal 24 horas, VeoTV, or CNN+, amongst others.

In December Onda6 TV began to broadcast through Imagenio, on its dial number 9 in Madrid. With this, the Onda6 TV programmes can be currently received by all television broadcasting systems in practically the whole of the Comunidad de Madrid, thus being accessible to all Madrid residents.

In June, Onda6 TV headed the creation of the "Private Regional" television group within the TNSofres audience measuring system, and it also promoted, being the founding member, the creation of **ASODAL**, a national Association that groups together Private Regional and Local televisions with a digital broadcasting licence.



■ Urbe TV

There have been two important events in 2007 for Urbe TV. On the one hand, the implementation of Digital Terrestrial Television in Barcelona, and, on the other, the loss of the main analogue channel in Barcelona due to the latter being awarded to La Sexta.

This year Urbe TV viewership has fallen 0.16% with regard to 2006, 2007 closing with an average share of 0.28%. This fact is especially significant since in July the main channel in Barcelona changed its frequency, and since then it lost a



■ Telecinco

La cadena de televisión Telecinco, de la cual Vocento posee un 13%, ha firmado en 2007 su cuarto liderazgo de audiencia consecutivo con un **20,3% de share**, un registro que le ha llevado a establecer la mayor distancia histórica sobre Antena 3 y TVE 1, a las que ha superado en 2,9 y 3,1 puntos, respectivamente.

La programación de Telecinco se ha impuesto un año más en la banda horaria de mayor consumo televisivo, el *prime time*, en la que ha crecido hasta un 20,9% de *share*, y ha abierto una distancia superior a los 4 puntos sobre sus inmediatos competidores. Este éxito se ha cimentado en la variada oferta de la cadena, un compendio de las series nacionales y extranjeras más vistas del año y de programas de producción propia –la mayoría en directo– con mayor aceptación entre los espectadores.

Telecinco ha liderado 2007 con rotundidad durante **256 días, 27 jornadas más que en 2006**, y ha batido su propio récord al imponerse de forma consecutiva en los **12 meses del año**. Un ejercicio más, su supremacía ha resultado contundente tanto en las principales franjas horarias como en el *target* comercial (22,5%), segmento en el que ha encadenado 9 años de liderazgo ininterrumpido y que confirma la sintonía absoluta de la cadena con el público preferido por los anunciantes.

En este sentido, la acertada política comercial de Publiespaña, la gestora de la publicidad de Telecinco, ha marcado un hito en la historia de la televisión en España con la superación de la barrera de los 1.000 millones de euros de ingresos publicitarios televisivos brutos en el ejercicio 2007, una cifra nunca antes alcanzada por ningún operador en España.

great part of its viewers. It was in the same month of July when DTT broadcasting began. DTT viewership during the month in question is 11.8%, and 88.2% for analogue television.

■ Telecinco

Telecinco, a channel in which Vocento holds a 13% stake, has seen its fourth consecutive year of leadership in 2007 with a **20.3% share** of viewership, the largest ever difference regarding Antena 3 and TVE 1, having surpassed them in 2.9 and 3.1 points, respectively.

Once again Telecinco programmes have been top of the prime-time ratings, its share having risen to 20.9%, being 4 points ahead of its immediate competitors. This success is due to the varied offer of the channel, the most-widely viewed national and foreign series and programmes is has produced itself –most of them live– with the greatest acceptance among viewers.

In 2007 Telecinco has by far been the leader in viewership ratings during **256 days, 27 more than in 2006**, having broken its own record, since it has been so for a period of **12 months running**. Once again, its supremacy has been firmly established in both prime-time and commercial target (22.5%), a segment in which it has been the leader for 9 years running, and which confirms the absolute connection of the channel with the public preferred by advertisers. In this sense, the excellent marketing policy on the part of Publiespaña, Telecinco's advertising management company, has marked a milestone in Spanish television, exceeding 1,000 million euros in gross advertising revenues in 2007, a figure that had never been obtained by any other operator before in Spain.

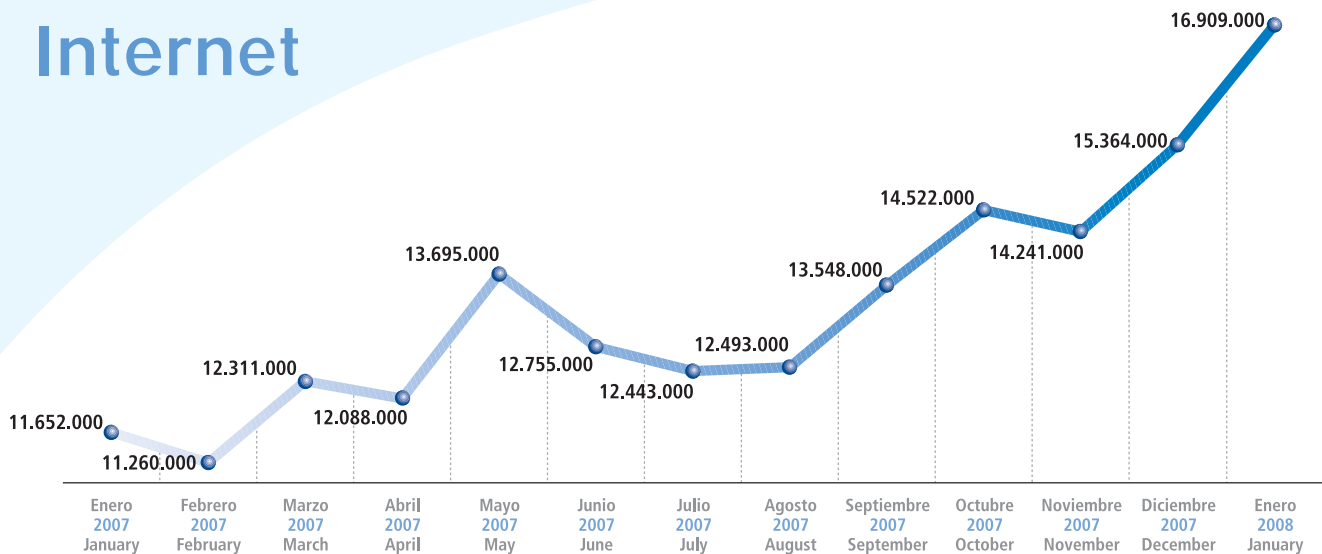


Internet

Internet

DURANTE EL AÑO 2007, Y SIGUIENDO LA TENDENCIA DEL ÚLTIMO TRIENIO, EL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET EN ESPAÑA HA IDO EN AUMENTO. EL PASADO AÑO, ESTE NÚMERO ALCANZÓ LA CIFRA DE 19,7 MILLONES, SEGÚN EL ÚLTIMO ESTUDIO DE RED.ES.

Internet



DURING THE YEAR 2007, AND FOLLOWING THE TENDENCY OF THE LAST THREE YEARS, THE NUMBER OF INTERNET USERS HAS RISEN IN SPAIN. LAST YEAR THIS FIGURE WAS 19.7 MILLION, ACCORDING TO THE LATEST STUDY BY RED.ES.

En esta tendencia alcista, la posición de Vocento durante 2007 ha sido muy destacada, con una línea de constante crecimiento. Este año, según Nielsen/NetRatings Site Census, el grupo ha superado los 15,4 millones de usuarios únicos mensuales. Esta cifra supone que el 77% de los internautas españoles visitaron el pasado año alguno de los portales *online* de Vocento.

Por otra parte, el crecimiento experimentado por Vocento en esta área de negocio le ha situado como el primer grupo de comunicación en audiencia en Internet. Con el mayor índice de crecimiento del sector, Vocento ha registrado durante el último año –diciembre 2006/diciembre 2007– un incremento del 84,7%, casi duplicando el crecimiento anual medio del mercado (43,7%).

NUEVAS TENDENCIAS

Las actividades de Vocento en el campo de las nuevas tecnologías abarcan: Portales Locales, Portales Verticales, Portal Generalista, Portales de Anuncios Clasificados, comercialización de contenidos, comercio electrónico, conectividad y servicios de valor añadido en Internet.

In this rising trend, Vocento's position during 2007 has been quite outstanding, with a constant line of growth. This year, according to Nielsen/NetRatings Site Census, the group has had more than 15.4 million monthly unique users. This figure means that last year 77% of Spanish Internet users visited some of Vocento's online portals.

On the other hand, the growth experienced by Vocento in this business area has placed it as the top communication group regarding Internet users. With the highest growth rate in the sector, during the last year –December 2006/December 2007– Vocento has registered an increase of 84.7%, almost twice the average market annual growth rate (43.7%).

LATEST TRENDS

Vocento's business activities in the field of new technologies cover: Local Portals, Vertical Portals, General Interest Portal, Classified Ads Portals, content marketing, e-commerce, connectivity and value-added Internet services.

The growth registered this last year confirms the successful strategy followed by Vocento in this business area.



El crecimiento registrado este último año confirma el éxito de la estrategia seguida por Vocento en esta área de negocio. El grupo ha diversificado su oferta en Internet y ha apostado por las nuevas tendencias en la Red, como es el caso del llamado periodismo ciudadano.

Portales Locales

Vocento cuenta con la mayor red de prensa local, a través de la cual los usuarios pueden disponer de toda la información que acontece en su entorno más cercano.

En 2007, el grupo ha llevado a cabo un rediseño de sus ediciones digitales con el objetivo de dar un mayor protagonismo y participación a los usuarios.

Las tendencias actuales de Internet y la web 2.0 han sido los pilares básicos sobre los que se ha fundamentado este nuevo diseño, primando la participación del usuario, la rápida localización de la información y los contenidos multimedia.

Esta estrategia, junto con la especialización geográfica con la que ya contaban las ediciones digitales de Vocento, ha contribuido a consolidar el liderazgo de estos portales en sus regiones como referente informativo, de comunidad y de servicios para el usuario.

The group has diversified its offer on the Internet and made a firm bet on new trends, such as the so-called civic journalism.

Local Portals

Vocento has the largest network of local press, through which users can get all the news on what is going on in their area. In 2007, the group has redesigned its digital editions in order to give users more protagonism and participation.

Current Internet trends and Web 2.0 have been the basic pillars on which this new design has been based, prevailing the user's participation, the quick localization of information and the multimedia content.

This strategy, together with the geographical specialization which Vocento's digital editions already had, has contributed to consolidating the leadership of these portals in their regions as community news benchmarks, providing services for the user.

Vertical Portals

In a complementary way to local portals and ABC.es, Vocento has a series of vertical portals that are distributed as special-interest channels inside each one of the group websites.

In these channels –vertical business with specialized contents to attract segmented advertising– we can highlight:

■ Portales Verticales

De forma complementaria a los portales locales y a Abc.es, Vocento dispone de unos portales verticales que se distribuyen como canales temáticos dentro de cada una de las webs del grupo.

Dentro de estos canales –negocios verticales con contenidos especializados para atraer publicidad segmentada– destacan:

www.hoycinema.com

En 2007 se ha consolidado como el portal netamente español dedicado al cine. Según Nielsen Site Census ha alcanzado una audiencia de 1,4 millones de usuarios únicos en diciembre de 2007. El crecimiento, y el éxito frente a sus competidores, se basa en la participación del usuario y en la especialización temática.

Este portal ofrece una completa cartelera nacional, una base de datos de más de 25.000 películas y sus protagonistas, áreas para los fans del cine de terror y cine fantástico, así como la posibilidad de compra de entradas *online*.

www.hoyinversion.com

2007 ha sido el segundo año en la actividad de este canal que en diciembre, según Nielsen Site Census, ha alcanzado una audiencia de 208.000 usuarios únicos. Este portal especializado en finanzas es un práctico canal de consulta para todo tipo de audiencia, no sólo para profesionales. Dispone de información bursátil, análisis de valores y cotizaciones en tiempo real.

www.hoymotor.com

En este portal el usuario puede encontrar una amplia base de datos de vehículos de primera y segunda mano, con comparativas de modelos y precios. En su segundo año de actividad, este canal ha contado con una audiencia de 140.000 usuarios únicos en diciembre de 2007 (Nielsen Site Census).



www.hoycinema.com

In 2007 it has become firmly established as the Spanish portal dedicated to the film world. According to the Nielsen Site Census, in December 2007, it has reached an audience of 1.4 million unique users. The growth, and the success in comparison with its competitors, is based on the participation of the user and theme specialization.

This portal offers a full national What's On Section, with a database of more than 25,000 films and their actors, areas for lovers of horror and fantasy films, as well as the possibility to purchase tickets online.

www.hoyinversion.com

2007 has been the second year in the activity of this channel that, in December 2007, according to the Nielsen Site Census, has reached an audience of 208,000 unique users. This portal specializes in finances and is a practical channel for all types of users, not just for professionals. It has real-time market information, stock analysis and rates.

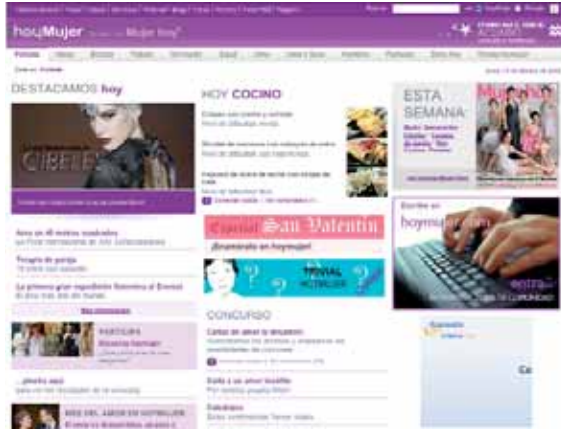
www.hoymotor.com

On this portal the user can find a large database containing first and second-hand vehicles, with model and price comparisons. In its second year of activity, this channel has had 140,000 unique users in December 2007 (Nielsen Site Census).

■ Special-interest Channels

www.laguiatv.com

This is the group's interactive channel specialized in television that provides information on all television programmes, and which is constantly being updated. Users can find exclusive interviews with the stars of the different currently successful series and programmes such as Gran Hermano ("Big Brother"), House and Escenas de



■ **Canales Temáticos**

www.laguiatv.com

El canal del grupo especializado en televisión cuenta con una parrilla interactiva y ofrece información de toda la programación de televisión en continua actualización. Los usuarios pueden encontrar, asimismo, entrevistas en exclusiva con los protagonistas de las series y programas de éxito actual como Gran Hermano, House y Escenas de Matrimonio, entre otros. Según Nielsen Site Census, este canal ha sido visitado por 661.000 usuarios únicos en diciembre de 2007.

www.mhmujer.com

La web especializada en el mundo de la mujer, en su primer año de funcionamiento después de su relanzamiento, ha contado en diciembre de 2007 con 223.000 usuarios.

Además de éstos, Vocento cuenta con otros canales temáticos como la versión *online* de la revista XLsemanal, **www.xlsemanal.com**; la dedicada a información meteorológica, **www.canalmeteo.com**; el canal dedicado a la información futbolística que incluye el seguimiento en directo de los partidos de la liga española, y **www.canalciclista.com**, desde el que se puede seguir en directo los principales eventos de este deporte: Giro, Tour y Vuelta a España; el canal especializado en todo tipo de información deportiva **www.hoysport.com** y **www.hoytecnologia.com** en torno al cada vez más omnipresente mundo tecnológico y muy basado en la participación y valoración de noticias por parte de los usuarios.



Matrimonio, amongst others. According to the Nielsen Site Census, this channel has been visited by 661,000 unique users in December 2007.

www.mhmujer.com

The website specializing in issues of special interest to women, in its first year of running after its relaunching, in December 2007, has been visited by 223,000 users.

Besides these, Vocento has other special-interest channels such as the online version of the magazine XLsemanal, **www.xlsemanal.com**; the one dealing with weather news, **www.canalmeteo.com**; the channel dedicated to football news, which includes live coverage of Spanish league matches, and **www.canalciclista.com**, from where you can see updated live information on main cycling events: Giro d'Italia, Tour de France and Vuelta a España; the channel specialized in all types of sports news **www.hoysport.com**; and **www.hoytecnologia.com** which deals with the increasingly omnipresent technological world and highly based on the participation and assessment of news on the part of the users.





■ Portal Generalista

Vocento cuenta con una participación mayoritaria en Ozú, un portal generalista que, con diez años de experiencia, cuenta con una amplia oferta en canales verticales, servicios interactivos y de comunidad.

■ Clasificados

Con el objetivo de potenciar la transaccionalidad en Internet, el grupo cuenta con un área de clasificados que incluye cinco portales: dos dedicados al mundo del motor: **www.autocasion.com** –versión digital de la revista líder en el mercado de anuncios de automóviles de segunda mano, Autocasión– y **www.unoauto.com**, portal para la venta de vehículos de primera mano. El tercer portal, **www.infoempleo.com**, está especializado en temas de formación y empleo. El cuarto, dedicado al sector inmobiliario, se denomina **www.sacacasa.com** y se posiciona como un punto de referencia en la búsqueda de vivienda. Y el quinto, **www.tusanuncios.com**, es un portal de carácter generalista en el que se pueden encontrar diversos anuncios clasificados por categorías. Todos ellos han renovado sus webs a lo largo de 2007 y se han colocado a la vanguardia de servicios a sus usuarios.

■ General Interest Portal

Vocento has a majority shareholding in Ozú, a general-interest portal that, with ten years of experience, has an extensive offer in vertical channels, interactive and community services.

■ Classified Ads

With the purpose of promoting business on the Internet, the group has an area of classified ads that includes five portals: two dedicated to the motoring world: **www.autocasion.com** –the digital version of the market leader magazine dealing in second-hand vehicle ads, Autocasión– and **www.unoauto.com**, portal for the sale of first-hand vehicles. The third portal, **www.infoempleo.com**, is specialized in training and employment themes. The fourth, dealing in real estate, is called **www.sacacasa.com** and is now a benchmark in the house-hunting sector. And the fifth, **www.tusanuncios.com**, is a general-interest portal in which various ads can be found classified in categories. They have also updated their websites during 2007 and are now at the forefront in the provision of services to their users.

■ B2B

In this business area, Vocento is present in three fields: integrated services, content creation and commercial management. To do so, the group holds shares in:

■ **Sarenet (www.sarenet.es)**. It is a company providing integrated Internet services. It has its own network of interconnection nodes and a Type A. Sarenet project telephony operator license, and Vocento holds the majority shareholding in the company. It also has a



B2B

En esta área de negocio, Vocento está presente en tres ámbitos: los servicios integrales, la creación de contenidos y la gestión comercial. Para ello, el grupo participa en:

Sarenet (www.sarenet.es). Es una empresa de servicios integrales de Internet. Dispone de una red de nodos de interconexión propios y una licencia de operador de telefonía Tipo A. Sarenet, que está participada mayoritariamente por Vocento, cuenta también con una división de proyectos, está especializada en medios de comunicación y desarrolla soluciones tecnológicas y de asesoramiento para todo tipo de empresas. Durante 2007 Sarenet ha comprado la empresa Bitmailer, lo que le ha conferido un importante crecimiento y de penetración en el mercado de Madrid.

Mediatrader. Esta sociedad realiza contenidos digitalizados para portales de Internet, instituciones y empresas, y servicios de asesoramiento editorial. En el último año ha centrado aún más su estrategia en la venta de contenidos y el ámbito del *product placement*.

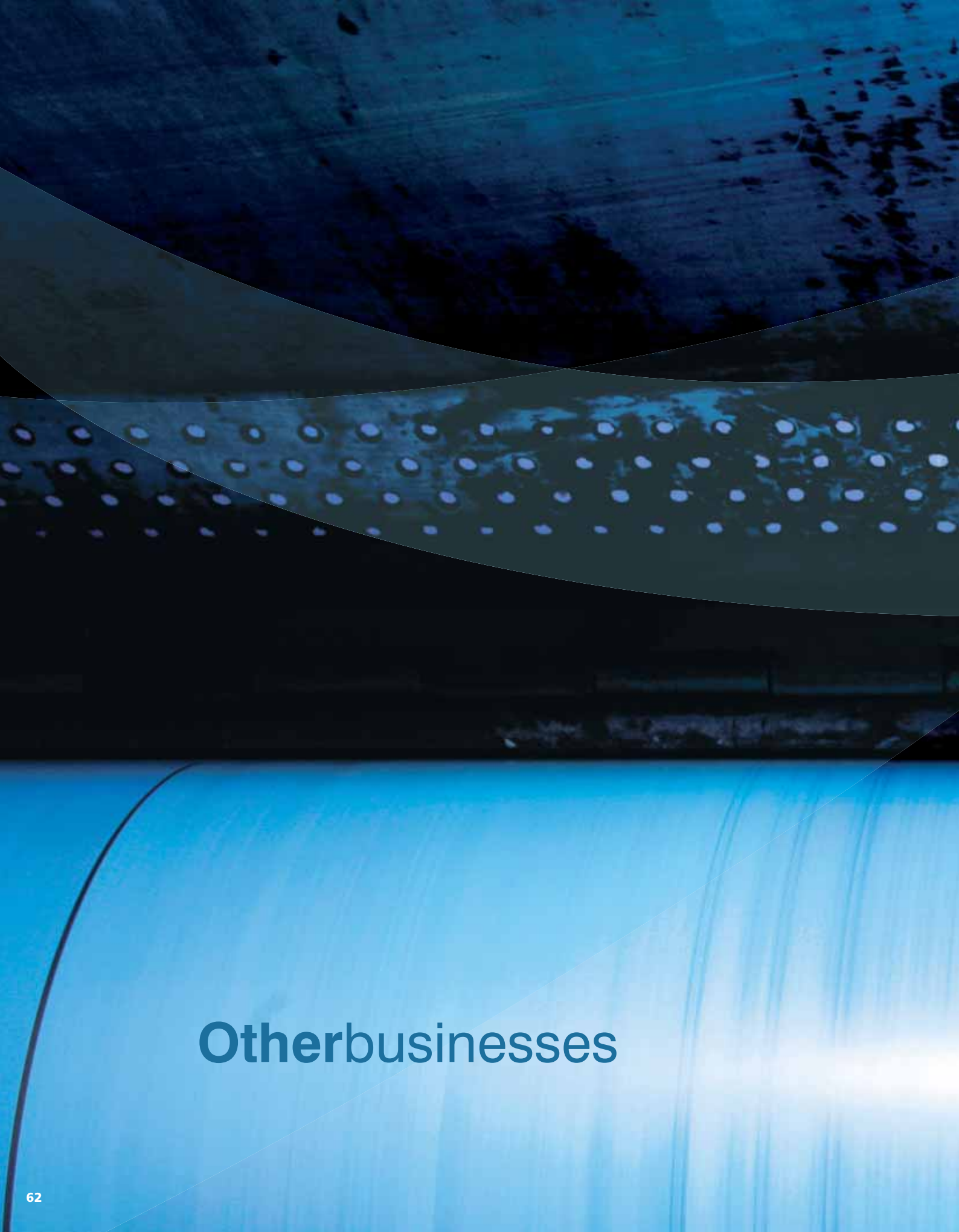
La Trastienda Digital (www.latrastiendadigital.com). Esta sociedad es la encargada de gestionar el comercio electrónico de las tiendas integradas en los portales locales y verticales. Durante 2007, además de la renovación de su web, ha alcanzado importantes logros en la agregación de productos de primer nivel en ámbitos como el deporte, la tecnología o la mujer, así como en la distribución de productos a través de la sindicación en redes de terceros (entidades financieras o grandes centros de distribución, entre otros).

division specialized in media in which it develops technological and advisory solutions for every type of company. During 2007 Sarenet has bought the company Bitmailer, which has given it an important growth and penetration in the Madrid market.

Mediatrader. This company provides digitized contents for Internet portals, institutions and companies, and editorial advisory services. During this last year it has focused its strategy even more on the sale of contents and the field of product placement.

La Trastienda Digital (www.latrastiendadigital.com). This company manages the e-commerce stores integrated in the local and vertical portals. In 2007, besides updating its website, it has made important progress in incorporating top-quality products into sectors such as sports, technology or women's issues, as well as in the distribution of products through syndication in third-party networks (financial companies or large distribution centres, amongst others).



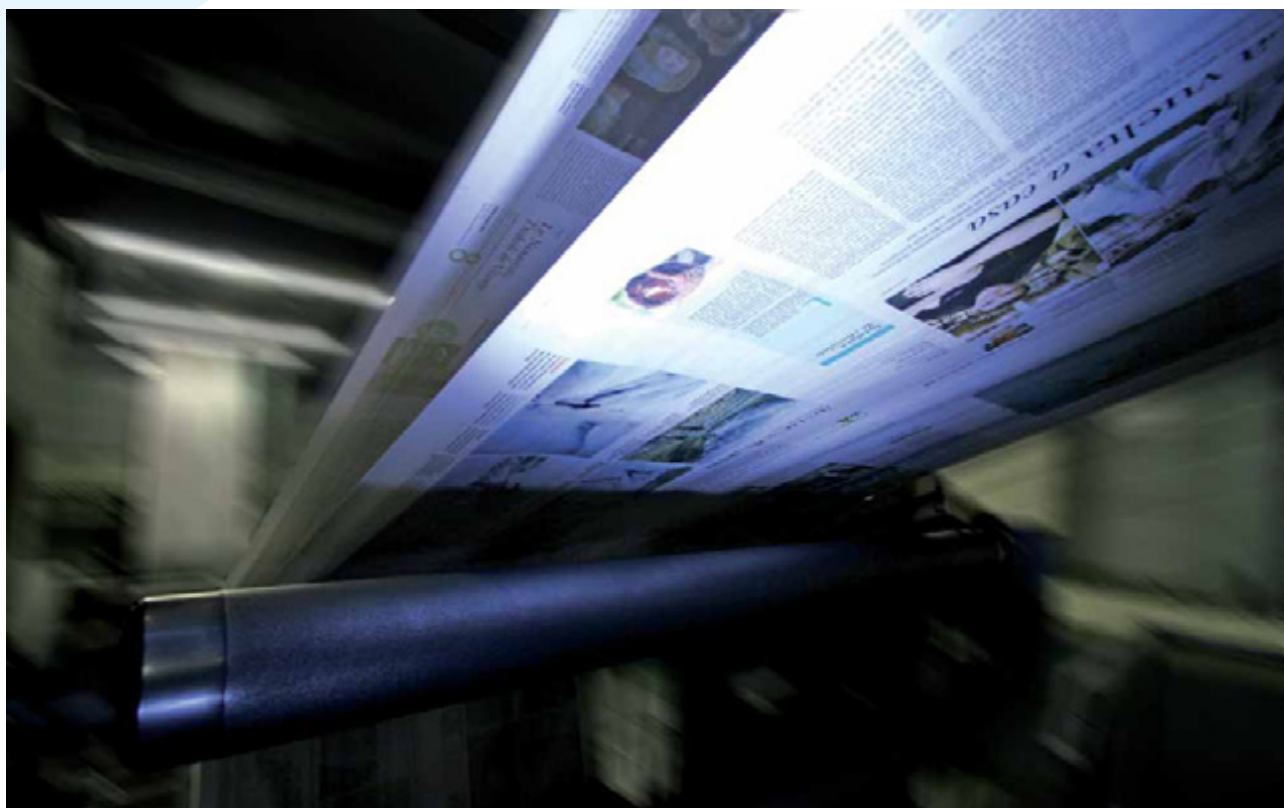


Otherbusinesses

Otrosnegocios

VOCENTO ESTÁ PRESENTE EN TODA LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR DE LA COMUNICACIÓN, CON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE ENGLOBAN LA IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN, SERVICIOS DE TELEFONÍA DE VALOR AÑADIDO Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y PATROCINIOS. ESTO PERMITE APROVECHAR SINERGIAS ENTRE LAS DISTINTAS ÁREAS DE NEGOCIO Y OFRECER UN SERVICIO INTEGRAL.

Otrosnegocios



Otherbusinesses

VOCENTO IS PRESENT IN THE WHOLE VALUE CHAIN OF THE MEDIA SECTOR, WITH COMPLEMENTARY ACTIVITIES INCLUDING PRINTING, DISTRIBUTION, VALUE-ADDED TELEPHONY SERVICES AND THE ORGANIZATION OF EVENTS AND SPONSORSHIPS. THIS ENABLES THE COMPANY TO MAKE THE MOST OF THE SYNERGIES BETWEEN THE DIFFERENT BUSINESS AREAS AND OFFER AN INTEGRATED SERVICE.



IMPRESIÓN

Comeco Impresión es la empresa del grupo que gestiona esta actividad mediante sus sociedades participadas. En 2007, el negocio de impresión ha crecido sustancialmente con la expansión a nuevos mercados y el desarrollo de inversiones significativas en aquellos en los que ya estaba presente.

En el País Vasco y sus zonas limítrofes, Vocento ofrece servicios de impresión a través de Bilbao Editorial Producciones S.L. y de Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U., ambas participadas al 100% por Comeco Impresión.

En enero de 2007, Comeco abordó la expansión en el mercado levantino a través de Localprint S.L. Esta sociedad –participada al 50% por Comeco Impresión y Editorial Prensa Ibérica– cuenta con dos rotativas que dan cobertura a la costa levantina, desde Alicante a Almería.

Por último, Comeco Impresión ha acometido la inversión de una planta de impresión en Valladolid (Printolid), con el fin de atender el mercado de Castilla y León. La nueva planta entrará en funcionamiento previsiblemente a lo largo del tercer trimestre del año 2008.

PRINTING

Comeco Impresión is the group company that manages this activity through its affiliated companies. In 2007, the printing business has grown substantially with expansion to new markets and the development of significant investments in which it was already present.

In País Vasco and its bordering areas, Vocento provides printing services through Bilbao Editorial Producciones S.L. and Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U., both wholly owned by Comeco Impresión.

In January 2007, Comeco undertook expansion in the Levante market through Localprint S.L. This company –owned 50% by Comeco Impresión and Editorial Prensa Ibérica– has two newspapers that cover the Levante coast, from Alicante to Almería.

Finally, Comeco Impresión has invested in a printing plant in Valladolid (Printolid), with the aim of providing services for the Castilla y León market. The new plant will be operative during the third quarter of the year 2008.

DISTRIBUTION

Distribution management mainly affects written press, one of the group's principal business areas. This activity includes point of sale or home delivery and is supplemented with the distribution of commercial products for sale at newsstands



Desde 2007, Comeco cuenta con dos rotativas que dan cobertura a la costa levantina, desde Alicante a Almería.

DISTRIBUCIÓN

La gestión de la distribución atañe fundamentalmente a la prensa escrita, una de las principales áreas de negocio del grupo. Esta actividad engloba la entrega en punto de venta o en el domicilio y se complementa con la distribución de productos comerciales para venta en quioscos y librerías o los servicios mediante datáfonos (recarga de móviles, tarjetas de transporte etc).

Distribuciones Comecosa S.L.U. es la empresa matriz que agrupa las participaciones en diferentes distribuidoras regionales, entre las que destacan Distribución de Prensa por Rutas (DistriRutas) y Beralán.

DistriRutas opera fundamentalmente en la Comunidad de Madrid, al ser la distribuidora de ABC y otros productos editoriales. Por su parte, Beralán realiza su actividad en el área del País Vasco y provincias limítrofes (Navarra, La Rioja, Burgos y Cantabria), a través de sus sociedades participadas, Banatu y Sector MD (especializada en reparto de prensa a domicilio, reparto de prensa gratuita en la calle y distribución de publicidad y propaganda).

La distribución en el resto de la península se ejecuta a través de Cirpress (www.cirpress.com), Valdisme (www.valdisme.com), Distrimedios (www.distrimedios.es), Papiro, Gelesa (www.gelesa.com), Dasa, Boreal y Marina Press (www.marinapress.com), todas ellas participadas por Distribuciones Comecosa.

and bookstores or dataphone services (mobile phone top-ups, transport cards etc).

Distribuciones Comecosa S.L.U. is the main company that has holdings in different regional distribution companies, amongst those being Distribución de Prensa por Rutas (DistriRutas) and Beralán.

DistriRutas operates mainly in the Comunidad de Madrid, since it distributes ABC and other editorial products. On the other hand, Beralán does business in the area of the País Vasco and bordering provinces (Navarra, La Rioja, Burgos and Cantabria), through its affiliated companies, Banatu and Sector MD (specialized in press home delivery service, the handing out of free press on the street and publicity and propaganda distribution).

Distribution in the rest of the peninsula is carried out by Cirpress (www.cirpress.com), Valdisme (www.valdisme.com), Distrimedios (www.distrimedios.es), Papiro, Gelesa (www.gelesa.com), Dasa, Boreal and Marina Press (www.marinapress.com), all affiliated companies of Distribuciones Comecosa.

Since 2007 Comeco has two rotary printing presses that cover the east coast of Spain, from Alicante to Almeria.



SERVICIOS TELEFÓNICOS DE VALOR AÑADIDO

Vocento ofrece servicios telefónicos de valor añadido a través de Cotlan 900 S.L. La empresa dispone de una plataforma de *Contact Center* que permite proporcionar un servicio integral al cliente y cuenta, además, con líneas de tarificación adicional y mensajería móvil (SMS).

Cotlan 900 S.L. (www.cotlan900.com) está especializada en medios de comunicación.

EVENTOS Y PATROCINIOS

Steinberg es una agencia de servicios de marketing y publicidad especializada en la organización de eventos y acciones *below the line*. En 2007, Steinberg ha trabajado en el desarrollo de nuevos productos y servicios "llave en mano", consolidándose como una agencia alternativa a las tradicionales de marketing y publicidad.

La participación de Vocento en el accionariado de Steinberg persigue el objetivo de situar a la compañía en una posición de liderazgo en el sector.

VALUE-ADDED TELEPHONY SERVICES

Vocento offers value-added telephony services through Cotlan 900 S.L. The company has a *Contact Center* platform that allows to provide the client with an integrated service, and also has additional lines of tariffing and mobile messaging services (SMS).

Cotlan 900 S.L. (www.cotlan900.com) is specialized in the media.

EVENTS AND SPONSORSHIPS

Steinberg is a marketing and advertising services agency specialized in the organization of below-the-line events and actions. In 2007, Steinberg has worked on the development of new "turnkey" products and services, becoming consolidated as an alternative to traditional marketing and advertising agencies.

Vocento's stake in the Steinberg shareholding aims at placing the company in a leading position in the sector.



Humanresources

Recursos humanos



EL AÑO 2007 HA SUPUESTO LA CONSOLIDACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMO SOPORTE ESENCIAL PARA LA CONSECUCCIÓN DE NUESTRA ESTRATEGIA COMO GRUPO, Y PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE FACILITAN LA ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO ORGANIZATIVO QUE DICHA ESTRATEGIA IMPLICA.

Recursos Humanos

La diversidad de negocios que componen Vocento, así como su dispersión geográfica, unido a la adaptación a nuevas formas de gestión, han hecho de esta orientación hacia las personas una de las claves de nuestra evolución y cohesión como grupo, especialmente a nivel directivo.

Durante este año se han potenciado especialmente entre el colectivo de directivos las competencias relacionadas con la comunicación interna bidireccional, que nos ha acercado a los empleados y al cliente, y ha supuesto un elemento importante para la adecuada gestión de los equipos de trabajo de los más de 250 directivos de Vocento. Otras competencias que han seguido desarrollándose durante este periodo han sido la innovación, la iniciativa, el trabajo en equipo, la flexibilidad y la visión estratégica

Asimismo, a través de la herramienta del Plan Director de Formación, se ha generalizado la inversión en formación como elemento de motivación y mejora del rendimiento, y se han impulsado actuaciones que servirán como base para la detección de talento, la gestión del conocimiento, y la definición de carreras profesionales y planes de sucesión.

Vocento's diversity of business, as well as its geographical dispersion, together with the adaptation to new forms of management, have made this orientation toward people one of the keys of our evolution and cohesion as a group, especially at management level.

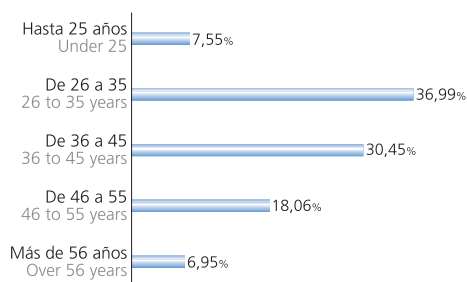
During this year, competences related with bidirectional internal communication have been especially promoted in the management community, which have brought us closer to employees and to the client, and it has meant an important element for the appropriate management of Vocento work teams of more than 250 executives. Other competences that have continued being developed during this period have been innovation, initiative, teamwork, flexibility and strategic vision.

Likewise, through the Training Management Plan tool, investment in training has been generalized as an element of motivation and performance improvement, and actions have been promoted that will be used as a base for detecting talent, knowledge management, and the definition of professional careers and succession plans.

Human Resources

THE YEAR 2007 HAS MEANT THE CONSOLIDATION OF THE HUMAN RESOURCES FUNCTION AS THE ESSENTIAL SUPPORT FOR ACHIEVING OUR STRATEGY AS A GROUP, AND TO ESTABLISH THE CONDITIONS THAT FACILITATE THE ADAPTATION TO THE NEW ORGANIZATIONAL MODEL INVOLVED IN THIS STRATEGY.

Plantilla por edad Staff according to age



Por otra parte, durante este año la política retributiva y el sistema de gestión del desempeño de los directivos se ha consolidado como una auténtica herramienta de gestión.

El capital humano de Vocento destaca por su juventud y formación: en su mayor parte no supera los 45 años (75%), y el personal titulado compone la mayoría de su plantilla.

Durante 2007 se ha producido un incremento en la plantilla de Vocento motivado principalmente por la incorporación al grupo del diario Qué! y el crecimiento del negocio de Nuevas Tecnologías.

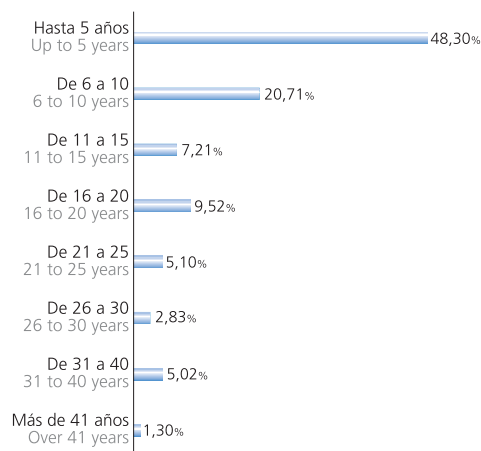
La plantilla media de Vocento ha sido de 5.076 empleados. El personal temporal ha supuesto de media el 17% de la plantilla total del grupo.

En cuanto a la distribución de la plantilla por áreas geográficas, Vocento sigue estando presente en la mayoría de las Comunidades Autónomas. La mayor parte de la plantilla sigue concentrándose en Madrid (34,07%) y País Vasco (26,18%).

FORMACIÓN

Durante el último ejercicio, la formación se ha consolidado como instrumento de potenciación del talento y de promoción del desarrollo profesional, se ha orientado especialmente al colectivo de mandos intermedios, y ha puesto el acento en los módulos temáticos del colectivo de directivos, en los que se promueve la convivencia y el intercambio de experiencias.

Plantilla por antigüedad Staff according to length of service



On the other hand, during this year the payment policy and the executive performance management system have been consolidated as an authentic management tool.

Vocento's human capital stands out for its young age and high qualifications: in most cases, staff members do not exceed the age of 45 (75%), and the workforce is mostly made up of qualified personnel.

During 2007 there has been an increase in Vocento's workforce mainly due to the newspaper Qué! joining the group and the growth in the New Technologies business sector.

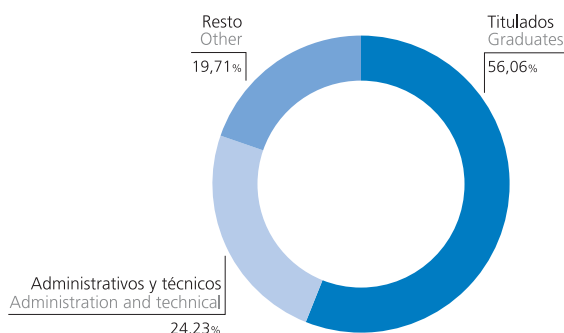
Vocento's average workforce has been 5.076 employees. Temporary workers have been 17% of the total group workforce.

As for the breakdown of staff according to geographical area, Vocento is still present in most Autonomous Communities. Most of the workforce still continues to be in Madrid (34,07%) and País Vasco (26,18%).

TRAINING

During the last year, training has been consolidated as an instrument for promoting talent and professional development, being especially aimed at the middle

Distribución por grupos profesionales Breakdown according to professional group



■ Titulados: Licenciados, Titulados de Grado Superior, Diplomados, Titulados de Grado Medio y equivalentes.
 ■ Administrativos y Técnicos: FP, Técnico Superior y equivalentes.
 ■ Qualified personnel: Graduates, Graduates with a Higher Degree, Certified, Graduates with a Primary Degree (3 year) and equivalent.
 ■ Office workers and Technicians: FP, Senior Technician and equivalent.

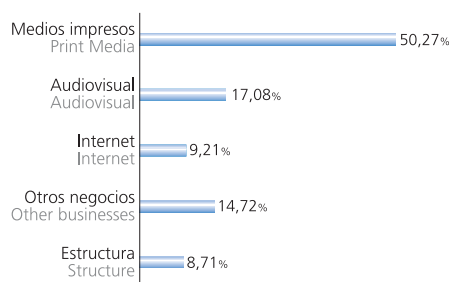
Vocento mantiene convenios de prácticas con prestigiosas universidades de España para facilitar a los jóvenes su primer contacto con el mundo laboral. Asimismo, Vocento imparte los Máster de Periodismo de ABC y El Correo, en los que, con la ayuda de un profesorado del más alto nivel del sector periodístico y de comunicación, los alumnos se desenvuelven en un ambiente laboral real, que les permite adquirir las bases de su futuro desarrollo profesional.

El Máster de Periodismo ABC-Universidad Complutense de Madrid en el marco de la legislación universitaria (Convenio de 1 de septiembre de 2006 entre la Universidad Complutense y Diario ABC), con la XVIII promoción del Máster de Periodismo son ya 333 los posgraduados en Magíster Universitario, de los que el 15,31% procedieron de países de Latinoamérica, y el 82,28% accedieron desde licenciaturas de Comunicación.

Los alumnos compaginan la formación académica con la realización de prácticas en el aula del Máster dirigidas por subdirectores y redactores de ABC, así como por periodistas de Vocento. El alumno culmina su proceso docente con prácticas plenas en la Redacción de ABC, adecuando el sistema de trabajo al desarrollado por los grandes diarios impresos que son referencia en los periódicos de calidad.

En este último curso se matricularon 15 alumnos, dos de los cuales no procedían de licenciaturas de Comunicación, en tanto que las plazas de la Escuela de Prácticas de Periodismo ascendieron a 18, dentro de los convenios suscritos con las

Distribución de plantilla media por áreas de actividad Breakdown of average staff according to business activity



management group, and emphasis has been placed on theme modules of the management group, fomenting behavioural skills and the exchange of experiences.

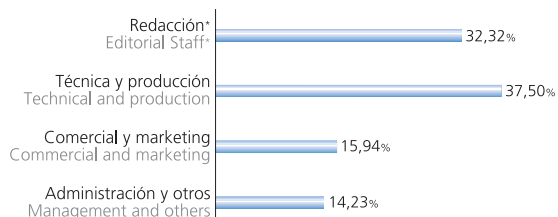
Vocento has signed internship agreements with important Spanish universities to provide young people with their first contact with the employment market. Vocento also offers the ABC and El Correo Master's Degree in Journalism, where, with the help of top level teachers in the journalistic and media sector, students learn how to get on in a real work environment that allows them to acquire the foundations of their future professional career.

Máster de Periodismo ABC-Universidad Complutense de Madrid within the framework of university regulations (Agreement of 1st September 2006 between the Universidad Complutense and Diario ABC), in the 18th year of the Master's Degree in Journalism, 333 postgraduates have obtained their degree, of which 15.31% came from Latin American countries, and 82.28% were Media graduates.

Students combine academic instruction with practical training in the lecture room, under the direction of ABC assistant managers and editors, as well as Vocento journalists. Students conclude their training process with full internship at an ABC office, adapting the work system to the one carried out by the printed newspapers that are a benchmark of quality press.

15 students enrolled in the past course, two of which had not taken Media studies, and there were 18 places at the

Distribución de plantilla media por áreas funcionales Breakdown of average staff according to functional area



(*) En Medios Impresos, otras participadas y Holdings
(* In Print Media, other affiliates and Holdings)

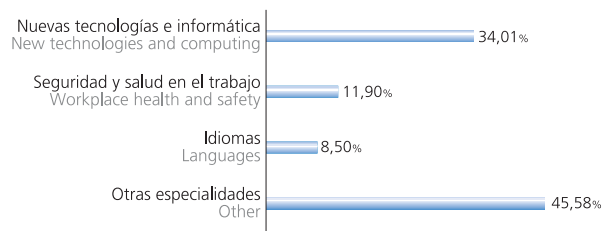
Universidades Complutense, Europea CEES, Antonio de Nebrija, Universidad San Pablo-CEU, Carlos III, Rey Juan Carlos y Centro Universitario Villanueva, de Madrid; Universidad de Navarra y Universidad Pontificia de Salamanca.

Ocho graduados del Máster de esta última promoción han sido contratados, al término del Curso y de las prácticas de verano, por distintos medios del grupo. En la actualidad, componen la redacción de ABC y de otros medios de Vocento más de cincuenta periodistas pertenecientes a quince promociones distintas del Máster.

El Máster de Periodismo de El Correo y la Universidad del País Vasco arrancó el curso 2007/2008 con el reto de consolidar su transformación en Máster Oficial de carácter profesional, conforme a las normas establecidas por la Declaración de Bolonia. La adaptación a estas directrices supone un reconocimiento europeo para nuestro Máster.

El Máster celebrará a lo largo de este curso, sus primeros 20 años de existencia. Desde el inicio de su andadura en 1988, han pasado por sus aulas 612 alumnos, procedentes de casi todas las provincias españolas así como de varios países extranjeros especialmente latinoamericanos. El Máster mantiene su estructura multimedia con sus cuatro grandes áreas de prensa, radio, televisión y ediciones digitales, que se prolongan con un periodo de prácticas en los distintos medios de Vocento. En definitiva, el Máster de El Correo mantiene su apuesta en un continuado esfuerzo por transmitir a nuestros alumnos una formación de calidad, enfocada al rigor informativo y valores éticos.

Actividades formativas Training activities



Escuela de Prácticas de Periodismo, within the agreements signed with the following universities: Complutense, Europea CEES, Antonio de Nebrija, Universidad San Pablo-CEU, Carlos III, Rey Juan Carlos and Centro Universitario Villanueva, in Madrid; Universidad de Navarra and Universidad Pontificia de Salamanca.

Eight graduates from the last Master's degree have since been taken on at different group companies, when the course has ended as well as the summer internship. There are currently more than fifty journalists working at ABC and other Vocento group companies belonging to fifteen different years of the Master's degree.

The Máster de Periodismo de El Correo y la Universidad del País Vasco started in the academic year 2007/2008 with the challenge of consolidating its conversion into an Official Master's degree of a professional nature, within the framework established by the Bologna Declaration. The adaptation to these directives means European recognition for our Master's degree.

This year the Master's degree will celebrate its 20th anniversary. Since it began in 1988, 612 pupils have taken this degree, coming from nearly all over Spain, as well as several foreign countries, especially Latin America. The Master programme maintains its multimedia structure with its four main press areas, radio, television and digital editions that are extended with a period of internship at different Vocento group companies. In short, El Correo Master's degree maintains its ongoing commitment to provide our students with quality training, focused on the accuracy of reporting and ethical values.



Vocento and its social commitment



Vocentoysu compromiso social

LA LABOR EDITORIAL Y PROFESIONAL DE VOCENTO TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL EL SERVICIO A SUS AUDIENCIAS Y A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. ESTÁ COMPROMETIDO EN LA DEFENSA DE LA PLURALIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y DE LOS GRANDES VALORES QUE INSPIRAN EL MARCO DE CONVIVENCIA BASADO EN LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES QUE CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN DE 1978.

Vocento y su compromiso social



Vocento and its social commitment

VOCENTO'S PROFESSIONALISM AND PUBLISHING ACTIVITIES HAVE THE PRIMORDIAL OBJECTIVE OF PROVIDING SERVICE TO ITS CLIENTS AND TO SOCIETY AS A WHOLE. THE COMPANY IS COMMITTED TO DEFENDING THE PLURAL NATURE OF SPANISH SOCIETY AND THE IMPORTANT VALUES THAT SUPPORT THE FRAMEWORK OF PEACEFUL CO-EXISTENCE, BASED ON THE FUNDAMENTAL RIGHTS AND LIBERTIES DESCRIBED IN THE SPANISH CONSTITUTION OF 1978.



Vocento, por medio de un periodismo riguroso y de calidad, realiza una defensa de la pluralidad y de los derechos fundamentales mediante la difusión de los valores democráticos.

La responsabilidad social corporativa se ejerce en Vocento, presente en casi todo el territorio nacional con más de cinco millones de lectores y más de 15,3 millones de usuarios únicos, a través de todos sus medios y por medio de un periodismo riguroso y de calidad.

Además, Vocento ha impulsado a lo largo de 2007 distintas iniciativas para promover los valores universales que siempre ha defendido.

El grupo intenta brindar a los jóvenes una plataforma cimentada en la educación sobre la que poder saltar y posicionarse en el mercado laboral. Por un lado, mantiene convenios de prácticas con universidades españolas para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de tener un primer contacto con la empresa. Por otro, ya son 19 promociones las que han salido del **Máster de Periodismo ABC-Universidad Complutense de Madrid** en el que los alumnos compaginan la formación académica teórica con la práctica.

Vocento exercises its corporate social responsibility by being present in virtually all of Spain, with more than five million readers and over 15.3 million dedicated users, through its media and accurate, high-quality journalism.

In addition, in 2007 Vocento has fostered many initiatives for promoting the universal values it has always defended.

The group seeks to offer young people a platform based on education from which they will be able to access a good position in the employment market. On the one hand, it holds internship agreements with Spanish universities to offer the students the opportunity to have a first contact with the company. On the other, for the past 19 years students have been graduating with the **Master de Periodismo ABCUniversidad Complutense de Madrid** degree, where they combine theoretical academic instruction with practical training.



Vocento, through its accurate and quality reporting, defends plurality and fundamental rights by disseminating democratic values.

Vocento también participa en el **Premio Emprendedores Ernst&Young**, un galardón organizado por la prestigiosa consultora que desde 1996 reconoce la labor de los emprendedores de nuestro país.

Durante el pasado año los **Foros ABC** reunieron a personalidades del mundo empresarial y político para crear un punto de encuentro en el que debatir los temas de la más candente actualidad. Entre otros, cabe destacar la presencia de José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, líder de la oposición, Pedro Solbes, ministro de Economía y Hacienda, Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid y Alberto Ruiz Gallardón, alcalde de Madrid.

La presencia activa de Vocento en la cultura se hace patente, entre otras actividades, en el patronato de la **Fundación Guggenheim**, en el **Museo Picasso** de Málaga y en la presencia activa en **ARCO**, la Feria Internacional de Arte Contemporáneo.

El **Día Vocento de la Publicidad** acogió el II Escáner de la Publicidad que supuso un punto de encuentro en el que se dieron cita los más destacados representantes del marketing nacional e internacional y donde se analizaron los temas de mayor actualidad para el entorno publicitario y su repercusión social. Vocento, como representante español en Cannes, culminó la jornada con la entrega de los Premios Genio y de los Leones de Cannes.

Vocento also participates in the **Premio Emprendedores Ernst&Young**, an award organized by the renowned advisory consultant that has been acknowledging the work of entrepreneurs in our country since 1996.

During the last year the **Foros ABC** brought together top personalities of the business and political world to create a meeting point in which to discuss the latest current affairs. Amongst others, it is necessary to highlight the presence of José Luis Rodríguez Zapatero, the Spanish Prime Minister, Mariano Rajoy, the leader of the opposition, Pedro Solbes, Minister of Economy and Finance, Esperanza Aguirre, President of the Comunidad de Madrid and Alberto Ruiz Gallardón, Mayor of Madrid.

The active presence of Vocento in culture is clear, amongst other activities, from its patronage of the **Fundación Guggenheim**, the **Museo Picasso** in Málaga and with its active presence at **ARCO**, the International Contemporary Art Fair.

On the **Día Vocento de la Publicidad** the II Escáner de la Publicidad was held, which was a meeting point for the most distinguished representatives of national and international marketing and where the latest themes of the advertising sector and their social repercussion were analyzed. Vocento, as the Spanish representative in Cannes, concluded the events with the awarding of the Premios Genio and the Cannes Lions awards.

El objetivo de la **Fundación Vocento**, presidida por Enrique Ybarra y dirigida por el historiador Fernando García de Cortázar, se centra en impulsar en España los valores de la Unión Europea y en expandir y promover un mayor debate y conocimiento de las cuestiones englobadas en el área de las Humanidades. Tanto nacional como regionalmente la Fundación Vocento busca acercar a sus medios a las demandas actuales de la sociedad.

- **Aulas de Cultura.** Organizadas por la Fundación Vocento, se han convertido en eventos de referencia con personalidades de la cultura y la sociedad. Las Aulas de Cultura se celebran en todas las ciudades de España donde los diarios de Vocento están presentes. Son el escenario de debate sobre cuestiones socioculturales de relevancia.
- **Formación de periodistas.** El Máster de Periodismo de *El Correo* y la Universidad del País Vasco, creado en 1988, y en el que ya se han formado veinte promociones, se ha convertido en un título de gran



The aim of **Fundación Vocento**, chaired by Enrique Ybarra and directed by the historian Fernando García de Cortázar, is to promote the values of the European Union in Spain and to expand and encourage more debate and knowledge of the questions included in the area of Humanities. Fundación Vocento seeks to bring its media closer to the current demands of society on both a national and regional level.

- **Culture Workshops.** Organized by Fundación Vocento, they have become benchmark events held with personalities from the world of culture and society. These Workshops are held in the cities all over Spain where Vocento's newspapers are present. They are the scenario for discussion on socio-cultural issues of relevance.
- **Training of journalists.** El Correo and la Universidad del País Vasco Master's Degree in Journalism, created in 1988, many journalists having graduated over the last twenty years, has become a well-renowned title in the world of Hispanic journalism. It is a Master benchmark in the world of journalism, especially after being the first Master to obtain the nature of an official university degree. After following an intensive course on journalism, the students carry out paid internship at a media office during the summer months.



Con el premio Vocento Valores Humanos, el grupo quiere reconocer los esfuerzos que determinadas personas o instituciones hacen por la defensa de los derechos fundamentales.



calidad en el mundo del periodismo hispano. Es un Máster de referencia en el ámbito periodístico, especialmente después de ser el primer Máster en obtener la titulación oficial. Después de realizar un curso intensivo sobre prácticas periodísticas, los alumnos realizan prácticas remuneradas en un medio de comunicación durante los meses de verano.

■ **Premio Vocento Valores Humanos.** Este año, en la XI edición del Premio Vocento Valores Humanos, se ha querido reconocer la figura de Enrique Figaredo por la labor que este jesuita ha ejercido en el sudeste asiático, al dedicarse a los niños que han sufrido marginación, secuelas de guerra y mutilaciones. El Premio Especial del Jurado fue a parar a Daniel Barenboim. Con este premio, Vocento quiere reconocer los esfuerzos que determinadas personas o instituciones hacen por la defensa de los derechos fundamentales.

■ **Premio Vocento Valores Humanos.** This year, at the 11th edition of the Premio Vocento Valores Humanos, tribute was paid to the figure of the Jesuit Enrique Figaredo for his work in southeast Asia, caring for socially-deprived children, who have suffered the consequences of war and mutilations. The Jury's Special Prize went to Daniel Barenboim. With this award, Vocento wishes to acknowledge the efforts made by certain individuals or institutions for defending fundamental rights.

■ **Journalism Awards.** Vocento supports the big prizes of Spanish journalism. For example, the ones awarded by ABC –Mariano de Cavia, Luca de Tena and Mingote–, by El Correo –the Premio de Periodismo *El Correo Español-El Pueblo Vasco*– and ABC Sevilla –Premio Joaquín Romero Murube–. These awards seek the recognition of excellence in the media world.

■ **Philosophy Magazine.** With the intention of promoting discussion of ideas and philosophy, the magazine *El Noticiero de las Ideas*, edited by Fernando García de Cortázar, has become a prestigious publication in the world of culture and philosophy.

■ **Presence in the University.** Vocento carries out an intense activity with various universities. Among these activities we must especially highlight the Summer Courses held at the Universidad Internacional Menéndez y Pelayo and the Universidad de Cádiz. Likewise, the Fundación sponsors the remarkably successful Summer Courses held at the Universidad de Cantabria in Laredo as well as several musical events.

■ **Support for Foundations.** Vocento collaborates very actively with other foundations like the Fundación Príncipe de Asturias, Fundación Víctimas del Terrorismo, Asociación Española de Fundaciones and Fundación Colección ABC.

Through the Vocento Valores Humanos Award, the group wishes to acknowledge the efforts made by different persons or institutions with respect to defending fundamental rights.



■ **Premios de Periodismo.** Vocento apoya los grandes premios del periodismo español. Destacan los concedidos por ABC –los Premios Mariano de Cavia, Luca de Tena y Mingote–, El Correo –el Premio de Periodismo *El Correo Español-El Pueblo Vasco*– y ABC Sevilla –Premio Joaquín Romero Murube–. Estos premios buscan el reconocimiento de la excelencia en el mundo de la comunicación.

■ **Revista de pensamiento.** Con la intención de promover el debate de las ideas y pensamiento, la revista *El Noticiero de las Ideas* dirigida por Fernando García de Cortázar se ha convertido en una publicación de referencia en el mundo de la cultura y el pensamiento.

■ **Presencia en la Universidad.** Vocento desarrolla una intensa actividad con diversas universidades. Entre estas actividades destacan de forma especial los Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo y de la Universidad de Cádiz. Igualmente, la Fundación patrocina con notable éxito los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria en Laredo y diferentes eventos musicales.

■ **Apoyo a Fundaciones.** Vocento colabora de forma muy activa con otras fundaciones como la Fundación Príncipe de Asturias, la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Asociación Española de Fundaciones y la Fundación Colección ABC.



Directorio Addresses

VOCENTO

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 743 81 04
Fax: 91 320 39 95

Polígono Industrial Torrelarragoiti
48170 Zamudio (Vizcaya)
Tel.: 94 452 36 35
Fax: 94 452 14 20

Presidente de Honor | Honorary Chairman. Santiago de Ybarra y Churruca

Presidente | Chairman. Diego del Alcázar Silvela

Consejero Delegado | Chief Executive Officer. José Manuel Vargas Gómez

Vicepresidente Primero | Senior Vice Chairman. José María Bergareche Busquet

Vicepresidente | Vice Chairman. Enrique Ybarra e Ybarra

Vicepresidenta | Vice Chairwoman. Catalina Luca de Tena García-Conde

Secretario del Consejo | Board Secretary. Emilio de Palacios Caro

Adjunto al Consejero Delegado | Assistant Chief Executive Officer. Juan Ignacio Mijangos Ugarte

Director General de Medios Nacionales | General Manager of National Media. Santiago Alonso Paniagua

Director General de Medios Locales | General Manager of Local Media. Iñaki Arechabaleta Torrónategui

Directora General Financiera | Chief Financial Officer. Beatriz Puente Ferreras

Director de Secretaría General | Head of General Secretary's Office. Joaquín Mollinedo Chocano

Director Auditoría Interna | Internal Audit Manager. Enrique Marzal López

Directora de Relaciones Externas | External Relations Manager. María Vega de Seoane

Jefe de Comunicación | Communications Manager. Luisa Alli Turrillas

ABC

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 339 90 00
Fax: 91 320 92 55
www.abc.es

ABC SEVILLA

Albert Einstein, 10
41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Tel.: 95 448 86 00
Fax: 95 448 86 01

QUÉ!

Orense 81 - 3º planta, puerta 1
28020 Madrid
Tel.: 91 572 62 00
Fax: 91 571 00 85

EL CORREO

Pintor Losada, 7
48004 Bilbao
Tel.: 94 487 01 00
Fax: 94 487 01 11
www.elcorreodigital.com

EL DIARIO VASCO

Camino de Portuexxe, 2
20018 San Sebastián
Tel.: 943 41 07 00
Fax: 943 41 08 14
www.diariovasco.com

EL DIARIO MONTAÑÉS

Calle de la Prensa, s/n - La Albericia
39012 Santander
Tel.: 942 35 40 00
Fax: 942 34 10 07
www.eldiariomontanes.es

LA VERDAD

Camino Viejo de Monteagudo, s/n
30160 Murcia
Tel.: 968 36 91 00
Fax: 968 36 91 47
www.laverdad.es

IDEAL

Polígono Asegra
Huelva , 2
18210 Peligros (Granada)
Tel.: 958 80 98 09
Fax: 958 40 24 20
www.ideal.es

HOY

Carretera de Madrid-Lisboa, 22
06008 Badajoz
Tel.: 924 21 43 00
Fax: 924 20 53 20
www.hoy.es

SUR

Avenida Doctor Marañón, 48
29009 Málaga
Tel.: 95 264 96 00
Fax: 95 264 96 73
www.diariosur.es

LA RIOJA

Vara del Rey, 74
26002 Logroño
Tel.: 941 27 91 07
Fax: 941 27 91 06
www.larioja.com

EL NORTE DE CASTILLA

Polígono Argales
Vázquez de Menchaca, 10
47008 Valladolid
Tel.: 983 41 21 00
Fax: 983 41 21 32
www.nortecastilla.es

EL COMERCIO

Calle del Diario EL COMERCIO, 1
33207 Gijón
Tel.: 985 17 98 00
Fax: 985 34 09 55
www.elcomerciodigital.com

LA VOZ DE CÁDIZ

Edificio Glorieta, 4º planta
Glorieta Zona Franca s/n
11011 Cádiz
Tel.: 956 24 09 00
Fax: 956 25 32 16
www.lavozdigital.es

LAS PROVINCIAS

Polígono Industrial Vara de Quart
Calle Gremis, 1
46014 Valencia
Tel.: 96 350 22 11
Fax: 96 359 01 88
www.lasprovincias.es

CMVOCENTO

Juan Ignacio Luca de Tena, 6
28027 Madrid
Tel.: 91 327 83 00
Fax: 91 327 83 01
www.cmvocento.com

TALLER DE EDITORES

Juan Ignacio Luca de Tena, 6
28027 Madrid
Tel.: 91 327 83 00
Fax: 91 327 83 01
www.tallerdeeditores.com

COLPISA

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 743 81 04
Fax: 91 742 63 52
www.colpisa.com

PUNTO RADIO

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 339 95 35
Fax: 91 320 29 72
www.puntoradio.com

BOCABOCA PRODUCCIONES

José Isbert, 20
Ciudad de la Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
Tel.: 91 566 15 00
Fax: 91 566 15 15
www.bocaboca.com

GRUPO EUROPRODUCCIONES

Virgilio, 5
Ciudad de la Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
Tel.: 91 512 98 00
Fax: 91 512 98 20
www.europroducciones.com

VIDEOMEDIA

José Isbert, 2
Ciudad de la Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
Tel.: 91 512 80 00
Fax: 91 512 80 17
www.videomedia.es

TRIPICTURES

Enrique Jardiel Poncela, 4
28016 Madrid
Tel.: 91 400 99 20
Fax: 91 574 90 05
www.tripictures.com

ONDA SEIS

Virgilio, 5
Ciudad de la imagen
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
Tel.: 91 339 90 06
Fax: 91 393 15 69
www.onda6.com

URBE TV

Bruc, 140, bajos
08037 Barcelona
Tel.: 93 476 68 90
Fax: 93 476 68 91
www.urbetv.cat

PUNTO TV

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 743 81 04
Fax: 91 320 39 95
www.puntotv.es

TELECINCO

Carretera de Irún, Km 11.700
28034 Madrid
Tel.: 91 396 63 00
www.telecinco.es

ALIANZAS Y NUEVOS NEGOCIOS, S.L.

Juan Ignacio Luca de Tena, 6
28027 Madrid
Tel.: 91 327 83 00
Fax: 91 327 83 01/02/03
www.hoycinema.com
www.hoymotor.com
www.hoyinversion.com

INFOEMPLEO

Paseo de la Castellana, 70. 1ª planta
28046 Madrid
Tel.: 91 782 38 40
Fax: 91 564 53 45
www.infoempleo.es

ADVERNET

Juan Ignacio Luca de Tena, 6
28027 Madrid
Tel.: 91 395 00 23
Fax: 91 741 48 62
www.advernet.es
www.ozu.es

SARENET

Parque Tecnológico Edif. 103
48170 Zamudio - Vizcaya
Tel.: 94 420 94 70
Fax: 94 420 94 65
www.sarenet.es

LA TRASTIENDA DIGITAL

Parque Tecnológico Edif. 105
48170 Zamudio - Vizcaya
Tel.: 94 431 77 30
Fax: 94 431 87 66
www.latrastiendadigital.com

COMECO IMPRESIÓN. S.L

Polígono Industrial Torrelarragoiti, P6 B1
48170 Zamudio (Vizcaya)
Tel.: 94 452 34 00
Fax: 94 452 01 71

BILBAO EDITORIAL PRODUCCIONES, S.L

Polígono Industrial Torrelarragoiti, P6 B1
48170 Zamudio (Vizcaya)
Tel.: 94 452 34 00
Fax: 94 452 01 71

SOCIEDAD VASCONGADA DE PRODUCCIONES, S.L

Camino de Portuetxe, 2
20018 San Sebastián
Tel.: 943 41 07 00
Fax: 943 41 08 07

BERALÁN

Polígono Industrial Igarategi, 58
20130 Urnieta (Guipuzcoa)
Tel.: 943 30 04 32
Fax: 943 59 01 51

SECTOR MD

Kareaga, 55
48903 Barakaldo (Vizcaya)
Tel.: 94 490 06 11
Fax: 94 490 19 99

DISTRIRUTAS

Avenida de la Industria, 22
28823 Coslada-Madrid
Tel.: 91 673 57 60
Fax: 91 672 78 33

COTLAN 900

Edificio Metroalde
Carretera Bilbao-Galdacano, 6- A-3º
48004 Bilbao
Tel.: 94 459 86 20
Fax: 94 459 88 14

GRATUITOS DE CORPORACIÓN DE MEDIOS

Avenida San Adrián, 26
48003 Bilbao
Tel.: 94 410 46 60
Fax: 94 410 43 19

STEINBERG Y ASOCIADOS

Ruiseñor 2
28221 Majadahonda - Madrid
Tel.: 91 710 27 20
Fax: 91 372 84 69
www.steinberg.net

FUNDACIÓN VOCENTO

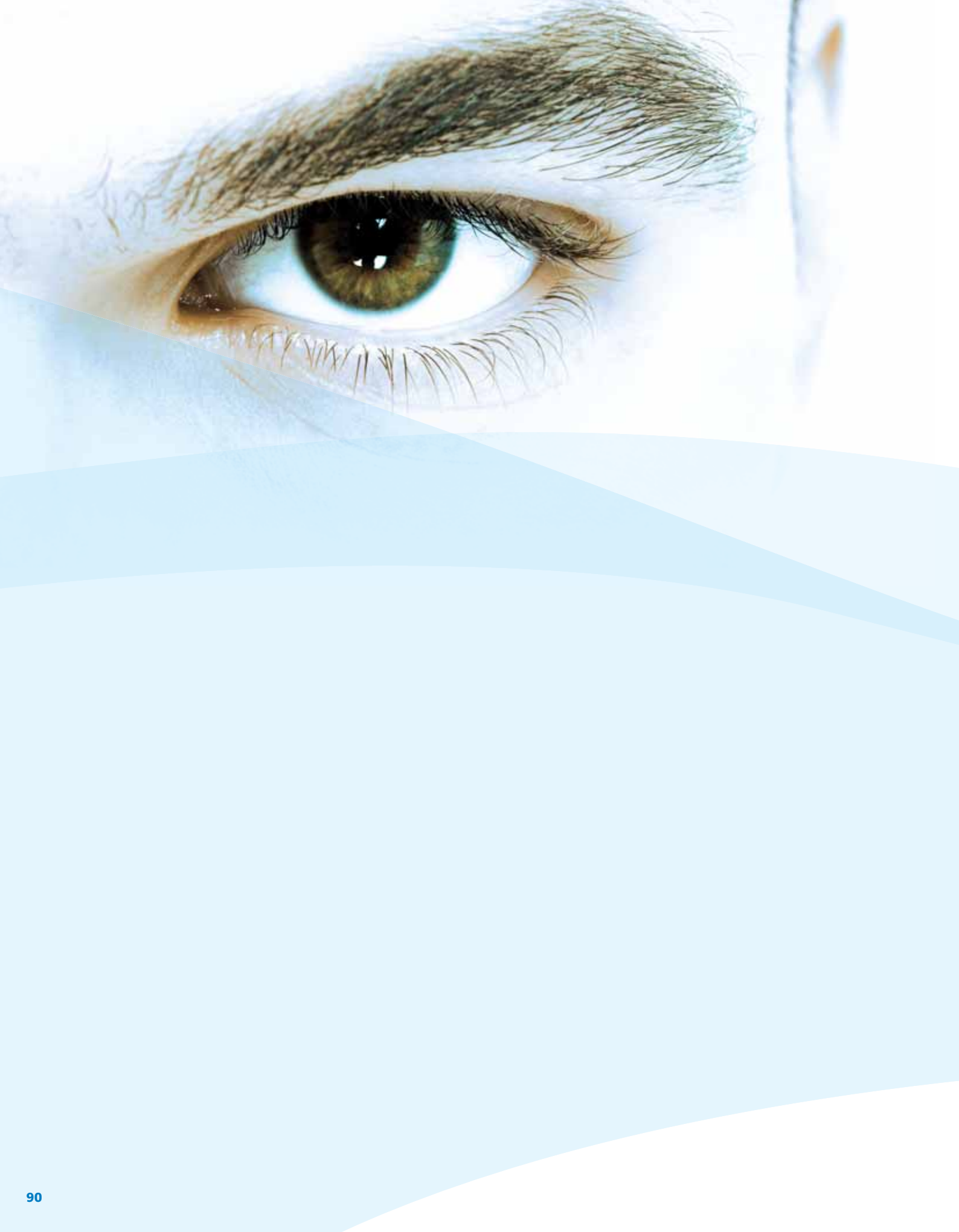
Pintor Losada, 7
48004 Bilbao
Tel.: 94 487 01 00
Fax: 94 411 83 54

MÁSTER EN PERIODISMO EL CORREO/ UPV

Pintor Losada, 7
48007 Bilbao
Tel.: 94 487 01 00
Fax: 94 473 33 20
www.masterelcorreo.com

EL NOTICIERO DE LAS IDEAS

Juan Ignacio Luca de Tena, 7
28027 Madrid
Tel.: 91 743 81 04
Fax: 91 320 39 95





Memoriaeconómica
2007



- **Cuentas anuales individuales**
 - Cuentas anuales
 - Anexo
 - Informe de gestión
 - Informe de auditoría
- **Cuentas anuales consolidadas**
 - Cuentas anuales
 - Anexo
 - Informe de gestión
 - Informe de auditoría
- **Gobierno Corporativo**

Cuentas **anuales** individuales

VOCENTO, S.A.
INFORME DE AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 E INFORME DE GESTIÓN

VOCENTO, S.A.**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(NOTAS 1, 2 Y 4)**

	Miles de Euros			Miles de Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
ACTIVO			PASIVO		
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	263	423	Capital suscrito	24.994	24.994
Inmovilizaciones inmateriales, netas (Nota 6)	975	1.227	Prima de emisión	9.516	9.516
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)			Otras reservas	111.664	88.676
Terrenos y construcciones	2.373	2.373	Beneficio del ejercicio	82.168	78.825
Instalaciones técnicas y maquinaria	538	538	Menos- Dividendo a cuenta	(37.786)	(45.000)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.151	2.140	Total fondos propios	190.556	157.011
Otro inmovilizado	869	841			
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	20	20	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS		
Menos - Amortización acumulada	(3.303)	(2.935)	EJERCICIOS	-	150
	2.648	2.977			
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)			PROVISIONES PARA RIESGOS Y		
Participaciones en empresas del Grupo	578.400	445.800	GASTOS (Nota 12)	2.203	5.546
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 14)	3.089	4.796			
Fianzas y depósitos constituidos	14	10	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Menos - Provisiones de participaciones en empresas del Grupo	(167.717)	(156.882)	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	25.146	4.525
	413.786	293.724	Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	265.825	160.934
Total inmovilizado	417.672	298.351	Otras deudas (Nota 13)	14.523	20.891
			Total acreedores a largo plazo	305.494	186.350
GASTOS A DISTRIBUIR EN			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)	1.126	1.953	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	47	134
			Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	7.816	5.204
ACTIVO CIRCULANTE:			Acreedores comerciales	1.926	4.586
Existencias	48	19	Otras deudas no comerciales-		
Deudores			Administraciones Públicas (Nota 14)	954	423
Empresas del Grupo y asociadas, deudores (Nota 10)	56	37	Otras deudas	8.262	23.836
Deudores varios	513	573	Total acreedores a corto plazo	19.005	34.183
Administraciones Públicas (Nota 14)	5.288	13.820	TOTAL PASIVO	517.258	383.240
Menos- Provisión para insolvencias	-	(14)			
	5.857	14.416			
Inversiones financieras temporales					
Créditos a empresas del Grupo (Nota 10)	82.330	57.514			
Acciones propias a corto plazo (Nota 11)	9.612	9.211			
Tesorería	543	1.595			
Ajustes por periodificación	70	181			
Total activo circulante	98.460	82.936			
TOTAL ACTIVO	517.258	383.240			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria, así como el Anexo adjunto, forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

VOCENTO, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 4)**

DEBE	Miles de Euros		HABER	Miles de Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Gastos de personal (Nota 16)	11.261	7.028	Otros ingresos de explotación		
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	933	886	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 16)	2.294	1.748
Variación de provisiones de tráfico	32	-			
Otros gastos de explotación (Notas 16, 17 y 18)	10.903	8.431			
	23.129	16.345	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	20.835	14.597
				23.129	16.345
Gastos financieros y gastos asimilados			Ingresos de participaciones en capital (Nota 8)	114.363	115.000
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Notas 9 y 15)	1.241	1.689	Otros intereses e ingresos asimilados		
Por deudas con empresas del Grupo (Nota 10)	8.783	5.719	Otros intereses	22	43
Variación de la provisión de inversiones financieras (Nota 11)	1.935	-			
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	102.426	107.635			
	114.385	115.043		114.385	115.043
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (II - I)	81.591	93.038			
Variación de la provisión de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Nota 8)	10.835	20.455	Ingresos extraordinarios	7	110
Gastos extraordinarios	26	12.642	Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 12)	495	377
	10.861	33.097	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	10.359	32.610
				10.861	33.097
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (III+IV)	71.232	60.428			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 14)	10.936	18.397			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	82.168	78.825			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria, así como el Anexo adjunto, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

VOCENTO, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

VOCENTO, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima por tiempo ilimitado el 28 de junio de 1945, teniendo por objeto social, según sus estatutos, la edición, distribución y venta de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística o de cualquier otra naturaleza, la impresión de las mismas y la explotación de talleres de imprimir y, en general, cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; el establecimiento, utilización y explotación de emisoras de radio, televisión y cualesquiera otras instalaciones para la emisión, producción y promoción de medios audiovisuales, así como la producción, edición, distribución de discos, cassetes, cintas magnetofónicas, películas, programas y cualesquiera otros aparatos o medios de comunicación de cualquier tipo; la tenencia, adquisición, venta y realización de actos de administración y disposición por cualquier título de acciones, títulos, valores, participaciones en sociedades dedicadas a cualquiera de las actividades anteriormente citadas, y, en general, a cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores y que no esté prohibida por la legislación vigente.

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo (Nota 8).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2001 acordó el cambio de denominación social de Bilbao Editorial, S.A. pasando a denominarse Grupo Correo de Comunicación, S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2001, como consecuencia de la fusión por absorción de Prensa Española, S.A., la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de denominación social de la Sociedad pasando a denominarse Grupo Correo Prensa Española, S.A. Con fecha 17 de diciembre de 2002, se acordó la cesión global de activos y pasivos de Prensa Española de Locales, S.L.U. a favor de su único accionista Grupo Correo Prensa Española, S.A. con posterior extinción de la primera. Por último, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2003 acordó el cambio de denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse VOCENTO, S.A. (en adelante la Sociedad).

La actividad de la Sociedad es el control de las participaciones en capital mantenidas, al ser la sociedad dominante de un Grupo de sociedades (en adelante, el Grupo) (Nota 8 y Anexo).

El domicilio social está situado en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 7. Por su parte, el domicilio fiscal se ubica en Zamudio, Vizcaya, en el Polígono Industrial de Torrelarragoiti, Barrio de San Martín.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2007, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente considerada. VOCENTO, S.A. como cabecera del Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, los importes del patrimonio neto consolidado, del beneficio atribuido a la sociedad dominante y del total de activos del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 628.902, 82.168 y 1.166.895 miles de euros, respectivamente.

b. Agrupación de partidas

El saldo que figura registrado en la cuenta "Otras deudas no comerciales - Otras deudas" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto, está compuesto por diversas partidas que han sido agrupadas, a efectos de su presentación en el balance, según el siguiente desglose:

	Miles de Euros
Participación en beneficios del Consejo de Administración (Nota 17)	1.201
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 4.m)	1.490
Otras deudas (Nota 13)	5.571
	8.262

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

	Miles de Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	82.168
Distribución de resultados:	
A reservas voluntarias	20.543
A dividendo complementario	23.839
Dividendo a cuenta (Nota 11)	37.786
	82.168

Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir con fecha 25 de julio de 2007 un dividendo a cuenta, por importe de 37.786 miles de euros. Este dividendo figura contabilizado en el epígrafe "Fondos Propios - Dividendo a cuenta" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto.

La Sociedad cumplía en dichas fechas los requisitos exigidos en el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la distribución de dichos dividendos al mantener reservas disponibles suficientes en relación con los gastos no amortizados a los que se refiere el citado artículo.

Los estados contables provisionales preparados de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio antes de impuestos al 30 de junio de 2007	46.471
Provisión Impuesto sobre Sociedades	3.911
Beneficio distribuible	50.382
Tesorería e Inversiones financieras temporales	98.215
Cuenta corriente empresas Grupo	105.515
Liquidez disponible	203.730

A 31 de diciembre de 2007 dicho dividendo ha sido íntegramente abonado.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a. Gastos de establecimiento

El epígrafe "Gastos de establecimiento" del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto incluye los gastos incurridos por la Sociedad para el acondicionamiento de los locales arrendados por la misma con la finalidad de incrementar su capacidad operativa y continuar con el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto social (Nota 1).

Estos gastos se amortizan linealmente en 5 años, período éste inferior al de la duración del contrato de arrendamiento, y se registran con cargo al epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El cargo registrado por este concepto en el ejercicio 2007 asciende a 160 miles de euros (Nota 5).

b. Inmovilizaciones inmateriales, netas

El inmovilizado inmaterial, que incluye básicamente aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se amortiza linealmente en 4 años, habiendo ascendido la amortización del ejercicio 2007 a 405 miles de euros. La dotación del ejercicio figura registrada en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a dicho ejercicio (Nota 6).

c. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos en cada ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en base a la vida útil estimada de los bienes que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle (Nota 7):

	Vida Útil Media Estimada (Años)
Construcciones	30
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	5

d. Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Las inmovilizaciones financieras, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, están registradas por el menor valor entre su coste de adquisición o su valor teórico-contable consolidado, corregido en el importe de las plusvalías tácitas, si las hubiera, existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en una valoración posterior, considerando a estos efectos un período de efectividad de las mismas de 10 años (Nota 8). En consecuencia, las cuentas anuales de la Sociedad no reflejan las variaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación o de puesta en equivalencia, según procediera, las cuales se desglosan en la Nota 2.a.

Los créditos y las fianzas y depósitos a largo plazo se valoran por el importe efectivamente entregado (Nota 8).

La Sociedad tiene constituidas las provisiones necesarias para aquellas participaciones cuyo coste es superior al valor teórico-contable que se desprende del último balance de situación consolidado disponible de las sociedades participadas, determinado tal y como se ha indicado anteriormente.

Las inversiones financieras temporales se registran por el importe efectivamente entregado (Nota 8).

e. Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición o a su valor de mercado (Nota 11), si éste es inferior, siendo el valor de mercado el menor de los 3 siguientes:

- cotización del último día hábil del ejercicio
- cotización media del último trimestre
- valor teórico contable

Las minusvalías puestas de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición y la cotización, se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la minusvalía adicional que se ponga de manifiesto si el valor teórico contable es, a su vez, inferior al valor de cotización o aquella que resulta de comparar el coste de adquisición con el valor teórico contable cuando aquél es inferior al valor de cotización, se registra con cargo a las reservas disponibles de la Sociedad.

La reversión de las minusvalías previamente registradas que se producen como consecuencia de correcciones valorativas posteriores o enajenaciones de las acciones propias se registran con abono a resultados del ejercicio o a reservas, según donde previamente hubieran sido cargadas.

Como consecuencia del proceso de salida a Bolsa, finalizado el 8 de noviembre de 2006 con la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad (Nota 11), la Sociedad procedió a la adquisición de 11.910.127 acciones propias, con el objetivo de ofrecerlas en la Oferta Pública de Venta, a un precio de 14 euros por acción.

Tras finalizar la OPV y la liquidación correspondiente, la Sociedad mantiene 2.224.675 acciones, equivalentes al 1,78% de su capital social a un precio de coste de 14,47 euros por acción, cuya transmisión es libre. Los Administradores manifiestan que procederán a la venta de estas acciones en el corto plazo, siempre y cuando se den las condiciones de mercado favorables para ello.

En el ejercicio 2007 la Sociedad ha revertido de la provisión por acciones propias un importe neto de 401 miles de euros. Este importe se corresponde, por un lado, con la dotación de provisión por importe de 1.935 miles de euros con cargo al epígrafe "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a la minusvalía adicional generada por la cotización y, por otro, con la recuperación de provisión por importe de 2.336 miles de euros con abono al epígrafe "Reserva voluntaria" del balance de situación adjunto correspondiente con el incremento del valor teórico contable (Nota 11).

f. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este capítulo del balance de situación incluye los gastos financieros relativos a determinadas deudas contraídas por la Sociedad que se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a las que corresponden (Nota 4.i).

Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero (Nota 9), con cargo al epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

g. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico y deudas no comerciales

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

Las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso.

La Sociedad sigue el criterio de dotar las provisiones para insolvencias necesarias para cubrir los saldos en los que, en función de su antigüedad u otros aspectos, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Los saldos deudores y acreedores se clasifican en el balance de situación adjunto en función de sus vencimientos, considerando como deudas a corto plazo las que vencen en un plazo inferior o igual a los 12 meses, contados a partir de la fecha del balance de situación.

h. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El capítulo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación recoge los ingresos diferidos derivados de derechos de cobro.

Dichos ingresos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de los correspondientes derechos de cobro y de acuerdo con un plan financiero, con abono al epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados - Otros intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Desde el ejercicio 2002, la Sociedad tiene exteriorizados todos los compromisos por pensiones mantenidos con su personal, de conformidad con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, no existiendo servicios pasados no cubiertos a 31 de diciembre de 2007. Estos compromisos se detallan a continuación:

- Para el personal proveniente de Grupo Correo de Comunicación sujeto a convenio (Nota 1), complementar en distintos porcentajes la pensión de jubilación de aquellos empleados con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 1982, de acuerdo con el artículo 35 del Convenio Colectivo vigente. El personal con derecho a este complemento podrá optar por la concesión de una cantidad única a abonar en el momento de su jubilación, equivalente a 10 anualidades de la cantidad que le correspondiese, actualizadas al 5% de interés anual.

La cobertura del mencionado compromiso se formaliza mediante pólizas de seguros, de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, realizados en bases individuales y utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 5,13% y tablas de mortalidad PERM/F2000P.

- Para una parte del personal no sujeto a convenio, complementar las pensiones de jubilación y viudedad en importes determinados individualmente.

La cobertura de estos compromisos se formaliza mediante sendas pólizas de seguro de prestación definida y aportación definida, de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, realizados en bases individuales y utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 4% y tablas de mortalidad GRM/F de 1995, y un tipo de interés técnico del 3,11% y tablas de mortalidad GRM/F de 1995, respectivamente.

Las reservas matemáticas afectas a estos compromisos ascienden a 3.894 miles de euros. En este importe se incluyen los correspondientes a las obligaciones en materia de pensiones contraídas con miembros del Consejo de Administración en su condición de empleados de la Sociedad por importe de 957 miles de euros.

- Asimismo, el convenio colectivo establece la obligación del pago de determinadas gratificaciones en concepto de premio de permanencia a sus empleados cuando cumplan 20, 30 y 40 años de antigüedad en la Sociedad. A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad mantiene registrada, en cobertura del pasivo devengado por este concepto, una provisión por importe de 94 miles de euros, aproximadamente, incluida en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Gastos” del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto (Nota 12).
- Por otro lado, existe un compromiso con el personal pasivo proveniente de Prensa Española, S.A. (Nota 1) según los convenios colectivos vigentes en el momento de su jubilación, que se mantienen en sus propios términos, sin que experimenten variación alguna. Dichos compromisos fueron garantizados mediante la suscripción en el ejercicio 2000 de una póliza de seguro colectivo con una entidad aseguradora de reconocida solvencia en la que Prensa Española, S.A. era el tomador de la misma y el personal pasivo era el beneficiario. La prima única de dicha póliza ascendió a 36.770 miles de euros aproximadamente y se decidió financiar su pago en 10 términos anuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones con los Trabajadores y Beneficiarios, y en los siguientes términos:
 - Cuotas anuales constantes, por importe cada una de ellas de 4.767 miles de euros aproximadamente, que incluyen los correspondientes intereses de aplazamiento (Notas 9 y 13).
 - Recargo financiero por aplazamiento, que se corresponde con el interés técnico utilizado para el cálculo de las provisiones matemáticas.
 - El compromiso total de pagos a la compañía de seguros, incluidos los intereses por la financiación, está recogido en los epígrafes “Acreedores a largo plazo – Otras deudas” por la parte a largo, y “Acreedores a corto plazo – Otras deudas no comerciales” por el importe a corto plazo, del balance de situación adjunto (Nota 13). Los intereses no devengados se recogen en el epígrafe “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del balance de situación adjunto (Notas 4.f y 9).

j. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política de VOCENTO, S.A. es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Con tal fin, la Sociedad mantiene registrada en el capítulo “Provisiones para riesgos y gastos” del pasivo del balance de situación adjunto una provisión por importe de 1.744 miles de euros (Nota 12).

k. Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa desde el año 1997 en Régimen de Declaración Consolidada con determinadas sociedades del Grupo que se indican en el Anexo, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones en la cuota (Nota 14).

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre el resultado antes de impuestos y la base imponible del impuesto que no revierten en periodos subsiguientes. La Sociedad activa los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales, únicamente si su recuperación se va a producir en un plazo de 10 años, procediendo a registrar, en cualquier caso y si los hubiera, los impuestos diferidos derivados de dichas diferencias temporales.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicables en la declaración de dicho impuesto, se activan en el momento que se generan, siempre que vayan a recuperarse en un plazo de 10 años.

I. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

En relación a los dividendos derivados de las participaciones en capital mantenidas, éstos se registran atendiendo al criterio de devengo, en el momento en el que se acuerda su distribución por el correspondiente Órgano de Administración de las sociedades participadas (Nota 8).

m. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha registrado en concepto de indemnizaciones un importe de 3.985 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos de personal" (Nota 16) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta. En dicho importe se incluye, entre otras, la indemnización acordada con el anterior Consejero Delegado (abonada durante el ejercicio 2007 - Nota 17).

n. Pagos basados en acciones

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 5 de septiembre de 2006 acordó aprobar el Plan de incentivos referenciado al valor de las acciones de VOCENTO dirigido a consejeros ejecutivos, altos directivos y directivos de VOCENTO, siendo éstos un máximo de 66. El Plan consiste en el establecimiento de una retribución variable única en metálico vinculada a la evolución del precio de la cotización de la acción durante un periodo de 3 años desde la salida a Bolsa y a la consecución de un determinado incremento del EBITDA del Grupo, correspondiendo a cada categoría directiva una cantidad en metálico.

El importe de la retribución variable será igual a la cantidad que resulte de multiplicar el número de acciones de referencia que corresponda al directivo, por la diferencia positiva entre el precio de la salida a Bolsa y el precio de la acción a los 3 años corregido por un factor que depende del grado de consecución del cumplimiento del objetivo de incremento de EBITDA. Si bien en un primer momento el número máximo de acciones de referencia ascendía a 1.230.000 acciones como consecuencia de las bajas producidas en el equipo directivo (Nota 4.m) el número máximo de acciones asciende a 1.040.000.

La Sociedad periodifica estos futuros desembolsos según la valoración del plan a 31 de diciembre de cada ejercicio, lo que ha supuesto un cargo de 316 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" (Nota 16) de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 adjunta.

Para la valoración de este plan se ha utilizado el método de valoración de Black-Scholes, siendo las principales hipótesis las siguientes:

Principales Hipótesis	31 de diciembre de 2007
Precio de ejercicio del Plan	15,00 €
Precio de cierre trimestral	13,60 €
Tipo de interés libre de riesgo	4,05%
Volatilidad	24,00%
Tasa estimada de dividendos	4,74%
Rotación de la plantilla	3,00%
Probabilidad de cumplimiento de objetivo EBITDA	100,00%

A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad mantiene registrada, en cobertura del pasivo devengado por este concepto, una provisión por importe de 365 miles de euros (Nota 12).

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido en el epígrafe “Gastos de establecimiento” durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo a 31.12.06	Amortización	Saldo a 31.12.07
Gastos de establecimiento	423	(160)	263
Total	423	(160)	263

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES, NETAS

El movimiento habido en el epígrafe “Inmovilizaciones inmateriales, netas” durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo a 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo a 31.12.07
Coste:			
Aplicaciones informáticas	1.610	153	1.763
Marcas comerciales	27	-	27
Total coste	1.637	153	1.790
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(410)	(405)	(815)
Total amortización acumulada	(410)	(405)	(815)
Total, neto	1.227	(252)	975

Las adiciones se corresponden con un software de gestión adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Del inmovilizado inmaterial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2007 se encuentran totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 48 miles de euros.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo a 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo a 31.12.07
Coste:			
Terrenos y construcciones	2.373	-	2.373
Instalaciones técnicas y maquinaria	538	-	538
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.140	11	2.151
Otro inmovilizado			
Elementos de transporte	427	17	444
Equipos para proceso de información	414	11	425
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	20	-	20
Total coste	5.912	39	5.951
Amortización acumulada:			
Construcciones	(667)	(71)	(738)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(532)	(1)	(533)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.169)	(208)	(1.377)
Otro inmovilizado			
Elementos de transporte	(335)	(23)	(358)
Equipos para proceso de información	(232)	(65)	(297)
Total amortización acumulada	(2.935)	(368)	(3.303)
Total, neto	2.977	(329)	2.648

El edificio en el que radican las oficinas de la Sociedad en Zamudio, y cuyo coste figura registrado en la cuenta "Terrenos y Construcciones" del inmovilizado material, ha sido construido en terrenos propiedad de Bilbao Editorial Producciones, S.L.U. (véase Anexo), en virtud de un contrato de constitución de derecho de superficie a cambio de una contraprestación revisable anualmente que, durante 2007, ha ascendido a 107 miles de euros, y por un plazo de 99 años a partir del 1 de junio de 1998, fecha de recepción de la obra, a cuyo vencimiento lo edificado en el solar pasará a ser propiedad, sin coste alguno, de Bilbao Editorial Producciones, S.L.U. A 31 de diciembre de 2007, el valor neto contable de este inmovilizado asciende a 1.635 miles de euros.

Del inmovilizado material de la Sociedad a 31 de diciembre de 2007 se encuentran totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 1.103 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007 las inmovilizaciones materiales se encontraban adecuadamente cubiertas por las correspondientes pólizas de seguros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo a 31.12.07
	Saldo a 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones)	Retiros	Traspaso a corto plazo	
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10 y Anexo)	445.800	132.600	-	-	578.400
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 14)	4.796	-	(677)	(1.030)	3.089
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	10	4	-	-	14
Total coste	450.606	132.604	(677)	(1.030)	581.503
Menos- Provisiones de participaciones en empresas del Grupo	(156.882)	(10.835)	-	-	(167.717)
	293.724	121.769	(677)	(1.030)	413.786

Participaciones en empresas del Grupo

Las principales adiciones realizadas durante el ejercicio 2007 son las siguientes:

- En diciembre de 2007 la Sociedad ha realizado una aportación para compensación de pérdidas a Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U. por importe de 600 miles de euros.
- En agosto de 2007 la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad Factoría de Información, S.A. (sociedad editora del diario gratuito "Qué!") por un importe de 132 millones de euros y generándose un fondo de comercio por importe de 119 millones de euros, aproximadamente. Los Administradores de la Sociedad consideran que los flujos de caja futuros estimados, realizados con base en hipótesis que incluyen tasas de descuento antes de impuestos, tasas de crecimiento y cambios esperados en el precio de venta y en los costes, justifican la recuperabilidad de dicho fondo de comercio.

El detalle y la información resumida más relevante de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes (véase Anexo):

	Miles de Euros				
	Valor Neto Contable	Capital Social (*)	Reservas (*)	Resultados del ejercicio 2007 (*)	Dividendos percibidos por VOCENTO, S.A. en el ejercicio 2007 (Notas 10 y 14)
Empresas del Grupo (Nota 10 y Anexo)					
Corporación de Medios Regionales, S.L.U. (1)	56.123	27.769	67.040	44.048	(32.000)
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U. (1)	58.303	60	32.141	26.285	-
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U. (1)	2.522	555	1.668	(1.009)	-
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (2)	40.778	40.740	105.680	27.006	(76.363)
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U. (1)	47.128	10.000	44.636	706	-
Diario ABC, S.L. (1)	32.816	6.100	38.500	(12.485)	-
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U. (2)	49.523	1.500	65.421	17.452	-
Factoría de Información, S.A. (2)	124.190	13.300	5.298	2.039	-
	411.383	100.024	360.384	104.042	(114.363)

(*) Esta información hace referencia a los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2007, no consolidados, de las respectivas sociedades.

(1) Sociedades auditadas por Deloitte.

(2) Sociedades auditadas por otros auditores.

9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle y movimiento habido en el ejercicio 2007 en este capítulo del balance de situación (Notas 4.f, 4.i y 13) han sido los siguientes:

	Miles de Euros		
	Saldo a 31.12.06	Imputación a resultados	Saldo a 31.12.07
Gastos financieros- Seguro Colectivo	1.953	(827)	1.126
Total	1.953	(827)	1.126

El desglose del saldo de los gastos financieros correspondientes al seguro colectivo a 31 de diciembre de 2007, en función del ejercicio en que se producirá su amortización o pago, es el siguiente:

Año de Amortización	Miles de Euros
2008	610
2009	379
2010	137
	1.126

10. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación se detallan los saldos mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2007 con sociedades del Grupo y asociadas (véase Anexo):

	Miles de Euros			
	Deudores	Inversiones Financieras Temporales (Notas 8 y 14)	Acreedores a corto plazo	Acreedores a largo plazo
Empresas del Grupo				
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.	-	35.731	-	-
Diario El Correo, S.A.U.	-	8.986	2	-
Bilbao Editorial Producciones, S.L.U.	-	728	10	-
CM Norte, S.L.U.	-	7	-	-
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	-	4.503	-	-
Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U.	-	43	-	-
Sarenet, S.A.	-	726	-	-
Distribuciones Comecosa, S.A.U.	-	577	-	-
Comeresa País Vasco, S.L.U.	-	427	-	-
Servicios Redaccionales Bilbainos, S.L.U.	-	31	-	-
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	-	30.370	-	265.825
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U.	-	-	855	-
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	-	-	92	-
Taller de Editores, S.A.	28	-	-	-
Canal Bilbovisión, S.L.	-	-	136	-
Radio El Correo, S.L.U.	-	-	1	-
El Correo Digital, S.L.U.	-	61	-	-
VOCENTO Media Trader, S.L.U.	-	-	225	-
Sector MD, S.L.	-	-	1	-
Diario ABC, S.L.	9	-	49	-
Radio Tele Basconia, S.A.	-	16	-	-
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U.	-	-	64	-
Álava Televisión, S.L.	-	-	163	-
Viapolis, S.L.U.	-	6	-	-
Veralia, Corporación de Productoras de Cine y Televisión, S.L.	-	-	5.954	-
Comercial Multimedia VOCENTO, S.A.U.	-	-	6	-
Comeco Impresión, S.L.U.	-	-	127	-
La Trastienda Digital S.A.U.	-	118	-	-
Sdad. Gestora de Televisión Punto TV, S.L.U.	1	-	-	-
ABC Sevilla, S.L.U.	5	-	-	-
Autocasión Hoy, S.A.	13	-	-	-
IDD Publicidad, S.L.	-	-	5	-
Empresas asociadas				
Víctor Steinberg y Asociados, S.L.	-	-	126	-
	56	82.330	7.816	265.825

Los saldos a pagar a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo, así como los incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto se han puesto de manifiesto, básicamente, como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, de las imputaciones realizadas por la Sociedad Dominante, VOCENTO, S.A., a sus sociedades filiales (Nota 14). En estos importes se incluyen las deducciones pendientes de aplicación generadas por las diversas sociedades, que han sido registradas en el epígrafe "Deudores – Administraciones Públicas" de los balances de situación de dichas sociedades.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido dividendos de Corporación de Medios Regionales, S.L.U. y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. por importes de 38.000 miles de euros y 76.363 miles de euros, respectivamente (Nota 8), de los que a 31 de diciembre de 2007 se encuentran pendientes de cobro 27.000 miles de euros y 27.585 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto.

El saldo a pagar a largo plazo recoge el saldo en cuenta corriente mantenido con Corporación de Medios Regionales, S.L.U. Adicionalmente, la Sociedad mantiene otra cuenta corriente con Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U., que a 31 de diciembre de 2007 no se encuentra dispuesta.

Los correspondientes contratos mercantiles de cuenta corriente se renuevan automáticamente por períodos semestrales salvo renuncia expresa de las partes. Los Administradores de la Sociedad consideran que dicho saldo no será exigido en el corto plazo. Los saldos deudores generan un rendimiento calculado en base al EURIBOR medio a tres meses + 0,3 puntos, mientras que los acreedores suponen un coste de financiación del EURIBOR medio a tres meses + 0,6 puntos. El gasto financiero generado en el ejercicio 2007 ha ascendido a 8.783 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros- Por deudas con empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en el capítulo "Fondos Propios" del balance de situación adjunto se indica a continuación:

	Miles de Euros						
	Capital Social	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias (Nota 4.e)	Reserva Voluntaria	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta
Saldo a 31 de diciembre de 2006	24.994	9.516	4.999	9.211	74.466	78.825	(45.000)
Distribución del resultado de 2006							
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(45.000)	45.000
Dividendo complementario	-	-	-	-	-	(13.173)	-
Reservas voluntarias	-	-	-	-	20.652	(20.652)	-
Dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(37.786)
Provisión para acciones propias (Nota 4.e)	-	-	-	-	2.336	-	-
Variación del saldo de acciones propias (Nota 4.e)	-	-	-	401	(401)	-	-
Resultado del ejercicio 2007	-	-	-	-	-	82.168	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	24.994	9.516	4.999	9.612	97.053	82.168	(37.786)

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de VOCENTO, S.A., que asciende a 24.994 miles de euros, está formalizado en 124.970.306 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2007 es Mezouna, S.A., con un porcentaje de participación del 10,38%, el único accionista con participación en el capital igual o superior al 10%.

La Sociedad Dominante cotiza en la Bolsa de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, así como en el sistema de Intervención Bursátil (Mercado Continuo), desde el 8 de noviembre de 2006.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2007. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva para acciones propias

El detalle y movimiento de la reserva para acciones propias durante 2007 es el siguiente (Nota 4.e):

	Miles de Euros	Número de acciones
Saldo a 31 de diciembre de 2006	9.211	2.224.675
Provisión por depreciación	401	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	9.612	2.224.675

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad mantiene constituida una reserva indisponible equivalente al importe neto de las acciones propias en cartera. En cualquier evaluación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2007, el saldo de la autocarera que figura registrado en el epígrafe "Acciones propias a corto plazo" del activo del balance de situación adjunto, debería deducirse de la cifra de Fondos Propios de la Sociedad a la citada fecha.

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2007, se indica a continuación:

	Miles de Euros			
	Provisiones para pensiones y obligaciones similares (Nota 4.i)	Provisiones para Pagos basados en acciones (Nota 4.n)	Otras provisiones (Nota 4.j)	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2006	3.753	49	1.744	5.546
Aplicación a su finalidad (Nota 17)	(3.325)	-	-	(3.325)
Variación de la provisión con cargo (abono) a resultados (Notas 1, 4.n y 16)	(334)	316	-	(18)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	94	365	1.744	2.203

El importe de las aplicaciones se corresponde básicamente con el pago de la renta vitalicia concedida al ex-Presidente con motivo de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad (Nota 17).

La diferencia entre el importe provisionado y el importe finalmente pagado ha ascendido a 334 miles de euros, por lo que la Sociedad ha registrado dicho importe en el epígrafe "Ingresos y beneficios de otros ejercicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta.

13. OTRAS DEUDAS

La composición del epígrafe “Acreedores a largo plazo- Otras deudas” del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto y del subepígrafe “Otras deudas” que figura en el desglose de la Nota 2.b es la siguiente:

	Miles de Euros		Total
	Largo Plazo	Corto Plazo (Nota 2.b)	
Seguro colectivo (Nota 4.i)	9.534	4.767	14.301
Indemnizaciones pendientes de pago (Nota 4.m)	-	22	22
Desarrollo de proyectos tecnológicos	-	29	29
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 14)	4.989	-	4.989
Otros	-	753	753
	14.523	5.571	20.094

Seguro colectivo

El 10 de mayo de 2000 Prensa Española, S.A. (Nota 1) llegó a un acuerdo con los representantes de sus trabajadores por el que se contrató una póliza de Seguro Colectivo con el fin de instrumentalizar los compromisos por pensiones que se mantenían con su personal pasivo. De esta forma, la única responsabilidad presente y futura para la Sociedad es el pago de la prima única. El importe de dicha prima ascendió a 36.770 miles de euros. Dado que Prensa Española, S.A. aplazó el pago de la misma en 10 anualidades (la primera de las cuales se satisfizo el 2 de enero de 2001), las cuotas anuales ascienden a 4.767 miles de euros, e incluyen el devengo de los intereses implícitos por aplazamiento registrados en el epígrafe “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto (Notas 4.i y 9).

Desarrollo de proyectos tecnológicos

La Sociedad mantiene deudas con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por importe de 29 miles de euros, en concepto de ayuda para el desarrollo de proyectos tecnológicos, que no devengan tipo de interés alguno y cuyo vencimiento se produce en 2008.

14. SITUACIÓN FISCAL

VOCENTO, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes sometidas a normativa foral del Impuesto sobre Sociedades tributan por dicho Impuesto acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo VOCENTO, S.A. la sociedad dominante del mismo (véase Anexo). Con fecha 30 de diciembre de 2007 se presentó ante el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Vizcaya la comunicación de la composición del Grupo Fiscal para el ejercicio 2007.

La operación de fusión de VOCENTO, S.A. (entonces Grupo Correo de Comunicación, S.A.) y Prensa Española, S.A. realizada en el ejercicio 2001 se acogió al régimen especial previsto en el Capítulo X del Título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades y en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las menciones acerca de la operación de fusión exigidas por la normativa indicada se detallan en la Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001. Asimismo, la operación de cesión global de activos y pasivos por parte de Prensa Española de Locales, S.L.U. realizada en el ejercicio 2002, se acogió al mismo régimen especial (Nota 1).

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantiene las siguientes cuentas de carácter fiscal, las cuales se reflejan en los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo a corto y largo plazo del balance de situación adjunto:

Concepto	Miles de Euros			
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	Corto Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Largo Plazo (Nota 13)
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.753	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades	1.586	23	-	-
Créditos por el Impuesto sobre Sociedades	1.949	-	3.089	-
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	907	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-	4.989
Otros conceptos	-	24	-	-
	5.288	954	3.089	4.989

El detalle y movimiento de los créditos por el Impuesto sobre Sociedades y de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros					Saldo a 31.12.07
	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Regularización de tipo de gravamen	Aplicaciones	Trasposos	
Créditos por el Impuesto sobre Sociedades a largo plazo (Nota 8)						
Impuestos anticipados	4.796	-	(677)	-	(1.030)	3.089
Total largo plazo	4.796	-	(677)	-	(1.030)	3.089
Créditos por el Impuesto sobre Sociedades a corto plazo						
Crédito fiscal por pérdidas a Compensar	10.126	-	(1.095)	(9.031)	-	-
Impuestos anticipados	1.271	541	(169)	(1.030)	1.030	1.643
Otras deducciones pendientes	192	114	-	-	-	306
Total corto plazo	11.589	655	(1.264)	(10.061)	1.030	1.949
Total ACTIVO	16.385	655	(1.941)	(10.061)	-	5.038
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 13)	(6.561)	(4.291)	1.204	4.659	-	(4.989)
Total PASIVO	(6.561)	(4.291)	1.204	4.659	-	(4.989)

Por otro lado, los cálculos para la obtención del gasto y la cuenta a cobrar derivadas del Impuesto sobre Sociedades son como sigue:

	Miles de Euros
Resultado contable (antes de impuestos) – Beneficio	71.232
Diferencias permanentes:	
· Eliminación doble crédito fiscal BIN'S activadas (Nota 8)	
- Provisiones de cartera Factoría de Información, S.A.	2.845
- Provisiones de cartera Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U.	(16.640)
- Provisiones de cartera Diario ABC, S.L.	12.484
· Provisiones de cartera de sociedades del Grupo Fiscal (Nota 8)	1.572
· Otros gastos no deducibles	680
· Eliminación dividendos Grupo Fiscal (Nota 8)	(114.363)
Diferencias temporales del ejercicio:	
- Variación de provisión por acciones propias (Nota 4.e)	1.935
Diferencias temporales procedentes de ejercicios anteriores:	
· Póliza de Pensiones Seguro Colectivo (Notas 9 y 13)	(3.678)
· Eliminación doble crédito fiscal BIN'S activadas (Nota 8)	
- Provisiones de cartera Factoría de Información, S.A.	(2.845)
- Provisiones de cartera Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U.	16.640
- Diario ABC, S.L.	(12.484)
· Renta Vitalicia del Presidente (Nota 12)	(3.500)
Base imponible previa	(46.122)
Compensación base imponible Grupo	(23.799)
Base imponible definitiva	(69.921)

El epígrafe “Eliminación doble crédito fiscal BIN'S activadas” se corresponde con la eliminación contable del ingreso fiscal que suponen las dotaciones de cartera de sociedades que han activado créditos fiscales por sus bases imponibles negativas, correspondiendo dichos importes con las dotaciones realizadas como consecuencia de las pérdidas obtenidas por Diario ABC, S.L. y Factoría de Información, S.A. en el ejercicio 2007, así como por la reversión realizada por Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A. como consecuencia de la venta de su participada CIMECO, S.A.

El epígrafe “Otros gastos no deducibles” se corresponde con la estimación del pago de la prima del seguro de directivos y la aportación a planes de pensiones de parte de personal no sujeto a convenio (Nota 4.i), gasto que será considerado deducible en el momento de pago de dichas pensiones.

El epígrafe “Compensación base imponible Grupo” tiene su origen en las bases imponibles negativas aplicadas. La Sociedad no dispone de bases imponibles negativas para compensar en el futuro.

Adicionalmente, y como cabecera de Grupo Fiscal, la Sociedad incluye un importe a cobrar correspondiente al Impuesto sobre Sociedades por las cuotas generadas por las diferentes Sociedades del Grupo Fiscal que a 31 de diciembre de 2007 han ascendido a 20.051 miles de euros (Nota 10).

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la Normativa Foral Vizcaína del ejercicio 2007 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio. La Norma Foral anteriormente citada se modificó mediante el Decreto Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, que fijaba el tipo impositivo en el 32,6% con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006 y mediante la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, reduciendo el tipo impositivo al 28% con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2007. Ambas modificaciones se encuentran vigentes aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto pendientes de resolución.

Los Administradores de la Sociedad (y, en su caso, sus asesores fiscales) han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2007 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Por ese motivo, en el ejercicio 2007 la Sociedad ha procedido a actualizar los importes de los créditos por el Impuesto sobre Sociedades y de los impuestos diferidos. Consecuentemente, la Sociedad ha registrado un ajuste negativo en la imposición sobre Beneficios dentro del epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta por importe de 737 miles de euros.

Asimismo, el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio incluye un cargo por importe de 140 miles de euros, aproximadamente, derivado de la diferencia entre la estimación realizada al cierre del ejercicio 2006 y la declaración del Impuesto sobre Sociedades definitivamente presentada, así como un impuesto diferido adicional por importe de 658 miles de euros, aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2007, se encuentran pendientes de inspección los tres últimos ejercicios para todos los impuestos que son de aplicación a VOCENTO, S.A.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por VOCENTO, S.A. pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales y judiciales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores legales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de VOCENTO, S.A.

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de los saldos incluidos en los epígrafes "Acreedores a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto es el siguiente:

	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Límite Concedido	Miles de Euros	
				A Largo Plazo	A Corto Plazo
Pólizas de crédito					
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	2011	EURIBOR+diferencial (*)	30.000	8.701	47
Bilbao Bizkaia Kutxa	2011	EURIBOR+diferencial (*)	14.500	-	-
Banco Guipuzcoano, S.A.	2011	EURIBOR+diferencial (*)	11.667	-	-
Caja Madrid	2009	EURIBOR+diferencial (*)	21.000	16.445	-
Banco Español de Crédito, S.A.	2010	EURIBOR+diferencial (*)	10.000	-	-
				25.146	47

(*) El diferencial de las pólizas de crédito está comprendido entre el 0,30% y el 0,55%

Las cuentas de crédito incluidas en el cuadro anterior cuentan con garantía personal de la propia Sociedad. Estas cuentas son de titularidad compartida con Corporación de Medios Regionales, S.L.U. y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (Nota 8 y Anexo), con un límite conjunto con cada entidad de crédito, siendo inicialmente el límite individual asignado a la Sociedad el que figura en el cuadro anterior, no obstante lo cual las mencionadas sociedades podrán optar por modificar, de mutuo acuerdo y con la aceptación de la correspondiente entidad de crédito, los límites fijados para cada una de ellas.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de otras pólizas de crédito en condiciones similares a las anteriormente descritas cuyo límite a 31 de diciembre de 2007 asciende a 46.667 miles de euros aproximadamente.

16. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	5.925
Indemnizaciones (Nota 4.m)	3.985
Cargas sociales	227
Gastos pagos basados en acciones (Notas 1, 4.n y 12)	316
Otros gastos sociales	808
	11.261

El número medio de personas empleadas, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	Hombres	Mujeres
Directores	12	1
Empleados	-	9
	12	10

Operaciones con empresas del Grupo

Las transacciones más significativas efectuadas durante el ejercicio 2007, adicionales a las descritas en las Notas 8 y 10, con empresas del Grupo han consistido, básicamente, en la facturación mensual a los periódicos que forman parte del Grupo (véase Anexo) en concepto de prestación de servicios generales. Dicha facturación ha ascendido a 1.036 miles de euros y se encuentra registrada en la cuenta "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2007 adjunta.

17. RETRIBUCIÓN Y OTRAS INFORMACIONES SOBRE LOS ADMINISTRADORES

Las remuneraciones, incluyendo sueldos y otros gastos, devengadas por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, han ascendido a 9.408 miles de euros en el ejercicio 2007, aproximadamente, de los que 1.201 miles de euros, aproximadamente, (registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta), corresponden a la participación del Consejo en los resultados del ejercicio (Nota 2.b).

Hasta su dimisión el 27 de enero de 2008 (ver nota 21 "Hechos posteriores al cierre"), la vinculación entre el Consejero Delegado D. Belarmino García y VOCENTO, S.A. estaba regulada por un contrato de Alta Dirección firmado con una duración de 10 años. El contrato establecía una retribución fija de 680.004 euros y una retribución variable de 320.000 euros, ambas anuales.

Adicionalmente, contemplaba la posibilidad de percibir una retribución variable diferida al tercer año, en el caso de que se alcanzasen determinados objetivos de cotización de la acción y EBITDA del Grupo. Como complemento a la retribución dineraria anterior, el Consejero Delegado tenía derecho a determinadas retribuciones en especie (seguro de vida, médico, responsabilidad civil y personal y automóvil de empresa).

El articulado del contrato preveía para la extinción del mismo un plazo de preaviso y una indemnización que variaba entre 3,5 anualidades de retribución total o de 3 anualidades de retribución fija más el 55% de la retribución variable del último año en función del momento temporal en que se produjese la extinción del contrato. Adicionalmente se establecía una cláusula de no competencia por 2 años, que ascendía a una anualidad.

En cuanto a la información individual de las retribuciones al Consejo de Administración para el ejercicio 2007, el desglose es el siguiente:

	Miles de euros								
	Dietas asistencia		Participación en Resultados	Aportación Planes		Otras remuneraciones de consejeros	Retribución funciones Alta		Total
	Consejo			Pensiones y Seguros Vida	Indemnizaciones Pactadas		Dirección Consejo		
	Administración	Comisiones	Fija			Variable			
CONSEJEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007									
D. Santiago de Ybarra y Churruca	22	10	453	-	3.167	-	-	-	3.652
D. Alejandro Echevarría Busquet	20	33	48	-	-	-	-	-	101
D. José María Bergareche Busquet	23	10	48	201	3.000	-	617	500	4.399
D. Enrique Ybarra e Ybarra	23	10	48	-	-	-	-	-	81
Mezouna (D. Ignacio Ybarra Aznar)	23	30	48	-	-	-	-	-	101
D. Santigo Bergareche Busquet	23	7	48	-	-	-	-	-	78
D. Víctor Urrutia y Vallejo	16	33	48	-	-	-	-	-	97
D. Claudio Aguirre Pemán	22	11	32	-	-	-	-	-	65
Dña. Catalina Luca de Tena García-Conde	23	8	48	-	-	-	-	-	79
Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde	23	22	48	-	-	37	-	-	130
D. Alvaro Ybarra Zubiria	23	22	48	-	-	-	-	-	93
Dña. María del Carmen Careaga	16	-	33	-	-	-	-	-	49
D. Diego del Alcazar Silvela	25	15	185	-	-	-	-	-	225
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	22	-	33	-	-	-	-	-	55
D. Carlos Castellanos Borrego	20	-	33	-	-	-	-	-	53
D. Belarmino García Fernández	20	-	-	-	-	-	331	-	351
Total consejeros a 31 de diciembre de 2007	344	211	1.201	201	6.167	37	948	500	9.609

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de VOCENTO, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
Santiago de Ybarra y Churruca	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,7163%	Presidente
Santiago de Ybarra y Churruca	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero
José María Bergareche Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2780%	-
Alejandro Echevarría Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,1072%	Consejero
Alejandro Echevarría Busquet	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero
Alejandro Echevarría Busquet	Gestevisión Telecinco, S.A.	Televisión	0,005%	Presidente
Diego del Alcázar Silvela	Merca Red, S.A.	Publicaciones	0,74%	-
Santiago Bergareche Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2042%	-
Enrique Ybarra Ybarra	VOCENTO, S.A.	Comunicación	6,2804%	Vicepresidente
Catalina Luca de Tena García-Conde	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Presidenta
Catalina Luca de Tena García-Conde	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,0235%	-
Catalina Luca de Tena García-Conde	Ediciones Luca de Tena, S.L.	Edición de libros	95%	Administradora Única
Soledad Luca de Tena García-Conde	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Vicepresidenta
Álvaro de Ybarra Zubiria	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,0135%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	S.E.P.L.	Prensa	99,99%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Dordogne Libre	Prensa	99,98%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Les Editions du Bassin	Prensa	99,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Les Editions de la Semaine	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Surf Session	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Societe de Gratuit D'Information	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	SNEM	Prensa	5%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Societé du Journal Midi Libre	Prensa	47,4%	-
Carlos Castellanos Borrego	Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.	Medios de Comunicación	0,0023%	-
Carlos Castellanos Borrego	Pearson	Medios de Comunicación	0,0055%	-
Mezouna, S.L.	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,21%	-

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades adicionales a los del cuadro anterior realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad VOCENTO, S.A.:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
José Manuel Vargas Gómez				
Diario ABC, S.L.	Edición de Periódicos	Por cuenta propia	-	Consejero Delegado
Comeresa País Vasco, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Comeresa Prensa, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Desarrollo de Clasificados, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Boca Boca Producciones, S.L.	Producción	Por cuenta propia	-	Consejero
Pantalla Digital, S.L.U.	Televisión	Por cuenta propia	-	Consejero
Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A.	Televisión	Por cuenta propia	-	Consejero
Santiago de Ybarra y Churruca				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Presidente
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Norte de Castilla, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
José María Bergareche Busquet				
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Gestivisión Telecinco, S.A.	Televisión	Cuenta propia	-	Consejero
Radio Publi, S.L.U.	Radio	Cuenta propia	-	Presidente
Alejandro Echevarría Busquet				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.	Agencia de Noticias	Cuenta propia	-	Presidente
Publiespaña, S.A.	Comercializadora de publicidad	Cuenta propia	-	Presidente
Santiago Bergareche Busquet				
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
Soledad Luca de Tena García-Conde				
Grupo Europroducciones, S.A.	Producción Audiovisual	Cuenta propia	-	Consejera
Sociedad Gestora de Televisión Onda 6, S.A.U.	Televisión	Cuenta propia	-	Consejera
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Consejera
Diario el Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Corporación de Medios de Cádiz, S.L.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Estudios de Política Exterior, S.A.	Edición de revistas	Cuenta propia	-	Consejera
Federico Doménech, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
ABC de Sevilla, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Catalina Luca de Tena García-Conde				
ABC de Sevilla, S.L.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Presidenta
Víctor Urrutia y Vallejo				
Diario el Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Norte de Castilla, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Enrique Ybarra e Ybarra				
Corporación de Medios de Andalucía, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Comercio, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Nueva Rioja, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Carlos Castellanos Borrego				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diego del Alcázar Silvela				
ONO, S.A.	Telecomunicación	Cuenta propia	-	Consejero
Hélele Lemoïne				
Groupe Sud Ouest, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	Atlanpresse, S.A.R.L.	Consejera
SAPESO, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	Atlanpresse, S.A.R.L.	Consejera
Ignacio Ybarra Aznar				
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Prensa Malagueña, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero

18. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 han ascendido a 1.468 miles de euros, de las cuales 258 miles de euros corresponden a servicios prestados a VOCENTO, S.A. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo ha ascendido a 177 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios de asesoramiento prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo han ascendido en el ejercicio 2007 a 239 miles de euros.

19. AVALES

A 31 de diciembre del 2007, la Sociedad mantiene avales con diversas entidades financieras por importe de 22.811 miles de euros, aproximadamente, de los cuales 387 miles de euros se corresponden con las ayudas para el desarrollo de proyectos tecnológicos ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y 22.424 miles de euros garantizan determinados avales presentados por otras sociedades del Grupo.

20. TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

21. HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Con fecha 28 de febrero de 2008, el Consejo de Administración ha acordado aceptar la dimisión del Consejero Delegado, D. Belarmino García Fernández y designar como nuevo Consejero Delegado a D. José Manuel Vargas Gómez.

22. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestran a continuación:

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Adquisiciones de inmovilizado:			Recursos procedentes de las operaciones	94.068	104.040
- Gastos de establecimiento	-	109			
- Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	153	671	Enajenación de inmovilizado:		
- Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	39	265	- Inmovilizaciones inmateriales	-	245
- Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	132.604	87.000			
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo (Notas 13 y 14)	5.164	18.429	Cancelación o traspaso a corto plazo del crédito fiscal (Nota 14)	1.030	1.199
Dividendos (Nota 11)	50.959	62.000	Suscripción de deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 15)	20.621	-
Depreciación de acciones propias	-	22.979	Suscripción de deudas a largo plazo con empresas del Grupo (Nota 10)	104.891	90.173
Aplicación provisión riesgos y gastos (Nota 12)	3.325	-	Acciones propias (Notas 4.e y 11)	2.336	-
Aumento del capital circulante	30.702	4.204			
TOTAL APLICACIONES	222.946	195.657	TOTAL ORÍGENES	222.946	195.657

Los aumentos (disminuciones) del capital circulante están representados por:

Variación del capital circulante	Miles de Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Existencias	29	19
Deudores	(8.559)	498
Acreedores	15.178	(10.296)
Inversiones financieras temporales	24.816	37.183
Acciones propias	401	-
Tesorería	(1.052)	(23.249)
Ajustes por periodificación	(111)	49
Aumento (Disminución) del capital circulante	30.702	4.204

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
Resultado del ejercicio	82.168	78.825
Más -		
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	933	886
- Gastos a distribuir imputados a los resultados del ejercicio (Nota 9)	827	1.034
- Variación de provisiones para riesgos y gastos	-	3.558
- Variación de provisiones de cartera de control (Nota 8)	10.835	20.455
Menos -		
- Aplicación impuesto diferido a largo plazo	-	(718)
- Variación de provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)	(18)	-
- Regularización de impuestos anticipados y diferidos a largo plazo por cambios en tipo impositivo (Nota 14)	(527)	-
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios imputados al resultado del ejercicio	(150)	-
	94.068	104.040

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Anexo

SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL GRUPO DE SOCIEDADES
DEL QUE VOCENTO, S.A. ES SOCIEDAD DOMINANTE

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
GRUPO:									
Medios Impresos									
Diario ABC, S.L.	Madrid	Prensa Diaria	99,99%	-	99,99%	6.100	38.500	(12.485)	-
Diario El Correo, S.A.U. (a) (c)	Bilbao	Prensa Diaria	-	100,00%	100,00%	8.000	29.707	22.611	(18.747)
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. (a) (c)	San Sebastián	Prensa Diaria	-	75,81%	75,81%	4.799	27.809	18.797	(13.100)
Editorial Cantabria, S.A. (d)	Santander	Prensa Diaria	-	85,91%	85,91%	2.367	5.343	8.776	(6.955)
Nueva Rioja, S.A.	Logroño	Prensa Diaria	-	58,92%	58,92%	1.000	6.290	2.267	(1.693)
Corporación de Medios de Murcia, S.A. (d)	Murcia	Prensa Diaria	-	97,61%	97,61%	3.333	12.515	6.105	(4.966)
Corporación de Medios de Andalucía, S.A. (d)	Granada	Prensa Diaria	-	98,20%	98,20%	3.333	9.852	4.284	(3.333)
Corporación de Medios de Extremadura, S.A. (d)	Badajoz	Prensa Diaria	-	97,07%	97,07%	1.667	4.017	755	(500)
Prensa Malagueña, S.A. (d)	Málaga	Prensa Diaria	-	87,82%	87,82%	4.950	14.829	7.032	(5.327)
El Norte de Castilla, S.A. (d)	Valladolid	Prensa Diaria	-	76,49%	76,49%	2.168	14.184	5.468	(4.545)
El Comercio, S.A.	Gijón	Prensa Diaria	-	51,46%	51,46%	105	7.377	2.055	(1.518)
Corp. Medios de Cádiz, S.L.U. (d)	Cádiz	Prensa Diaria	-	100,00%	100,00%	450	2.142	(2.175)	-
Federico Domenech, S.A.	Valencia	Prensa Diaria	-	57,42%	57,42%	458	26.477	6.934	(4.341)
Factoría de Información, S.A. (4)	Madrid	Prensa Gratuita	100,00%	-	100,00%	13.300	(5.298)	(2.039)	-
Taller de Editores, S.A.	Madrid	Edición	-	76,04%	76,04%	1.763	6.209	8.778	(2.900)
		Suplementos							
Taller de Ediciones Corporativas, S.L.U.	Madrid	Comercialización de contenidos y Edición de revistas	-	76,04%	100,00%	290	2.772	288	-
Inversor Ediciones, S.L.	Madrid	Publicación de revistas económicas	-	39,57%	52,04%	96	1.224	770	-
Taller de Editores Motor, S.L.	Madrid	Edición de revistas	-	45,63%	60,00%	58	209	(218)	-
ABC Castilla-La Mancha, S.L.U.	Toledo	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Castilla y León, S.L.U.	Valladolid	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Cataluña, S.L.U.	Barcelona	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
Diario ABC de Valencia, S.L.U.	Valencia	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC de Córdoba, S.L.U.	Córdoba	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Sevilla, S.L.U.	Sevilla	Editorial	-	99,99%	100,00%	600	13.967	(1.797)	-
Gala Ediciones, S.L. (b)	Madrid	Editora de revistas	-	76,04%	100,00%	3	-	11	-
Audiovisuales									
Canal Bilbovisión, S.L. (a) (c)	Bilbao	Radio Difusión y TV Local	-	95,48%	95,48%	358	465	(344)	-
Canal Bilbovisión margen izquierda, S.L.U.(a) (c)	Bilbao	Televisión local	-	95,48%	100,00%	3	-	(1)	-
Canal Bilbovisión margen derecha, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Televisión local	-	95,48%	100,00%	3	-	(1)	-
Alava Televisión, S.L. (a) (c)	Vitoria	Radio Difusión y TV Local	-	98,95%	98,95%	467	439	(416)	-
Durango Telebista, S.L. (a) (c)	Vizcaya	Televisión local	-	100,00%	100,00%	163	(20)	-	-
Teledonosti, S.L. (a)	San Sebastián	Televisión local	-	50,06%	66,04%	1.250	78	124	-
KTB-Kate Berria, S.L.U. (a) (c)	Eibar	Televisión local	-	75,81%	100,00%	50	135	(28)	-
	(Guipúzcoa)								
Jaizkibel Telebista, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Televisión local	-	75,81%	100,00%	3	-	-	-
Radiotelevisión Canal 8 - DM, S.L. (d)	Santander	Televisión local	-	85,73%	100,00%	925	(25)	(199)	-
Rioja Televisión, S.A.	Logroño	Radio Difusión y TV Local	-	47,04%	79,84%	1.204	(331)	(14)	-
La Verdad Radio y Televisión, S.L. (d)	Murcia	Radio Difusión y TV Local	-	73,22%	75,01%	2.040	(55)	(399)	-
Canal Ideal Televisión, S.L. (d)	Granada	Televisión local	-	78,89%	80,33%	615	124	(250)	-
Canal Cultural de Badajoz, S.A. (e)	Badajoz	Televisión local	-	75,96%	78,26%	335	165	(463)	-
El Comercio TV, Servicios Audiov., S.L.	Gijón	Televisión local	-	51,45%	99,99%	700	(114)	(38)	-
ABC Sevilla Multimedia, S.L.	Sevilla	Sociedad de Cartera	-	99,99%	100,00%	400	1.819	(1.781)	-
Pabellón de México, S.L.	Sevilla	Televisión local	-	73,10%	73,10%	190	225	(228)	-

Cuentas anuales individuales

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Sdad. Gestora de Televisión Punto TV, S.L.U. (4)	Madrid	Televisión local	-	100,00%	100,00%	172	4.505	(3.490)	-
Las Provincias Televisión, S.A.U.	Valencia	Televisión local	-	57,42%	100,00%	3.000	27	3	-
Sociedad Gestora de Televisión Onda 6, S.A.U. (4)	Madrid	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	7.710	2.841	(6.486)	-
Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A. (e) (4)	Madrid	Televisión Digital	-	69,93%	70,27%	6.098	(3.094)	(9.585)	-
Avista Televisió de Barcelona, S.L. (e) (4)	Barcelona	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	845	(386)	(2.290)	-
Avista Televisión de Andalucía, S.A. (4)	Sevilla	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	1.800	(12)	25	-
Radio Publi, S.L. (e) (4)	Madrid	Radio Difusión nacional	-	63,66%	63,66%	7.873	(323)	(5.279)	-
Radio El Correo, S.L.U. (a) (c) (e)	Bilbao	Radio Difusión local	-	100,00%	100,00%	6	2	(2)	-
Sociedad Vascongada de Radio, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Radio Difusión local	-	75,81%	100,00%	3	281	15	-
Cartera de Medios, S.A.U. (d) (e)	Badajoz	Radio Difusión local	-	97,07%	100,00%	550	(195)	(102)	-
Costa Visión, S.L.U. (d)	Málaga	Radio Difusión local	-	87,82%	100,00%	156	22	(74)	-
Sociedad Aragonesa de Gestión Radiofónica, S.L. (4)	Madrid	Radio Difusión local	-	63,66%	100,00%	3	-	2	-
Radio Utrera La Voz de la Campiña, S.L. Difusión Asturiana, S.L.	Sevilla	Radio Difusión local	-	63,66%	100,00%	139	198	(215)	-
Radio Gaditana 2005, S.L. (d)	Oviedo	Radio Difusión local	-	40,80%	79,31%	15	150	(73)	-
Proviradio, S.L.	Cádiz	Radio Difusión local	-	100,00%	100,00%	3	106	(106)	-
Radio LP, S.L.U.	Valencia	Radio Difusión local	-	57,42%	100,00%	270	258	-	-
E-Media Punto Radio, S.A.U. (4)	Valencia	Radio Difusión local	-	57,42%	100,00%	243	42	213	(175)
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. (a) (c) (4)	Madrid	Radio Digital	-	100,00%	100,00%	60	258	(176)	-
Veralia Servicios de Producción Audiovisual, S.L.U. (4)	Vizcaya	Radio Digital	-	91,30%	100,00%	6.011	(1.556)	(237)	-
Grupo Europroducciones, S.A. (4)	Madrid	Holding	-	85,00%	100,00%	30	224	(222)	-
Europroducciones TV, S.L. (4)	Madrid	Holding y servicios técnicos producción y distribución cine	-	85,00%	100,00%	6.550	9.402	1.067	-
IDD Publicidad, S.L. (4)	Madrid	Producción programas TV	-	80,78%	95,03%	1.051	891	(1.256)	-
Europroduzione, S.R.L. (4)	Madrid	Representación y publicidad audiovisual	-	85,00%	100,00%	144	416	312	-
Europroduções Audiovisuais, Lda. (4)	Italia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,78%	100,00%	810	(32)	105	-
Euro TV Poland, sp.zo o. (e) (4)	Portugal	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,86%	100,00%	5	251	(102)	-
Hill Valley, S.L. (4)	Polonia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,78%	100,00%	13	29	(42)	-
Producciones Digitales del Sur, S.A. (d)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	56,47%	69,91%	12	98	53	-
Bocaboca Producciones, S.L. (4)	Málaga	Productora Audiovisual	-	87,82%	100,00%	410	16	(174)	-
Boca Interactiva, S.L. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	85,00%	100,00%	77	1.227	(936)	-
Abandamedia Producciones, S.L. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	85,00%	100,00%	3	12	(3)	-
Tripictures, S.A. (4)	Valencia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	60,00%	80,00%	3	3	(2)	-
Editorial Cantabria de Radiotelevisión, S.A. (d)	Madrid	Distribución de producciones cinematográficas y de programas de TV	-	56,67%	66,67%	1.082	578	3.206	-
	Santander	Sociedad de Cartera	-	85,73%	99,8%	650	158	(317)	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Internet									
El Correo Digital, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Edición Electrónica de prensa	-	100,00%	100,00%	400	41	163	-
Digital Vasca, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Edición Electrónica de prensa	-	75,81%	100,00%	360	9	177	-
Editorial Cantabria Interactiva, S.L. (d)	Santander	Edición Electrónica de prensa	-	85,90%	99,99%	60	153	107	(106)
La Rioja Com. Serv en la Red, S.A.U.	Logroño	Edición Electrónica de prensa	-	58,92%	100,00%	181	82	-	-
La Verdad Digital, S.L.U. (d)	Murcia	Edición Electrónica de prensa	-	97,61%	100,00%	250	65	77	-
Ideal Comunicación Digital, S.L. (d)	Granada	Edición Electrónica de prensa	-	98,20%	100,00%	420	(8)	65	-
Ediciones Digitales Hoy, S.L.U. (d)	Badajoz	Edición Electrónica de prensa	-	97,07%	100,00%	100	172	10	-
Diario Sur Digital, S.L. (d)	Málaga	Edición Electrónica de prensa	-	87,82%	100,00%	350	(62)	74	-
El Norte de Castilla Digital, S.L.U. (d)	Valladolid	Edición Electrónica de prensa	-	76,49%	100,00%	60	222	104	-
El Comercio Digital Serv. Red, S.L.	Gijón	Edición Electrónica de prensa	-	51,45%	99,99%	15	266	43	-
La Voz de Cádiz Digital, S.L. (d) (e)	Cádiz	Edición Electrónica de prensa	-	100,00%	100,00%	3	114	(114)	-
ABC Periódico Electrónico, S.L.U.	Madrid	Edición Electrónica de prensa	-	99,99%	100,00%	60	377	533	-
ABC Sevilla Digital, S.L.	Sevilla	Edición Electrónica de prensa	-	99,99%	100,00%	3	60	(46)	-
Valenciana Editorial Interactiva, S.L.U.	Valencia	Edición Electrónica de prensa	-	57,42%	100,00%	121	8	62	-
Sarenet, S.A. (a) (c)	Vizcaya	Operador de Internet	-	80,00%	80,00%	1.000	3.037	1.671	-
Taller de Editores Digital, S.L.	Madrid	Agencia de Noticias	-	76,04%	100,00%	92	71	(6)	-
Alianzas y Nuevos Negocios, S.L.U.	Madrid	Holding portales verticales	-	100,00%	100,00%	750	563	(860)	-
Vocento Media Trader, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Elaboración contenidos para medios electrónicos	-	100,00%	100,00%	70	795	(545)	-
La Trastienda Digital, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Comercio electrónico	-	100,00%	100,00%	66	627	370	-
Desarrollo de Clasificados, S.L.	Madrid	Holding de clasificados	-	100,00%	100,00%	1.000	1.597	(1.602)	-
Advernet, S.L. (e)	Madrid	Buscador y plataforma videos	-	69,07%	69,07%	339	(23)	(191)	-
Infoempleo, S.L.	Madrid	Servicios búsqueda de empleo y consultoría	-	51,00%	51,00%	1.269	504	1.504	-
Autocasión Hoy, S.A.	Madrid	Revista electrónica	-	50,01%	50,01%	60	338	430	-
Habitatsoft, S.L.	Barcelona	Servicios inmobiliarios	-	60,29%	60,29%	5	821	(306)	-
Holding de Portales de Motor, S.L.	Madrid	Holding portales de motor	-	51,02%	51,02%	3.251	(16)	(182)	-
Unión Operativa de Autos, S.L.	Madrid	Venta de coches	-	40,80%	80,00%	35	196	205	-
Otros negocios									
Distribución de Prensa por Rutas, S.L.	Madrid	Distribución	-	60,00%	60,00%	60	700	189	-
Beralan, S.L. (a)	Guipúzcoa	Distribución	-	50,49%	50,49%	218	2.821	1.748	(1.000)
Sector MD, S.L. (a)	Vizcaya	Distribución	-	38,47%	76,18%	3	620	600	(265)
Banatu, S.L. (a)	Bilbao	Distribución	-	50,49%	99,99%	5	64	130	-
Bilbao Editorial Producciones, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	12.000	10.849	5.368	-
Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3.000	5.621	71	-
Printolid, S.L.U.	Valladolid	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3.003	1.463	8	-
Guadalprint Impresión, S.L.U.	Málaga	Artes Gráficas	-	65,00%	65,00%	1.500	(73)	(114)	-
Rotodomenech, S.L.	Valencia	Artes Gráficas	-	57,42%	100,00%	3.039	(464)	129	-
Regionalprint, S.L.U.	Gijón	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3	1.497	(81)	-
Localprint, S.L.	Alicante	Artes Gráficas	-	50,00%	50,00%	10.000	-	70	-
Arte Final J.P. Saferi, S.A. (d) (e)	Málaga	Prensa Diaria Extranjera	-	87,82%	100,00%	60	(7)	(20)	-
La Verdad Editora Internacional, S.L.U. (b) (d)	Murcia	Prensa Diaria Extranjera	-	97,61%	100,00%	60	(3)	-	-
555 Unimedia, S.L.U.	Valencia	Prensa Gratuita	-	57,42%	100,00%	156	283	(314)	-
Central Sur, S.A. (d)	Málaga	Prensa Gratuita	-	87,82%	100,00%	60	135	(164)	-
Gratis de Corporación de Medios, S.L. (a)	Bilbao	Prensa Gratuita	-	60,34%	60,34%	60	529	(543)	-
Servicios Redaccionales Bilbainos, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Prensa Gratuita	-	100,00%	100,00%	550	(142)	81	-
Cotlan 900, S.L.(a)	Bilbao	Audiotex	-	60,00%	60,00%	511	(177)	113	-
La Voz de Avilés, S.L.	Avilés	Prensa Diaria	-	43,70%	84,92%	52	136	10	-
Zabalik 2.000, S.L.U. (a) (b) (c)	San Sebastián	Prensa Semanal	-	50,00%	50,00%	3	121	27	-
La Guia Comercial 2000, S.L. (a)	Bilbao	Edición de guías	-	62,74%	40,00%	60	375	176	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Gourmet Plus Bilbao, S.L. (a)	Bilbao	Feria Gastronómica	-	50,00%	50,00%	3	-	1	-
Fiesta Alegre, S.L.U.	Valencia	Promoción y Arrendamiento Inmuebles	-	57,42%	100,00%	8.489	343	107	(75)
Cableedición, S.L.	Valencia	Sociedad de Cartera	-	40,19%	70,00%	3	(2)	-	-
Rineudi, S.L. (b)	Barcelona	Internet	-	51,00%	51,00%	3	(1)	-	-
Servicios Auxiliares de Prensa Independiente, S.A. (b)	Madrid	Sin actividad	-	72,42%	95,24%	39	7	-	-
Gran Enciclopedia de Cantabria, S.L.U. (d)	Santander	Comercialización editorial	-	85,79%	99,87%	9	2	-	-
El Norte de Castilla Multimedia, S.L.U. (d)	Valladolid	Publicidad	-	76,49%	100,00%	1.987	(312)	(73)	-

Estructura

CM Norte, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Publicidad	-	100,00%	100,00%	88	475	21	-
DV Multimedia Comunicación y Servicios, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Publicidad	-	75,81%	100,00%	100	284	20	-
Comercializadora de Medios de Cantabria, S.C. (b) (d)	Santander	Publicidad	-	85,91%	100,00%	1	-	-	-
Comercializadora Multimedia de Cantabria, S.L. (d)	Santander	Publicidad	-	85,91%	100,00%	60	-	-	-
Rioja Medios, Compra de Medios de Publicidad, S.A.U.	Logroño	Publicidad	-	58,92%	100,00%	61	120	10	-
Comercial Media de Levante, S.L.U. (d)	Murcia	Publicidad	-	97,61%	100,00%	125	173	3	-
Comercializadora de Medios Andalucía, S.L.(d)	Granada	Publicidad	-	98,20%	100,00%	300	115	31	-
Corp. Medios Extremadura Multimedia, S.L.(d)	Badajoz	Publicidad	-	97,07%	100,00%	150	9	2	-
Corporación de Medios del Sur, S.L.(d)	Málaga	Publicidad	-	87,82%	100,00%	5	377	(12)	-
Comercializadora de Medios de Castilla y León, S.L.U.(d)	Valladolid	Publicidad	-	76,49%	100,00%	60	51	(39)	-
Comercializadora de Medios de Asturias, S.L.	Gijón	Publicidad	-	51,45%	99,99%	30	4	(4)	-
Comercial Multimedia Vocento, S.A.U. (d)	Madrid	Publicidad	-	100,00%	100,00%	600	83	(162)	-
Globalia de Marketing y Medios, S.L.U. (d)	Madrid	Publicidad	-	100,00%	100,00%	60	-	-	-
Comercializadora Medios ABC Andalucía, S.L.U.	Sevilla	Publicidad	-	99,99%	100,00%	3	7	(6)	-
Comercializadora de Medios Las Provincias Multimedia, S.L.U.	Valencia	Publicidad	-	57,42%	100,00%	3	7	7	-
Veralia, Corp. Productoras Cine y TV, S.L. (a) (c) (4)	Vizcaya	Holding	-	85,00%	85,00%	41.176	23.860	(15.226)	-
Distribuciones COMECOSA, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	451	7.003	1.953	(800)
Radio Tele Basconia, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Radio Difusión	-	100,00%	100,00%	301	822	42	-
Corporación de Medios Regionales, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Holding	100,00%	-	100,00%	27.770	67.040	44.048	(38.000)
COMERESA PRENSA, S.L.U. (d)	Madrid	Holding	-	100,00%	100,00%	79.784	182.767	21.207	(15.000)
COMERESA PAIS VASCO, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	9.686	36.370	32.852	(29.000)
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A. U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	60	32.148	26.277	-
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U. (a) (c).	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	555	1.679	(1.020)	-
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (a) (c) (4)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	40.740	78.096	27.005	(23.779)
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U.(a) (c)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	10.000	44.643	699	-
Comeco Impresión, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	9.249	39.863	5.112	-
Viápolis, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Publicidad por Internet	-	100,00%	100,00%	66	(16)	13	-
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U. (4)	Madrid	Holding	100,00%	-	100,00%	1.500	65.434	(17.411)	-
Pantalla Digital, S.L. (e) (4)	Madrid	Sociedad de Cartera	-	100,00%	100,00%	1.000	125	(6.941)	-
Fundación Colección ABC	Madrid	Fundación	-	99,99%	100,00%	30	-	(14)	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Miles de Euros			
			Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
ASOCIADAS:								
Medios impresos								
Milenio ABC, S.A de C.V. (2)	México	Prensa Diaria	-	49,00%	10.251	(10.178)	(7.744)	-
Audiovisuales								
Gestevisión Telecinco, S.A. y filiales	Madrid	Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión	-	13,00%	123.321	129.658	353.058	-
Plato Chroma, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	42,50%	91	(86)	(3)	-
Grupo Productores Independientes, S.L. (3) (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	20,40%	4	(776)	(318)	-
Grupo Videomedia, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	65	89	1.013	(1.000)
Videomedia, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	60	6.947	1.630	-
Imagen y Servicios, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	60	356	200	-
Alia Ediciones, S.L. (4)	Barcelona	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	61	28	100	(99)
Videomedia Portugal, LTDA. (4)	Portugal	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	50	146	(20)	-
Videomedia Italia, S.R.L. (4)	Italia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	10	485	(552)	-
Otros negocios								
Distribuciones Papiro, S.L.	Salamanca	Distribución	-	26,35%	37	10	652	-
Cirpress, S.L.	Asturias	Distribución	-	24,70%	14	747	736	(265)
Distrimedios, S.A. (4)	Cádiz	Distribución	-	22,50%	100	152	3.027	(2.145)
Val Disme, S.L. (4)	Valencia	Distribución	-	22,75%	144	1.464	2.259	(500)
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	Madrid	Servicios, Eventos y Relaciones Publicas	-	35,72%	4	509	13	-

(1) Estimados y/o pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y antes de la distribución de dividendos.

(2) Esta información se presenta de acuerdo con principios contables locales y en miles de pesos mexicanos.

(3) Datos a 31 de diciembre de 2006.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales, en el caso de tener obligación legal de ser sometidas a auditoría obligatoria, han sido auditadas por KPMG auditores. El resto de las sociedades que tienen obligación legal de someter sus cuentas anuales a auditoría obligatoria han sido auditadas por Deloitte.

(a) Sociedades dependientes sometidas a normativa foral del Impuesto sobre Sociedades.

(b) Sin actividad a la fecha actual.

(c) Sociedades que conforman el Grupo Fiscal Consolidado del País Vasco.

(d) Sociedades que conforman el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Comerresa Prensa, S.L.U.

(e) Sociedad incurso en causa de disolución en virtud del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que se han adoptado o se adaptarán próximamente las medidas necesarias (fusión, ampliación de capital, etc.) para restablecer su equilibrio patrimonial.

Informe de Gestión

VOCENTO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2007

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Situación económica

En el 2007 la economía mundial ha crecido un 5,2%, superando las expectativas existentes al principios del año. Aunque ha continuado dando muestras de solidez, el principal motor de crecimiento ha sido la vigorosa actividad de los países emergentes que, durante todo el año, ha compensado los síntomas de enfriamiento que han mostrado los países desarrollados. El comportamiento de la economía durante el primer semestre del año 2007 ha sido de continuidad en el ritmo de crecimiento del año 2006. A partir del mes de agosto, la crisis de confianza que han sufrido los mercados financieros, motivada por el incremento de los ratios de morosidad de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos, ha originado un estado de incertidumbre en relación a las perspectivas macroeconómicas de los países más desarrollados.

La tasa de crecimiento de la Unión Europea se ha situado en el 2,5% en 2007, mostrando cierta pérdida de dinamismo. Las principales causas que han provocado síntomas de enfriamiento son el deterioro registrado por el consumo privado, la pérdida de competitividad en el comercio exterior originada de la fortaleza del euro y la divergencia existente entre los países miembros de la Zona Euro.

La economía española, durante los nueve primeros meses del 2007, ha continuado mostrando un comportamiento positivo manteniendo una tasa media de crecimiento cercana al 4%. A ello ha contribuido la demanda interna, el consumo privado y la inversión, sobre todo en bienes de equipo. Desde el mes de octubre, España ha sufrido también la desaceleración económica mundial, lo que ha llevado a estimar que durante el año 2008 se crecerá por debajo del 3,1%, previsión oficial del Gobierno.

VOCENTO ha completado su primer ejercicio como compañía cotizada, consiguiendo unos sólidos resultados económicos en un entorno muy competitivo.

La acción de VOCENTO cerró el ejercicio de 2007 con una cotización de 13,6 euros por acción, que corresponde a una capitalización bursátil de 1.699 millones de euros.

VOCENTO ha mantenido a lo largo de este año su liderazgo como editor de prensa diaria en España, reforzado tras la compra, el pasado 1 de agosto de 2007, del 100% del capital de la sociedad "Factoría de Información, S.A.", editora del diario gratuito nacional Qué!.

Áreas de negocio

En el año 2006 y con la finalidad de aumentar la transparencia en la información financiera y mejorar la calidad de la información financiera y no financiera, consiguiendo así una información más útil y fiable para la gestión de la empresa y para el reporte al mercado, se modificaron los criterios de segmentación. Durante el 2007, la dirección de VOCENTO ha seguido considerando que es más apropiado para las evaluaciones de los riesgos y rendimientos de la empresa, preparar la información de gestión de acuerdo a las distintas líneas de actividad definidas, que suponen los segmentos de Medios Impresos, Audiovisual, Internet, y Otros Negocios, y así presentar todos los periódicos, todas las ediciones digitales, todas las televisiones locales, etc., asignados a cada línea de actividad citada. Los comentarios que se incluyen en este Informe de Gestión están hechos sobre la base de los segmentos mencionados.

Medios Impresos

VOCENTO se consolida como el primer grupo de comunicación en España por número de ejemplares, con 732.708 ejemplares diarios vendidos alcanzando una cuota de mercado del 23,6% del conjunto de los diarios de información general. Adicionalmente y tras la compra del diario gratuito nacional Qué!, VOCENTO añade 956.585 ejemplares a su ámbito de cobertura.

VOCENTO se sitúa como líder indiscutible en el campo de la prensa de información general según la tercera ola acumulada de EGM. La audiencia conjunta de VOCENTO incluyendo prensa regional, nacional y gratuita, alcanzó 5,1 millones de lectores diarios que representan una cuota de mercado del 37,4% de la audiencia global de los periódicos de información general españoles.

Audiovisual

La apuesta de VOCENTO por el sector audiovisual sigue presente en 2007. Su estrategia le permite operar de forma integrada en el mercado audiovisual porque abarca una licencia nacional de TDT, y diferentes licencias de televisión local y autonómica, una cadena generalista de radio, Punto Radio, la tenencia de licencias digitales de radio a nivel nacional, así como la participación en productoras de contenidos y en una distribuidora de películas.

Internet

El mercado de internet en España aún se encuentra en fase de crecimiento. Durante el año 2007, VOCENTO consolida su posición como uno de los primeros grupos de comunicación en internet en España. Alcanzando el conjunto de todas las web de VOCENTO, durante el mes de diciembre, un total de 15,3 millones de usuarios únicos mensuales, con un crecimiento del 37,6% sobre el mismo mes del año anterior (fuente: Nielsen Site Census). VOCENTO alcanza la posición séptima del ranking de Netview, una mejora de cuatro puestos desde principios de año.

Otros negocios

Adicionalmente a las actividades mencionadas, VOCENTO desarrolla los siguientes negocios: impresión, distribución, otras participadas de la multimedia regional, gratuitos, Audiotex y eventos.

Dentro de las principales actividades destacan Comeco Impresión y Distribuciones Comecosa cuyo negocio está vinculado a la actividad de Medios Impresos. Resaltar que a finales de 2006 se puso en marcha el plan de segregación de centros de impresión de ciertos periódicos regionales.

Sólidos resultados económicos en un entorno muy competitivo

Los estados financieros individuales de VOCENTO, S.A. se presentan de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad.

VOCENTO, S.A. ha realizado, al igual que presentan sus cuentas consolidadas un ejercicio 2007 positivo.

El balance de situación presenta un aumento de los activos y pasivos de 134,0 millones de euros, motivado por el incremento de la participación en empresas de Grupo.

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado después de impuestos de 82,2 millones de euros, gracias a la eficaz gestión llevada a cabo por las áreas de negocio en las que se estructura el Grupo y los excelentes resultados obtenidos por sus sociedades participadas que le han permitido percibir elevados dividendos.

DIVIDENDOS

La política general de dividendos de VOCENTO tras la OPV está previsto que sea el pago de, aproximadamente, el 75% del beneficio neto atribuible a los accionistas, sujeto a diversos factores, incluyendo, con carácter no limitativo, los ingresos de VOCENTO, su situación financiera, tesorería disponible, requerimientos de tesorería (incluyendo costes de capital y planes de inversión), perspectivas y cualesquiera otros factores que puedan considerarse relevantes en el futuro.

En el ejercicio de 2007, VOCENTO ha cumplido con la política de dividendos anunciada y el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo total por importe de 61.625 miles de euros desglosados de la siguiente forma: un dividendo complementario por importe de 23.839 miles de euros y un dividendo bruto a cuenta por un total de 37.786 miles de euros que fue aprobado el pasado 25 de julio de 2007 y efectivo el 10 de octubre de 2007.

ACCIONES PROPIAS

Actualmente VOCENTO es titular directo de 2.224.675 acciones de la propia sociedad en autocartera, equivalentes al 1,78% de su capital social. El precio medio de coste de las acciones propias es de 14,47 euros por acción, lo que representa un coste total de 32.189 miles de euros.

PLAN DE DIRECTIVOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2006 acordó aprobar un Plan de incentivos referenciado al valor de las acciones de VOCENTO, S.A. dirigido a consejeros ejecutivos, Altos Directivos y directivos de VOCENTO. El plan consiste en el establecimiento de un incentivo variable único en metálico, vinculado a la evolución del precio de la cotización de la acción durante un período de 3 años desde la salida a Bolsa y sujeta a la consecución de un determinado incremento del EBITDA del grupo, correspondiendo a cada categoría directiva una cantidad en metálico equivalente a un número de acciones de referencia. El importe del incentivo variable será igual a la cantidad que resulte de multiplicar el número de acciones de referencia que corresponda al directivo, por la diferencia positiva entre el precio de la salida a Bolsa y el precio de la acción a los tres años corregido por un factor que depende del grado de consecución del cumplimiento del objetivo de incremento de EBITDA. Si bien en el momento del establecimiento del plan el número máximo de acciones de referencia era de 1.230.000 acciones, como consecuencia de las bajas producidas en el personal afecto al plan, el número de acciones de referencia asciende a 31 de diciembre de 2007 a 1.040.000 acciones.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en actividades relacionadas con la Investigación y el Desarrollo.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

VOCENTO utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad Dominante no tiene ningún contrato en vigor.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

El pasado 28 de enero de 2008, el Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. acordó por unanimidad aceptar la renuncia del Consejero Delegado D. Belarmino García Fernández. Igualmente por unanimidad el Consejo de Administración designó como nuevo Consejero Delegado a D. José Manuel Vargas Gómez.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Sobre estos resultados financieros así como las cifras tanto de difusión como de audiencia que han sido la fuente de generación de los mismos, se asientan las bases de VOCENTO, y nos recuerdan permanentemente el nivel de responsabilidad y compromiso, que asumimos desde nuestro Grupo, tanto con nuestros lectores como con los anunciantes a los que servimos.

Esto hace afrontar el ejercicio con unos objetivos ambiciosos, fortalecimiento de la posición en el área audiovisual e Internet, mantenimiento del liderazgo en prensa de información general con calidad y crecimiento en rentabilidad, que posicionarán a VOCENTO más líder en prensa de información general y más fuerte como Grupo multimedia.

En esta nueva etapa VOCENTO aspira a consolidarse como uno de los mayores grupos multimedia en medios de comunicación, combinando su presencia nacional con su enfoque local a través de una gestión integrada que le permita generar sinergias en todos sus negocios.

INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente;

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 24.944 miles de euros y está formalizado por 124.970.306 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español y en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

b. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores;

No existe ninguna restricción a la transmisibilidad de las acciones

c. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Al estar las acciones de VOCENTO representadas por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas el capital social. No obstante, según las comunicaciones realizadas a la Comisión del Mercado de Valores (CNMV) las participaciones significativas superiores al 3% son:

Accionista	Numero de Acciones	% Participación
MEZOUNA, S.L.	12.974.368	10,38%
Valjarafe, S.L.	11.097.249	8,88%
Asua de Inversiones, s.l.	10.281.476	8,23%
Bycomels Prensa, S.L.	9.975.388	7,98%
Energay de Inversiones, S.L.	8.017.929	6,42%
Onchena, S.L.	6.836.456	5,47%
Casgo, S.A.	5.532.008	4,43%
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	4.726.367	3,78%
Bestinver Gestión,S.A., S.G.I.I.C	3.772.751	3,02%

- Víctor Urrutia Vallejo es titular de 414.487 acciones directas y de 10.406.195 acciones indirectas a través de ROLAR DE INVERSIONES S.A. (124.719) y ASUA DE INVERSIONES S.A. (10.281.476). Total 8,659%.
- Enrique Ybarra e Ybarra es titular de 500 acciones directas y de 8.123.161 acciones indirectas a través de ENERGAY DE INVERSIONES, S.L. (8.017.929) y GOGOL DE INVERSIONES S.L. (105.232). Total 6,500%.
- María del Carmen Careaga Salazar es titular 51 acciones directas y 6.836.456 de acciones indirectas a través de ONCHENA, S.L. Total 5,470%.
- Guillermo Luca de Tena Brunet es titular de 157.014 acciones directas y 11.097.249 acciones indirectas a través de VALJARAFE, S.L. Total 9,006%.

d. Cualquier restricción al derecho de voto;

No existe ninguna restricción estatutaria al ejercicio del derecho de voto mas allá de la establecida en el artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que “el accionista que se hallare en mora en el pago de dividendos pasivos no podrá ejercitar el derecho de voto”.

e. Los pactos parasociales;

Entre el 21 y el 29 de septiembre de 2006 se suscribió un acuerdo sobre la Optimización del Valor de las Acciones de VOCENTO, S.A, posteriormente protocolizado en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando el 3 de noviembre de 2006. El pacto establece que no se aceptarán adhesiones al mismo que superen el 49,99% del capital social. La existencia de este acuerdo y su contenido fueron comunicados a la CNMV el 8 de noviembre de 2006. En el mismo se regula una serie de restricciones de transmisión de acciones propiedad de los firmantes, durante los dos primeros años desde la admisión a cotización de la sociedad y durante los cinco primeros, y ciertos compromisos en el caso de que se formulara una OPA sobre las acciones de la sociedad y derechos de adquisición preferente entre accionistas adheridos.

Los firmantes fueron los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación
Mezouna, S.L.	10,38%
Bycomels Prensa, S.L.	7,98%
Asua de Inversiones, S.L.	7,37%
Energay de Inversiones, S.L.	6,19%
Onchena, S.L.	5,39%
Atlanpresse, S.A.	1,89%
Dña. María Magdalena Aguirre Azaola	0,79%
Dña. María del Carmen Aguirre Azaola	0,79%
Odofo, S.A.	0,57%
Madoan, S.A.S.	0,46%
Roflu, S.A.	0,46%
Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A.	0,45%(*)
Ybazubi, S.L.	0,45%
D. Víctor Urrutia Vallejo	0,33%
Rolar de Inversiones, S.L.	0,10%
Gogol de Inversiones, S.L.	0,08%

(*) Con la autorización de la totalidad de los firmantes del Acuerdo, en escritura de fecha 12 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro de la Herran, con el número 3021 de su protocolo, se procedió a la Liquidación y Disolución de Garmyba Invest, S.L., y a la consiguiente adjudicación de las acciones a su accionista único Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A., quien posteriormente se adhirió al Acuerdo.

f. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad;

Tal y como se establece en la Ley de Sociedades Anónimas, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros serán designados, reelegidos o ratificados por la Junta General o por el Consejo de Administración, según proceda, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Para ser nombrado consejero no es necesario reunir la condición de accionista de la Sociedad.

Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán, a su vez, estar precedidas de (i) la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en caso de consejeros independientes y (ii) de previo informe de dicha Comisión, para el resto de consejeros. En caso de reelección o ratificación, la propuesta o informe de la Comisión contendrá una evaluación del trabajo y dedicación efectiva al cargo durante el último periodo de tiempo en que lo hubiera desempeñado el consejero propuesto. En todo caso, si el Consejo se apartara de la propuesta, en su caso, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

En la selección de quien haya de ser propuesto para el cargo de consejero se atenderá a que el mismo sea persona de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

En relación con los Consejeros dominicales, su nombramiento deberá recaer en las personas que propongan los respectivos titulares de participaciones estables en el capital de la Compañía consideradas como suficientemente significativas.

El carácter de cada consejero se explicará por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento.

El cargo de Consejero tendrá una duración de seis años, pudiendo ser reelegidos.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas.

Además, los consejeros deberán informar y, dimitir, en su caso, en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular cuando: desaparezcan las razones por las que fue nombrado; se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos; resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o por la de Nombramientos y Retribuciones por haber incumplido alguna de sus obligaciones como consejeros.

En cuanto a los consejeros independientes, una vez elegidos o ratificados, el Consejo no podrá proponer su cese antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y salvo que como consecuencia de operaciones que supongan un cambio en la estructura del capital, esos cambios conlleven un cambio en la estructura del consejo a fin de que este refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

En todo caso los Consejeros estarán obligados a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales. Si un consejero resultara procesado o se dictara contra el auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso y a la vista de sus circunstancias concretas, decidirá si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

Tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales es la Junta General ordinaria o extraordinaria de accionistas la competente para la modificación de los estatutos.

Para la válida adopción del acuerdo de modificación de estatutos se requiere la concurrencia de accionistas presentes o representados, en primera convocatoria, que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento del citado capital, si bien cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, el acuerdo de modificación de estatutos solo podrá adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

En la Junta General en la que se someta a aprobación una modificación estatutaria se votarán separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

g. Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

La política de la Compañía es la de delegar la totalidad de las facultades delegables del Consejo de Administración de conformidad con la Ley, Estatutos y Reglamentos, en una Comisión Delegada y en un Consejero Delegado.

La Comisión Delegada en el momento de redacción de este informe está compuesta por:

- **Presidente:** D. Diego del Alcázar Silvela
- **Consejero Delegado:** D. José Manuel Vargas Gómez
- **Consejeros:** D. Santiago Bergareche Busquet
Dña. Soledad Luca de Tena García Conde
D. Víctor Urrutia Vallejo
D. Alvaro Ybarra Zubiría
Mezouna, S.L. representada por D. Ignacio Ybarra Aznar

El Consejero Delegado en el momento de redactarse este informe es D. José Manuel Vargas Gómez, quien en el ejercicio de sus facultades delegadas, y a tenor de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración, debe de informar a la Comisión Delegada de cualquier operación superior a los 3 millones de euros previamente a su materialización.

El Consejo de Administración tiene conferidas por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 25 de abril de 2007, facultades para la adquisición de acciones propias hasta el límite del 5%, y por el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la Junta General citada.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2006 se acordó autorizar al Consejo de Administración para que en el plazo de cinco años pueda acordar, en una o varias veces, ampliaciones de capital hasta un máximo de 12.497.030 euros, pudiendo excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

h. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos que contemplen este escenario.

i. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

El equipo de Alta Dirección cuenta con una cláusula en sus contratos que determina la indemnización en caso de despido improcedente, con una cuantía que varía desde la establecida por la legislación laboral, hasta 3 años de salario bruto anual. Con carácter excepcional, los contratos de directivos de niveles inferiores contemplan en algunos casos con cláusulas de este tipo, que establecen 1 año de salario bruto de indemnización.

En el caso del anterior Consejero Delegado, D. Belarmino García, hasta su renuncia el 27 de enero de 2008, el articulado del contrato preveía para la extinción del mismo un plazo de preaviso y una indemnización que variaba entre 3,5 anualidades de retribución total o de 3 anualidades de retribución fija más el 55% de la retribución variable del último año en función del momento temporal en que se produjese la extinción del contrato. Adicionalmente se establecía una cláusula de no competencia por 2 años, que ascendía a una anualidad.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Vocento, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Vocento, S.A. (Sociedad dominante del Grupo de sociedades denominado "Vocento" - Nota 8), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de determinadas sociedades dependientes de Vocento, S.A. que someten a auditoría sus cuentas anuales y cuyo valor en libros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2007 es de 214 millones de euros, aproximadamente (Nota 8 y Anexo). Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores. Nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo a la valoración de dichas participaciones, únicamente en los respectivos informes de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 1 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las cuentas anuales individuales se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente; no obstante, la gestión de las operaciones de Vocento, S.A. y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas de Vocento, S.A. no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación ni a las inversiones financieras en sociedades del Grupo y asociadas ni a las operaciones realizadas por Vocento, S.A. y por éstas. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, que se formulan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha, en el que expresamos una opinión favorable. El importe de los principales epígrafes consolidados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera se detalla en la Nota 2.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vocento, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Cosme Carral López-Tapia
29 de febrero de 2008



Cuentas **anuales** consolidadas

VOCENTO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 E INFORME DE GESTIÓN

Índice

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006	48
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006	49
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006	50
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006	51
Notas explicativas a los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006	
1. Actividad de las sociedades	52
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación	52
3. Legislación aplicable	57
4. Normas de valoración	59
5. Uso de estimaciones	71
6. Políticas de gestión del riesgo	72
7. Resultado de operaciones interrumpidas y activos mantenidos para la venta	74
8. Fondo de comercio	75
9. Otros activos intangibles	76
10. Propiedad, planta y equipo	77
11. Participaciones valoradas por el método de participación	78
12. Participación en negocios de gestión conjunta	80
13. Activos financieros	80
14. Existencias	81
15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	81
16. Efectivo y otros medios equivalentes	82
17. Patrimonio	82
18. Provisiones	85
19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	87
20. Deuda financiera	87
21. Instrumentos financieros derivados	88
22. Ingresos diferidos	89
23. Otras cuentas a pagar no corrientes	90
24. Impuestos diferidos y gastos por Impuestos sobre Sociedades	91
25. Administraciones Públicas	93
26. Información de segmentos de negocio	93
27. Importe neto de la cifra de negocios	97
28. Aprovisionamientos	97
29. Gastos de personal	97
30. Servicios exteriores	98
31. Ingresos financieros	98
32. Gastos financieros	99
33. Resultado neto en enajenación de activos no corrientes	99
34. Otros Beneficios y Pérdidas	99
35. Adquisición de filiales	100
36. Beneficio por acción	104
37. Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	105
38. Retribución al Consejo de Administración	106
39. Retribución a la Alta Dirección	107
40. Otra información referente al Consejo de Administración	108
41. Garantías comprometidas con terceros	111
42. Honorarios de auditoría	111
43. Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2007	111
44. Formulación de cuentas anuales	111

VOCENTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (*) (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

ACTIVO	Nota	Miles de Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		2007	2006			2007	2006
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PATRIMONIO:			
Activo Intangible		349.203	248.718	De la Sociedad Dominante	17	541.352	518.535
Fondo de comercio	8	240.134	132.742	Capital suscrito		24.994	24.994
Otros activos intangibles	9	109.069	115.976	Reservas		504.165	493.165
Propiedad, planta y equipo	10	237.650	222.239	Acciones propias en cartera		(32.189)	(32.189)
Propiedad, planta y equipo en explotación		232.413	215.555	Resultado neto del período		82.168	77.565
Propiedad, planta y equipo en curso		5.237	6.684	Dividendo a cuenta		(37.786)	(45.000)
Participaciones valoradas por el método de participación	11	111.896	109.333	De accionistas minoritarios		87.550	89.701
Activos financieros		16.835	17.217			628.902	608.236
Cartera de valores no corrientes	13.a	15.523	15.952	PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras inversiones financieras no corrientes	13.b	1.312	1.265	Ingresos diferidos	22	2.076	2.617
Otras cuentas a cobrar no corrientes		167	72	Provisiones	18	21.029	33.285
Impuestos diferidos activos	24	105.851	82.025	Deuda financiera	20	127.413	43.507
		821.602	679.604	Otras cuentas a pagar no corrientes	23	41.603	42.063
				Impuestos diferidos pasivos	24	42.770	45.120
						234.891	166.592
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Existencias	14	35.628	26.886	Deuda financiera	20	25.117	10.749
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	249.996	217.276	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	246.698	240.384
Administraciones Públicas	25	16.624	16.515	Administraciones Públicas	25	31.287	29.251
Efectivo y otros medios equivalentes	16	43.045	114.931			303.102	280.384
		345.293	375.608				
TOTAL ACTIVO		1.166.895	1.055.212	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		1.166.895	1.055.212

(*) El balance de situación consolidado correspondiente al ejercicio 2006 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos. Las Notas 1 a 44 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007.

VOCENTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (*) (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

	Nota	Miles de Euros	
		2007	2006
Importe neto de la cifra de negocios	27	914.130	869.302
Trabajos realizados por la empresa para el activo intangible		941	585
Otros ingresos		2.939	2.985
		918.010	872.872
Aprovisionamientos	28	(167.344)	(162.875)
Variación de provisiones de tráfico y otras		(1.669)	2.441
Gastos de personal	29	(281.506)	(252.344)
Servicios exteriores	30	(377.435)	(355.599)
Amortizaciones y depreciaciones	9 y 10	(49.897)	(41.634)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		40.159	62.861
Saneamiento de fondo de comercio	8	(12.974)	(6.749)
Deterioros / (Recuperación de deterioros) en otros activos intangibles	9	(170)	150
Resultado de sociedades por el método de participación	11	48.076	43.140
Ingresos financieros	31	4.802	9.086
Gastos financieros	32	(10.017)	(6.996)
Resultado neto en enajenación de activos no corrientes	33	207	1.608
Otros beneficios y pérdidas	34	333	(11.960)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		70.416	91.140
Impuesto sobre las ganancias de las operaciones continuadas	24	(2.320)	(9.952)
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		68.096	81.188
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	7	21.430	1.379
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		89.526	82.567
Accionistas minoritarios	17	(7.358)	(5.002)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		82.168	77.565
BENEFICIO POR ACCIÓN EN EUROS		0,66	0,63
De operaciones continuadas	36	0,49	0,62
De operaciones interrumpidas	36	0,17	0,01

(*) La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

VOCENTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (*)

	Nota	Miles de Euros	
		2007	2006
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Resultado del ejercicio de las operaciones continuadas		60.738	76.186
Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios		7.358	5.002
Ajustes por-			
Amortizaciones y depreciaciones	9 y 10	49.897	41.634
Saneamiento de fondo de comercio	8	12.974	6.749
Variación provisiones	18	(710)	4.585
Variación ingresos diferidos	22	(541)	(771)
Resultado de sociedades por el método de participación	11	(48.077)	(43.140)
Gastos financieros	32	10.017	6.996
Ingresos financieros	31	(4.802)	(9.086)
Impuesto sobre las ganancias	24	2.320	9.952
Beneficio en enajenación de activos no corrientes	33	(207)	(1.608)
Flujos procedentes de actividades ordinarias de explotación antes de cambios en el capital circulante:		88.967	96.499
(Incremento)/Disminución en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	(17.000)	(11.847)
(Incremento)/Disminución de existencias	14	(8.563)	(1.371)
Incremento/(Disminución) pasivo corriente de explotación	19	10.477	(36.637)
Impuestos sobre las ganancias pagados		(23.156)	(19.771)
		(38.242)	(69.626)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)		50.725	26.873
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles	9	(20.662)	(10.375)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	10	(41.824)	(28.409)
Incremento / (Disminución) en proveedores de activos tangibles e intangibles	19	(1.947)	1.800
Adquisición de filiales y empresas asociadas	8	(141.087)	(121.776)
Incremento/(Disminución) en cuentas a pagar por adquisición de empresas asociadas		-	212
Cobros por enajenación de activos tangibles e intangibles		4.786	2.738
Cobros por enajenación de activos financieros		-	9.579
Intereses cobrados		4.523	8.726
Dividendos cobrados		42.569	39.631
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)		(153.642)	(97.874)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Intereses pagados		(9.428)	(7.447)
Entradas (salidas) de efectivo por deudas financieras a largo plazo	20	78.691	(8.867)
Entradas (salidas) de efectivo por deudas financieras a corto plazo	20	11.787	(1.486)
Dividendos pagados		(77.411)	(64.874)
Salidas de efectivo por adquisición de acciones propias		-	(32.180)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)		3.639	(114.854)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo de las operaciones continuadas (I+II+III)		(99.278)	(185.855)
Efectivo y equivalentes aportado por las sociedades adquiridas		652	13.287
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		114.931	287.499
Efectivo y equivalentes al efectivo por las operaciones discontinuadas	7	26.740	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		43.045	114.931

(*) El estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2006 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

VOCENTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (*)

	Miles de Euros										
	De la Sociedad Dominante										
	Capital suscrito	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Prima de Emisión	Otras reservas de la Sociedad Dominante	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Reserva en sociedades consolidadas	Acciones propias en cartera	Resultado neto del periodo	Dividendo a cuenta	De accionistas minoritarios	Total Patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2006	24.994	4.999	9.516	93.979	-	317.630	(9)	102.881	(8.000)	61.534	607.524
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	32.427	-	62.454	-	(102.881)	8.000	-	-
Dividendos a minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.874)	(9.874)
Dividendo complementario	-	-	-	(17.000)	-	-	-	-	-	-	(17.000)
Dividendo a cuenta 2006	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.000)	-	(45.000)
Ingresos y gastos reconocidos en reservas	-	-	-	(460)	605	-	-	-	-	99	244
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	77.565	-	5.002	82.567
Compra de autocartera	-	-	-	-	-	-	(32.180)	-	-	-	(32.180)
Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	5.436	-	-	-	33.031	38.467
Transacciones con Minoritarios	-	-	-	-	-	(16.831)	-	-	-	56	(16.775)
Otros	-	-	-	-	-	410	-	-	-	(147)	263
Saldo a 31 de diciembre de 2006	24.994	4.999	9.516	108.946	605	369.099	(32.189)	77.565	(45.000)	89.701	608.236
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	34.885	-	(2.320)	-	(77.565)	45.000	-	-
Dividendos a minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.451)	(11.451)
Dividendo complementario	-	-	-	(13.173)	-	-	-	-	-	-	(13.173)
Dividendo a cuenta 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.786)	-	(37.786)
Valoración de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	186	-	-	-	-	33	219
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	82.168	-	7.358	89.526
Transacciones con Minoritarios	-	-	-	-	-	(8.578)	-	-	-	1.909	(6.669)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	24.994	4.999	9.516	130.658	791	358.201	(32.189)	82.168	(37.786)	87.550	628.902

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2006 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Las Notas 1 a 44 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

VOCENTO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES

VOCENTO, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima por tiempo ilimitado el 28 de junio de 1945, teniendo por objeto social, según sus estatutos, la edición, distribución y venta de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística o de cualquier otra naturaleza, la impresión de las mismas y la explotación de talleres de imprimir y, en general, cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; el establecimiento, utilización y explotación de emisoras de radio, televisión y cualesquiera otras instalaciones para la emisión, producción y promoción de medios audiovisuales, así como la producción, edición, distribución de discos, cassettes, cintas magnetofónicas, películas, programas y cualesquiera otros aparatos o medios de comunicación de cualquier tipo; la tenencia, adquisición, venta y realización de actos de administración y disposición por cualquier título de acciones, títulos, valores, participaciones en Sociedades dedicadas a cualquiera de las actividades anteriormente citadas, y, en general, a cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores y que no esté prohibida por la legislación vigente.

Todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo (Notas 11, 12 y Anexo).

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2001 acordó el cambio de denominación social de Bilbao Editorial, S.A. pasando a denominarse Grupo Correo de Comunicación, S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2001, como consecuencia de la fusión por absorción de Prensa Española, S.A., la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de denominación social de la Sociedad pasando a denominarse Grupo Correo Prensa Española, S.A. Por último, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2003 acordó el cambio de denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse VOCENTO, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante).

El domicilio social está situado en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº 7. Por su parte, el domicilio fiscal se ubica en Zamudio, Vizcaya, en el Polígono Industrial de Torrelarragoiti, Barrio de San Martín.

Dadas las actividades a las que se dedica VOCENTO, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo o VOCENTO), el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de los estados financieros consolidados respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a. Normativa contable aplicada

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007, que se han obtenido a partir los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante. de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con la Ley 62/2003, de 30 de diciembre (Nota 44).

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria de las NIIF, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidada, de VOCENTO a 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en dicha fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas o Socios. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las NIIF establecen determinadas alternativas en su aplicación, entre las que destacan las siguientes:

- i. Las participaciones en negocios conjuntos pueden ser consolidadas por integración proporcional o valoradas por el método de participación utilizando el mismo criterio para todas las participaciones en negocios conjuntos que posea el Grupo.

En el ejercicio 2007, el Grupo ha decidido cambiar el método de consolidación de las sociedades en las que mantiene el control compartido con el resto de sus socios, pasando al método de integración proporcional (Nota 12), tal y como se describe en la Nota 2.d.

- ii. Tanto los activos intangibles como los activos registrados bajo el epígrafe “Activos no corrientes – Propiedad, planta y equipo” pueden ser valorados a valor de mercado o a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada y los saneamientos realizados en su caso.

El Grupo ha optado por registrar los mencionados activos por el coste de adquisición corregido.

- iii. Las subvenciones de capital se pueden registrar deduciendo del valor contable del activo el importe de las subvenciones de capital recibidas para su adquisición o bien presentar las citadas subvenciones como ingresos diferidos en el pasivo del balance de situación.

El Grupo ha optado por la segunda opción.

- iv. Se ha optado por no reconstruir las combinaciones de negocios anteriores a 1 de enero de 2004.

b. Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

En el presente ejercicio, el Grupo ha adoptado la NIIF 7 “Desgloses de instrumentos financieros”, que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha, así como las modificaciones efectuadas en la NIC 1 “Presentación de estados financieros en relación con los desgloses de capital”.

Como consecuencia de la adopción de la NIIF 7 y de las modificaciones de la NIC 1, los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas adjuntas relativos a instrumentos financieros y a la gestión del capital detallados en las notas 4.g, 4.h, 6, 13, 20 y 21 han sido ampliados.

Por otra parte, cuatro interpretaciones del IFRIC son también efectivas por primera vez en este ejercicio: CINIIF 7 “Aplicación del procedimiento de reexpresión” según la NIC 29, “Información Financiera en economías hiperinflacionarias”, CINIIF 8 “Alcance de la NIIF 2”, CINIIF 9 “Nueva evaluación de derivados implícitos” y CINIIF 10 “Información financiera intermedia y deterioro del valor”. La adopción de estas interpretaciones no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

- **NIIF 8 “Segmentos operativos”**

Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del “enfoque de la gerencia” para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Los Administradores no han evaluado aún el impacto que la aplicación de esta norma tendrá sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, si bien estiman que su impacto no va a ser significativo.

- **Revisión de la NIC 23 “Costes por intereses”**

El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva. Los Administradores consideran que su entrada en vigor no afectará a las cuentas anuales consolidadas, dado que no supondrá un cambio de política contable, al ser la opción de capitalización de estos costes el criterio contable seguido por el Grupo (Nota 4.c).

- **Revisión de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”**

La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función más claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera).

Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose. En el caso del Grupo, dado que no presenta un estado de ingresos y gastos reconocidos, supondrá la inclusión en las cuentas anuales de este nuevo estado financiero.

- **Revisión de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” y modificación de la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”**

La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia del principio internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores no se esperan modificaciones significativas por la introducción de esta nueva norma. Sin embargo, dado los cambios en dicha norma los Administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de esta norma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas.

- **Modificación de la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”**

La modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos y las cancelaciones en los pagos basados en acciones. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

- **CINIIF 11 NIIF 2 “Transacciones con acciones propias y del grupo”**

Esta interpretación analiza la forma en que debe aplicarse la norma NIIF 2 “Pagos basados en acciones” a los acuerdos de pagos basados en acciones que afecten a los instrumentos de patrimonio propio de una entidad o a los instrumentos de patrimonio de otra entidad del mismo grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

- **CINIIF 14 NIC 19 “El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción”**

La CINIIF 14 proporciona una guía general sobre como comprobar el límite existente en la NIC 19 “Beneficios a Empleados” sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandarizará la práctica y asegurará que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

c. Proceso de Oferta Pública de Valores

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 23 de mayo de 2006 acordó:

- Solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, así como en el mercado continuo de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.
- La realización de una Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones de la Sociedad Dominante.

El proceso quedó finalizado, con la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, el 8 de noviembre de 2006.

El coste asociado al proceso de Oferta Pública de Venta de acciones ascendió a 12.642 miles de euros, aproximadamente, y se encuentra registrado en los epígrafes “Otros beneficios y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2006 por importe de 11.960 miles de euros (Nota 34), y en el epígrafe “Reservas” del balance de situación consolidado adjunto del ejercicio 2006, por importe de 460 miles de euros (ambos importes netos de efecto fiscal).

En el epígrafe “Otros beneficios y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 adjunta se incluye un importe de 3.500 miles de euros correspondiente al valor actualizado de la renta vitalicia otorgada al anterior Presidente del Consejo de Administración con motivo de la admisión a cotización de las acciones de VOCENTO, S.A. (Notas 4.j y 18). Durante el ejercicio 2007 se ha procedido al pago, en un único importe, de la citada renta vitalicia, cuyo importe final ha ascendido a 3.167 miles de euros, por lo que el epígrafe “Otros beneficios y pérdidas” (Nota 34) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta recoge un ingreso de 333 miles de euros como consecuencia de la diferencia entre el importe que se preveía pagar y el importe finalmente pagado.

d. Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que el Grupo posee control se han consolidado por el método de integración global.

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando tiene la capacidad suficiente para establecer las políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener los beneficios de sus actividades.

Las sociedades multigrupo que el Grupo gestiona conjuntamente con otras sociedades han pasado a consolidarse en el ejercicio 2007 por el método de integración proporcional al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que este método refleja más fielmente la relación de control conjunto que se da en dichas sociedades (Notas 2.a y 12).

De acuerdo con la NIC 8, el Grupo ha ajustado los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto para el ejercicio anterior más antiguo que se presente, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada ejercicio anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando en todo momento. Como consecuencia de esto, se ha procedido a modificar el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006.

Las sociedades no incluidas en los párrafos anteriores en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia significativa se valoran por el método de participación, excepto cuando se consideran mantenidas para la venta.

Se considera que existe influencia significativa cuando se tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada. Se presume que existe esta influencia notable si se mantiene una participación de al menos el 20%. Sin embargo, la participación en Gestevisión Telecinco, S.A. (Nota 11) que es del 13% a 31 de diciembre de 2007 y 2006, se valora por el método de participación, ya que existe un Pacto de Accionistas con el accionista mayoritario que otorga al Grupo determinados derechos indicativos de una vinculación duradera que contribuye a la actividad de la asociada y de una influencia notable en la gestión. En el ejercicio 2006, el Grupo adquirió inicialmente una participación equivalente al 26,68% del capital social de la sociedad Autocasión Hoy, S.A. (anteriormente denominada Maxi Press Comunicación, S.A.), participación que se ha incrementado en el ejercicio 2007 hasta llegar al 50,01% (Nota 2.e y 17), la cual, y en virtud del Pacto de Accionistas que otorgaba el control a VOCENTO, ya se consolidaba por integración global en el ejercicio 2006.

En el Anexo a los estados financieros se muestra un detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas.

La consolidación de las operaciones del Grupo se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos correspondientes a la participación de la sociedad en la filial, es registrada como fondo de comercio.

En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación.

2. Los fondos de comercio puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios no se amortizan, si bien se revisan, al menos anualmente, para analizar la necesidad de un saneamiento derivado del posible deterioro de su valor.
3. Las operaciones de compra y venta de participaciones minoritarias en sociedades que sean y sigan siendo dependientes antes y después de las operaciones comentadas se consideran operaciones entre accionistas, y por tanto los pagos realizados tendrán su contrapartida dentro del patrimonio del Grupo (Nota 17).
4. El resultado de valorar las participaciones por el método de participación (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes "Patrimonio – Reservas" y "Resultado de sociedades por el método de participación" del balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos, respectivamente. El método de participación consiste en registrar inicialmente la inversión al coste, y en ajustarla posteriormente, en función de los cambios que experimenta la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor, recogiendo el resultado del ejercicio del inversor la porción que le corresponda en los resultados de la participada.
5. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio – De accionistas minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado y "Accionistas minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
6. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados, siempre y cuando no haya operaciones significativas que hagan poco apropiada la utilización del tipo de cambio promedio).
7. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global y proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

e. Variaciones en el perímetro

Los porcentajes de participación en las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Sociedades	Porcentaje de participación directo e indirecto		Porcentaje de control (*)	
	31.12.07	31.12.06	31.12.07	31.12.06
Medios Impresos				
Factoría de Información, S.A.	100,00%	–	100,00%	–
Audiovisuales				
Jaizkibel Telebista, S.L.	75,81%	–	100,00%	–
Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A.	69,93%	53,22%	70,27%	70,27%
Canal Bilbovisión Margen Derecha, S.L.	95,48%	–	100,00%	–
Canal Bilbovisión Margen Izquierda, S.L.	95,48%	–	100,00%	–
Rioja Televisión, S.A.	47,04%	46,04%	79,84%	78,14%
Veralia Servicios de Producción Audiovisual, S.L.	85,00%	–	100,00%	–
Difusión Asturiana, S.L.	40,80%	–	79,31%	–
Bocaboca Producciones, S.L.	85,00%	59,50%	100,00%	70,00%
Radio Difusión Torre, S.A.	–	29,28%	–	51,00%
Europroducciones TV, S.L.	80,78%	79,72%	95,03%	93,79%
Internet				
Autocasión Hoy, S.A. (anteriormente Maxi Press Comunicación, S.A.)	50,01%	26,68%	50,01%	26,68%
Otros Negocios				
Regionalprint, S.L.U.	100,00%	–	100,00%	–
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	35,72%	30,00%	35,72%	30,00%
CIMECO	–	33,33%	–	33,33%
Gourmet Plus Bilbao, S.L.	50,00%	–	50,00%	–
Estructura				
Pantalla Digital, S.L.	100,00%	74,78%	100,00%	74,78%
Comercializadora Multimedia de Cantabria, S.L.	85,91%	–	100,00%	–

(*) Este porcentaje hace referencia al porcentaje directo mantenido por la sociedad perteneciente al Grupo de la que depende

3. LEGISLACIÓN APLICABLE

Televisiones

La Ley de Acompañamiento a los presupuestos de 2003 estableció que las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital o en los derechos de voto, en una proporción igual o superior al cinco por ciento del total de una sociedad concesionaria de un servicio público de televisión, no podrán tener una participación significativa en ninguna otra sociedad concesionaria de un servicio público de televisión que tenga idéntico ámbito de cobertura y en la misma demarcación. En este sentido el Grupo mantiene participaciones significativas en Gestevisión Telecinco, S.A. (Nota 11) y Sociedad Gestora de Televisión Net TV, S.A., ambas de cobertura nacional, y con licencia de televisión analógica la primera y digital terrestre la segunda.

La Ley 10/2005 de 14 de junio de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, modifica la ley de televisiones privadas en el sentido que permite tener participaciones simultáneas en una sociedad concesionaria que emita en analógico y otra que emplee en exclusiva tecnología digital

de difusión, hasta el llamado "apagón analógico"; ello supone que el Grupo, hasta dicho momento, no está en situación de incompatibilidad legal por sus participaciones en Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A.

La actividad de emisión de televisión local desarrollada por determinadas sociedades del Grupo está regulada por la Ley 41/1995, de 22 de diciembre, de Televisión Local por Ondas Terrestres, y por la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones. De acuerdo con estas Leyes, es necesario obtener la correspondiente concesión para la prestación del servicio de televisión local por ondas.

Los procedimientos de reserva y asignación de frecuencia han sido establecidos en el RD 439/2004 de 12 de marzo por el que se aprobó el Plan Técnico Nacional de televisión digital local, posteriormente actualizado por la Ley 10/2005 de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre y el RD 944/2005 de 29 de junio por el que se aprueba un nuevo Plan Técnico para la Televisión Digital Terrestre, siendo en cualquier caso las Comunidades Autónomas las que desarrollarán, en el ámbito de sus competencias, la normativa que contenga los procedimientos para la asignación del Servicio de Televisión Local, estableciendo los requisitos y trámites necesarios.

Aspecto a destacar es que las televisiones locales que obtengan su oportuna licencia podrán seguir emitiendo con tecnología analógica hasta el 31 de diciembre de 2008 siempre y cuando aquellas estuvieran sujetas a la disposición transitoria única de la Ley 41/1995, o lo que es lo mismo, que estuvieran emitiendo con anterioridad al 1 de enero de 1995. El plazo para que todas las CCAA. convoquen y fallen los concursos de Televisión Local Digital finalizaba el 30 de junio de 2006, fecha que se ha incumplido por algunas CCAA. No obstante, el Gobierno está habilitado para modificar la fecha del 31 de diciembre de 2008 a la vista del estado de desarrollo y penetración de la tecnología digital de difusión de televisión por ondas terrestres.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se han convocado concurso para la adjudicación de concesiones de Televisión Digital Terrenal Local en todas las CCAA, excepto en Castilla y León y Castilla La Mancha, y se está pendiente de resolución en Cantabria, Canarias y Andalucía.

VOCENTO está presente en el mundo de la Televisión Digital Terrenal (TDT) de ámbito autonómico (A) o local (L) en: Madrid (A), Comunidad Valenciana (A), Murcia (A), La Rioja (A), Barcelona (L), Gijón (L), Oviedo (L), Avilés (L) y 12 demarcaciones locales del País Vasco, entre las que se encuentran Bilbao, San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.

Radio

Para concretar la legislación aplicable a la radiodifusión hay que distinguir entre la legislación básica que resulta de aplicación tanto a la radio digital como a la radio analógica y la normativa propia de la radiodifusión digital y de la radiodifusión analógica.

1. Normativa básica común a la radio digital y a la radio analógica:

- a. Artículos 25, 26, 36.2 y Disposición Adicional Sexta de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre de 1987 de Ordenación de las Telecomunicaciones.
- b. Ley General de Telecomunicaciones 32/2003, de 3 de noviembre.

Normativa básica propia de la radio analógica y propia de la radio digital, es decir, los Planes Técnicos Nacionales:

- a. Real Decreto 765/1993, de 21 de mayo, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Ondas Medias (Hectométricas).
 - b. Real Decreto 1287/1999, de 23 de julio, por el que se regula el Plan Técnico Nacional de la radiodifusión sonora digital terrenal.
 - c. Resolución de 23 de abril de 2002, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se modifican las características técnicas de algunas emisoras del Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Ondas Medias.
 - d. Real Decreto 964/2006, de 1 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.
- ### 2. Normativa propia de la radio analógica, los distintos Decretos de las Comunidades Autónomas por los que se regula el régimen concesional del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

3. Normativa propia de la radio digital: Orden de 23 de julio de 1999 por el que se regula el Reglamento Técnico de prestación del servicio de radiodifusión sonora digital terrenal y Disposición adicional cuadragésimo cuarta de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, Administrativas y del Orden social.

El Grupo mantiene dos licencias de radio digitales de ámbito nacional en E-Media Punto Radio, S.A.U. y Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A., con y sin desconexiones territoriales respectivamente, para las cuales presentó unos avales como garantía de ciertos compromisos (Nota 41). Dado el escaso desarrollo de la tecnología, los Administradores consideran que existen ciertos riesgos en los compromisos adquiridos, por lo que el Grupo mantiene registrada una provisión de 4.858 miles de euros (Nota 18).

Adicionalmente, el Grupo es titular de diversas licencias de radiodifusión analógica. Estas licencias se utilizan para la emisión de la programación de la cadena de radio del Grupo con el nombre comercial de "Punto Radio". Para la emisión en aquellas demarcaciones en las que el Grupo no cuenta con la correspondiente licencia, se han suscrito acuerdos de asociación con titulares de licencias en dichas demarcaciones.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a. Fondos de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa la diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de las sociedades dependientes consolidadas por integración global y la parte correspondiente a la participación del Grupo en el valor de mercado de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. En el caso de que el precio de adquisición esté sujeto a variables futuras, los cambios que se produzcan en los mismos modifican el fondo de comercio. En el caso de los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación consolidado.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridas a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida y que no sea individual y separadamente identificables y reconocibles.

Al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento con cargo al epígrafe "Saneamiento de fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 8). Las pérdidas por deterioro de fondo de comercio no son reversibles.

b. Otros activos intangibles

El criterio de valoración de los diferentes conceptos que integran el epígrafe "Activos no corrientes – Activo Intangible – Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado (Nota 9), así como los criterios aplicados para su amortización son los siguientes:

Propiedad industrial

- **Marcas comerciales**

Estos activos se valoran por los importes efectivamente satisfechos en la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las marcas comerciales, siendo amortizados linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Esta cuenta recoge el precio de coste, instalación y licencia de uso de las aplicaciones informáticas adquiridas y se comienza a amortizar a partir de la entrada en funcionamiento de las mismas en el periodo de uso estimado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

El importe cargado a gastos en concepto de amortización de otros activos intangibles figura registrado en el epígrafe "Amortizaciones y depreciaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Guiones y producciones cinematográficas

- **Producciones cinematográficas**

Los costes incurridos por el Grupo en la realización de producciones cinematográficas se registran como activos intangibles. Se contabilizan por su coste de producción, deducidas, en su caso, las aportaciones de los coproductores que no tengan carácter reintegrable. Los costes de estructura para la producción se registran en la cuenta "Producciones cinematográficas en curso" del epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado mediante su abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para el activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste de las producciones terminadas se amortiza linealmente en el plazo de tres años, por considerarse que ese es el plazo aproximado de generación de ingresos de las mismas, a partir del momento en que se encuentran en disposición de producir ingresos.

- **Guiones cinematográficos**

En esta cuenta se incluyen los importes activados, a su coste de adquisición, por los gastos incurridos en el análisis y desarrollo de nuevos proyectos. Los guiones pueden ser adquiridos o desarrollados internamente. En el primer caso se valoran por el coste de adquisición, y en el segundo de acuerdo a las normas explicadas en el apartado de "Otros activos intangibles generados internamente – Gastos de investigación y desarrollo". En ambos casos se amortizan de acuerdo a la vida útil estimada.

Otros activos intangibles generados internamente – Gastos de investigación y desarrollo

Los costes en actividades de investigación se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

Los gastos de desarrollo son reconocidos como activos intangibles generados internamente por el Grupo únicamente si cumplen las siguientes condiciones:

- el activo creado puede ser identificado
- es probable que el activo creado genere beneficios económicos futuros, y
- el gasto de desarrollo del activo puede ser medido con fiabilidad

Los activos intangibles generados internamente son amortizados a lo largo de sus vidas útiles. Cuando los gastos de desarrollo no pueden considerarse activos intangibles generados internamente, son reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren.

Derechos para la distribución de producciones cinematográficas

- **Distribución en televisiones**

Estos costes son registrados como activos intangibles y se amortizan de acuerdo con el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros de los citados derechos.

- **Distribución en cine y DVD**

Estos costes se registran en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Otros deudores" (Nota 15) ya que el plazo de generación de ingresos, y por tanto, de imputación a gastos, es inferior a un año, imputándose a resultados de acuerdo a los contratos suscritos con los productores.

c. Propiedad, planta y equipo

Los elementos que componen la propiedad, planta y equipo se valoran por su coste, que incluye, además de su precio de compra, los impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier otro coste directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado (incluidos intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción).

De acuerdo con las excepciones permitidas por la NIIF 1, algunos elementos adquiridos con anterioridad a 1 de enero de 2004 se encuentran valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (Nota 10).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficacia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal mediante la aplicación de coeficientes de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado (Nota 5).

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" se incluye un importe de 5.545 miles de euros correspondiente al Patrimonio Histórico-Artístico de Diario ABC, S.L., constituido por el archivo gráfico y documental y por una colección de cuadros y dibujos de artistas que han colaborado para las publicaciones de ABC y Blanco y Negro. En opinión de los especialistas consultados, dicho patrimonio histórico-artístico no experimenta una depreciación efectiva, por lo que no se amortiza, siendo su valor de mercado superior al importe registrado en balance.

El importe cargado a gastos durante los ejercicios 2007 y 2006 en concepto de amortización del inmovilizado material figura registrado en el epígrafe "Amortizaciones y depreciaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

d. Deterioro de valor de activos distintos del fondo de comercio

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que sea finalmente necesario. A tales efectos, si se trata de activos identificables que independientemente considerados no generan flujos de caja, el Grupo estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento antes de impuestos, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite máximo del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

e. Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifica como arrendamientos operativos.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo no corriente que corresponda a su naturaleza y funcionalidad. Cada activo se amortiza en el periodo de su vida útil ya que el Grupo considera que no existen dudas de que se adquirirá la propiedad de dichos activos al finalizar el periodo de arrendamiento financiero. El valor por el que se registran es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos futuros derivados de la operación de arrendamiento financiero con abono al epígrafe "Deuda financiera" del balance de situación consolidado. El epígrafe "Propiedad, planta y equipo" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos (Nota 10) incluye 13.554 y 834 miles de euros, respectivamente, correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Los gastos financieros de los arrendamientos financieros son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que sean directamente atribuibles a un activo cualificado, en cuyo caso son registrados como mayor valor del activo financiado por el arrendamiento financiero (Nota 10).

Los gastos provocados por los arrendamientos operativos son imputados al epígrafe "Servicios Exteriores" (Nota 30) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida del contrato siguiendo el criterio de devengo.

f. Existencias

Las existencias, básicamente papel para la impresión de los correspondientes periódicos, se valoran al menor del precio de coste, siguiendo el método FIFO (primera entrada-primera salida) o el valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y las partidas similares han sido deducidas del precio de adquisición.

El importe de las rebajas de valor reconocidas en el resultado del ejercicio se registra en el epígrafe "Variación de provisiones de tráfico y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g. Instrumentos financieros

Inversiones financieras

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación.

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros negociables. Dichos activos cumplen alguna de las siguientes características:
 - El Grupo espera obtener beneficios a corto plazo por la fluctuación de su precio.
 - Han sido incluidos en esta categoría de activos desde su reconocimiento inicial, siempre que o bien cotice en un mercado activo o bien su valor razonable pueda ser estimado con fiabilidad.

Los activos financieros incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado a su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes "Gastos financieros" e "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

El Grupo incluye en esta categoría aquellos instrumentos derivados que no cumplen las condiciones necesarias para su consideración como de cobertura contable establecidas por la NIC 39 "Instrumentos Financieros".

El Grupo no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría ni a 31 de diciembre de 2007 ni a 31 de diciembre de 2006.

- Activos financieros a mantener hasta el vencimiento. Son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y que el Grupo pretende conservar en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo y están sujetos a pruebas de deterioro de valor. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Por tipo de interés efectivo se entiende el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos estimados de efectivo por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El Grupo no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría ni a 31 de diciembre de 2007 ni a 31 de diciembre de 2006.

- Préstamos y cuentas por cobrar. Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría se valoran asimismo a su "coste amortizado" y están sujetos a pruebas de deterioro de valor.

El Grupo realiza un análisis sobre la solvencia de los clientes antes de otorgarles crédito. Por otro lado, realiza un seguimiento minucioso de las cuentas a cobrar para identificar los problemas de cobro, reduciendo el valor de las cuentas a su valor recuperable en caso de existir insolvencias.

- Activos financieros disponibles para la venta. Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación consolidado a su valor de mercado, que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de dicho valor de mercado se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio – Reservas" del balance de situación consolidado, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

La Dirección del Grupo determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros y patrimonio neto

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados. Un instrumento de capital es un contrato que represente una participación residual en el patrimonio del Grupo. Los principales pasivos financieros mantenidos por el Grupo son pasivos financieros a vencimiento que se valoran a coste amortizado.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor (Nota 16).

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito

Los préstamos, obligaciones y similares que devengan intereses se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de costes directos de emisión, en el epígrafe "Deuda financiera" del balance de situación consolidado (Nota 20). Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen. Por otro lado, las cuentas a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se registran por el valor actual de las cuotas de dichos contratos en dicho epígrafe.

Acreeedores comerciales

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo (Nota 19).

h. Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros mantenidos por VOCENTO corresponden a operaciones de cobertura que tratan de mitigar la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio y tipo de interés. El Grupo utiliza contratos de cobertura de tipo de interés fundamentalmente IRS (“Interest Rate Swaps”) y “forwards” de tipo de cambio. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Éstos se registran inicialmente a su coste de adquisición en el balance de situación consolidado como activos o pasivos y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento (Nota 21).

• Cobertura de valor razonable

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran con cargo o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda, de forma que los epígrafes “Ingresos financieros” y “Gastos financieros” recojan, respectivamente, el ingreso o gasto devengado conjuntamente por el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.

• Cobertura de flujo efectivo

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la parte efectiva en el epígrafe “Reservas” del balance de situación consolidado.

En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe “Reservas” se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espera que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados. VOCENTO realiza periódicamente test de eficiencia de sus coberturas, que son elaborados de manera prospectiva y retrospectiva.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.

En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, y el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro, existentes al cierre del ejercicio. Este procedimiento se utiliza también, en su caso, para la valoración a mercado de los préstamos y créditos.

i. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el balance de situación consolidado adjunto los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

j. Compromisos por pensiones y obligaciones similares

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo mantiene exteriorizados todos los compromisos por pensiones mantenidos con su personal, de conformidad con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Estos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, se detallan a continuación:

Prestación definida

Los principales compromisos de prestación definida asumidos por el Grupo consisten en complementar las pensiones de jubilación y/o viudedad de parte de su personal.

La cobertura de estos compromisos se formaliza mediante pólizas de seguro, de acuerdo con los estudios actuariales correspondientes, realizados en bases individuales y utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico entre el 3% y el 4,5%, tablas de mortalidad GRM/F - 95 y PERM/F2000P y una tasa de crecimiento de los salarios a largo plazo del 3%, aproximadamente.

Aportación definida

Los principales compromisos de aportación definida asumidos por el Grupo se detallan a continuación:

- Para el colectivo de directivos del Grupo, aportar un importe fijo anual en función de categorías previamente definidas. Para cada ejercicio el Grupo se reserva la facultad de determinar si se van a realizar o no las aportaciones correspondientes. Este compromiso se instrumenta a través de una póliza de seguros.
- Para determinados trabajadores del Grupo, aportar a un plan de pensiones un porcentaje sobre el salario pensionable de cada empleado afectado. El personal incorporado con posterioridad a 9 de mayo de 2000 tiene un periodo de carencia para su incorporación voluntaria al plan de pensiones de 2 años.

Las reservas matemáticas afectas a estos compromisos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 27.713 y 23.522 miles de euros, que en opinión de los Administradores supone un importe similar a los recursos que suponen las pólizas de seguro. El gasto en los ejercicios 2007 y 2006 por todos estos compromisos asciende a 2.080 y 2.672 miles de euros, respectivamente, y figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas (Nota 29).

Otros compromisos

- Los convenios colectivos de determinadas sociedades del Grupo establecen la obligación de pago de determinadas gratificaciones en concepto de premio de permanencia a sus empleados cuando cumplan 20, 30 y 40 años de antigüedad en la sociedad. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo mantiene registradas, en cobertura del pasivo devengado por este concepto provisiones calculadas mediante criterios actuariales utilizando, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 2,25%, tablas de mortalidad GRM/F95 y una tasa de crecimiento de los salarios a largo plazo del 3,5%, por importes de 3.812 y 5.270 miles de euros, aproximada y respectivamente, incluida en el epígrafe "Provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidado adjunto (Nota 18). La dotación anual para cubrir estos compromisos se ha realizado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas por importes de 345 y 394 miles de euros, respectivamente (Nota 29).
- El convenio colectivo firmado durante el ejercicio 2007 por la sociedad dependiente Diario El Correo, S.A.U., anteriormente sujeto a esta obligación, no ha contemplado la obligación del pago de las gratificaciones en concepto de premio de permanencia a sus empleados, cuando cumplan 20, 30 y 40 años de antigüedad en la sociedad, tal y como se recogía en convenios anteriores. En el ejercicio 2007 dicho premio ha sido congelado, tras acuerdo con el Comité de Empresa, de forma que, han sido calculados los premios devengados hasta el 31 de diciembre de 2006, notificándose a cada trabajador la opción de percibir el premio en un rescate único o convertirlo en una aportación inicial definida a un plan de pensiones externalizado. Mediante cartas de notificación firmadas, cada trabajador ha optado por una de las dos opciones, de forma que han sido rescatados premios por importe de 207 miles de euros y han sido aportados inicialmente al mencionado plan de pensiones un importe de 92 miles de euros.

- Por otro lado, existe un compromiso con el personal pasivo proveniente de Prensa Española, S.A. (Nota 1) según los convenios colectivos vigentes en el momento de su jubilación, que se mantienen en sus mismos términos, sin que experimenten variación alguna. Dichos compromisos fueron garantizados mediante la suscripción en el ejercicio 2000 de una póliza de seguro colectivo (Nota 23).

k. Acciones propias de la Sociedad Dominante

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se registran a su coste de adquisición y se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio – Acciones propias en cartera" del balance de situación consolidado (Nota 17).

Como consecuencia del proceso de salida a Bolsa finalizado el 8 de noviembre de 2006 con la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad (Nota 2.c), la Sociedad Dominante procedió a la adquisición de 11.910.127 acciones propias, con el objetivo de ofrecerlas en la Oferta Pública de Venta, a un precio de 14 euros por acción. Tras finalizar la OPV y la liquidación correspondiente, la Sociedad Dominante mantiene, equivalentes al 1,78% de su capital social a un precio de coste de 14,47 euros por acción cuya transmisión es libre.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo no ha realizado operaciones con acciones de la Sociedad Dominante. Los Administradores de la Sociedad Dominante manifiestan que procederán a la venta de estas acciones en el corto plazo, siempre y cuando se den las condiciones de mercado favorables para ello.

l. Otras provisiones

Se diferencia entre:

- **Provisiones:** obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades consolidadas; u obligaciones posibles, cuya materialización es improbable o cuyo importe no puede estimarse con fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a asuntos en los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y su importe puede medirse con fiabilidad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, excepto los que surgen en las combinaciones de negocios (Notas 2.d y 35).

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen (Nota 18).

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen pasivos contingentes o provisiones de carácter significativo que no estuviesen registradas.

m. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- **Subvenciones de capital:** Se valoran por el importe concedido registrándose como ingresos diferidos y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.
- **Subvenciones de explotación:** Se registran como ingreso en el momento de su concesión.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo ha imputado a resultados un importe de 2.939 y 2.985 miles de euros, respectivamente, con abono al epígrafe "Otros ingresos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas (Nota 22).

n. Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de bienes

Los principales bienes vendidos por el Grupo son periódicos, revistas, productos promocionales o programas de televisión, cuyos ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por dichos bienes entregados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a los mismos.

Ingresos por venta de servicios

Entre los principales servicios prestados por VOCENTO se encuentran la distribución de prensa y otra serie de productos, la venta de espacios publicitarios, la impresión de periódicos, servicios de conexión a Internet o el asesoramiento técnico en producciones audiovisuales. Los ingresos derivados de la prestación de estos servicios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por ellos, menos los descuentos, IVA y otros impuestos.

Ingresos por cesión de derechos cinematográficos para su exhibición

Estos ingresos se reconocen linealmente en el periodo derivado del contrato de cesión, por lo que los cobros anticipados correspondientes a estos ingresos se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales" del balance de situación consolidado (Notas 19).

Ingresos por producciones televisivas

El Grupo sigue el criterio de reconocer estos ingresos en función del grado de avance y del margen final estimado en base al precio de venta pactado.

Ingresos por taquilla de producciones cinematográficas

Los ingresos por taquilla de la exhibición de las producciones en salas de cine se imputan una vez iniciada la explotación comercial, tan pronto se recibe el documento de liquidación del distribuidor.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero al importe en libros neto de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

ñ. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

o. Descuentos por volumen

El Grupo concede descuentos por volumen a sus clientes, básicamente agencias de publicidad, en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio y en base a su devengo los gastos correspondientes.

La cuenta a pagar derivada de los mencionados rappels figura registrada en el epígrafe "Pasivos corrientes - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance de situación consolidado. El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de la cuenta "Activos corrientes – Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación consolidado (Nota 15).

p. Impuesto sobre las Ganancias

La contabilización del gasto por Impuesto sobre las Ganancias se realiza por el método del pasivo basado en el balance general. Este método consiste en la determinación de los impuestos anticipados y diferidos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Los impuestos diferidos activos y pasivos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

El Grupo procede al reconocimiento de activos por impuestos diferidos siempre y cuando espere disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder recuperar dichos activos.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre las Ganancias originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

q. Pagos basados en acciones

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 5 de septiembre de 2006 acordó aprobar el Plan de incentivos referenciado al valor de las acciones de VOCENTO dirigido a consejeros ejecutivos, altos directivos y directivos de VOCENTO, siendo éstos un número máximo de 66. El Plan consiste en el establecimiento de una retribución variable única en metálico vinculada a la evolución del precio de la cotización de la acción durante un periodo de 3 años desde la salida a Bolsa y a la consecución de un determinado incremento del EBITDA del Grupo, correspondiendo a cada categoría directiva una cantidad en metálico.

El importe de la retribución variable será igual a la cantidad que resulte de multiplicar el número de acciones de referencia que corresponda al directivo, por la diferencia positiva entre el precio de la salida a Bolsa y el precio de la acción a los 3 años corregido por un factor que depende del grado de consecución del cumplimiento del objetivo de incremento de EBITDA.

Si bien en el momento del establecimiento del plan el número máximo de acciones de referencia era de 1.230.000 acciones, como consecuencia de las bajas producidas en el personal afecto al plan, el número de acciones de referencia asciende a 31 de diciembre de 2007 a 1.040.000.

El Grupo periodifica estos futuros desembolsos según la valoración del plan a 31 de diciembre de cada ejercicio, lo que ha supuesto un cargo de 316 y 49 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 29).

Para la valoración de este plan se ha utilizado el método de valoración de Black-Scholes, ampliamente usado en la práctica financiera, siendo las principales hipótesis las siguientes:

Principales Hipótesis	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
Precio de ejercicio del Plan	15,00 €	15,00 €
Precio de cierre trimestral (*)	13,60 €	14,70 €
Tipo de interés libre de riesgo	4,05%	3,87%
Volatilidad	24,00%	18,00%
Tasa estimada de dividendos	4,74%	3,00%
Rotación de la plantilla	3,00%	3,00%
Probabilidad de cumplimiento de objetivo EBITDA	100,00%	100,00%

(*) Este precio hace referencia al inferior entre el precio de cierre del último día y la media de cotización del trimestre

La volatilidad se ha determinado a partir de los datos históricos que en el caso de la acción de VOCENTO se obtiene con la cotización de los últimos 200 días hábiles.

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo mantiene registrado, en cobertura del pasivo devengado por este concepto, una provisión por importe de 365 miles de euros (Nota 18).

r. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha registrado en concepto de indemnizaciones (entre las que se incluyen gastos originados por planes de optimización de costes en ciertas sociedades del Grupo) un importe de 21.859 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Indemnizaciones" (Notas 29 y 43) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta. Entre dicho importe se incluyen provisiones por importe de 11.250 miles de euros correspondientes a las bajas incentivadas de determinados trabajadores en 2007 y otros cuya salida está prevista para el ejercicio 2008.

s. Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 36).

t. Dividendos

El dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007 figura minorando los fondos propios del Grupo. Sin embargo, el dividendo complementario propuesto por el Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. para su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, no es deducido de los fondos propios hasta que sea aprobado por ésta.

u. Saldos y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del periodo, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de conversión que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el periodo en que se realiza o enajena la inversión.

Los saldos en moneda extranjera mantenidos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 y las transacciones en moneda extranjera realizadas en los ejercicios 2007 y 2006 no son significativas.

v. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** variación del epígrafe "Activos corrientes – Efectivo y otros medios equivalentes".
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación incluidos el impuesto sobre beneficios y resto de tributos.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

w. Grupos enajenables de elementos y activos mantenidos para la venta

Los activos y los grupos de elementos se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de su enajenación y no a través de su uso continuado, para lo cual deben estar disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.

Para que se considere que la venta de un activo o grupo de elementos es altamente probable, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- VOCENTO debe estar comprometido con un plan para vender el activo o grupo enajenable de elementos.
- Debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.
- La venta debe negociarse a un precio razonable con el valor del activo o grupo enajenable de elementos.
- Debe esperarse que la venta se produzca en un plazo de doce meses desde la fecha en que el activo o grupo enajenable de elementos pase a ser considerado mantenido para la venta.
- No se deben esperar cambios significativos en el plan.

Los activos y grupos de elementos mantenidos para la venta figuran en el balance de situación consolidado por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación (Nota 7). Asimismo, los activos no corrientes no se amortizan mientras son considerados mantenidos para la venta.

x. Resultado de actividades interrumpidas

Una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que ha sido vendida o dispuesta por otra vía, o bien que ha sido clasificada como mantenida para la venta (Nota 4.w) cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5 se han presentado comparativamente el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006 correspondiente a las actividades interrumpidas, así como los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad que se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas" (Nota 7).

5. USO DE ESTIMACIONES

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las sociedades consolidadas - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos: El principal riesgo de deterioro de activos del Grupo se refiere a los fondos de comercio adquiridos en combinaciones de negocio (Nota 4.a y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 4.j y 18).

El Grupo estima al cierre de cada ejercicio la provisión actual actuarial necesaria para hacer frente a los compromisos por planes de reestructuración, pensiones y otras obligaciones similares que ha contraído con sus trabajadores. En la elaboración de dichas estimaciones, el Grupo cuenta con el asesoramiento de actuarios independientes.

- La vida útil de la propiedad, planta y equipo y otros activos intangibles (Notas 4.b, 4c., 9 y 10).

Los años de vida útil estimada aplicados con carácter general han sido los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Aplicaciones informáticas	3 – 5
Otros activos intangibles	3 – 10
Edificios y otras construcciones	20 – 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 – 10
Otro inmovilizado	5 – 7

Ciertos elementos son amortizados de acuerdo con el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros obtenidos de dichos elementos, por lo que al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza una nueva estimación, modificando en su caso las amortizaciones futuras.

- Provisiones y pasivos contingentes (Notas 4.j, 4.e y 18).
- El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos de producciones televisivas (Nota 4.n). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento del mismo, así como el porcentaje de realización al cierre desde el punto de vista técnico y económico.
- Al cierre del ejercicio, el Grupo analiza las cuentas a cobrar y, en base a sus mejores estimaciones, cuantifica el importe de las mismas que podrían resultar incobrables.
- Tal y como se indica en la nota 21 el Grupo cuenta con determinados instrumentos derivados no negociados en un mercado activo cuyo valor razonable ha sido calculado empleando técnicas de valoración ampliamente utilizadas en la práctica financiera.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

VOCENTO está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por el Grupo y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

• Riesgo de tipo de cambio

Las compras de determinados derechos para la distribución de producciones cinematográficas que el Grupo realiza en dólares pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio. El Grupo mitiga este riesgo mediante el uso de derivados (Nota 21).

• Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

La estructura de las deudas por préstamos y créditos con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2007 y 2006, diferenciando entre deuda referenciada a tipo de interés fijo y tipo de interés variable, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Tipo de interés fijo	21	282
Tipo de interés variable	138.214	52.421
Total (Nota 20)	138.235	52.703

Por otra parte, la composición de los depósitos bancarios es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007 (*)	2006 (*)
Tipo de interés fijo	7.336	73.434
Tipo de interés variable	1.225	2.622
Total (Nota 16)	8.561	76.056

(*) No se incluyen los intereses

Por último, entre las cuentas a pagar corrientes y no corrientes se incluyen los siguientes importes con coste financiero:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Otras cuentas a pagar no corrientes (Nota 23)	29.509	36.364
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	8.512	9.803
Total	38.021	46.167

El Grupo mitiga este riesgo mediante el uso de derivados (Notas 20 y 21).

• Riesgo de crédito

El Grupo, dada su actividad, mantiene saldos con un número muy significativo de clientes (Nota 15). Además del análisis explicado en la Nota 4.g, determinadas sociedades del Grupo cubren el riesgo de crédito manteniendo seguros de crédito para la reducción del riesgo de insolvencias. Por este motivo, los Administradores consideran que no existe riesgo de que se puedan producir insolvencias significativas no registradas correspondientes a las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

• Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez que combina su situación de tesorería con la obtención de facilidades crediticias, en función de sus necesidades de tesorería previstas, y de la situación de los mercados de deuda y de capitales.

7. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS Y ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo del epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se corresponden íntegramente con la venta de la participación en la sociedad argentina Compañía Inversora en Medios de Comunicación, S.A. (CIMECO), que se ha realizado en agosto de 2007 por un importe de 26.740 miles de euros (Nota 2.e). El detalle de dicho saldo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado del ejercicio de CIMECO	1.028	1.379
Resultado antes de impuestos por la enajenación de CIMECO	22.843	–
Gastos por impuesto sobre las ganancias relativo a la enajenación	(2.441)	–
Resultado neto por la enajenación de CIMECO	20.402	–
Total	21.430	1.379

A efecto del cálculo del gasto por impuesto sobre las ganancias, el resultado obtenido por la venta de CIMECO ha sido compensado en parte, con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que por entender los Administradores que existían dudas sobre su recuperabilidad, no habían sido activadas.

El único flujo atribuible a las actividades interrumpidas en los ejercicios 2007 y 2006 es el procedente de la venta de la participación por importe de 26.740 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006 no se produjo ninguna discontinuación, si bien se presentan en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 las operaciones de CIMECO a efectos comparativos (Nota 4.x).

8. FONDO DE COMERCIO

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros										
	Saldo a 01.01.06	Adiciones (Nota 35)	Saneamientos	Otros (Nota 35)	Trasposos	Saldo a 31.12.06	Adiciones (Nota 35)	Saneamientos	Bajas	Otros (Nota 35)	Saldo a 31.12.07
Medios Impresos											
Taller de Editores, S.A.	4.225	-	-	-	-	4.225	-	-	-	-	4.225
Legal Informatic, S.L.	-	1.407	-	-	-	1.407	-	(297)	-	-	1.110
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	2.349	-	-	-	-	2.349	-	-	-	-	2.349
Corporación de Medios de Andalucía, S.A.	2.043	-	-	-	-	2.043	-	-	-	-	2.043
Corporación de Medios de Extremadura, S.A.	1.005	-	-	-	-	1.005	-	-	-	-	1.005
El Norte de Castilla, S.A.	1.964	-	-	-	-	1.964	-	-	-	-	1.964
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	3.347	-	-	-	-	3.347	-	-	-	-	3.347
Federico Doménech, S.A.	-	31.519	-	-	18.278	49.797	-	-	-	-	49.797
Factoría de Información, S.A.	-	-	-	-	-	-	119.146	-	-	-	119.146
Audiovisuales											
Radio Publi, S.L.	4.386	-	(2.220)	-	-	2.166	-	(2.166)	-	-	-
Grupo Europroducciones, S.A.	18.503	-	-	-	-	18.503	-	(5.595)	-	-	12.908
Moper Visión, S.L.U.	641	-	-	-	-	641	-	(641)	-	-	-
Pabellón de México, S.L.	1.174	-	(489)	-	-	685	-	(685)	-	-	-
Comunicaset, S.A.	693	323	(1.016)	-	-	-	-	-	-	-	-
Avista Televisió de Barcelona, S.L.	3.221	375	(2.900)	-	-	696	-	-	-	-	696
Radio Utrera La Voz de la Campiña, S.L.U.	625	-	(124)	-	-	501	-	(501)	-	-	-
BocaBoca Producciones, S.L.	9.892	-	-	(1.815)	-	8.077	-	-	-	-	8.077
Tripictures, S.A.	-	19.945	-	-	-	19.945	-	(3.089)	-	-	16.856
Teledonosti, S.L.	204	-	-	-	-	204	-	-	-	-	204
KTB Kate Berria, S.L.U.	26	-	-	-	-	26	-	-	-	-	26
Canal Cultural Badajoz, S.L.	113	-	-	-	-	113	-	-	-	-	113
Radio Televisión Canal 8 DM, S.L.	183	-	-	-	-	183	-	-	-	-	183
Radio Difusión Torre, S.A.	-	303	-	-	-	303	-	-	(303)	-	-
Hill Valley, S.L.	-	43	-	-	-	43	-	-	-	-	43
Durango Telebista, S.L.	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
Difusión Asturiana, S.L.	-	-	-	-	-	-	127	-	-	-	127
Internet											
Habitatsoft, S.L.	-	1.597	-	-	-	1.597	-	-	-	-	1.597
Sarenet, S.A.	828	-	-	-	-	828	-	-	-	-	828
Infoempleo, S.L.	-	6.386	-	-	-	6.386	-	-	-	-	6.386
Autocasión Hoy, S.A.	-	2.214	-	-	-	2.214	-	-	-	(231)	1.983
Unión Operativa de Autos, S.L.	-	3.091	-	-	-	3.091	-	-	-	-	3.091
Bitmailer, S.L.	-	-	-	-	-	-	1.627	-	-	-	1.627
Otros negocios											
Sector MD, S.L.	131	-	-	-	-	131	-	-	-	-	131
Distribución de Prensa por Rutas, S.A.	159	-	-	-	-	159	-	-	-	-	159
Rotodomenech, S.L.	-	25	-	-	-	25	-	-	-	-	25
555 Unimedia, S.L.U.	-	83	-	-	-	83	-	-	-	-	83
Total bruto	55.717	67.311	(6.749)	(1.815)	18.278	132.742	120.900	(12.974)	(303)	(231)	240.134

Análisis de la recuperabilidad de los fondos de comercio

Tal como se indica en la Nota 4.a el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. De acuerdo con dichas evaluaciones, el Grupo ha reconocido unos saneamientos en los ejercicios 2007 y 2006 de 12.974 y 6.749 miles de euros, respectivamente, generadas principalmente por sociedades por las que los Administradores consideran que la situación del mercado hace dudar sobre la posibilidad de alcanzar los beneficios futuros previstos en las estimaciones iniciales. El importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo asociadas con dichos fondos de comercio ha sido evaluado por referencia al valor en uso (Nota 4.a). Dicho valor en uso ha sido calculado en base a proyecciones de flujo de efectivo (aprobadas por la Dirección) que representan las mejores estimaciones cubriendo un periodo de 5 años.

Los flujos de efectivo para los periodos subsiguientes a los cubiertos por las proyecciones han sido extrapolados utilizando unas tasas de crecimiento constantes, que los Administradores consideran que no exceden la media de crecimiento a largo plazo del sector en el que operan dichas sociedades, y que se sitúan entre el 2% y el 2,5%.

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas para el cálculo del valor en uso oscilan entre el 11,71% y el 15,00%.

9. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Saldo a 01.01.06	Cambio en el perímetro consolidación (Nota 35)	Cambio del método de consolidación (Notas 2.a, 2.b y 12)	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.06	Cambio en el perímetro consolidación (Nota 35)	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.07
COSTE:												
Propiedad Industrial	9.817	380	2	1.589	–	(1.722)	10.066	3	3.163	1.070	(562)	13.740
Aplicaciones Informáticas	29.838	2.154	–	2.979	399	(1.323)	34.047	336	5.446	220	(2.639)	37.410
Guiones y proyectos	3.003	–	–	286	–	–	3.289	–	413	443	–	4.145
Gastos de desarrollo	–	2.922	–	35	–	–	2.957	–	309	(1.633)	–	1.633
Derechos para la distribución de producciones cinematográficas	–	129.073	–	1.469	–	–	130.542	–	10.507	–	(3.416)	137.633
Producciones cinematográficas	29.203	–	–	103	889	(129)	30.066	–	122	119	–	30.307
Producciones cinematográficas en curso	1.238	–	–	–	(889)	–	349	–	–	1	–	350
Anticipos para Inmovilizaciones inmateriales en curso	1.882	1.453	2	3.914	(399)	(868)	5.984	–	702	(145)	(70)	6.471
Total coste	74.981	135.982	4	10.375	–	(4.042)	217.300	339	20.662	75	(6.687)	231.689
AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES:												
Propiedad Industrial	(8.245)	(258)	–	(1.001)	–	799	(8.705)	–	(2.362)	–	64	(11.003)
Aplicaciones Informáticas	(25.755)	(1.689)	–	(2.132)	–	909	(28.667)	–	(2.527)	225	1.604	(29.365)
Guiones y Proyectos	(1.680)	–	–	(557)	–	–	(2.237)	–	(558)	–	5	(2.790)
Gastos de desarrollo	–	(2.421)	–	(142)	–	–	(2.563)	(43)	–	(180)	–	(2.786)
Derechos para la distribución de producciones cinematográficas	–	(23.032)	–	(5.481)	–	–	(28.513)	–	(14.202)	(4.088)	105	(46.698)
Producciones Cinematográficas	(23.248)	–	–	(6.510)	–	5	(29.753)	–	(3.641)	4.047	–	(29.347)
Deterioros/Recuperación de deterioros de otros activos intangibles	(1.035)	–	–	149	–	–	(886)	–	–	(4)	259	(631)
Total amortización acumulada y provisiones	(59.963)	(27.400)	–	(15.674)	–	1.713	(101.324)	(43)	(23.290)	–	2.037	(122.620)
Total coste neto	15.018	108.582	4	(5.299)	–	(2.329)	115.976	296	(2.628)	75	(4.650)	109.069

(*) El importe de los otros activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 81.092 y 50.875 miles de euros, respectivamente.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

Miles de Euros												
	Saldo a 01.01.06	Cambio en el perímetro consolidación (Nota 35)	Cambio del método de consolidación (Notas 2.a, 2.b y 12)	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.06	Cambio en el perímetro consolidación (Nota 35)	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo a 31.12.07
COSTE:												
Terrenos, edificios y otras construcciones	117.161	23.084	–	7.214	–	(560)	146.899	–	4.164	5.787	(63)	156.787
Instalaciones técnicas y maquinaria	237.578	14.622	–	5.978	310	(368)	258.120	(554)	17.867	3.586	(1.935)	277.084
Otro inmovilizado	103.013	9.613	–	9.522	6	(3.027)	119.127	1.382	10.912	703	(6.885)	125.239
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.293	–	342	5.695	(316)	(330)	6.684	49	8.881	(10.151)	(226)	5.237
Total coste	459.045	47.319	342	28.409	–	(4.285)	530.830	877	41.824	(75)	(9.109)	564.347
AMORTIZACION ACUMULADA:												
Edificios y otras construcciones	(34.456)	(2.224)	–	(3.397)	–	184	(39.893)	–	(3.606)	(118)	845	(42.772)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(157.776)	(12.790)	–	(15.069)	–	123	(185.512)	304	(14.425)	(488)	1.497	(198.624)
Otro inmovilizado	(69.465)	(7.369)	–	(7.315)	–	963	(83.186)	(347)	(8.574)	606	6.200	(85.301)
Total amortización acumulada y provisiones	(261.697)	(22.383)	–	(25.781)	–	1.270	(308.591)	(43)	(26.605)	–	8.542	(326.697)
Total coste neto	197.348	24.936	342	2.628	–	(3.015)	222.239	834	15.219	(75)	(567)	237.650

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo cuenta con diversos elementos que son objeto de arrendamiento financiero y que están clasificados en función de su naturaleza. La información relativa a los pagos mínimos por dichos contratos a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Miles de Euros	
2007	1.551
2008 en adelante	14.776
Total cuotas a pagar	16.327
Coste financiero	3.418
Valor actual de las cuotas (Nota 20)	12.909
	16.327

El importe de los elementos de propiedad, planta y equipo en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 154.255 y 138.271 miles de euros, respectivamente.

Las principales adiciones realizadas durante los ejercicios 2007 y 2006 se deben a las inversiones que el Grupo está realizando en sus nuevas plantas de impresión en Valladolid, Alicante, Málaga y Asturias.

A 31 de diciembre de 2007 las diferentes compañías del Grupo no mantienen compromisos de inversión significativos, a excepción de los que mantienen los centros de impresión por un importe de 3.152 miles de euros aproximadamente.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

11. PARTICIPACIONES VALORADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El movimiento en los ejercicios 2007 y 2006 del valor contable de las participaciones registradas por el método de la participación de las sociedades del Grupo (véase Anexo a esta memoria) es el siguiente:

	Miles de Euros										
	Saldo a 01.01.06	Adiciones (Retiros) incluidas las variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 35)	Incorporación de los resultados del período	Dividendos cobrados	Otros movimientos	Saldo a 31.12.06	Adiciones (Retiros) incluidas las variaciones en el perímetro de consolidación (Nota 2.a)	Incorporación de los resultados del período	Dividendos cobrados	Otros movimientos	Saldo a 31.12.07
Medios Impresos											
Federico Doménech, S.A.	28.241	(28.395)	154	-	-	-	-	-	-	-	-
Prisma Publicaciones 2002, S.L.	1.232	(1.210)	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gala Ediciones, S.L. (Nota 12)	713	-	-	-	(713)	-	-	-	-	-	-
Milenio ABC, S.A. de C.V.	-	83	(289)	-	(135)	(341)	-	(226)	-	286	(281)
Audiovisuales –											
Gestevisión Telecinco, S.A. y filiales	86.351	-	40.852	(37.931)	(763)	88.509	-	45.898	(41.087)	-	93.320
Grupo Videomedia, S.A. Producciones Antares Media, S.L.	11.018	1.160	697	(133)	-	12.742	-	477	(299)	(42)	12.878
	687	-	(29)	-	-	658	(630)	(28)	-	-	-
Otros Negocios –											
Distribuciones Papiro, S.L.	156	-	171	(103)	(160)	64	-	172	-	(57)	179
Cirpress, S.L.	167	-	186	(109)	-	244	-	182	(109)	33	350
Distrimedios, S.A.	1.966	-	818	(662)	-	2.122	-	1.084	(682)	-	2.524
Val Disme, S.L.	2.055	-	599	(366)	-	2.288	-	513	(114)	(3)	2.684
CIMECO (Nota 7)	1.490	-	1.379	-	1	2.870	(2.870)	-	-	-	-
Localprint, S.L. (Nota 12)	2.500	-	-	-	(2.500)	-	-	-	-	-	-
Rotok Industria Gráfica, S.A.	1.295	(1.295)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Victor Steinberg y Asoc., S.L.	215	-	3	-	-	218	-	4	-	19	241
Otras participaciones	(41)	-	-	-	-	(41)	-	-	-	43	2
	138.045	(29.657)	44.519	(39.304)	(4.270)	109.333	(3.500)	48.076	(42.291)	278	111.896

Las principales operaciones realizadas por el Grupo en relación con sus sociedades participadas han sido las siguientes:

Ejercicio 2007

- En julio de 2007, el Grupo ha vendido la participación del 30% que mantenía en el capital de Producciones Antares Media, S.L., por un importe de 720 miles de euros, habiendo registrado una minusvalía de 630 miles de euros (Nota 33). En virtud del contrato, la venta de esta participación queda sujeta a la adjudicación de determinadas licencias de televisión digital terrestre. Aunque en caso de que la sociedad enajenada no resultara adjudicataria de ninguna licencia la venta quedaría resuelta retornando las participaciones al Grupo, los Administradores han estimado que no se producirá esta situación.

Ejercicio 2006

- De acuerdo con el contrato de compra de la participación inicial de Grupo Videomedia, S.A. (efectuado en el ejercicio 2005), en febrero de 2008 se procederá a ajustar el precio inicial pagado por la misma, que se ha basado en la diferencia entre los resultados reales y los inicialmente estimados para los ejercicios 2005 y 2006. De acuerdo con dicho cálculo el Grupo registró un importe de 1.160 miles de euros como mayor valor de participación por este concepto.

Adicionalmente, se establecía una cláusula para la compra de un 30,01% adicional en el ejercicio 2008; en caso de ser rechazada por parte del vendedor, éste deberá recomprar la participación adquirida por el Grupo en 2005. A 31 de diciembre de 2007 los Administradores de la Sociedad Dominante no han tomado ninguna decisión al respecto.

Por último, en virtud del citado contrato, los antiguos accionistas otorgan al Grupo las opciones de compra intransferibles y el Grupo otorga a los antiguos accionistas las opciones de venta intransferibles sobre la restante participación, a ejercitarse en años sucesivos siendo el precio de la participación adquirida el de mercado. Dado que los precios de ejercicio de las opciones son de mercado, el Grupo estima que dichas opciones tienen un valor nulo, y por tanto no ha contabilizado activo o pasivo alguno por este concepto.

- En febrero de 2006 el Grupo vendió la totalidad de la participación que mantenía en el capital social de Prisma Publicaciones 2002, S.L., representativa de un 49% del mismo. El importe de dicha venta ascendió a 1.641 miles de euros, por lo que el Grupo registró un ingreso de 431 miles de euros en el epígrafe "Resultado neto en enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 adjunta (Nota 33).
- En diciembre de 2006 el Grupo procedió a la venta del 25% de Rotok Industria Gráfica S.A. por un importe de 2.313 miles de euros, por lo que el Grupo registró un ingreso de 517 miles de euros en el epígrafe "Resultado neto en enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 adjunta (Nota 33).

Por otra parte, el detalle de las principales magnitudes financieras de las sociedades valoradas por el método de participación es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Total patrimonio neto	Total activo	Endeudamiento financiero	
			Bruto	Neto
ASOCIADAS:				
Medios impresos				
Milenio ABC, S.A de C.V. (*)	(7.671)	5.341	–	(230)
Audiovisuales				
Gestevisión Telecinco, S.A y filiales	662.486	1.082.458	–	(74.843)
Plato Chroma, S.A.	2	32	–	–
Grupo Productores Independientes, S.L. (**)	(1.089)	1.576	–	(58)
Grupo Videomedia, S.A.	167	221	–	(48)
Videomedia, S.A.	8.637	18.074	1.660	845
Imagen y Servicios, S.A.	616	1.071	–	(637)
Alia Ediciones, S.L.	90	90	–	(54)
Videomedia Portugal, LTDA.	177	991	–	(13)
Videomedia Italia, S.R.L.	(57)	9.496	1.678	1.188
Otros negocios				
Distribuciones Papiro, S.L.	700	6.648	176	95
Cirpress, S.L.	1.232	5.045	751	412
Distrimedios, S.A.	1.134	30.609	5.576	3.532
Val Disme, S.L.	3.368	22.629	4.316	3.644
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	526	2.431	181	115

(*) Esta información se presenta de acuerdo con principios contables locales y en pesos mexicanos.

(**) Datos a 31 de diciembre de 2006.

12. PARTICIPACIÓN EN NEGOCIOS DE GESTIÓN CONJUNTA

En el ejercicio 2007 las sociedades multigrupo que el Grupo gestiona conjuntamente han pasado a consolidarse por el método de integración proporcional al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que este método refleja más fielmente la relación de control conjunto que se da en dichas sociedades (Notas 2.a y 2.d).

En el ejercicio 2006 las participaciones en negocios de gestión conjunta son las que el Grupo mantenía en las sociedades Gala Ediciones, S.L. y Localprint, S.L. En diciembre de 2006 se procedió a la adquisición del restante 50% del capital social de Gala Ediciones, S.L. por lo que dicha sociedad pasó a consolidarse por el método de integración global.

La información financiera más relevante en relación con la participación mantenida en Localprint, S.L. se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
Importe neto de la cifra de negocios	7.527	-
Beneficio neto de explotación	827	-
Activos no corrientes	32.897	8.628
Activos corrientes	4.592	2.194
Pasivos no corrientes	18.796	1.820
Pasivos corrientes	8.816	4.002

13. ACTIVOS FINANCIEROS

a. Cartera de valores no corrientes

El valor en libros de las participaciones más representativas de la cartera de valores a largo plazo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

Sociedad	Miles de Euros			
	31.12.07	31.12.06	% de participación a 31.12.07	% de participación a 31.12.06
El Mundo Deportivo, S.A.	561	918	10%	10%
Televisión Castilla y León, S.A.	840	944	4,9%	4,9%
Val Telecomunicaciones, S.L.	12.883	12.883	8,82%	8,82%
Otras inversiones	1.239	1.207		
Total	15.523	15.952		

Durante el ejercicio 2006 la participación en Val Telecomunicaciones, S.L. se vió incrementada por la incorporación al perímetro de Federico Doménech, S.A. por importe de 9.772 miles de euros (Nota 35). Asimismo, se produjo una operación en el mercado que permitió determinar con fiabilidad el valor razonable de la participación del 2,14% que el Grupo mantenía al cierre del ejercicio 2005 en dicha sociedad valorada al coste al no disponer los Administradores de un valor razonable fiable. Este hecho supuso un incremento del valor de la participación por importe de 1.084 miles de euros que fue registrado con abono a los epígrafes "Reservas – Reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados", "Patrimonio – De accionistas minoritarios" e "Impuestos diferidos pasivos" del balance de situación consolidado del ejercicio 2006 adjunto por importes de 605, 99 y 380 miles de euros, respectivamente. La valoración de dicha participación no se ha modificado durante el ejercicio 2007, al estimar los Administradores de la Sociedad Dominante que su valor razonable no ha variado significativamente respecto del ejercicio anterior.

Asimismo, en diciembre de 2006 el Grupo procedió a la venta de la totalidad de la participación mantenida en Radio Popular, S.A. Cadena de Onda Populares Españolas por un importe de 2.772 miles de euros, habiendo registrado un abono al epígrafe "Ingresos financieros" (Nota 31) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 adjunta por importe de 1.721 miles de euros.

b. Otras inversiones financieras no corrientes

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.312	1.265
Total	1.312	1.265

14. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Materias primas	25.784	17.122
Otras materias primas	887	746
Repuestos	2.874	2.875
Derechos audiovisuales de programas	636	661
Mercaderías y productos terminados	1.959	3.458
Otras existencias	968	1.307
Anticipo a proveedores	2.520	717
Total	35.628	26.886

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen existencias entregadas en garantía del cumplimiento de deudas ni de compromisos contraídos con terceras partes.

15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición del saldo del epígrafe "Activos corrientes – Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Clientes por ventas y prestación de servicios	228.602	199.817
Efectos a cobrar	6.509	5.060
Menos- "Descuento por volumen sobre ventas" (Nota 4.o)	(14.964)	(11.101)
Cuentas a cobrar a empresas vinculadas (Nota 37)	17.385	7.950
Otros deudores (Nota 4.b)	23.574	27.503
Provisión por créditos incobrables	(11.110)	(11.953)
	249.996	217.276

Todos estos saldos tienen vencimiento inferior a 12 meses y no devengan interés alguno, por lo que el valor de realización no difiere significativamente de su valor en libros.

16. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

La composición del epígrafe “Activos corrientes – Efectivo y otros medios equivalentes” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Otros créditos a corto plazo (Nota 21)	1.937	2.898
Imposiciones y depósitos a corto plazo (Nota 6)	8.561	76.056
Tesorería	32.547	35.977
Total	43.045	114.931

Este epígrafe incluye básicamente la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Sociedad Dominante, que asciende a 24.994 miles de euros y está formalizado en 124.970.306 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español y en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

Al estar las acciones de VOCENTO representadas por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante, según información pública en poder de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2007 el único accionista con participación en el capital igual o superior al 10% es Mezouna, S.A., cuya participación asciende al 10,382% del capital social.

Reservas

El detalle de reservas a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reservas de la Sociedad Dominante	145.173	123.461
Prima de emisión	9.516	9.516
Reserva legal	4.999	4.999
Reserva para acciones propias	9.612	9.211
Reservas voluntarias	121.046	99.735
Reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados (Notas 13 y 21)	791	605
Reservas en sociedades consolidadas	358.201	369.099
Reservas por sociedades contabilizadas por el método de la participación (Nota 11)	(4.628)	(74.258)
Reservas por integración global y proporcional	362.829	443.357

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, ésta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita. El importe de las reservas restringidas a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 81.251 y 82.589 miles de euros, respectivamente.

Acciones propias

El detalle y movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	Número de acciones
Saldo a 1 de enero de 2006	9	7.339
Adquisición de acciones propias	166.742	11.910.127
Baja en proceso de OPV	(135.720)	(9.692.791)
Ajuste precio salida a Bolsa (Nota 4.k)	1.158	–
Saldo a 31 de diciembre de 2006	32.189	2.224.675
Saldo a 31 de diciembre de 2007	32.189	2.224.675

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad Dominante mantiene constituida una reserva indisponible equivalente al coste de las acciones propias en cartera. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó distribuir con fecha 25 de julio de 2007 un dividendo a cuenta, por importe de 37.786 miles de euros. El importe total de los dividendos a cuenta distribuidos figura contabilizado en el epígrafe "Patrimonio - Dividendo a cuenta" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto.

La Sociedad cumplía en dichas fechas los requisitos exigidos en el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la distribución de dichos dividendos al mantener reservas disponibles suficientes en relación con los gastos no amortizados a los que se refiere el citado artículo.

El estado contable provisional preparado de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio antes de impuestos a 30 de junio de 2007	46.471
Impuesto sobre Sociedades	3.911
Beneficio distribuible	50.382
Efectivo y otros medios equivalentes	98.215
Cuenta corriente empresas Grupo	105.515
Liquidez disponible	203.730

A 31 de diciembre de 2007 dicho dividendo se encuentra íntegramente abonado. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2007 existen dividendos pendientes de pago por importe de 956 miles de euros, registrados, netos de retenciones, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 19).

Patrimonio de accionistas minoritarios

Las principales operaciones realizadas, adicionales a las explicadas en la Nota 35, durante los ejercicios 2007 y 2006 que han afectado al patrimonio de los accionistas minoritarios son las siguientes:

Ejercicio 2007

- En el mes de mayo de 2007, se ha realizado la compra de una participación adicional, equivalente al 23,33% del capital social de Autocasión Hoy, S.A. (anteriormente Maxi Press Comunicación, S.A.) por importe de 1.917 miles de euros. Hasta la fecha, el Grupo mantenía una participación equivalente al 26,68% del capital social de la misma, si bien, en virtud del Pacto de Accionistas existente con uno de los accionistas, VOCENTO mantenía el control de la misma, por lo que el Grupo ha procedido a contabilizar un importe de 1.721 miles de euros como menores reservas.
- En el mes de mayo, y tras haber recibido la autorización administrativa necesaria, el Grupo adquirió el 25% del capital social de Avista Televisió de Barcelona, S.L. por importe de 1.555 miles de euros. Dado que el Grupo mantenía el control de dicha sociedad, la plusvalía pagada sobre el valor teórico contable de la mismas ha sido registrada con cargo a reservas por importe de 1.866 miles de euros.
- Durante el mes de junio de 2007, el Grupo ha adquirido una participación adicional, equivalente al 30% del capital de Bocaboca Producciones, S.L. por importe de 1.500 miles de euros. El Grupo mantenía una participación del 70% en dicha sociedad, procediendo a contabilizar un importe de 1.511 miles de euros como menores reservas.
- En el mes de julio de 2007, y tras la recepción de la autorización administrativa necesaria, el Grupo ha procedido a la compra de una participación equivalente al 25,22% del capital social de Pantalla Digital, S.L. por un importe de 3.217 miles de euros. La participación del Grupo en el capital social de la sociedad ascendía al 74,78%. La plusvalía pagada sobre el valor teórico contable de la participación adquirida se ha registrado con cargo a reservas por importe de 2.900 miles de euros.
- En diciembre de 2007, se ha producido la venta de la participación equivalente al 51% del capital social que el Grupo mantenía en Radio Difusión Torre, S.A. por un importe de 1.453 miles de euros. El Grupo ha registrado una plusvalía por importe de 973 miles de euros en el epígrafe "Resultado neto en enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta (Nota 33).

Ejercicio 2006

- La entrada en el perímetro de consolidación de Federico Doménech, S.A. (Nota 35) supuso la incorporación de una participación adicional sobre la sociedad dependiente Taller de Editores, S.A. de un 16%. Esto supuso la reducción del socio externo por un importe de 2.352 miles de euros, correspondiente al valor teórico contable de dicho 16%, y una reducción de reservas por importe de 11.578 miles de euros.
- Durante el mes de junio de 2006, el Grupo adquirió una participación adicional equivalente al 30% del capital social de Grupo Europroducciones, S.A. por importe de 10.956 miles de euros. La plusvalía pagada sobre el valor teórico contable de la participación adquirida se registró con cargo a reservas por importe de 5.253 miles de euros.

Distribución del resultado

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Miles de Euros	
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	82.168
Distribución del resultado	
A reservas voluntarias	(20.543)
A dividendo complementario	(23.839)
Dividendo a cuenta	(37.786)

18. PROVISIONES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006, se indican a continuación:

	Miles de Euros										
	Saldo a 01.01.06	Variaciones del perímetro (Nota 35)	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.06	Variaciones del perímetro (Nota 35)	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.07
Provisiones para pensiones (Nota 4.j)	4.708	613	4.271	(416)	(114)	9.062	-	345	(1.301)	(3.758)	4.348
Provisiones para pagos basados en acciones (Nota 4.q)	-	-	49	-	-	49	-	316	-	-	365
Saneamiento CIMECO	969	-	-	(969)	-	-	-	-	-	-	-
Avales Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. (Nota 3 y 38)	4.858	-	-	-	-	4.858	-	-	-	-	4.858
Provisiones de carácter jurídico y tributario (Nota 24)	15.988	-	57	(2.005)	-	14.040	47	60	(7.508)	(638)	6.001
Provisiones para litigios de la actividad editorial y audiovisual	1.910	-	-	-	(563)	1.347	-	362	-	-	1.709
Otras provisiones	1.864	145	3.035	(1.045)	(70)	3.929	-	582	(763)	-	3.748
	30.297	758	7.412	(4.435)	(747)	33.285	47	1.665	(9.572)	(4.396)	21.029

El Grupo realiza una estimación al cierre de cada ejercicio de la valoración de los pasivos que suponen el registro de provisiones de carácter jurídico y tributario, por litigios y otros. Aunque el Grupo estima que la salida de flujos se realizará en los próximos ejercicios, no puede prever la fecha de vencimiento de estos pasivos, por lo que no realiza estimaciones de las fechas concretas de las salidas de flujos considerando que el valor del efecto de una posible actualización no sería significativo.

Asimismo, los Administradores consideran que el importe registrado como provisión para estos conceptos cubre de forma suficiente los riesgos existentes a 31 de diciembre de 2007.

En el ejercicio 2007 el Grupo ha revertido un importe de 7.375 miles de euros con abono al epígrafe "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 24), al considerar los Administradores (contando con la opinión en este sentido de sus asesores fiscales) que durante el ejercicio 2007 han desaparecido las circunstancias que hacían aconsejable su registro.

Por otra parte, el detalle de los principales pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

1. Casterman Editeurs, S.A. contra Diario ABC, S.L. y otra. Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Barcelona. Demanda por presunta infracción de los derechos de propiedad intelectual de Casterman por la distribución de libros de la colección "Las Aventuras de Tintín" junto con el Diario ABC durante el verano de 2003. Tras la sentencia en Primera Instancia condenando solidariamente a ABC y Juventud al pago de 699 miles de euros, ha sido presentado recurso de apelación, que ha sido parcialmente estimado reduciéndose la condena al 50% del beneficio neto que ABC hubiese obtenido con la campaña de venta de dichos libros (aproximadamente 60 miles de euros). Pese a que tal sentencia va a ser recurrida en casación, la eventual responsabilidad de ABC está garantizada por la empresa suministradora de los libros, RBA, por lo que el Grupo no ha registrado provisión alguna.
2. Audiovisual Sport S.L. contra Prensa Malagueña, S.A. Tribunal Supremo: Se trata de una demanda por infracción de propiedad intelectual, estimada parcialmente (14 miles de euros), aunque está pendiente el recurso de casación, por el que la demandante pretende obtener un pago de 477 miles de euros. El Grupo entiende improbable la estimación de la acción ejercitada por las sumas reclamadas, por lo que no existe dotación o provisión específica.
3. José Javier Villar contra Grupo Videomedia, S.A. Juzgado de instrucción nº 4 de Alcobendas (Madrid): Querrela por violación de derechos de propiedad intelectual contra Vodafone y otros, en los que se incluye a Grupo Videomedia, S.A. accesoriamente. Durante el ejercicio 2007 se ha procedido al archivo de la querrela.
4. Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A. Tribunal Supremo: Personación en el recurso contencioso administrativo promovido ante el Tribunal Supremo por Infraestructuras y Gestión 2002, S.L. contra la concesión de los segundos canales digitales adicionales, habiendo solicitado dicha entidad la suspensión cautelar de tal concesión, que ha sido denegada por Auto de 18 de julio de 2006, contra el que no consta haberse interpuesto recurso alguno.

La demandante alega la necesidad de haber convocado un concurso para adjudicar las nuevas concesiones sobre el espectro radioeléctrico, las cuales fueron asignadas a las sociedades que ya eran concesionarias de televisión estatal, y ello, según la demandante, puede haber supuesto una discriminación. Asimismo alega diversos defectos de forma del procedimiento (presentación de documentación fuera de plazo, etc.). Se está pendiente de sentencia si bien el Grupo entiende que no debería prosperar.

5. Federico Doménech, S.A. Sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Valencia: Impugnado el concurso de concesión de las televisiones locales por la Federación Valenciana de Televisión. El recurrente alega que la concesión de espacio radioeléctrico, anexa a la concesión del servicio de TDT autonómica o local, es de competencia estatal y no autonómica, por lo que los concursos convocados lo son con extralimitación de la administración demandada. Asimismo, se alega que se infringe el principio constitucional de libertad de empresa y libre concurrencia. Por último se alegan motivos de forma. Se está pendiente de sentencia si bien el Grupo entiende que no debería prosperar el recurso.
6. Mundo Mágico Tours, S.A. contra Prensa Malagueña, S.A. Juzgado de lo Penal nº 9 de Málaga: Querrela por calumnias, solicitando una indemnización de 10.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2007 se ha celebrado el juicio estando pendiente de sentencia. El Grupo no ha dotado provisión alguna por este concepto.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Acreeedores comerciales		
Empresas vinculadas acreedoras (Nota 37)	2.968	1.621
Acreeedores comerciales	156.858	141.347
Facturas pendientes de recibir	23.811	20.763
Proveedores comerciales efectos comerciales	7.087	6.406
Otros acreeedores y rappel (Nota 4.o)	(1.142)	(1.228)
	189.582	168.909
Otras cuentas a pagar corrientes		
Participación en beneficios del Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. (Nota 38)	1.486	1.979
Remuneraciones pendientes de pago	26.749	19.835
Proveedores de propiedad, planta y equipo (Nota 10)	2.539	6.392
Pagos pendientes pensiones (Notas 4.j, 5 y 23)	3.636	3.636
Seguro Colectivo (Notas 4.j, 5 y 23)	4.767	4.767
Ajustes por periodificación	12.264	11.839
Dividendo activo a pagar (Nota 17)	956	15.947
Otros	4.719	7.080
	57.116	71.475
	246.698	240.384

20. DEUDA FINANCIERA

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31.12.06	Saldo a 31.12.07	Vencimientos				Total Largo plazo
			Corriente	No corriente			
			2008	2009	2010	2011 y siguientes	
Deudas por préstamos y créditos (Nota 6)	52.703	138.235	22.773	17.969	9	97.484	115.462
Deudas por operaciones de arrendamiento financiero (Nota 10)	247	12.909	958	1.099	1.079	9.773	11.951
Deudas por instrumentos financieros derivados (Nota 21)	756	853	853	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	550	533	533	-	-	-	-
Total	54.256	152.530	25.117	19.068	1.088	107.257	127.413

A 31 de diciembre de 2007, las sociedades del Grupo tenían dispuesto en cuentas de crédito concedidas por entidades financieras un importe de 121.374 miles de euros, aproximadamente. El importe disponible a la fecha de cierre asciende a 259.666 miles de euros.

El tipo de interés anual medio de los ejercicios 2007 y 2006 para los préstamos y créditos así como el correspondiente a las deudas por operaciones de arrendamiento financiero ha sido el EURIBOR más el siguiente diferencial:

	2007	2006
Préstamos y créditos	0,75% - 0,4%	0,6% - 0,35%
Deudas por arrendamiento financiero	1,5%-0,4%	2% - 0,6%

Los Administradores estiman que dado que las condiciones a las que dichos préstamos han sido contratados son de mercado, el valor de mercado de dichos préstamos no difiere significativamente de su valor contable. La sensibilidad de los mencionados valores de mercado ante fluctuaciones de los tipos de interés es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Variación de los tipos de interés			
	2007		2006	
	+ 0,25%	- 0,25%	+ 0,25%	- 0,25%
Variación en el valor de la deuda	(1.002)	1.013	(272)	274

El Grupo cubre parte del riesgo asociado a las subidas de los tipos de interés mediante instrumentos financieros derivados (Notas 6 y 21).

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS				
Cobertura de flujos de caja:				
Swap de tipo de interés	227	(4)	-	-
Collar escalonado	2	-	-	-
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO				
Cobertura de valor razonable:				
Seguros de cambio (USD)	-	(849)	-	(756)
	229	(853)	-	(756)

Los instrumentos de cobertura de tipo de interés han sido contratados durante el ejercicio 2007. El efecto de las variaciones de estas coberturas durante el ejercicio ha sido registrado con abono a los epígrafes "Reservas – Reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados" y "Patrimonio - De accionistas minoritarios" por unos importes netos de 186 y 33 miles de euros respectivamente.

La sensibilidad del valor de mercado de las operaciones de cobertura de tipo de interés a variaciones en el tipo de interés se refleja en la siguiente tabla:

	Miles de Euros	
	Variación tipos de interés	
	+ 0,25%	- 0,25%
Variación en el valor de la cobertura	238	(240)

Por otra parte, VOCENTO utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en el valor razonable de las deudas correspondientes a contratos de suministro de derechos para la distribución de producciones cinematográficas nominados en dólares americanos. Durante los ejercicios 2007 y 2006 el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las operaciones de cobertura de tipo de cambio ha sido de sendos cargos en el epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 de unos importes por 92 y 146 miles de euros, respectivamente (Nota 32).

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Moneda	Miles	
	2007	2006
Euros	5.535	10.572
Dólares americanos	6.860	13.046

El vencimiento de este seguro de cambio se producirá en el ejercicio 2008.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 VOCENTO no mantiene derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable ni los ha mantenido a lo largo de dichos ejercicios.

22. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	Subvenciones de capital	
Saldo a 1 de enero de 2006	3.273	
Adiciones	115	
Aplicación al resultado	(771)	
Saldo a 31 de diciembre de 2006	2.617	
Aplicación a resultado	(541)	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	2.076	

Asimismo, durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha imputado a resultados un importe de 2.398 y 2.214 miles de euros respectivamente correspondientes a subvenciones de explotación, con abono al epígrafe "Otros ingresos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente.

23. OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Seguro Colectivo (Nota 4.j y 5)	8.408	12.347
Plan de pensiones (Nota 4.j y 5)	20.134	24.017
Indemnizaciones pendientes de pago (Nota 4.r)	2.123	1.066
Desarrollo proyectos tecnológicos	894	1.458
Otras deudas	10.044	3.175
	41.603	42.063

Seguro Colectivo

El Grupo tiene garantizados compromisos con parte de su personal pasivo a través de una póliza de seguro colectivo con una entidad aseguradora de reconocida solvencia. La prima única de dicha póliza ascendió en el ejercicio 2001 a 36.770 miles de euros y se decidió financiar en 10 términos anuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones con los Trabajadores y Beneficiarios, y en los siguientes términos:

- Cuotas anuales constantes, por importe cada una de ellas de 4.767 miles de euros, que incluyen los correspondientes intereses de aplazamiento (Nota 19).
- Recargo financiero por aplazamiento, que se corresponde con el interés técnico utilizado para el cálculo de las provisiones matemáticas, lo que ha supuesto unos cargos por importes de 828 y 1.034 miles de euros en el epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas (Nota 32).

Plan de pensiones

El epígrafe "Plan de Pensiones" del cuadro adjunto recoge los pagos relativos a la deuda pendiente del plan de reequilibrio para la transferencia de los fondos constituidos y de los destinados a la amortización del déficit que se estableció en el ejercicio 2001 por parte de la sociedad dependiente Diario ABC, S.L. (Nota 4.j). Estos importes se registran en los epígrafes "Pasivos no corrientes – Otras cuentas a pagar no corrientes" y "Pasivos corrientes – Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación consolidado, dependiendo del vencimiento de las transferencias de fondos (Nota 19).

El epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas recoge el coste derivado de la actualización financiera del fondo constituido y del déficit de servicios pasados, por importes de 1.183 miles de euros en ambos ejercicios aproximadamente (Nota 32).

Indemnizaciones pendientes de pago

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo mantiene pendientes de pago parte de las indemnizaciones acordadas por la rescisión de las relaciones laborales con un conjunto de trabajadores. El vencimiento de estas deudas es el siguiente:

	Miles de Euros
2009	515
2010	511
2011	427
2012 y siguientes	670
Total	2.123

Desarrollo de proyectos tecnológicos

El Grupo ha recibido préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en concepto de ayuda para el desarrollo de proyectos tecnológicos, que no devengan tipo de interés alguno y cuyo vencimiento se produce en 2008, 2009, 2010, 2011 y siguientes por importes de 559, 328, 174 y 392 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

24. IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTOS POR IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES

A partir de 1997 VOCENTO, S.A. y algunas de sus sociedades dependientes sometidas a normativa foral del Impuesto sobre Sociedades tributan por dicho Impuesto acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo VOCENTO, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo (véase Anexo), habiendo sido presentada con fecha de 28 diciembre de 2007 ante el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Vizcaya la comunicación de la composición del Grupo Fiscal para el ejercicio 2007. Asimismo, con fecha 30 de diciembre de 2006 se presentó ante el Ministerio de Economía y Hacienda la comunicación de la composición de un Grupo Fiscal sometido a la normativa estatal del Impuesto sobre Sociedades, compuesto por Comerresa Prensa, S.L.U. como Sociedad Dominante del mismo y una serie de sociedades dependientes sometidas a dicha normativa común (véase Anexo).

La composición de los epígrafes "Activos no corrientes – Impuestos diferidos activos" y "Pasivos no corrientes – Impuestos diferidos pasivos" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos así como el movimiento de dichos epígrafes es el siguiente:

	01.01.06	Incorporaciones al perímetro (Nota 35)	Adiciones	Retiros	Actualización de tipos impositivos	31.12.06	Incorporaciones al perímetro (Nota 35)	Adiciones	Retiros	Actualización de tipos impositivos	31.12.07
Impuestos diferidos activos											
Crédito fiscal por pérdidas a Compensar	15.702	1.954	4.932	(1.137)	(181)	21.270	10.871	7.523	(9.290)	(1.097)	29.277
Otras deducciones pendientes	14.689	-	20.737	(663)	-	34.763	-	19.771	(494)	-	54.040
Impuestos anticipados	26.546	1.401	868	(2.567)	(256)	25.992	-	2.851	(5.033)	(1.276)	22.534
Total impuestos diferidos activos	56.937	3.355	26.537	(4.367)	(437)	82.025	10.871	30.145	(14.817)	(2.373)	105.851
Impuestos diferidos pasivos	(17.192)	(30.540)	(2.241)	1.093	3.760	(45.120)	-	(473)	1.224	1.599	(42.770)

El Grupo sigue el criterio de registrar contablemente los impuesto diferidos activos y los créditos por compensación de bases imponibles negativas y para deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su recuperación o aplicación futura se encuentra suficientemente asegurada.

El impuesto sobre beneficios anticipado se corresponde principalmente con las diferencias temporarias por el diferente criterio de imputación contable y fiscal de los compromisos por pensiones y obligaciones similares (Notas 4.j, 18 y 23) y por la deducibilidad fiscal de ciertos fondos de comercio (Notas 8 y 11).

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (no aplicable en el Impuesto sobre Sociedades a las entidades sometidas a normativa foral), establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

Por otro lado, la legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la Normativa Foral Vizcaína del ejercicio 2007 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio. La Norma Foral anteriormente citada se modificó mediante el Decreto Normativo 1/2005, de 30 de diciembre, que fijaba el tipo impositivo en el 32,6% con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2006 y mediante la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, reduciendo el tipo impositivo al 28% con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2007. Ambas modificaciones se encuentran vigentes aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto pendientes de resolución.

Los Administradores (y, en su caso, sus asesores fiscales) han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2007 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Por ese motivo, en el ejercicio 2007 el Grupo ha procedido a actualizar los importes de los créditos por el Impuesto sobre las Ganancias y de los impuestos diferidos. El efecto neto de esta actualización en el epígrafe ha sido registrado en el epígrafe "Impuesto sobre las Ganancias de las operaciones continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta por importe de 774 miles de euros.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las Ganancias en los ejercicios 2007 y 2006, que es como sigue:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado consolidado antes de impuestos	70.416	91.140
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes		
· Reversión de diferencias consideradas permanentes	-	(1.714)
· Saneamientos extraordinarios de fondos de comercio (Nota 8)	12.974	6.749
· Resultado de sociedades por el método de participación (Nota 10)	(47.094)	(41.041)
· Reinversión de beneficios extraordinarios	-	(327)
· Otras diferencias permanentes	1.875	(3.973)
Resultado contable ajustado	38.171	50.834
Impuesto bruto calculado a la tasa media impositiva	11.362	16.713
Deducciones diversas	(1.939)	(2.409)
Regularización del gasto por Impuesto sobre las Ganancias del ejercicio anterior	(502)	(1.029)
Actualización de impuestos diferidos a nuevos tipos	774	(3.323)
Regularización de provisiones de carácter tributario (Nota 18)	(7.375)	-
Gasto devengado por Impuesto sobre las Ganancias	2.320	9.952

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo, pudieran existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, la posibilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

En general, a 31 de diciembre de 2007, tanto la Sociedad Dominante como el resto de las sociedades consolidadas sujetas a normativa foral vizcaína tienen abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos tres ejercicios para los impuestos que le son aplicables. No obstante, para los ejercicios cerrados a partir de la entrada en vigor de la Norma Foral Vizcaína 2/2005, el periodo de prescripción se amplía a cuatro años. El resto de las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección, en general, los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que les son de aplicación.

25. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los epígrafes de “Administraciones Públicas” del activo y del pasivo, respectivamente, de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos corrientes – Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	2.474	1.858
Hacienda Pública, deudora por IVA	11.728	12.450
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	953	1.874
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	1.441	287
Organismos de la Seguridad Social, deudores	28	46
	16.624	16.515
Pasivos corrientes – Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	6.376	6.317
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	11.013	8.563
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	8.458	10.268
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	245	133
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	5.195	3.970
	31.287	29.251

26. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS DE NEGOCIO

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo incluida en los estados financieros consolidados adjuntos:

La segmentación ha sido realizada en función de las unidades organizativas para las cuales se presenta información al órgano de administración y al ejecutivo principal de la entidad para que éstos evalúen el rendimiento pasado de la unidad y tomen decisiones respecto de futuras asignaciones de recursos.

Por otro lado, se informa sobre los principales segmentos incluyendo en la columna “Estructura y otros” los segmentos no desglosados por considerarse no significativos, así como los ajustes y eliminaciones de consolidación.

En consecuencia, se proporciona información completa sobre los siguientes segmentos de negocio:

- Medios impresos: básicamente venta de diarios regionales, prensa gratuita, diario ABC y suplementos y revistas, así como los ingresos por publicidad generados por todos ellos.
- Audiovisual: integrado por el área de Televisión (área de televisión local y digital), radio y las productoras de contenidos.
- Internet: ventas de publicidad y contenidos principalmente de los diferentes portales, además de los ingresos por servicios integrales, comercio electrónico, etc.
- Otros negocios: incluye principalmente ingresos por impresión, distribución de prensa y otros (prensa gratuita, internacional, etc.).

Los criterios empleados por el Grupo para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades han sido los que se describen a continuación:

- A cada actividad de las enumeradas, se le asignan con carácter general, los activos, pasivos, gastos e ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan de forma exclusiva o directa.
- Los activos de uso general residen en la columna “Estructura y Otros” y no son objeto de reparto entre segmentos. Sin embargo, sí lo son los costes e ingresos, si los hubiera, asociados a dichos activos.

No se ha producido, ni existe intención por parte de la gerencia de que ocurra en un futuro próximo, ninguna operación de discontinuación, entendiéndose como tal, la separación del Grupo (ya sea por venta, escisión, liquidación o similar) de una línea de negocio o área geográfica de operación salvo la comentada en la Nota 7. El Grupo no da información sobre segmentación geográfica dado que la práctica totalidad de las ventas de las sociedades consolidadas se realiza en España y que por otro lado, la Dirección del Grupo no utiliza criterios geográficos como criterio de gestión dentro del territorio nacional.

La información por segmentos de negocio del Grupo correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 se detalla a continuación:

SEGMENTOS POR AREA DE NEGOCIO 2007

(Miles de euros)

	MEDIOS IMPRESOS	AUDIOVISUAL	INTERNET	OTROS NEGOCIOS	ESTRUCTURA Y OTROS	TOTAL
INGRESOS						
Ventas externas	563.881	107.418	50.549	189.970	6.192	918.010
Venta de Ejemplares	145.618	-	189	122.029	6	267.842
Venta de Publicidad	364.676	34.399	15.583	6.370	357	421.385
Otros Ingresos	53.587	73.019	34.777	61.571	5.829	228.783
Ventas intersegmentos	101.146	2.371	6.126	32.895	(142.538)	-
Venta de Ejemplares	75.825	-	24	119	(75.968)	-
Venta de Publicidad	842	71	150	415	(1.478)	-
Otros Ingresos	24.479	2.300	5.952	32.361	(65.092)	-
Total Ventas	665.027	109.789	56.675	222.865	(136.346)	918.010
GASTOS						
Aprovisionamientos	86.766	143	12.385	156.419	(88.369)	167.344
Gastos de personal	173.021	31.347	18.407	21.775	36.956	281.506
Amortizaciones y depreciaciones	14.658	23.746	1.908	8.349	1.236	49.897
Variación de provisiones de tráfico y otras	678	321	209	378	83	1.669
Servicios exteriores	293.248	89.992	18.866	30.777	(55.448)	377.435
RESULTADO						
Resultado por segmento	96.656	(35.760)	4.900	5.167	(30.804)	40.159
Ingresos financieros	8.275	928	205	1.046	(5.652)	4.802
Gastos financieros	(4.343)	(2.659)	(684)	(1.128)	(1.203)	(10.017)
Sanearamiento de fondo de comercio	(297)	(12.677)	-	-	-	(12.974)
Resultado de las participadas	(226)	46.346	-	1.956	-	48.076
Gastos Proceso de Salida a Bolsa	-	-	-	-	333	333
Resultado venta de inmovilizado / cartera de control y depreciaciones de activo	(3.372)	286	(22)	(158)	3.303	37
Beneficio antes de impuestos	96.693	(3.536)	4.399	6.883	(34.023)	70.416
Impuestos sobre beneficios	(24.482)	2.339	(1.796)	1.967	19.652	(2.320)
Resultado después de imptos. de activ. manten. vta. y operac. en discontinuación	-	-	-	1.027	20.403	21.430
Resultado atribuido a socios externos	(14.745)	10.013	(1.416)	(922)	(288)	(7.358)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	57.466	8.816	1.187	8.955	5.744	82.168
OTRA INFORMACIÓN						
Gastos por depreciación y amortización, y otros sin salida de efectivo distintos de amortización y depreciación	15.336	24.068	2.117	8.726	1.320	51.567
Costes incurridos durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y otros intangibles	10.651	18.419	4.735	25.898	2.783	62.486
ACTIVO						
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(281)	106.197	-	5.980	-	111.896
Inversiones financieras corrientes	14.682	2.881	3.776	6.120	(16.960)	10.499
Impuestos diferidos activos	37.169	5.893	767	2.586	59.436	105.851
Otros activos	666.270	199.515	42.116	120.073	(89.325)	938.649
Total activo consolidado	717.840	314.486	46.659	134.759	(46.849)	1.166.895
PASIVO						
Deuda financiera	50.757	9.707	364	20.961	70.741	152.530
Impuestos diferidos pasivos	10.490	18.959	120	372	12.829	42.770
Otros pasivos y patrimonio neto	656.593	285.820	46.175	113.426	(130.419)	971.595
Total pasivo consolidado	717.840	314.486	46.659	134.759	(46.849)	1.166.895

SEGMENTOS POR AREA DE NEGOCIO 2006

(Miles de euros)

	MEDIOS IMPRESOS	AUDIOVISUAL	INTERNET	OTROS NEGOCIOS	ESTRUCTURA Y OTROS	TOTAL
INGRESOS						
Ventas externas	534.764	96.162	35.667	187.511	18.768	872.872
Venta de Ejemplares	144.135	-	-	124.938	7	269.080
Venta de Publicidad	336.489	27.664	9.275	6.862	13.461	393.751
Otros Ingresos	54.140	68.498	26.392	55.711	5.300	210.041
Ventas intersegmentos	100.603	2.163	7.069	30.547	(140.382)	-
Venta de Ejemplares	77.117	-	-	69	(77.186)	-
Venta de Publicidad	771	104	216	2	(1.093)	-
Otros Ingresos	22.715	2.059	6.853	30.476	(62.103)	-
Total Ventas	635.367	98.325	42.736	218.058	(121.614)	872.872
GASTOS						
Aprovisionamientos	82.363	170	10.875	157.817	(88.350)	162.875
Gastos de personal	157.068	34.018	13.115	20.417	27.726	252.344
Amortizaciones y depreciaciones	14.769	15.944	1.606	8.093	1.222	41.634
Variación de provisiones de tráfico y otras	(1.103)	146	304	572	(2.360)	(2.441)
Servicios exteriores	263.799	90.580	13.256	26.966	(39.002)	355.599
RESULTADO						
Resultado por segmento	118.471	(42.533)	3.580	4.193	(20.850)	62.861
Ingresos financieros	6.165	1.184	175	809	753	9.086
Gastos financieros	(3.001)	(1.722)	(437)	(338)	(1.498)	(6.996)
Saneamiento de fondo de comercio	-	(6.749)	-	-	-	(6.749)
Resultado de las participadas	(156)	41.520	-	1.776	-	43.140
Gastos de Proceso de Salida a Bolsa	-	-	-	-	(11.960)	(11.960)
Resultado venta de inmovilizado / cartera de control y depreciaciones de activo	(3.524)	21	-	1.357	3.904	1.758
Beneficio antes de impuestos	117.955	(8.279)	3.318	7.797	(29.651)	91.140
Impuestos sobre beneficios	(37.366)	6.307	(1.233)	(2.063)	24.403	(9.952)
Resultado después de imptos. de activ. manten. vta. y operac. en discontinuación	-	-	-	1.379	-	1.379
Resultado atribuido a socios externos	(12.709)	9.879	(511)	(1.169)	(492)	(5.002)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	67.880	7.907	1.574	5.944	(5.740)	77.565
OTRA INFORMACIÓN						
Gastos por depreciación y amortización, y otros sin salida de efectivo distintos de amortización y depreciación	13.666	16.090	1.909	8.665	(1.136)	39.194
Costes incurridos durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y otros intangibles	13.091	11.349	3.168	9.384	1.792	38.784
ACTIVO						
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(341)	101.867	-	7.807	-	109.333
Inversiones financieras corrientes	20.627	6.159	2.963	5.648	43.557	78.954
Impuestos diferidos activos	18.146	6.440	648	2.798	53.993	82.025
Otros activos	513.420	213.954	34.572	94.326	(71.372)	784.900
Total activo consolidado	551.852	328.420	38.183	110.579	26.178	1.055.212
PASIVO						
Deuda financiera	26.295	13.453	331	260	13.917	54.256
Impuestos diferidos pasivos	10.861	21.597	-	506	12.156	45.120
Otros pasivos y patrimonio neto	514.696	293.370	37.852	109.813	105	955.836
Total pasivo consolidado	551.852	328.420	38.183	110.579	26.178	1.055.212

27. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Venta de ejemplares	267.842	269.080
Venta de publicidad	421.385	393.751
Ingresos directos en promociones	51.805	49.890
Ingresos por reparto	8.815	8.266
Otros ingresos del segmento audiovisual	71.714	67.182
Otros ingresos	92.569	81.133
	914.130	869.302

28. APROVISIONAMIENTOS

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Papel	84.047	79.667
Materias Primas	9.077	7.981
Compra de periódicos	41.575	42.492
Otros consumos	32.645	32.735
	167.344	162.875

29. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	208.931	196.115
Seguridad Social a cargo de la empresa	43.960	40.171
Indemnizaciones al personal (Notas 4.r y 39)	21.859	9.569
Otros gastos sociales	4.015	3.374
Gastos por pagos basados en acciones (Nota 4.q)	316	49
Aportación a planes de pensiones y obligaciones similares y primas de seguros para la cobertura de otras contingencias de jubilación (Nota 4.j)	2.425	3.066
	281.506	252.344

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2007 y 2006 distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	2007	2006
Directores	327	303
Mandos Intermedios	722	719
Empleados	4.027	3.752
Total	5.076	4.774

30. SERVICIOS EXTERIORES

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Redacción y medios artísticos	75.761	69.588
Comerciales	120.025	110.831
Administración	29.619	28.895
Taller y medios técnicos	66.217	64.654
Distribución	55.756	49.044
Diversos	30.057	32.587
	377.435	355.599

Dentro del epígrafe de gastos comerciales se recogen los costes correspondientes a las distintas campañas promocionales, y que han ascendido en los ejercicios 2007 y 2006 a 59.363 y 59.897 miles de euros respectivamente.

31. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de participaciones en capital	280	327
Beneficio en venta de valores negociables	-	3.408
Otros intereses e ingresos asimilados	4.512	5.344
Diferencias positivas de cambio	10	7
Total	4.802	9.086

La cuenta "Otros intereses e ingresos asimilados" recoge básicamente los ingresos financieros devengados por las imposiciones y depósitos mantenidos (Nota 16) por las sociedades del Grupo a lo largo del ejercicio.

32. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Gastos financieros de Seguro Colectivo y planes de pensiones (Nota 23)	2.011	2.217
Resultados negativos por variaciones de valor razonable (Nota 13)	533	374
Intereses de deuda financiera (Nota 21)	4.609	2.323
Resultado de derivados financieros (Nota 21)	92	146
Otros gastos financieros	2.772	1.936
Total	10.017	6.996

33. RESULTADO NETO EN ENAJENACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Beneficios/ (Pérdidas)		
Resultado neto en la enajenación de activos inmateriales y propiedad, planta y equipo, y financieros (Notas 9, 10 y 11)	(136)	660
Resultado neto en la enajenación de participaciones en empresas asociadas (Nota 11)	(630)	948
Resultado neto en la enajenación de participaciones en empresas del Grupo (Nota 17)	973	-
Total	207	1.608

34. OTROS BENEFICIOS Y PÉRDIDAS

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 recoge los gastos incurridos por el Grupo como consecuencia del proceso de salida a Bolsa. Entre dichos gastos se incluyen la publicidad legal y comercial, el asesoramiento legal y financiero, así como los servicios prestados por el auditor principal del Grupo (Nota 42).

Durante el ejercicio 2007 se ha procedido al pago de la renta vitalicia otorgada al anterior Presidente, cuyo importe final ha ascendido a 3.167 miles de euros, por lo que este epígrafe recoge un ingreso de 333 miles de euros como consecuencia de la diferencia entre el importe que se preveía pagar y el importe finalmente pagado (Nota 2.c).

35. ADQUISICIÓN DE FILIALES

Ejercicio 2007

Las principales adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2007 son las siguientes:

- En agosto de 2007, el Grupo ha adquirido el 100% del capital social de la Sociedad Factoría de Información, S.A., sociedad editora del diario gratuito Qué! por un importe de 132 millones de euros, habiendo registrado un fondo de comercio por importe de 119 millones de euros aproximadamente (Nota 8).

El detalle de los activos y pasivos adquiridos es el siguiente:

	Miles de Euros
	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:	
Propiedad, planta y equipo	1.116
Otros activos intangibles	298
Impuestos diferidos activos	10.871
Cuentas a cobrar	12.816
Efectivo y otros medios equivalentes	57
Administraciones Públicas	(903)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(11.401)
	12.854

El valor en libros antes de la combinación de negocios coincide con el valor de mercado.

A través de esta adquisición el Grupo se ha hecho con la clientela y relaciones de Factoría de Información, S.A. Ante la incapacidad de separar y vender, transferir, arrendar o intercambiar, ya sea individual o junto con otras partes relacionadas estos activos del resto del Grupo, no han podido ser valorados de forma fiable y por tanto separados del resto del fondo del comercio.

- En abril de 2007, el Grupo ha procedido a la adquisición del 100% del capital social de Bitmailer, S.L. por importe de 1.867 miles de euros aproximadamente, por lo que el Grupo ha registrado como fondo de comercio un importe de 1.627 miles de euros (Nota 8). El valor en libros de la filial antes de la combinación de negocios coincide con el valor de mercado. El detalle de los activos y pasivos adquiridos es el siguiente:

	Miles de Euros
	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:	
Propiedad, planta y equipo	33
Otros activos no corrientes	2
Existencias	1
Cuentas a cobrar	56
Efectivo y otros medios equivalentes	416
Provisiones para riesgos y gastos	(47)
Administraciones Públicas	(82)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(139)
	240

En junio de 2007, la sociedad dependiente Sarnet, S.A. ha realizado una operación de fusión por absorción con Bitmailer, S.L. integrándose sus activos al valor que ésta los tenía contabilizados con efectos de 1 de enero de 2007.

En el resultado consolidado del Grupo se incluyen unas pérdidas de 2.813 miles de euros correspondientes al resultado generado entre agosto y diciembre por la compra de Factoría de Información, S.A.

Las ventas se habrían visto incrementadas en 20.801 y el resultado neto del Grupo se habría visto incrementado en 4.852 miles de euros aproximadamente, en el caso de que la combinación de negocio de Factoría de Información, S.A. se hubiera producido el 1 de enero de 2007.

En la determinación de las ventas y el resultado "pro forma" en el caso de que las combinaciones de negocios se hubieran realizado el 1 de enero de 2007 los administradores han realizado las siguientes consideraciones:

- Han calculado las amortizaciones y depreciaciones sobre el valor razonable de los activos contabilizados en la combinación de negocios y no sobre los valores previos a la adquisición.
- Los costes financieros se han calculado considerando el nivel de endeudamiento, calidad crediticia y nivel de deuda sobre fondos propios posteriores a la combinación de negocios.

Ejercicio 2006

Las principales adquisiciones de filiales realizadas durante el ejercicio 2006 fueron las siguientes:

- En febrero de 2006, el Grupo procedió a la adquisición de 15.992 acciones, representativas del 21% del capital social de la sociedad Federico Doménech, S.A. por importe de 41.657 miles de euros, aproximadamente, habiendo registrado un fondo de comercio por importe de 31.519 miles de euros.

El Grupo mantenía una participación del 36,42% (Nota 11), de manera que pasa a tener el control, y por tanto a consolidarse por integración global.

El detalle de los activos netos de Federico Doménech, S.A. y sociedades dependientes es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Valor en libros de la filial antes de la combinación de negocios	Ajustes a valor de mercado	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:			
Propiedad, planta y equipo	20.960	3.211	24.171
Otros activos intangibles	370	-	370
Fondo de Comercio	412	-	412
Inversiones financieras	4.400	19.429	23.829
Impuestos diferidos activos	3.355	-	3.355
Existencias	1.256	-	1.256
Cuentas a cobrar	10.834	-	10.834
Efectivo y otros medios equivalentes	1.145	-	1.145
Accionistas minoritarios	(154)	-	(154)
Provisiones	(634)	-	(634)
Impuestos diferidos pasivos	(32)	(6.800)	(6.832)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(9.484)	-	(9.484)
Total	32.428	15.840	48.268

El epígrafe "Inversiones financieras" incluye una participación equivalente al 16% del capital de la sociedad dependiente Taller de Editores, S.A. por un importe, después del ajuste a valor de mercado, de 14 millones de euros, de manera que la participación del Grupo pasa a ser de un 76,04%.

Mediante esta operación, el Grupo adquirió la clientela y las relaciones con los clientes de Federico Doménech S.A. Ante la incapacidad de separar y vender, transferir, arrendar o intercambiar, ya sea individual o junto con otras partes relacionadas estos activos del resto del Grupo, estos activos no pudieron ser valorados de forma fiable y por tanto ser separados del resto del fondo de comercio.

Por otra parte, VOCENTO otorgó una opción de venta al resto de accionistas de Federico Doménech, por la cual, el Grupo deberá adquirir a precios de mercado, a la fecha en que se produzca dicha oferta, las acciones que éstos deseen vender a lo largo de cada uno de los próximos ejercicios entre 2008 y 2012.

El Grupo considera que el valor de las opciones es nulo dado que los precios de ejercicio de las opciones es el de mercado, por lo que no ha registrado activo o pasivo alguno por este concepto.

- En mayo de 2006, el Grupo procedió a la adquisición de 12.000 acciones de la Sociedad Tripictures, S.A., representativas del 66,67% del capital social, participación directa, por importe de 51 millones de euros.

El resumen de los activos y pasivos adquiridos es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Valor en libros de la filial antes de la combinación de negocios	Ajustes a valor de mercado	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:			
Propiedad, planta y equipo	261	-	261
Otros activos intangibles	38.018	69.477	107.495
Inversiones financieras	57	-	57
Existencias	756	-	756
Cuentas a cobrar	33.981	-	33.981
Efectivos y otros medios equivalentes	9.571	-	9.571
Provisiones	(124)	-	(124)
Impuestos diferidos pasivos	-	(23.700)	(23.700)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(81.107)	(611)	(81.718)
Total	1.413	45.166	46.579

De acuerdo con el contrato de compra el Grupo concedió al resto de accionistas una opción de venta de la totalidad de la participación a ejercer entre el 1 de mayo de 2008 y el 31 de julio de 2008, por un precio equivalente al porcentaje del valor de Tripictures, S.A. que representen sus acciones. El Grupo considera que al ser el precio de ejercicio el valor de mercado que el valor de esta opción es nulo, por lo que no ha registrado activo o pasivo alguno por este concepto.

- En febrero de 2006, el Grupo procedió a la adquisición a una parte vinculada con VOCENTO (Nota 37) de 647.019 participaciones de la Sociedad Infoempleo, S.L. (anteriormente denominada Círculo del Progreso, S.L.), representativas del 51% del capital social, participación directa, por importe de 7,4 millones de euros.

El resumen de los activos y pasivos adquiridos es el siguiente:

	Miles de Euros
	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:	
Propiedad, planta y equipo	126
Otros activos intangibles	540
Existencias	29
Cuentas a cobrar	1.770
Efectivo y otros medios equivalentes	443
Impuestos diferidos pasivos	(8)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(806)
	2.094

De acuerdo con el contrato de compra de dicha participación, antes del 31 de julio de 2008 podría procederse a ajustar el precio inicial pagado por la misma en función del cumplimiento de determinados parámetros financieros. A 31 de diciembre de 2007 los Administradores de la Sociedad Dominante no han considerado registrar importe alguno como mayor participación, dado que no se han realizado a la fecha los trabajos adicionales necesarios para un cálculo objetivo y fiable del mencionado ajuste.

- Por último, el Grupo adquirió diversas participaciones en varias sociedades dedicadas principalmente a la actividad editora de revistas y gestión de páginas web. El resumen de los activos y pasivos adquiridos es el siguiente:

	Miles de Euros
	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:	
Propiedad, planta y equipo	378
Otros activos intangibles	177
Existencias	177
Cuentas a cobrar	4.572
Efectivos y otros medios equivalentes	2.128
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.279)
Total	4.153

El valor en libros de las filiales antes de las combinaciones de negocios coincide con el valor de mercado.

El importe por la adquisición de estas filiales ascendió a 10.582 miles de euros habiendo registrado el Grupo un importe de 8.349 miles de euros como fondo de comercio. Adicionalmente, y de acuerdo con el contrato de adquisición Autocasión Hoy, S.A. (anteriormente Maxi Press, Comunicación, S.A.), en el ejercicio 2007 se ha procedido a ajustar el precio pagado por la misma en función de los resultados del ejercicio 2006 habiéndose registrado un menor fondo de comercio en el ejercicio 2007 por importe de 231 miles de euros (Nota 8).

Por otra parte, el Grupo concedió a dos de los antiguos accionistas una opción de venta de las participaciones mantenidas en la Unión Operativa de Autos, S.L. a ejercer en 2008, por un precio que varía en función del EBITDA de dicha sociedad. El Grupo considera que el valor de esta opción no es significativo por lo que no ha registrado activo o pasivo alguno por este concepto.

36. BENEFICIO POR ACCIÓN

La conciliación a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de diciembre de 2006 del número de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de los beneficios por acción es el siguiente:

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Número de acciones	124.970.306	124.970.306
Número de acciones propias en cartera (Nota 17)	(2.224.675)	(2.224.675)
Total	122.745.631	122.745.631

Los beneficios básicos por acción de operaciones continuadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Beneficio neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	60.738	76.186
Número de acciones (miles de acciones)	122.746	122.746
Beneficios básicos por acción (euros)	0,49	0,62

Los beneficios básicos por acción de operaciones interrumpidas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Beneficio neto (miles de euros)	21.430	1.379
Número de acciones (miles de acciones)	122.746	122.746
Beneficios básicos por acción (euros)	0,17	0,01

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 VOCENTO, S.A., Sociedad Dominante del Grupo, no ha emitido instrumentos financieros u otros conceptos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

37. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

El desglose por sociedades de los saldos de las cuentas “Cuentas a cobrar a empresas vinculadas” y “Empresas vinculadas acreedoras” de los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 adjunto, así como las transacciones con dichas sociedades (adicionales a los dividendos recibidos – Nota 11) realizadas durante el ejercicio 2007 por las sociedades de VOCENTO, S.A. y Sociedades dependientes consolidadas por integración global, es como sigue:

	Miles de Euros			
	Saldos		Transacciones	
	Deudor (Nota 15)	Acreedor (Nota 19)	Ingresos de explotación	Gastos de explotación
Cirpress, S.L.	873	162	7.672	889
Gestevisión Telecinco, S.A.	10.144	2.022	19.196	333
Distribuciones Papiro, S.L.	1.462	172	10.001	1.370
Imagen y Servicios, S.A.	-	18	-	-
Val Disme, S.L.	2.604	215	26.428	2.672
Distrimedios, S.A.	1.962	89	29.802	3.607
Grupo Videomedia, S.A.	-	-	1	-
Milenio ABC, S.A. de C.V.	273	100	55	-
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	5	153	-	1.622
Videomedia, S.A.	62	37	46	32
Totales	17.385	2.968	93.201	10.525

El desglose por sociedades de los saldos de las cuentas “Cuentas a cobrar a empresas vinculadas” y “Empresas vinculadas acreedoras” de los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 adjunto, así como las transacciones con dichas sociedades realizadas durante el ejercicio 2006 por las sociedades de VOCENTO, S.A. y Sociedades dependientes consolidadas por integración global, es como sigue:

	Miles de Euros			
	Saldos		Transacciones	
	Deudor (Nota 15)	Acreedor (Nota 19)	Ingresos de explotación	Gastos de explotación
Cirpress, S.L.	796	650	7.912	678
Corp. Inversora en Medios de Comunicación, S.A.	17	-	51	-
Distribuciones Papiro, S.L.	1.590	78	9.830	776
Federico Doménech, S.A.	-	-	2	-
Rotok Industria Gráfica, S.A.	-	15	-	102
Val Disme, S.L.	2.528	262	25.260	1.964
Distrimedios, S.A.	2.776	427	15.756	1.337
Producciones Antares Media, S.L.	17	3	1	2
Milenio ABC, S.A. de C.V.	217	100	-	276
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	9	68	3	217
Grupo de Productores Independientes, S.L.	-	-	81	-
Videomedia, S.A.	-	-	-	97
Imagen y Servicios, S.A.	-	18	-	19
Totales	7.950	1.621	58.896	5.468

Los saldos y transacciones más relevantes con empresas valoradas por el método de participación tienen su origen en la venta y distribución de ejemplares de diarios y suplementos realizadas en condiciones normales de mercado. Los mencionados saldos, al ser de carácter comercial no devengan interés alguno y serán satisfechos con carácter general en el corto plazo.

A 31 de diciembre de 2006 y 2007, las sociedades del Grupo no tienen concedidas líneas de crédito o préstamos a empresas vinculadas.

38. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2007 y 2006, las sociedades consolidadas han satisfecho los siguientes importes por retribuciones devengadas a los miembros del Consejo de Administración del Grupo:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Retribución fija y variable	7.926	2.553
Dietas de asistencia a consejos y comisiones	629	412
Participación en resultados	1.486	1.979
Total	10.041	4.944

No se les han concedido anticipos, préstamos o créditos o avales a los miembros del Consejo de Administración ni en 2007 ni en 2006.

En cuanto a los seguros de vida las cuotas pagadas durante el ejercicio de 2007 de las pólizas cuyas coberturas afectan a los miembros del Consejo han ascendido a 28 miles de euros en 2007 y a 62 miles de euros en 2006.

En cuanto a los compromisos de pensiones las aportaciones a los planes de pensiones cuyo beneficiarios son miembros del Consejo han ascendido a 189 miles de euros al cierre del ejercicio 2007 y ascendieron a 188 miles de euros al cierre del ejercicio 2006.

Hasta su renuncia el 27 de enero de 2008 (Nota 43), la vinculación entre el Consejero Delegado D. Belarmino García y VOCENTO, S.A. estaba regulada por un contrato de Alta Dirección firmado con una duración de 10 años. El contrato establecía una retribución fija de 680.004 euros y una retribución variable de 320.000 euros, ambas anuales.

Adicionalmente, contemplaba la posibilidad de percibir una retribución variable diferida al tercer año, en el caso de que se alcanzasen determinados objetivos de cotización de la acción y EBITDA del Grupo. Como complemento a la retribución dineraria anterior, el Consejero Delegado tenía derecho a determinadas retribuciones en especie (seguro de vida, médico, responsabilidad civil y personal y automóvil de empresa).

El articulado del contrato preveía para la extinción del mismo un plazo de preaviso y una indemnización que variaba entre tres anualidades y media de retribución total o de tres anualidades de retribución fija más el 55% de la retribución variable del último año en función del momento temporal en que se produjese la extinción del contrato. Adicionalmente se establecía una cláusula de no competencia por dos años, que ascendía a una anualidad.

En cuanto a la información individual de las retribuciones al Consejo de Administración para el ejercicio 2007, el desglose es el siguiente:

RETRIBUCIÓN AL CONSEJO

												Miles de euros	
Dietas de asistencia			Participación en resultados		Aportaciones a planes de pensiones, seguros de vida y otros		Indemnizaciones pactadas	Otras remuneraciones de consejeros	Retribución funciones Alta Dirección Consejo				
VOCENTO, S.A. Consejo Adm.	Comisiones	Sociedades dependientes	VOCENTO, S.A.	Sociedades dependientes	VOCENTO, S.A.	Sociedades dependientes	VOCENTO, S.A.	Sociedades dependientes	Fija VOCENTO, S.A.	Variable VOCENTO, S.A.	Total		
Consejeros a 31 de diciembre de 2007													
D. Santiago de Ybarra y Churruca	22	10	11	453	68	-	-	3.167	-	-	-	-	3.731
D. Alejandro Echevarría Busquet	20	33	8	48	38	-	-	-	-	-	-	-	147
D. José María Bergareche Busquet	23	10	10	48	30	201	-	3.000	-	617	500	-	4.439
D. Enrique Ybarra e Ybarra	23	10	10	48	53	-	-	-	-	-	-	-	144
Mezouna (D. Ignacio Ybarra Aznar)	23	30	1	48	7	-	-	-	-	-	-	-	109
D. Santiago Bergareche Busquet	23	7	-	48	7	-	-	-	-	-	-	-	85
D. Víctor Urrutia y Vallejo	16	33	5	48	15	-	-	-	-	-	-	-	117
D. Claudio Aguirre Pemán	22	11	-	32	-	-	-	-	-	-	-	-	65
Dña. Catalina Luca de Tena García-Conde	23	8	8	48	30	-	13	-	276	-	-	-	406
Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde	23	22	19	48	30	-	1	-	37	-	-	-	180
D. Alvaro Ybarra Zubiria	23	22	-	48	-	-	-	-	-	-	-	-	93
Dña. María del Carmen Careaga	16	-	-	33	-	-	-	-	-	-	-	-	49
D. Diego del Alcazar Silvela	25	15	-	185	-	-	-	-	-	-	-	-	225
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	22	-	-	33	-	-	-	-	-	-	-	-	55
D. Carlos Castellanos Borrego	20	-	2	33	7	-	-	-	-	-	-	-	62
D. Belarmino García Fernández	20	-	-	-	-	-	-	-	-	331	-	-	351
Total retribución al Consejo	344	211	74	1.201	285	201	14	6.167	313	948	500	10.258	

39. RETRIBUCIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante los ejercicios 2007 y 2006, los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, etc.) de los Directores Generales que componen el Comité de Dirección de la Sociedad Dominante – excluidos quienes simultáneamente tiene la condición de miembros del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente)- durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 3.639 y 2.663 miles de euros respectivamente.

Dicho importe recoge el gasto por la indemnización, consecuencia del cese un miembro de la Alta Dirección ocurrido durante el ejercicio, por importe de 756 miles (Nota 29).

El equipo de Alta Dirección cuenta con una cláusula en sus contratos que determina la indemnización en caso de despido improcedente, con una cuantía que varía desde la establecida por la legislación laboral, hasta tres años de salario bruto anual. Con carácter excepcional, los contratos de directivos de niveles inferiores contemplan en algunos casos con cláusulas de este tipo, que establecen un año de salario bruto de indemnización.

40. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las participaciones relevantes de los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la Sociedad Dominante como de su Grupo, y que hayan sido comunicadas a la Sociedad Dominante, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
Santiago de Ybarra y Churrua	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,7163%	Presidente
Santiago de Ybarra y Churrua	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero
José María Bergareche Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2780%	Vicepresidente
Alejandro Echevarría Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,1072%	Consejero
Alejandro Echevarría Busquet	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero
Alejandro Echevarría Busquet	Gestevisión Telecinco, S.A.	Televisión	0,005%	Presidente
Diego del Alcázar Silvela	Merca Red, S.A.	Publicaciones	0,74%	-
Santiago Bergareche Busquet	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2042%	-
Enrique Ybarra e Ybarra	VOCENTO, S.A.	Comunicación	6,2804%	Vicepresidente
Catalina Luca de Tena García-Conde	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Presidenta
Catalina Luca de Tena García-Conde	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,0235%	-
Catalina Luca de Tena García-Conde	Ediciones Luca de Tena, S.L.	Edición de libros	95%	Administradora Única
Soledad Luca de Tena García-Conde	Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Vicepresidenta
Álvaro de Ybarra Zubiria	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,0135%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	S.E.P.L.	Prensa	99,99%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Dordogne Libre	Prensa	99,98%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Les Editions du Bassin	Prensa	99,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Les Editions de la Semaine	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Surf Session	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Societe de Gratuit D'Information	Prensa	100,00%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	SNEM	Prensa	5%	-
Atlanpresse, S.A.R.L.	Societé du Journal Midi Libre	Prensa	47,4%	-
Carlos Castellanos Borrego	Recoletos	Medios de Comunicación	0,0023%	-
Carlos Castellanos Borrego	Pearson	Medios de Comunicación	0,0055%	-
Mezouna, S.L.	Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,21%	-

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades adicionales a las del cuadro anterior, realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
José Manuel Vargas Gómez				
Diario ABC, S.L.	Edición de Periódicos	Por cuenta propia	-	Consejero Delegado
Comeresa País Vasco, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Comeresa Prensa, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios Regionales, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Desarrollo de Clasificados, S.L.U.	Medios de Comunicación	Por cuenta propia	-	Administrador Solidario
Boca Boca Producciones, S.L.	Producción	Por cuenta propia	-	Consejero
Pantalla Digital, S.L.U.	Televisión	Por cuenta propia	-	Consejero
Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A.	Televisión	Por cuenta propia	-	Consejero
Santiago de Ybarra y Churruca				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Presidente
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Norte de Castilla, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
José María Bergareche Busquet				
Diario ABC S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Gestevisión Telecinco, S.A.	Televisión	Cuenta propia	-	Consejero
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Presidente
Alejandro Echevarría Busquet				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.	Agencia de Noticias	Cuenta propia	-	Presidente
Publiespaña, S.A.	Comercializadora de publicidad	Cuenta propia	-	Presidente
Santiago Bergareche Busquet				
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
Soledad Luca de Tena García-Conde				
Grupo Europroducciones, S.A.	Producción Audiovisual	Cuenta propia	-	Consejera
Sociedad Gestora de TV Onda 6, S.A.U.	Televisión	Cuenta propia	-	Consejera
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Consejera
Diario el Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Corporación de Medios de Cadiz, S.L.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Estudios de Política Exterior, S.A.	Edición de revistas	Cuenta propia	-	Consejera
Federico Doménech, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
ABC de Sevilla, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejera
Catalina Luca de Tena García-Conde				
ABC de Sevilla, S.L.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Presidenta
Victor Urrutia y Vallejo				
Diario el Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Norte de Castilla, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Enrique Ybarra e Ybarra				
Corporación de Medios de Andalucía, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
El Comercio, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Nueva Rioja, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Carlos Castellanos Borrego				
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diego del Alcázar Silvela				
ONO, S.A.	Telecomunicación	Cuenta propia	-	Consejero
Hélele Lemoïne				
Groupe Sud Ouest, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	Atlanpresse, S.A.R.L.	Consejera
SAPESO, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	Atlanpresse, S.A.R.L.	Consejera
Ignacio Ybarra Aznar				
Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Prensa Malagueña, S.A.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero

41. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2007 los principales avales recibidos por el Grupo por tipología son los siguientes:

Concepto	Miles de Euros
Explotación del servicio público de radiodifusión digital terrestre	19.210
Explotación del servicio de televisión digital y compromisos adquiridos	10.903
Subvenciones y créditos para desarrollo de proyectos tecnológicos	1.425
Anticipos a televisiones	1.375
Otros	2.515
Total	35.428

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos adicionales a las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2007 a tales efectos que pudieran originarse por los avales recibidos, si los hubiera, no resultarían significativos.

42. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 1.468 y 1.991 miles de euros, respectivamente. Asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo han ascendido en 2007 a 177 miles de euros, no existiendo gasto alguno por este concepto en 2006.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios de asesoramiento prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante los ejercicios 2007 y 2006 a 239 y 751 miles de euros, respectivamente.

43. HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

El pasado 28 de enero de 2008, el Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. acordó por unanimidad aceptar la dimisión del Consejero Delegado D. Belarmino García Fernández. Igualmente por unanimidad el Consejo de Administración designó como nuevo Consejero Delegado a D. José Manuel Vargas Gómez.

Asimismo, el pasado 12 de febrero de 2008, The Walt Disney Company Iberia, S.L. (TWDCI), asumió el compromiso de adquirir, pendiente de autorización por las autoridades administrativas competentes, un 20% de las acciones de Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A. (NET TV), titular de una concesión de televisión digital terrestre de ámbito nacional, por un valor aproximado de 27 millones de euros. Aparte de TWDCI, quedan como accionistas de NET TV, Pantalla Digital, S.L., (controlada al 100% por VOCENTO), que mantiene un 55% del capital, y Homo Videns, S.A. (INTERECONOMÍA), que es titular de un 25%. Con este paso, TWDCI pone a disposición de NET TV su experiencia para desarrollar canales de TV competitivos y contribuir a una distribución más amplia de los contenidos actuales de esta empresa.

44. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido formuladas por los Administradores de VOCENTO, S.A. el 28 de febrero de 2008.

Anexo

SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL GRUPO DE SOCIEDADES
DEL QUE VOCENTO, S.A. ES SOCIEDAD DOMINANTE

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
GRUPO:									
Medios Impresos									
Diario ABC, S.L.	Madrid	Prensa Diaria	99,99%	-	99,99%	6.100	38.500	(12.485)	-
Diario El Correo, S.A.U. (a) (c)	Bilbao	Prensa Diaria	-	100,00%	100,00%	8.000	29.707	22.611	(18.747)
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. (a) (c)	San Sebastián	Prensa Diaria	-	75,81%	75,81%	4.799	27.809	18.797	(13.100)
Editorial Cantabria, S.A. (d)	Santander	Prensa Diaria	-	85,91%	85,91%	2.367	5.343	8.776	(6.955)
Nueva Rioja, S.A.	Logroño	Prensa Diaria	-	58,92%	58,92%	1.000	6.290	2.267	(1.693)
Corporación de Medios de Murcia, S.A. (d)	Murcia	Prensa Diaria	-	97,61%	97,61%	3.333	12.515	6.105	(4.966)
Corporación de Medios de Andalucía, S.A. (d)	Granada	Prensa Diaria	-	98,20%	98,20%	3.333	9.852	4.284	(3.333)
Corporación de Medios de Extremadura, S.A. (d)	Badajoz	Prensa Diaria	-	97,07%	97,07%	1.667	4.017	755	(500)
Prensa Malagueña, S.A. (d)	Málaga	Prensa Diaria	-	87,82%	87,82%	4.950	14.829	7.032	(5.327)
El Norte de Castilla, S.A. (d)	Valladolid	Prensa Diaria	-	76,49%	76,49%	2.168	14.184	5.468	(4.545)
El Comercio, S.A.	Gijón	Prensa Diaria	-	51,46%	51,46%	105	7.377	2.055	(1.518)
Corp. Medios de Cádiz, S.L.U. (d)	Cádiz	Prensa Diaria	-	100,00%	100,00%	450	2.142	(2.175)	-
Federico Domenech, S.A.	Valencia	Prensa Diaria	-	57,42%	57,42%	458	26.477	6.934	(4.341)
Factoría de Información, S.A. (4)	Madrid	Prensa Gratuita	100,00%	-	100,00%	13.300	(5.298)	(2.039)	-
Taller de Editores, S.A.	Madrid	Edición	-	76,04%	76,04%	1.763	6.209	8.778	(2.900)
		Suplementos							
Taller de Ediciones Corporativas, S.L.U.	Madrid	Comercialización de contenidos y Edición de revistas	-	76,04%	100,00%	290	2.772	288	-
Inversor Ediciones, S.L.	Madrid	Publicación de revistas económicas	-	39,57%	52,04%	96	1.224	770	-
Taller de Editores Motor, S.L.	Madrid	Edición de revistas	-	45,63%	60,00%	58	209	(218)	-
ABC Castilla-La Mancha, S.L.U.	Toledo	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Castilla y León, S.L.U.	Valladolid	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Cataluña, S.L.U.	Barcelona	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
Diario ABC de Valencia, S.L.U.	Valencia	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC de Córdoba, S.L.U.	Córdoba	Editorial	-	99,99%	100,00%	60	-	-	-
ABC Sevilla, S.L.U.	Sevilla	Editorial	-	99,99%	100,00%	600	13.967	(1.797)	-
Gala Ediciones, S.L. (b)	Madrid	Editora de revistas	-	76,04%	100,00%	3	-	11	-
Audiovisuales									
Canal Bilbovisión, S.L. (a) (c)	Bilbao	Radio Difusión y TV Local	-	95,48%	95,48%	358	465	(344)	-
Canal Bilbovisión margen izquierda, S.L.U.(a) (c)	Bilbao	Televisión local	-	95,48%	100,00%	3	-	(1)	-
Canal Bilbovisión margen derecha, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Televisión local	-	95,48%	100,00%	3	-	(1)	-
Alava Televisión, S.L. (a) (c)	Vitoria	Radio Difusión y TV Local	-	98,95%	98,95%	467	439	(416)	-
Durango Telebista, S.L. (a) (c)	Vizcaya	Televisión local	-	100,00%	100,00%	163	(20)	-	-
Teledonosti, S.L. (a)	San Sebastián	Televisión local	-	50,06%	66,04%	1.250	78	124	-
KTB-Kate Berria, S.L.U. (a) (c)	Eibar	Televisión local	-	75,81%	100,00%	50	135	(28)	-
	(Guipúzcoa)								
Jaizkibel Telebista, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Televisión local	-	75,81%	100,00%	3	-	-	-
Radiotelevisión Canal 8 - DM, S.L. (d)	Santander	Televisión local	-	85,73%	100,00%	925	(25)	(199)	-
Rioja Televisión, S.A.	Logroño	Radio Difusión y TV Local	-	47,04%	79,84%	1.204	(331)	(14)	-
La Verdad Radio y Televisión, S.L. (d)	Murcia	Radio Difusión y TV Local	-	73,22%	75,01%	2.040	(55)	(399)	-
Canal Ideal Televisión, S.L. (d)	Granada	Televisión local	-	78,89%	80,33%	615	124	(250)	-
Canal Cultural de Badajoz, S.A. (e)	Badajoz	Televisión local	-	75,96%	78,26%	335	165	(463)	-
El Comercio TV, Servicios Audiov., S.L.	Gijón	Televisión local	-	51,45%	99,99%	700	(114)	(38)	-
ABC Sevilla Multimedia, S.L.	Sevilla	Sociedad de Cartera	-	99,99%	100,00%	400	1.819	(1.781)	-
Pabellón de México, S.L.	Sevilla	Televisión local	-	73,10%	73,10%	190	225	(228)	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Sdad. Gestora de Televisión Punto TV, S.L.U. (4)	Madrid	Televisión local	-	100,00%	100,00%	172	4.505	(3.490)	-
Las Provincias Televisión, S.A.U.	Valencia	Televisión local	-	57,42%	100,00%	3.000	27	3	-
Sociedad Gestora de Televisión Onda 6, S.A.U. (4)	Madrid	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	7.710	2.841	(6.486)	-
Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A. (e) (4)	Madrid	Televisión Digital	-	69,93%	70,27%	6.098	(3.094)	(9.585)	-
Avista Televisió de Barcelona, S.L. (e) (4)	Barcelona	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	845	(386)	(2.290)	-
Avista Televisión de Andalucía, S.A. (4)	Sevilla	Televisión Digital	-	100,00%	100,00%	1.800	(12)	25	-
Radio Publi, S.L. (e) (4)	Madrid	Radio Difusión nacional	-	63,66%	63,66%	7.873	(323)	(5.279)	-
Radio El Correo, S.L.U. (a) (c) (e)	Bilbao	Radio Difusión local	-	100,00%	100,00%	6	2	(2)	-
Sociedad Vascongada de Radio, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Radio Difusión local	-	75,81%	100,00%	3	281	15	-
Cartera de Medios, S.A.U. (d) (e)	Badajoz	Radio Difusión local	-	97,07%	100,00%	550	(195)	(102)	-
Costa Visión, S.L.U. (d)	Málaga	Radio Difusión local	-	87,82%	100,00%	156	22	(74)	-
Sociedad Aragonesa de Gestión Radiofónica, S.L. (4)	Madrid	Radio Difusión local	-	63,66%	100,00%	3	-	2	-
Radio Utrera La Voz de la Campiña, S.L. Difusión Asturiana, S.L.	Sevilla Oviedo	Radio Difusión local	-	63,66%	100,00%	139	198	(215)	-
Radio Gaditana 2005, S.L. (d)	Cádiz	Radio Difusión local	-	40,80%	79,31%	15	150	(73)	-
Proviradio, S.L.	Valencia	Radio Difusión local	-	100,00%	100,00%	3	106	(106)	-
Radio LP, S.L.U.	Valencia	Radio Difusión local	-	57,42%	100,00%	270	258	-	-
E-Media Punto Radio, S.A.U. (4)	Valencia	Radio Difusión local	-	57,42%	100,00%	243	42	213	(175)
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. (a) (c) (4)	Madrid	Radio Digital	-	100,00%	100,00%	60	258	(176)	-
Veralia Servicios de Producción Audiovisual, S.L.U. (4)	Vizcaya	Radio Digital	-	91,30%	100,00%	6.011	(1.556)	(237)	-
Grupo Europroducciones, S.A. (4)	Madrid	Holding	-	85,00%	100,00%	30	224	(222)	-
Europroducciones TV, S.L. (4)	Madrid	Holding y servicios técnicos producción y distribución cine	-	85,00%	100,00%	6.550	9.402	1.067	-
IDD Publicidad, S.L. (4)	Madrid	Producción programas TV	-	80,78%	95,03%	1.051	891	(1.256)	-
Europroduzione, S.R.L. (4)	Madrid	Representación y publicidad audiovisual	-	85,00%	100,00%	144	416	312	-
Europroduzione, S.R.L. (4)	Italia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,78%	100,00%	810	(32)	105	-
Europroducciones TV Portugal-Produções Audiovisuais, Lda. (4)	Portugal	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,86%	100,00%	5	251	(102)	-
Euro TV Poland, sp.zo o. (e) (4)	Polonia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	80,78%	100,00%	13	29	(42)	-
Hill Valley, S.L. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	56,47%	69,91%	12	98	53	-
Producciones Digitales del Sur, S.A. (d)	Málaga	Productora Audiovisual	-	87,82%	100,00%	410	16	(174)	-
Bocaboca Producciones, S.L. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	85,00%	100,00%	77	1.227	(936)	-
Boca Interactiva, S.L. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	85,00%	100,00%	3	12	(3)	-
Abandamedia Producciones, S.L. (4)	Valencia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	60,00%	80,00%	3	3	(2)	-
Tripictures, S.A. (4)	Madrid	Distribución de producciones cinematográficas y de programas de TV	-	56,67%	66,67%	1.082	578	3.206	-
Editorial Cantabria de Radiotelevisión, S.A. (d)	Santander	Sociedad de Cartera	-	85,73%	99,8%	650	158	(317)	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Internet									
El Correo Digital, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Edición Electrónica de prensa	-	100,00%	100,00%	400	41	163	-
Digital Vasca, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Edición Electrónica de prensa	-	75,81%	100,00%	360	9	177	-
Editorial Cantabria Interactiva, S.L. (d)	Santander	Edición Electrónica de prensa	-	85,90%	99,99%	60	153	107	(106)
La Rioja Com. Serv en la Red, S.A.U.	Logroño	Edición Electrónica de prensa	-	58,92%	100,00%	181	82	-	-
La Verdad Digital, S.L.U. (d)	Murcia	Edición Electrónica de prensa	-	97,61%	100,00%	250	65	77	-
Ideal Comunicación Digital, S.L. (d)	Granada	Edición Electrónica de prensa	-	98,20%	100,00%	420	(8)	65	-
Ediciones Digitales Hoy, S.L.U. (d)	Badajoz	Edición Electrónica de prensa	-	97,07%	100,00%	100	172	10	-
Diario Sur Digital, S.L. (d)	Málaga	Edición Electrónica de prensa	-	87,82%	100,00%	350	(62)	74	-
El Norte de Castilla Digital, S.L.U. (d)	Valladolid	Edición Electrónica de prensa	-	76,49%	100,00%	60	222	104	-
El Comercio Digital Serv. Red, S.L.	Gijón	Edición Electrónica de prensa	-	51,45%	99,99%	15	266	43	-
La Voz de Cádiz Digital, S.L. (d) (e)	Cádiz	Edición Electrónica de prensa	-	100,00%	100,00%	3	114	(114)	-
ABC Periódico Electrónico, S.L.U.	Madrid	Edición Electrónica de prensa	-	99,99%	100,00%	60	377	533	-
ABC Sevilla Digital, S.L.	Sevilla	Edición Electrónica de prensa	-	99,99%	100,00%	3	60	(46)	-
Valenciana Editorial Interactiva, S.L.U.	Valencia	Edición Electrónica de prensa	-	57,42%	100,00%	121	8	62	-
Sarenet, S.A. (a) (c)	Vizcaya	Operador de Internet	-	80,00%	80,00%	1.000	3.037	1.671	-
Taller de Editores Digital, S.L.	Madrid	Agencia de Noticias	-	76,04%	100,00%	92	71	(6)	-
Alianzas y Nuevos Negocios, S.L.U.	Madrid	Holding portales verticales	-	100,00%	100,00%	750	563	(860)	-
Vocento Media Trader, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Elaboración contenidos para medios electrónicos	-	100,00%	100,00%	70	795	(545)	-
La Trastienda Digital, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Comercio electrónico	-	100,00%	100,00%	66	627	370	-
Desarrollo de Clasificados, S.L.	Madrid	Holding de clasificados	-	100,00%	100,00%	1.000	1.597	(1.602)	-
Advernet, S.L. (e)	Madrid	Buscador y plataforma videos	-	69,07%	69,07%	339	(23)	(191)	-
Infoempleo, S.L.	Madrid	Servicios búsqueda de empleo y consultoría	-	51,00%	51,00%	1.269	504	1.504	-
Autocasión Hoy, S.A.	Madrid	Revista electrónica	-	50,01%	50,01%	60	338	430	-
Habitatssoft, S.L.	Barcelona	Servicios inmobiliarios	-	60,29%	60,29%	5	821	(306)	-
Holding de Portales de Motor, S.L.	Madrid	Holding portales de motor	-	51,02%	51,02%	3.251	(16)	(182)	-
Unión Operativa de Autos, S.L.	Madrid	Venta de coches	-	40,80%	80,00%	35	196	205	-
Otros negocios									
Distribución de Prensa por Rutas, S.L.	Madrid	Distribución	-	60,00%	60,00%	60	700	189	-
Beralan, S.L. (a)	Guipúzcoa	Distribución	-	50,49%	50,49%	218	2.821	1.748	(1.000)
Sector MD, S.L. (a)	Vizcaya	Distribución	-	38,47%	76,18%	3	620	600	(265)
Banatu, S.L. (a)	Bilbao	Distribución	-	50,49%	99,99%	5	64	130	-
Bilbao Editorial Producciones, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	12.000	10.849	5.368	-
Sociedad Vascongada de Producciones, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3.000	5.621	71	-
Printolid, S.L.U.	Valladolid	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3.003	1.463	8	-
Guadalprint Impresión, S.L.U.	Málaga	Artes Gráficas	-	65,00%	65,00%	1.500	(73)	(114)	-
Rotodomenech, S.L.	Valencia	Artes Gráficas	-	57,42%	100,00%	3.039	(464)	129	-
Regionalprint, S.L.U.	Gijón	Artes Gráficas	-	100,00%	100,00%	3	1.497	(81)	-
Localprint, S.L.	Alicante	Artes Gráficas	-	50,00%	50,00%	10.000	-	70	-
Arte Final J.P. Saferi, S.A. (d) (e)	Málaga	Prensa Diaria Extranjera	-	87,82%	100,00%	60	(7)	(20)	-
La Verdad Editora Internacional, S.L.U. (b) (d)	Murcia	Prensa Diaria Extranjera	-	97,61%	100,00%	60	(3)	-	-
555 Unimedia, S.L.U.	Valencia	Prensa Gratuita	-	57,42%	100,00%	156	283	(314)	-
Central Sur, S.A. (d)	Málaga	Prensa Gratuita	-	87,82%	100,00%	60	135	(164)	-
Gratis de Corporación de Medios, S.L. (a)	Bilbao	Prensa Gratuita	-	60,34%	60,34%	60	529	(543)	-
Servicios Redaccionales Bilbainos, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Prensa Gratuita	-	100,00%	100,00%	550	(142)	81	-
Cotlan 900, S.L. (a)	Bilbao	Audiotex	-	60,00%	60,00%	511	(177)	113	-
La Voz de Avilés, S.L.	Avilés	Prensa Diaria	-	43,70%	84,92%	52	136	10	-
Zabalik 2.000, S.L.U. (a) (b) (c)	San Sebastián	Prensa Semanal	-	50,00%	50,00%	3	121	27	-
La Guia Comercial 2000, S.L. (a)	Bilbao	Edición de guías	-	62,74%	40,00%	60	375	176	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje			Miles de Euros			
			Participación		Control	Capital desembolsado	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
			Directa	Indirecta					
Gourmet Plus Bilbao, S.L. (a)	Bilbao	Feria Gastronómica	-	50,00%	50,00%	3	-	1	-
Fiesta Alegre, S.L.U.	Valencia	Promoción y Arrendamiento Inmuebles	-	57,42%	100,00%	8.489	343	107	(75)
Cableedición, S.L.	Valencia	Sociedad de Cartera	-	40,19%	70,00%	3	(2)	-	-
Rineudi, S.L. (b)	Barcelona	Internet	-	51,00%	51,00%	3	(1)	-	-
Servicios Auxiliares de Prensa Independiente, S.A. (b)	Madrid	Sin actividad	-	72,42%	95,24%	39	7	-	-
Gran Enciclopedia de Cantabria, S.L.U. (d)	Santander	Comercialización editorial	-	85,79%	99,87%	9	2	-	-
El Norte de Castilla Multimedia, S.L.U. (d)	Valladolid	Publicidad	-	76,49%	100,00%	1.987	(312)	(73)	-

Estructura

CM Norte, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Publicidad	-	100,00%	100,00%	88	475	21	-
DV Multimedia Comunicación y Servicios, S.L.U. (a) (c)	San Sebastián	Publicidad	-	75,81%	100,00%	100	284	20	-
Comercializadora de Medios de Cantabria, S.C. (b) (d)	Santander	Publicidad	-	85,91%	100,00%	1	-	-	-
Comercializadora Multimedia de Cantabria, S.L. (d)	Santander	Publicidad	-	85,91%	100,00%	60	-	-	-
Rioja Medios, Compra de Medios de Publicidad, S.A.U.	Logroño	Publicidad	-	58,92%	100,00%	61	120	10	-
Comercial Media de Levante, S.L.U. (d)	Murcia	Publicidad	-	97,61%	100,00%	125	173	3	-
Comercializadora de Medios Andalucía, S.L.(d)	Granada	Publicidad	-	98,20%	100,00%	300	115	31	-
Corp. Medios Extremadura Multimedia, S.L.(d)	Badajoz	Publicidad	-	97,07%	100,00%	150	9	2	-
Corporación de Medios del Sur, S.L.(d)	Málaga	Publicidad	-	87,82%	100,00%	5	377	(12)	-
Comercializadora de Medios de Castilla y León, S.L.U.(d)	Valladolid	Publicidad	-	76,49%	100,00%	60	51	(39)	-
Comercializadora de Medios de Asturias, S.L.	Gijón	Publicidad	-	51,45%	99,99%	30	4	(4)	-
Comercial Multimedia Vocento, S.A.U. (d)	Madrid	Publicidad	-	100,00%	100,00%	600	83	(162)	-
Globalia de Marketing y Medios, S.L.U. (d)	Madrid	Publicidad	-	100,00%	100,00%	60	-	-	-
Comercializadora Medios ABC Andalucía, S.L.U.	Sevilla	Publicidad	-	99,99%	100,00%	3	7	(6)	-
Comercializadora de Medios Las Provincias Multimedia, S.L.U.	Valencia	Publicidad	-	57,42%	100,00%	3	7	7	-
Veralia, Corp. Productoras Cine y TV, S.L. (a) (c) (4)	Vizcaya	Holding	-	85,00%	85,00%	41.176	23.860	(15.226)	-
Distribuciones COMECOSA, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	451	7.003	1.953	(800)
Radio Tele Basconia, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Radio Difusión	-	100,00%	100,00%	301	822	42	-
Corporación de Medios Regionales, S.L.U. (a) (c)	Bilbao	Holding	100,00%	-	100,00%	27.770	67.040	44.048	(38.000)
COMERESA PRENSA, S.L.U. (d)	Madrid	Holding	-	100,00%	100,00%	79.784	182.767	21.207	(15.000)
COMERESA PAIS VASCO, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	9.686	36.370	32.852	(29.000)
Corporación de Medios Internacionales de Prensa, S.A. U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	60	32.148	26.277	-
Corporación de Medios de Nuevas Tecnologías, S.L.U. (a) (c).	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	555	1.679	(1.020)	-
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. (a) (c) (4)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	40.740	78.096	27.005	(23.779)
Corporación de Medios de Comunicación, S.L.U.(a) (c)	Vizcaya	Holding	100,00%	-	100,00%	10.000	44.643	699	-
Comeco Impresión, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Holding	-	100,00%	100,00%	9.249	39.863	5.112	-
Viápolis, S.L.U. (a) (c)	Vizcaya	Publicidad por Internet	-	100,00%	100,00%	66	(16)	13	-
Corporación de Nuevos Medios Digitales, S.L.U. (4)	Madrid	Holding	100,00%	-	100,00%	1.500	65.434	(17.411)	-
Pantalla Digital, S.L. (e) (4)	Madrid	Sociedad de Cartera	-	100,00%	100,00%	1.000	125	(6.941)	-
Fundación Colección ABC	Madrid	Fundación	-	99,99%	100,00%	30	-	(14)	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Miles de Euros			
			Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultado del Periodo (1)	Dividendo a Cuenta
ASOCIADAS:								
Medios impresos								
Milenio ABC, S.A de C.V. (2)	México	Prensa Diaria	-	49,00%	10.251	(10.178)	(7.744)	-
Audiovisuales								
Gestevisión Telecinco, S.A. y filiales	Madrid	Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión	-	13,00%	123.321	129.658	353.058	-
Plato Chroma, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	42,50%	91	(86)	(3)	-
Grupo Productores Independientes, S.L. (3) (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	20,40%	4	(776)	(318)	-
Grupo Videomedia, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	65	89	1.013	(1.000)
Videomedia, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	60	6.947	1.630	-
Imagen y Servicios, S.A. (4)	Madrid	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	60	356	200	-
Alia Ediciones, S.L. (4)	Barcelona	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	61	28	100	(99)
Videomedia Portugal, LTDA. (4)	Portugal	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	50	146	(20)	-
Videomedia Italia, S.R.L. (4)	Italia	Producciones cinematográficas y de programas de TV	-	25,51%	10	485	(552)	-
Otros negocios								
Distribuciones Papiro, S.L.	Salamanca	Distribución	-	26,35%	37	10	652	-
Cirpress, S.L.	Asturias	Distribución	-	24,70%	14	747	736	(265)
Distrimedios, S.A. (4)	Cádiz	Distribución	-	22,50%	100	152	3.027	(2.145)
Val Disme, S.L. (4)	Valencia	Distribución	-	22,75%	144	1.464	2.259	(500)
Victor Steinberg y Asociados, S.L.	Madrid	Servicios, Eventos y Relaciones Publicas	-	35,72%	4	509	13	-

(1) Estimados y/o pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y antes de la distribución de dividendos.

(2) Esta información se presenta de acuerdo con principios contables locales y en miles de pesos mexicanos.

(3) Datos a 31 de diciembre de 2006.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales, en el caso de tener obligación legal de ser sometidas a auditoría obligatoria, han sido auditadas por KPMG auditores. El resto de las sociedades que tienen obligación legal de someter sus cuentas anuales a auditoría obligatoria han sido auditadas por Deloitte.

(a) Sociedades dependientes sometidas a normativa foral del Impuesto sobre Sociedades.

(b) Sin actividad a la fecha actual.

(c) Sociedades que conforman el Grupo Fiscal Consolidado del País Vasco.

(d) Sociedades que conforman el Grupo Fiscal Consolidado cuya Sociedad Dominante es Comerresa Prensa, S.L.U.

(e) Sociedad incurso en causa de disolución en virtud del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que se han adoptado o se adaptarán próximamente las medidas necesarias (fusión, ampliación de capital, etc.) para restablecer su equilibrio patrimonial.

Informe de Gestión Consolidado

VOCENTO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

VOCENTO es un grupo de sociedades, cuya sociedad cabecera es VOCENTO, S.A., dedicado a las diferentes áreas que configuran la actividad en medios de comunicación.

La dirección de VOCENTO organiza, para las evaluaciones de los riesgos y rendimientos de la empresa, la información de gestión de acuerdo a las distintas líneas de actividad definidas: Medios Impresos, Audiovisual, Internet, y Otros Negocios. Este mismo esquema, útil y fiable para la gestión del grupo, es el utilizado para el reporte al mercado. Esta agrupación de la información presenta todos los periódicos, todas las ediciones digitales, todas las televisiones locales, todas las radios a nivel local y nacional, etc., donde VOCENTO está presente y que están asignados a cada línea de actividad. Los comentarios y comparativas que se incluyen en este Informe de Gestión están hechos sobre la base de los segmentos mencionados.

Entrando en el detalle en cada una de las áreas de negocio en las que opera VOCENTO hay que resaltar los siguientes comportamientos en el ejercicio 2007.

MEDIOS IMPRESOS

En el apartado de prensa, VOCENTO se consolida como el primer grupo de comunicación en España por número de ejemplares, con 732.708 ejemplares diarios vendidos alcanzando una cuota de mercado del 23,6% del conjunto de los diarios de información general. Adicionalmente y tras la compra, el pasado 1 de agosto de 2007, del 100,0% del capital de la sociedad "Factoría de Información, S.A." editora del diario gratuito nacional Qué!, VOCENTO añade 956.585 ejemplares a su ámbito de cobertura.

Difusión (ejemplares)	2007	2006	2005
ABC	235.594	240.226	278.166
El Correo	118.113	119.600	124.843
El Diario Vasco	84.226	86.053	89.259
El Diario Montañés	39.201	39.701	40.060
La Verdad	38.715	39.637	40.125
Ideal	32.560	33.214	34.015
Hoy	22.805	23.935	25.474
Sur	31.783	34.007	36.501
La Rioja	16.740	17.030	17.003
El Norte De Castilla	36.323	36.866	39.008
El Comercio	26.803	27.450	28.055
Las Provincias (1)	40.330	42.048	43.872
La Voz de Cádiz	9.515	11.208	14.030
Total Prensa regional	497.114	510.749	532.245
Total Información General de Pago	732.708	750.975	810.411
QUÉ! (2)	956.585	963.435	964.215

Fuente: Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) y Publicaciones Gratuitas Ejemplares Distribuibles (PGD). Datos de 2007 pendiente de certificación anual.

(1) Toma de participación de control de Las Provincias (57,42%) en febrero de 2006.

(2) Toma de participación de control del diario gratuito Qué! en agosto de 2007.

Por lo que respecta a la audiencia, las cifras de VOCENTO también ponen de manifiesto el liderazgo en el campo de la prensa de información general. La audiencia conjunta de los medios impresos de VOCENTO incluyendo prensa regional, nacional y gratuita, alcanzó 5,1 millones de lectores diarios que representa una cuota de mercado del 37,4% de la audiencia global de los periódicos de información general españoles, cifrada dicha audiencia en 13.221.000 de lectores según el Estudio General de Medios (EGM) acumulado de febrero a noviembre de 2007.

(Miles de lectores)	2007	2006	2005
ABC	662	739	840
El Correo	520	523	592
El Diario Vasco	296	312	324
El Diario Montañés	190	186	201
La Verdad	230	264	268
Ideal	189	206	171
Hoy	157	170	151
Sur	186	204	206
La Rioja	107	95	85
El Norte de Castilla	227	222	252
El Comercio	152	168	193
Las Provincias (1)	180	192	185
La Voz de Cádiz	32	34	37
Total Prensa regional	2.466	2.576	2.665
Total Información General de Pago	3.128	3.315	3.505
QUÉ! (2)	1.955	1.876	1.923

Fuente: Datos EGM Febrero – Noviembre 2007. Ranking de medios impresos.

(1) Toma de participación de control de Las Provincias (57,42%) en febrero de 2006.

(2) Toma de participación de control del diario gratuito Qué! en agosto de 2007.

Prensa Regional

En el 2007, la línea de actuación de VOCENTO en el área de Prensa Regional se ha centrado en mantener las actuales posiciones de liderazgo en los mercados regionales en los que está presente posicionándose como referente en los medios regionales. Esta estrategia de posicionamiento le permite mantener altos niveles de rentabilidad cerrando un año más con resultados muy positivos (+6,4% Ingresos y margen EBITDA medio del 26,9%).

A pesar de que la difusión de los diarios de información general se ha visto afectada negativamente por la competencia de nuevos medios de información, los periódicos regionales de VOCENTO como líderes de sus respectivos mercados, han combatido dicha tendencia decreciente manteniendo prácticamente la cifra de venta de ejemplares (+1,4%). Por otra parte, se ha conseguido incrementar los ingresos publicitarios (+9,3%), a través de la potenciación de las suscripciones, un mayor enfoque local, a través de una política de ediciones locales que permite mostrar una mayor cercanía con el lector, y la capacidad de explotar toda la audiencia potencial de su ámbito de influencia a través de la estrategia multimedia.

ABC

ABC, tercer diario nacional de España en número de ejemplares vendidos y una referencia en la historia del siglo XX, ha continuado este ejercicio su intensa actividad social, cultural e institucional.

ABC cuenta en la actualidad con 2 ediciones locales más que en 2006, llevando el número total de estas a 11 ediciones: Madrid, Sevilla, Córdoba, Toledo, Castilla-León, Castilla la Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Canarias y resto España. En el ejercicio 2007, destaca un año más la edición de ABC en Sevilla, por seguir siendo el periódico más vendido en su zona de cobertura, con una antigüedad de 78 años, y con unas señas de identidad independientes, así como una amplia cobertura informativa de Andalucía y, especialmente, de Sevilla.

El 2007 ha sido un año complicado para los editores de medios impresos nacionales como consecuencia de la creciente competencia de otros medios de comunicación (Internet, prensa gratuita etc.), la aparición de nuevos operadores en televisión y por la saturación en el mercado de las promociones con un menor efecto de aquellas llevadas a cabo en ejercicios anteriores.

En este entorno, ABC cierra 2007 con una difusión media de por encima de los 235.000 ejemplares (-1,9% respecto a 2006), cumpliendo así con el objetivo de la compañía de invertir la tendencia negativa observada en el año 2006 dónde la difusión retrocedió un -13,6% y establecer una senda de

crecimiento continuo. El mes de diciembre cierra con 236.429 ejemplares, sexto mes de subida consecutiva de difusión en el ejercicio 2007. Es destacable el mejor comportamiento observado en el último trimestre del año 2007 dónde la difusión se incrementa un +6,8% alcanzando una media de 248.544 ejemplares. Detrás de estos números existe un gran esfuerzo editorial, nuevas ediciones locales e importantes modificaciones introducidas en la oferta, como la distribución de la revista Mujer Hoy Corazón.

Prensa Gratuita- Qué!

En Agosto de 2007, VOCENTO, adquirió el 100,0% del capital de la sociedad "Factoría de Información, S.A." editora del Qué!, diario gratuito nacional. La prensa gratuita es un negocio complementario para VOCENTO, que permite el acceso a nuevas áreas geográficas dónde VOCENTO no tenía presencia (i.e. Cataluña, Galicia, Baleares), así como a nuevos lectores, y permite incrementar los niveles de audiencia para continuar el desarrollo publicitario de los medios de VOCENTO.

Desde la adquisición del gratuito se han lanzado 2 nuevas ediciones en Cantabria y San Sebastián alcanzando ya las diecisiete ediciones que llegan a más de diecinueve ciudades, 956.585 de ejemplares de tirada (fuente: PGD 2007) y 1.955 miles de lectores (fuente: EGM año móvil Febrero - Noviembre 2007).

La adquisición de Qué! posiciona a VOCENTO como líder indiscutible en prensa con una audiencia total de 5.083 miles de lectores.

Revistas y Suplementos

VOCENTO consolidó un año más su liderazgo en el sector de suplementos de información general (XL Semanal, Mujer Hoy, TVMás y Mujer Hoy Corazón) y en revistas especializadas (Mi Cartera de Inversión, Motor 16 y revistas corporativas) que durante este ejercicio han obtenido cifras muy positivas.

XL Semanal continúa como líder de este segmento con una audiencia de 3,4 millones de lectores. En junio de 2007, VOCENTO renovó su suplemento televisivo Semanal TV con el nuevo suplemento TVMás, que cubre no solamente el área televisiva sino que incluye la nueva cobertura del campo de las nuevas tecnologías, como Internet, la telefonía o los videojuegos. El suplemento es seguido por 1,1 millones de lectores con una cuota del 53%, lo que supone 4 veces más que su competencia más directa.

Mujer Hoy se ha consolidado como el suplemento femenino líder en audiencia y se sitúa en segundo lugar en el ranking de audiencia con 2,2 millones de lectores.

Mujer Hoy Corazón completa el área de suplementos con una revista dedicada al mundo del corazón y refuerza la oferta editorial de los sábados del diario ABC.

Audiencia (miles de lectores)	2007	2006	2005
XL Semanal	3.379	3.273	4.336
Mujer Hoy	2.197	2.039	2.204
TV Más	1.109	1.190	1.596

Fuente: Datos EGM Febrero-Noviembre 2007.

AUDIOVISUAL

La apuesta de VOCENTO por el sector audiovisual sigue presente en 2007. Su estrategia le permite operar de forma integrada en el mercado audiovisual porque abarca una licencia nacional de TDT, y diferentes licencias de televisión local y autonómica, una cadena generalista de radio, Punto Radio, la tenencia de licencias digitales de radio a nivel nacional, así como la participación en productoras de contenidos y en una distribuidora de películas.

VOCENTO estima que esta estrategia de integración de las diferentes plataformas audiovisuales a nivel nacional, autonómico y local es clave para lograr incrementar las tasas de crecimiento mediante gestión integrada de los contenidos y la generación de sinergias a través de las distintas plataformas multimedia en las que opera (prensa, internet, televisión y radio).

Televisión

En el ejercicio 2007, continúa el incremento de la competencia y la mayor fragmentación de las audiencias debido a la ampliación de la oferta. Actualmente, operan en España seis cadenas privadas y una pública todas ellas de ámbito nacional que explotan 24 canales de televisión en abierto (6 de ellos con emisiones "simulcast" analógico y digital terrestre (TDT) y 18 sólo en digital terrestre (TDT); además (i) a nivel autonómico hay que sumar a las televisiones públicas (FORTA) un mercado incipiente de televisiones autonómicas privadas y (ii) a nivel local una amplia oferta de canales aún por desarrollar.

La oferta de televisión en abierto se completa con las plataformas de televisión por cable y satélite.

Mercado Nacional

- NET TV

En el ámbito de la TDT nacional al haberse distribuido el espectro disponible se ha creado una fuerte barrera de entrada a nuevos competidores, ya que haría falta una nueva planificación del espectro y un nuevo proceso concursal.

VOCENTO a través de su participación indirecta del 69,93% en el capital social de Sociedad Gestora de Televisión Net TV S.A. ("SG NET TV") es uno de los seis operadores privados que cuenta con una licencia de TDT nacional y en la actualidad gestiona dos canales de TDT (Net TV y Flymusic).

- Telecinco

La cadena participada por VOCENTO en un 13%, cerró 2007 con un beneficio neto de 353,1 miles de euros, +12,3%, consecuencia directa del mantenimiento del liderazgo de audiencia de Telecinco, (20,3% cuota de audiencia total individuos 24h en 2007), la excelente gestión comercial de su espacio publicitario y una efectiva política de contención de costes. Telecinco alcanzó unos ingresos totales netos de 1.081,6 millones de euros, un +8,4% por encima de los 997,55 millones de euros obtenidos en 2006. El margen EBIT alcanzó los 485,25 millones de euros, un crecimiento del +10,6% comparado con 2006.

Mercado Autonómico

La situación actual en este mercado es la preponderancia de las televisiones públicas (FORTA) que facturan más de 350 millones de euros en publicidad.

Al igual que ocurrió en el ámbito nacional existe una oportunidad del sector privado de irrumpir en este mercado como consecuencia de las concesiones de televisión digital terrestre (TDT), máxime en un entorno donde las limitaciones publicitarias a las televisiones de ámbito público será una realidad en el corto-medio plazo.

VOCENTO tienen una posición privilegiada al tener licencia en los 4 mercados más importantes desde el punto de vista publicitario (concentran más del 80% de la inversión total): Madrid (a través de Onda 6 TV), Comunidad Valenciana (a través de Las Provincias TV), Andalucía (aún sin emitir) y Cataluña a través de Urbe TV (en este caso en lugar de licencia autonómica se trata de una licencia de TDT local en Barcelona).

Mercado Local

La situación actual es de migración desde televisiones analógicas a televisiones digitales terrestres (TDT) una vez obtenida la preceptiva concesión administrativa.

El objetivo de VOCENTO es que en todos los mercados locales donde está presente a través la Multimedia Regional, ésta se complemente con un canal local de televisión. Actualmente, VOCENTO cuenta con concesiones digitales en La Rioja, Murcia, País Vasco y las tres principales demarcaciones digitales locales de Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés) estando pendiente de resolver el concurso en Cantabria y de convocar en Castilla y León.

Las Multimédias Regionales de Valencia y Andalucía cubrirán sus necesidades de televisión local a través de las desconexiones locales que se hagan en las televisiones autonómicas comentadas en el punto anterior.

En este entorno, VOCENTO ha continuado su apuesta y rápida adaptación, rediseñando su concepto de televisión, invirtiendo en contenidos de calidad cercanos a los telespectadores con una nueva imagen de marca y continuidad.

Radio

También dentro del sector audiovisual, Punto Radio en su tercer año de actividad, destaca por su compromiso con el rigor y la objetividad en la información ofrecida por la cadena nacional de radio así como por la apuesta por una programación de calidad que le permiten posicionarse como una de las grandes cadenas generalistas del panorama radiofónico español.

En el 2007, Punto Radio consolida una parrilla con la que apostar en las próximas temporadas y con la que competir "de igual a igual", con excelentes profesionales al que se incorpora en 2007 María Teresa Campos, y con un modelo que apuesta por la radio local a través de las multimédias regionales. Punto Radio cuenta con el apoyo de 507.000 oyentes según el Estudio General de Medios (3ª ola 2007). En el ejercicio 2007 ha quedado marcado en la historia de la Radio como el "Año Protagonistas". La celebración de la edición número 10.000 del programa pionero de la radio española dirigido por Luis del Olmo puso en marcha una gira sin precedentes por toda la geografía española.

El mercado español de radio que presenta un número reducido de frecuencias y además controladas por pocos operadores, ha limitado el crecimiento de Punto Radio en sus primeros años de andadura. Sin embargo, la reciente publicación del "Plan Técnico de Radiodifusión Sonora" va a ampliar sustancialmente el número de frecuencias para la prestación del servicio de radiodifusión sonora con modulación de frecuencia (FM) hasta 867, un 83% más. Durante 2007, el plan ha permitido a Punto Radio crecer con siete nuevas frecuencias en La Rioja y Baleares, esta última a través de una asociada.

En 2007, se ha realizado un gran avance adaptando el audio a nuevos soportes y formatos que ahora ya pueden ser disfrutados por el público en la nueva web (www.puntoradio.com).

En el panorama de la radio digital, VOCENTO mantiene dos licencias de radio digitales en E-Media Punto Radio, S.A.U. y Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A. Sin embargo, el limitado desarrollo del mercado de receptores, hace que la progresión en el desarrollo de este negocio sea muy lenta.

Producción Audiovisual y Distribución

La aparición de nuevos canales de TDT tanto nacionales, como autonómicos y locales, así como nuevas formas de distribución de los contenidos por ADSL, móvil y dispositivos inalámbricos hará que se multiplique la oferta televisiva con proliferación de cadenas que demandarán nuevos contenidos. Esto supondrá un cambio en el modelo de relación y posiblemente de titularidad de los formatos producidos pasando ésta de las cadenas a las productoras.

Ante esta evolución, VOCENTO ha apostado por el sector de producción audiovisual (producción de programas de entretenimiento y ficción y distribución de películas). Dicha actividad se ha concentrado en torno a Veralia, holding de productoras audiovisuales que agrupa las productoras BocaBoca Producciones, Europroducciones, Videomedia y la distribuidora TriPictures.

VOCENTO, al estar presente en los diferentes medios de comunicación (prensa escrita, televisión, radio e Internet), aporta ventajas adicionales como son, tener canales propios a los que vender producciones y donde probar formatos. Adicionalmente, al contar con periódicos se pueden utilizar los contenidos producidos para realizar ventas de DVD y promocionar, en todos los medios de VOCENTO, los contenidos y productos de Veralia.

INTERNET

El mercado de Internet en España aún se encuentra en fase de crecimiento tanto en penetración en la sociedad, en hábitos de conexión (muy dependiente aún de los puestos de trabajo), como en el uso de conectividad de banda ancha, y en la utilización de dicho soporte por parte del mercado publicitario. Por ello, y dado que el mercado español está reproduciendo el crecimiento de los países de la UE más avanzados, las expectativas de dicho mercado para los próximos años son de una mayor penetración de Internet, desde el 36% en 2007 hasta el 50% esperado en 2008, (fuente: Screendigest julio de 2006) que llevará a la intensificación de su uso en los hogares, acompañado de un importante crecimiento de los ingresos publicitarios y por transacciones (clasificados, intermediación y comercio electrónico, principalmente).

VOCENTO ha alcanzado la posición 7ª en el ranking de Netview, una mejora de dos posiciones desde los resultados de nueve meses 2007 y de cuatro puestos desde inicios de año. Durante el 2007, VOCENTO consolida su posición como uno de los primeros grupos de comunicación en Internet en España alcanzando el conjunto de todas las web de VOCENTO durante el mes de diciembre un total de 15,3 millones de usuarios únicos mensuales, con un crecimiento del 37,6% sobre el mismo mes del año anterior (fuente: Nielsen Site Census). Este crecimiento se debe tanto a las Ediciones Digitales (abc.es + 39,6% y media de las Ediciones Digitales de la Prensa Regional +26,1%) como a los Portales Verticales (+53,0%) por la incorporación este año de portales como hoyinversion, hoycinema, dalealplay y hoymotor, como al área de Clasificados (+49,4%).

En 2007, VOCENTO ha acometido diferentes proyectos acordes a las nuevas tendencias del sector (web 2.0.) que le han permitido seguir siendo el referente local y seguir explotando un modelo de negocio en rentabilidad como demuestran las cifras de EBITDA 2007 del área de internet que alcanzan 6,8 millones de euros, un +31,3% de crecimiento. Las ediciones digitales son una de las áreas donde se ha realizado un especial esfuerzo de rediseño y modernización que le ha llevado a alcanzar 10,2 millones de usuarios únicos mensuales y más de 173 millones de páginas vistas / mes (+13,5% respecto a diciembre 2006 fuente: Nielsen Site Census).

Su oferta en Internet se completa con varios portales verticales ante la demanda de nuevos contenidos (ej.: www.hoycinema.com, www.hoyinversion.com, www.hoymotor.com) y continúa analizando con detenimiento todos sus negocios de Internet desde la perspectiva estratégica, de rentabilidad y de captación de cuota de mercado.

OTROS NEGOCIOS

Adicionalmente a las actividades en Medios Impresos, Audiovisual e Internet mencionadas anteriormente, VOCENTO desarrolla los siguientes negocios: Impresión, distribución, otras participadas de la multimedia regional, gratuitos, Audiotex y eventos.

Dentro de las principales actividades destaca Comeco Impresión y Distribuciones Comecosa cuyo negocio está vinculado a la actividad de Medios Impresos. A finales de 2006, se puso en marcha el plan de segregación de centros de impresión de ciertos periódicos regionales, en sociedad con otros grupos editoriales, o en solitario para, por un lado, liberar de operaciones industriales al editor, y a la vez realizar una actualización tecnológica de los equipos que mejore la calidad de impresión, así como las posibilidades de encartes y manipulados.

Durante 2007, el plan de segregación se ha materializado en Localprint S.L.. Esta sociedad -participada al 50% por Comeco Impresión y Editorial Prensa Ibérica- cuenta con dos rotativas que dan cobertura a la costa levantina, desde Alicante a Almería. Igualmente, en el ejercicio 2007, Comeco Impresión, ha acometido la inversión de una nueva planta de impresión en Valladolid, Printolid -participada al 100%- , a fin de atender el mercado de Castilla y León que entrará en funcionamiento en 2008.

SÓLIDOS RESULTADOS ECONOMICOS EN UN ENTORNO MUY COMPETITIVO (RESULTADOS 2007)

- Ingresos 918.010 miles de euros (+5,2%) por el crecimiento publicitario del +7,0%, en particular debido a la Prensa Regional (+9,3%), Suplementos y Revistas (+7,2%), Radio (+33,3%) e Internet (+65,8%) y por la incorporación al perímetro de las adquisiciones realizadas. Mantenimiento de las ventas de ejemplares (-0,5%) por buen comportamiento de Prensa Regional y, especialmente, ABC.
- EBITDA 90.054 miles de euros, (ex-no recurrentes +4,4%): mejora de la contribución del negocio Audiovisual, y aportación creciente de Internet. En el ejercicio 2007 se ha incurrido en costes no operativos que afectan negativamente al EBITDA: i) aceleración del Plan de Optimización de ABC (-12.277 miles de euros) y ii) costes "one-off" de Estructura (-6.723 miles de euros). Además, se produce la incorporación de Qué! al perímetro (-3.769 miles de euros).

EBITDA	2007	2006	Var%
Medios Impresos	111.313	133.240	(16,5%)
Prensa Regional	111.270	110.584	0,6%
Prensa Nacional	(9.855)	10.674	(192,3%)
Prensa Gratuita	(3.769)	n.a.	n.a.
Suplementos y Revistas	13.667	11.982	14,1%
Audiovisual	(12.013)	(26.589)	54,8%
Internet	6.808	5.187	31,3%
Otros Negocios	13.518	12.285	10,0%
Estructura y Otros	(29.572)	(19.628)	(50,7%)
EBITDA Total	90.054	104.495	(13,8%)
Total EBITDA ex-no recurrentes (*)	109.055	104.495	4,4%

(*) Costes no operativos en el Área de Estructura y Plan de Optimización de ABC.

- EBIT 40.158 miles de euros, -36,1%: además del impacto de los costes no recurrentes (-19.000 miles de euros) y el impacto de la consolidación de Qué! (-3.943 miles de euros), se produce un incremento de amortizaciones en el área audiovisual por importe de 8.263 miles de euros.
- Beneficio neto 82.168 miles de euros, +5,9%, a pesar del incremento del diferencial financiero negativo -principalmente por el resultado de la política de dividendos anunciada en la OPV (75% pay-out), la adquisición de Qué!-, los saneamientos realizados de los fondos de comercio, que es compensado por las plusvalías netas generadas por la venta de CIMECO (Argentina).
- Dividendo bruto complementario por importe de 23.839 miles de euros que el Consejo de Administración en su reunión de 28 de febrero de 2008 ha aprobado proponer a la Junta General Ordinaria para su aprobación. Mantenimiento del compromiso con la política de dividendos anunciada del 75% pay out.
- The Walt Disney Company Iberia, S.L. toma una participación del 20% en NET TV y firma un acuerdo estratégico para desarrollar canales de TV competitivos como socio de referencia y proveedor de contenidos. (Ver apartado 7 del presente informe)

Por área de actividad:

- Medios Impresos: buen comportamiento de Prensa Regional (ingresos +6,4%), ejecución acelerada del Plan de Optimización de ABC y mejora continuada de su difusión (+6,8% 4T07) con 7 meses de subida consecutiva (Ene08). Integración de Qué!, segundo periódico gratuito nacional adquirido en agosto que lanza dos nuevas ediciones (Cantabria y Gipuzkoa). Tras incorporar Qué!, VOCENTO alcanza el liderazgo en prensa con más de 5m de lectores (EGM 3ª Ola ac. 2007).
- Audiovisual: mejora en todos los segmentos del área, Radio con crecimiento en publicidad (+33,3%), control de costes en TV Local y Radio e incorporación de Tripictures.
- Posicionamiento en Internet (Ingresos +32,6%; EBITDA +31,3%) como referente en mercados locales (15,4m u.u. mensuales, +37,6%). VOCENTO alcanza la posición 7ª en el ranking de Netview.

DIVIDENDOS

VOCENTO ha cumplido el compromiso adquirido en la salida a bolsa de la compañía de mantener una política general de dividendos de, aproximadamente, el 75% del beneficio neto atribuible a los accionistas, sujeto a diversos factores, incluyendo, con carácter no limitativo, los ingresos de VOCENTO, su situación financiera, tesorería disponible, requerimientos de tesorería (incluyendo costes de capital y planes de inversión), perspectivas y cualesquiera otros factores que puedan considerarse relevantes en el futuro.

En el ejercicio de 2007, VOCENTO ha cumplido con la política de dividendos anunciada y el Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo total por importe 61.625 miles de euros desglosados de la siguiente forma: un dividendo complementario por importe de 23.839 miles de euros y un dividendo bruto a cuenta por un total de 37.786 miles de euros que fue aprobado el pasado 25 de julio de 2007 y efectivo el 10 de octubre de 2007.

SITUACIÓN FINANCIERA CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2007 asciende a -109.484 miles de euros frente a una posición financiera neta positiva de 60.675 miles de euros a cierre de 2006.

Miles de euros	NIIF		
	2007	2006	Var Abs
Endeudamiento financiero con entidades de crédito a c/p	25.117	10.749	14.367
Endeudamiento financiero con entidades de crédito a l/p	127.413	43.507	83.906
Endeudamiento financiero bruto	152.529	54.257	98.273
Efectivo y otros medios equivalentes	43.045	114.931	(71.886)
Posición de caja neta/ (deuda neta) con Ent. Crédito	(109.484)	60.675	(170.159)

La variación corresponde a:

- (i) La generación de caja del negocio (ver apartado 2.3. Estado de Flujo de Efectivo).
- (ii) Cobro del dividendo de Telecinco por importe de 41.087 miles de euros el 3 de mayo de 2007.
- (iii) Entrada de caja por la venta de CIMECO (26.740 miles de euros).
- (iv) Pago de dividendos a cuenta y complementario correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007 por un importe total de 65.960 miles de euros durante 2007.
- (v) Adquisición del diario gratuito Qué! por 132.000 miles de euros que ha sido financiado con tesorería (116.000 miles de euros) y líneas de crédito (16.000 miles de euros).
- (vi) Incremento del endeudamiento externo del área de Contenidos (38.062 miles de euros) con el objetivo de incrementar la autonomía financiera respecto del grupo.
- (vii) Financiación del programa de segregación de las plantas de impresión por un importe de 25.229 miles de euros.

En balance están registrados como "otros pasivos" deudas por importe de 38.021 miles de euros (en comparación con 46.167 miles de euros en 2006) que devengan un interés financiero correspondientes principalmente a planes de pensiones, no incluidos en el cálculo de la posición financiera neta con entidades de crédito anteriormente mencionada.

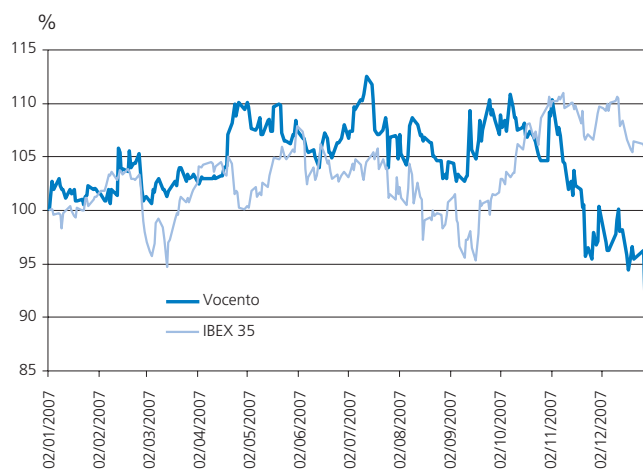
2. ACCIONES PROPIAS

Actualmente VOCENTO es titular directo de 2.224.675 acciones de la propia sociedad en autocartera, equivalentes al 1,78% de su capital social. El precio medio de coste de las acciones propias es de 14,47 euros por acción, lo que representa un coste total de 32.189 miles de euros.

3. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

La acción de VOCENTO cerró el ejercicio de 2007 con una cotización de 13,6 euros por acción, que corresponde a una capitalización bursátil de 1.699 millones de euros.

Los títulos de VOCENTO cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. A continuación se muestra la evolución relativa de la cotización de VOCENTO versus IBEX 35 en el ejercicio 2007:



4. PLAN DE DIRECTIVOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2006 acordó aprobar un Plan de incentivos referenciado al valor de las acciones de VOCENTO, S.A. dirigido a consejeros ejecutivos, Altos Directivos y directivos de VOCENTO. El plan consiste en el establecimiento de un incentivo variable único en metálico, vinculado a la evolución del precio de la cotización de la acción durante un período de 3 años desde la salida a Bolsa y sujeta a la consecución de un determinado incremento del EBITDA del grupo, correspondiendo a cada categoría directiva una cantidad en metálico equivalente a un número de acciones de referencia. El importe del incentivo variable será igual a la cantidad que resulte de multiplicar el número de acciones de referencia que corresponda al directivo, por la diferencia positiva entre el precio de la salida a Bolsa y el precio de la acción a los tres años corregido por un factor que depende del grado de consecución del cumplimiento del objetivo de incremento de EBITDA. Si bien en el momento del establecimiento del plan el número máximo de acciones de referencia era de 1.230.000 acciones, como consecuencia de las bajas producidas en el personal afecto al plan, el número de acciones de referencia asciende a 31 de diciembre de 2007 a 1.040.000 acciones.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2007 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en actividades relacionadas con la Investigación y el Desarrollo.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS				
Cobertura de flujos de caja:				
Swap de tipo de interés	227	(4)	-	-
Collar escalonado	2	-	-	-
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO				
Cobertura de valor razonable:				
Seguros de cambio (USD)	-	(849)	-	(756)
	229	(853)	-	(756)

Los instrumentos de cobertura de tipo de interés han sido contratados durante el ejercicio 2007. El efecto de las variaciones de estas coberturas durante el ejercicio ha sido registrado con abono a los epígrafes "Reservas – Reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados" y "Patrimonio - De accionistas minoritarios" por unos importe netos de 186 y 33 miles de euros respectivamente.

La sensibilidad del valor de mercado de las operaciones de cobertura de tipo de interés a variaciones en el tipo de interés se refleja en la siguiente tabla:

	Miles de Euros	
	Variación tipos de interés	
	+ 0,25%	- 0,25%
Variación en el valor de la cobertura	238	(240)

Por otra parte, VOCENTO utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en el valor razonable de las deudas correspondientes a contratos de suministro de derechos para la distribución de producciones cinematográficas nominados en dólares americanos. Durante los ejercicios 2007 y 2006 y el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las operaciones de cobertura de tipo de cambio ha sido de un cargo en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por unos importes por 92 y 146 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Moneda	Miles	
	2007	2006
Euros	5.535	10.572
Dólares americanos	6.860	13.046

El vencimiento de este seguro de cambio se producirá en el ejercicio 2008.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 VOCENTO no mantiene derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable ni los ha mantenido a lo largo de dichos ejercicios.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

El pasado 28 de enero de 2008, el Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. acordó por unanimidad aceptar la renuncia del Consejero Delegado D. Belarmino García Fernández. Igualmente por unanimidad el Consejo de Administración designó como nuevo Consejero Delegado a D. José Manuel Vargas Gómez.

Asimismo, el pasado 12 de febrero de 2008, The Walt Disney Company Iberia, S.L. (TWDCI), asumió el compromiso de adquirir, pendiente de autorización por las autoridades administrativas competentes, un 20% de las acciones de Sociedad Gestora de Televisión NET TV, S.A. (NET TV), titular de una concesión de televisión digital terrestre de ámbito nacional, por un valor aproximado de 27 millones de euros. Aparte de TWDCI, quedan como accionistas de NET TV, Pantalla Digital, S.L., (controlada al 100% por VOCENTO), que mantiene un 55% del capital, y Homo Videns, S.A. (INTERECONOMÍA), que es titular de un 25%. Con este paso, TWDCI pone a disposición de NET TV su experiencia para desarrollar canales de TV competitivos y contribuir a una distribución más amplia de los contenidos actuales de esta empresa.

8. EVOLUCION PREVISIBLE

Sobre estos resultados financieros así como las cifras tanto de difusión como de audiencia que han sido la fuente de generación de los mismos, se asientan las bases de VOCENTO, y nos recuerdan permanentemente el nivel de responsabilidad y compromiso, que asumimos desde nuestro grupo, tanto con nuestros lectores como con los anunciantes a los que servimos.

Esto hace afrontar el ejercicio con unos objetivos ambiciosos, fortalecimiento de la posición en el área de medios nacionales, incluyendo la prensa nacional y gratuita, e Internet, mantenimiento del liderazgo en prensa de información general con calidad y crecimiento en rentabilidad, que posicionarán a VOCENTO más líder en prensa de información general y más fuerte como grupo multimedia consolidado.

En esta nueva etapa VOCENTO aspira a consolidarse como uno de los grupos líderes multimedia en medios de comunicación, combinando su presencia nacional y regional a través de una gestión integrada que le permita generar sinergias en todos sus negocios.

9. INFORMACION ADICIONAL A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente;

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 24.944 miles de euros y está formalizado por 124.970.306 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español y en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

b. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores;

No existe ninguna restricción a la transmisibilidad de las acciones.

c. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Al estar las acciones de VOCENTO representadas por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas el capital social. No obstante, según las comunicaciones realizadas a la Comisión del Mercado de Valores (CNMV) las participaciones significativas superiores al 3% son:

Accionista	Número de Acciones	% Participación
MEZOUNA, S.L.	12.974.368	10,38%
Valjarafe, S.L.	11.097.249	8,88%
Asua de Inversiones, S.L.	10.281.476	8,23%
Bycomels Prensa, S.L.	9.975.388	7,98%
Energay de Inversiones, S.L.	8.017.929	6,42%
Onchena, S.L.	6.836.456	5,47%
Casgo, S.A.	5.532.008	4,43%
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	4.726.367	3,78%
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C	3.772.751	3,02%

- Víctor Urrutia Vallejo es titular de 414.487 acciones directas y de 10.406.195 acciones indirectas a través de ROLAR DE INVERSIONES, S.A. (124.719) y ASUA DE INVERSIONES, S.L. (10.281.476). Total 8,659%.
- Enrique Ybarra e Ybarra es titular de 500 acciones directas y de 8.123.161 acciones indirectas a través de ENERGAY DE INVERSIONES, S.L. (8.017.929) y GOGOL DE INVERSIONES, S.L. (105.232). Total 6,500%.
- María del Carmen Careaga Salazar es titular de 51 acciones directas y de 6.836.456 de acciones indirectas a través de ONCHENA, S.L. Total 5,470%.
- Guillermo Luca de Tena Brunet es titular de 157.014 acciones directas y de 11.097.249 acciones indirectas a través de VALJARAFE, S.L. Total 9,006%.

d. Cualquier restricción al derecho de voto;

No existe ninguna restricción estatutaria al ejercicio del derecho de voto mas allá de la establecida en el artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que "el accionista que se hallare en mora en el pago de dividendos pasivos no podrá ejercitar el derecho de voto".

e. Los pactos parasociales;

Entre el 21 y el 29 de septiembre de 2006 se suscribió un acuerdo sobre la Optimización del Valor de las Acciones de VOCENTO, S.A, posteriormente protocolizado en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando el 3 de noviembre de 2006. El pacto establece que no se aceptarán adhesiones al mismo que superen el 49,99% del capital social. La existencia de este acuerdo y su contenido fueron comunicados a la CNMV el 8 de noviembre de 2006. En el mismo se regula una serie de restricciones de transmisión de acciones propiedad de los firmantes, durante los dos primeros años desde la admisión a cotización de la sociedad y durante los cinco primeros, y ciertos compromisos en el caso de que se formulara una OPA sobre las acciones de la sociedad y derechos de adquisición preferente entre accionistas adheridos.

Los firmantes fueron los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación
Mezouna, S.L.	10,38%
Bycomels Prensa, S.L.	7,98%
Asua de Inversiones, S.L.	7,37%
Energay de Inversiones, S.L.	6,19%
Onchena, S.L.	5,39%
Atlanpresse, S.A.	1,89%
Dña. María Magdalena Aguirre Azaola	0,79%
Dña. María del Carmen Aguirre Azaola	0,79%
Odofo, S.A.	0,57%
Madoan, S.A.S.	0,46%
Roflu, S.A.	0,46%
Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A.	0,45%(*)
Ybazubi, S.L.	0,45%
D. Víctor Urrutia Vallejo	0,33%
Rolar de Inversiones, S.L.	0,10%
Gogol de Inversiones, S.L.	0,08%

(*) Con la autorización de la totalidad de los firmantes del Acuerdo, en escritura de fecha 12 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro de la Herran, con el número 3021 de su protocolo, se procedió a la Liquidación y Disolución de Garmyba Invest, S.L., y a la consiguiente adjudicación de las acciones a su accionista único Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A., quien posteriormente se adhirió al Acuerdo.

f. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad;

Tal y como se establece en la Ley de Sociedades Anónimas, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros serán designados, reelegidos o ratificados por la Junta General o por el Consejo de Administración, según proceda, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Para ser nombrado consejero no es necesario reunir la condición de accionista de la Sociedad.

Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán, a su vez, estar precedidas de (i) la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en caso de consejeros independientes y (ii) de previo informe de dicha Comisión, para el resto de consejeros. En caso de reelección o ratificación, la propuesta o informe de la Comisión contendrá una evaluación del trabajo y dedicación efectiva al cargo durante el último periodo de tiempo en que lo hubiera desempeñado el consejero propuesto. En todo caso, si el Consejo se apartara de la propuesta, en su caso, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

En la selección de quien haya de ser propuesto para el cargo de consejero se atenderá a que el mismo sea persona de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

En relación con los Consejeros dominicales, su nombramiento deberá recaer en las personas que propongan los respectivos titulares de participaciones estables en el capital de la Compañía consideradas como suficientemente significativas.

El carácter de cada consejero se explicará por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento.

El cargo de Consejero tendrá una duración de seis años, pudiendo ser reelegidos.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas.

Además, los consejeros deberán informar y, dimitir, en su caso, en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular cuando: desaparezcan las razones por las que fue nombrado; se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos; resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o por la de Nombramientos y Retribuciones por haber incumplido alguna de sus obligaciones como consejeros.

En cuanto a los consejeros independientes, una vez elegidos o ratificados, el Consejo no podrá proponer su cese antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y salvo que como consecuencia de operaciones que supongan un cambio en la estructura del capital, esos cambios conlleven un cambio en la estructura del consejo a fin de que este refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

En todo caso los Consejeros estarán obligados a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales. Si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso y a la vista de sus circunstancias concretas, decidirá si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

Tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales es la Junta General ordinaria o extraordinaria de accionistas la competente para la modificación de los estatutos.

Para la válida adopción del acuerdo de modificación de estatutos se requiere la concurrencia de accionistas presentes o representados, en primera convocatoria, que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento del citado capital, si bien cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, el acuerdo de modificación de estatutos solo podrá adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

En la Junta General en la que se someta a aprobación una modificación estatutaria se votarán separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

g. Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

La política de la Compañía es la de delegar la totalidad de las facultades delegables del Consejo de Administración de conformidad con la Ley, Estatutos y Reglamentos, en una Comisión Delegada y en un Consejero Delegado.

La Comisión Delegada en el momento de redacción de este informe está compuesta por:

Presidente: D. Diego del Alcázar Silvela

Consejero Delegado: D. José Manuel Vargas Gómez

Consejeros: D. Santiago Bergareche Busquet
 Dña. Soledad Luca de Tena García Conde
 D. Víctor Urrutia Vallejo
 D. Alvaro Ybarra Zubiría
 Mezouna, S.L. representada por D. Ignacio Ybarra Aznar

El Consejero Delegado en el momento de redactarse este informe es D. José Manuel Vargas Gómez, quien en el ejercicio de sus facultades delegadas, y a tenor de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración, debe de informar a la Comisión Delegada de cualquier operación superior a los 3 millones de euros previamente a su materialización.

El Consejo de Administración tiene conferidas por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 25 de abril de 2007, facultades para la adquisición de acciones propias hasta el límite del 5%, y por el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la Junta General citada.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2006 se acordó autorizar al Consejo de Administración para que en el plazo de cinco años pueda acordar, en una o varias veces, ampliaciones de capital hasta un máximo de 12.497.030 euros, pudiendo excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

h. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información

No existen acuerdos que contemplen este escenario.

i. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

El equipo de Alta Dirección cuenta con una cláusula en sus contratos que determina la indemnización en caso de despido improcedente, con una cuantía que varía desde la establecida por la legislación laboral, hasta 3 años de salario bruto anual. Con carácter excepcional, los contratos de directivos de niveles inferiores contemplan en algunos casos con cláusulas de este tipo, que establecen 1 año de salario bruto de indemnización.

En el caso del anterior Consejero Delegado, D. Belarmino García Fernández, hasta su renuncia el 27 de enero de 2008, el articulado del contrato preveía para la extinción del mismo un plazo de preaviso y una indemnización que variaba entre 3,5 anualidades de retribución total o de 3 anualidades de retribución fija más el 55% de la retribución variable del último año en función del momento temporal en que se produjese la extinción del contrato. Adicionalmente se establecía una cláusula de no competencia por 2 años, que ascendía a una anualidad.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Vocento, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vocento, S.A. y Sociedades Dependientes que conjuntamente integran el Grupo denominado Vocento, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Vocento, S.A. como Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de determinadas Sociedades Dependientes (véase Anexo), cuyos activos y cifra neta de negocios ascienden a 433 y 108 millones de euros, aproximada y respectivamente, y cuyos resultados netos ascienden a 31 millones de euros de pérdidas, aproximadamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Vocento, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a las citadas sociedades dependientes, únicamente en los respectivos informes de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 1 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vocento, S.A. y Sociedades Dependientes que conjuntamente forman el Grupo denominado Vocento al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Cosme Carral López-Tapia
29 de febrero de 2008



Gobierno Corporativo

VOCENTO, S.A.
INFORME ANUAL DE GOBIERNO
CORPORATIVO 2007

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Capital de la sociedad.

- Fecha última modificación: 31.12.01
- Capital: 24.994.061,20 euros
- Nº de acciones: 124.970.306
- Nº de derechos de voto: 124.970.306

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2. Titulares directos e indirectos de participaciones significativas, al cierre del ejercicio, excluidos consejeros.

Accionista	Acciones	Porcentaje
Asua de Inversiones, S.L.	10.281.476	(8,227%)
Bycomels Prensa, S.L.	9.975.388	(7,982%)
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C	3.772.751	(3,019%)
Casgo, S.A.	5.532.008	(4,427%)
Energy de Inversiones, S.L.	8.017.929	(6,415%)
Onchena, S.L.	6.836.456	(5,470%)
Valjarafe, S.L.	11.097.249	(8,880%)

Movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio.

No ha habido.

A.3. Cuadro sobre consejeros que tienen derechos de voto de la sociedad.

- Diego del Alcázar Silvela. Acciones directas 31.394. Acciones indirectas 24.653 a través de AZALVARO, S.L. (13.024; 0,011%) y Mª Benjumea Cabeza de Vaca (11.629; 0,009%). Total 0,045%.
- José María Bergareche Busquet. Directas 7.830 (0,006%). Indirectas 0 No se computa la participación en BYCOMELS por no tener control.
- María del Carmen Careaga Salazar. Acciones directas 51. Acciones indirectas 6.836.456 a través de ONCHENA, S.L. Total (5,470%).
- Carlos Castellanos Borrego. Acciones directas 3.000 (0,002%). Acciones indirectas 6.739 (0,005%). Total 0,007%. No se computa la participación en CASGO, S.A. por no tener control.
- Alejandro Echevarría Busquet. Acciones directas 154.476 (0,124%).
- Belarmino García Fernández. Acciones directas 4.214 (0,003%).
- Catalina Luca de Tena García Conde. Acciones directas 58.851 (0,047%). No se computa la participación de VALJARAFE por no tener control.
- Soledad Luca de Tena García Conde. Acciones directas 36.309 (0,029%). No se computa la participación de VALJARAFE por no tener control.
- Álvaro de Ybarra Zubiría. Acciones directas 4.463 (0,004%). Indirectas 566.892 (0,0454%)(SQUIRT LINES, S.L.). Total 0,458%.
- Enrique Ybarra e Ybarra. Acciones directas 500. Acciones indirectas 8.123.161 a través de ENERGAY DE INVERSIONES, S.L. (8.017.929) y GOGOL DE INVERSIONES S.L. (105.232). Total 6,500%.
- Víctor Urrutia Vallejo. Acciones directas 414.487. Acciones indirectas 10.406.195. Participación indirecta a través de ROLAR DE INVERSIONES S.A. (124.719) y ASUA DE INVERSIONES S.A. (10.281.476). Total 8,659%.
- ATLANPRESSE, S.A.R.L. Acciones directas 4.726.367 (3,782%).
- MEZOUNA, S.L. Acciones directas 12.974.368. (10,382%).

Porcentaje total en poder del Consejo de Administración: 35,512%.

Cuadro sobre opciones sobre acciones de consejeros.

No hay.

A.4. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societarias existentes entre titulares de participaciones significativas.

No hay.

A.5. Relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario.

No hay.

A.6. Indique si han sido comunicados a la sociedad los pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado
Asua de Inversiones, S.L.	7,3681%
D. Víctor Urrutia Vallejo	0,3316%
Rolar de Inversiones, S.L.	0,0997%
Energía de Inversiones, S.L.	6,1897%
Gogol de Inversiones, S.L.	0,0842%
Onchena, S.L.	5,3879%
Mezouna, S.L.	10,3819%
Bycomels Prensa, S.L.	7,9822%
Dña. María Magdalena Aguirre Azaola	0,7900%
Dña. María del Carmen Aguirre Azaola	0,7900%
ATLANPRESSE, S.A.	1,8909%
Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A.	0,4544%
Madoan, S.A.S.	0,4573%
Roflu, S.A.	0,4573%
Ybazubi, S.L.	0,4545%
Odofy, S.A.	0,5686%

Breve descripción del pacto:

Nota al apartado A.6.: Entre el 21 y el 29 de septiembre de 2006 se suscribió por parte de los accionistas relacionados en dicho apartado A.6. el Acuerdo sobre la optimización del valor de las acciones de VOCENTO, S.A, posteriormente protocolizado en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Carlos Ruiz-Rivas Hernando el 3 de noviembre de 2006. El pacto establece que no se aceptarán adhesiones al mismo que superen el 49,99% del capital social. La existencia de este acuerdo y su contenido fue comunicado a la CNMV el 8 de noviembre de 2006. Regula una serie de restricciones de transmisión de acciones durante los dos primeros años desde la admisión a cotización de la sociedad y durante los cinco primeros compromisos en el caso de que se formulara una OPA sobre las acciones de la sociedad y derechos de adquisición preferente entre accionistas adheridos.

Con la autorización de la totalidad de los firmantes del Acuerdo, en escritura de fecha 12 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro de la Herran, con el número 3021 de su protocolo, se procedió a la Liquidación y Disolución de Garmyba Invest, S.L., y a la consiguiente adjudicación de las acciones a su accionista único Desarrollos y Servicios de Inversión, S.A., quien posteriormente se adhirió al Acuerdo.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

Sí No

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

Sí No

A.8. Autocartera.

A cierre del ejercicio:

- Número de acciones directas: 2.224.675
- Número de acciones indirectas: 0
- % sobre capital: (1,78%)

Detalle de variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

No ha habido.

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (Plusvalía/ (Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo).

No ha habido.

A.9. Detalle las condiciones y plazos de las autorizaciones de la junta al consejo para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2007 acordó, en relación al punto cuarto de su Orden del Día (Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.), el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en lo no ejecutado la autorización otorgada sobre esta misma materia en la Junta General de 5 de septiembre de 2006, autorizar y facultar al Consejo de Administración para que la Sociedad, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, pueda adquirir acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1. Modalidades de la adquisición: por título de compraventa o por cualquier otro acto "inter vivos" a título oneroso de aquellas acciones de la Sociedad que el Consejo de Administración considere convenientes dentro de los límites establecidos en los apartados siguientes.
2. Número máximo de acciones a adquirir: acciones representativas, que sumadas a las que ya se posean, de hasta el 5% del capital social.
3. Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio de adquisición no será inferior al 75% de su valor de cotización ni superior en más de un 20% al valor de cotización en ambos casos del día hábil a efectos bursátiles anterior a la adquisición.
4. Duración de la autorización: dieciocho meses, a partir de la adopción del presente acuerdo.

La adquisición deberá permitir a la Sociedad, en todo caso, dotar la reserva prevista en el artículo 79.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin disminuir el capital ni las reservas legal o estatutariamente indisponibles. Las acciones a adquirir deberán estar íntegramente desembolsadas.

Expresamente se autoriza a que las acciones adquiridas por la Sociedad o sus filiales en uso de esta autorización puedan destinarse, en todo o en parte, a su entrega o venta a los trabajadores, empleados, administradores o prestadores de servicios del Grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75 apartado 1º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

A.10. Indique las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones.

1. Restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

No existen restricciones estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

El artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que "el accionista que se hallare en mora en el pago de dividendos pasivos no podrá ejercitar el derecho de voto".

2. Restricciones legales y estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

No existen limitaciones legales ni estatutarias a la transmisión o adquisición de participaciones en el capital social.

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

*Ver apartado G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de Consejeros previstos en los estatutos.

Máximo: 18

Mínimo: 3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo.

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
D. Diego del Alcázar Silvela		Presidente	26-11-2001	24-09-2007	Junta General
D. José María Bergareche Busquet		Vicepresidente Primero	08-06-1989	25-07-2007	Junta General
D ^a . Catalina Luca de Tena García-Conde		Vicepresidenta	26-11-2001	05-09-2006	Junta General
D. Enrique Ybarra e Ybarra		Vicepresidente	18-06-1974	05-09-2006	Junta General
D. Belarmino García Fernández		Consejero Delegado	24-04-2007	25-07-2007	Consejo de Administración
D. Claudio Aguirre Pemán		Consejero	05-09-2006	05-09-2006	Junta General
D. Santiago Bergareche Busquet		Consejero	26-11-2001	05-09-2006	Junta General
D ^a . María del Carmen Careaga Salazar		Consejera	26-11-2001	05-09-2006	Junta General
D. Carlos Castellanos Borrego		Consejero	29-05-1996	05-09-2006	Junta General
D. Alejandro Echevarría Busquet		Consejero	27-06-1966	05-09-2006	Junta General
D ^a . Soledad Luca de Tena García Conde		Consejera	26-11-2001	05-09-2006	Junta General
D. Víctor Urrutia Vallejo		Consejero	04-06-1981	05-09-2006	Junta General
D. Santiago de Ybarra y Churrua		Consejero	08-06-1989	30-07-2007	Junta General
D. Álvaro Ybarra Zubiria		Consejero	22-05-1991	05-09-2006	Junta General
MEZOUNA, S.L.	D. Ignacio Ybarra Aznar	Consejero	20-07-2006	05-09-2006	Junta General
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Mme. Hélène Lemoïne	Consejero	22-05-1990	05-09-2006	Junta General

Número total de Consejeros: 16.

Indique los ceses que se hayan producido:

No ha habido.

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición.

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
D. Belarmino García Fernández	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado

Número total de consejeros ejecutivos: 1.

% total del Consejo: 6,25%.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
D. Santiago Bergareche Busquet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	BYCOMELS PRENSA, S.L.
D. Carlos Castellanos Borrego	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	CASGO, S.A.
D ^a . María del Carmen Careaga Salazar	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	ONCHENA, S.L.
D ^a . Catalina Luca de Tena García-Conde	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	VALJARAFE, S.L.
D ^a . Soledad Luca de Tena García-Conde	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	VALJARAFE, S.L.
D. Víctor Urrutia Vallejo	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	ASUA DE INVERSIONES, S.L.
D. Enrique Ybarra e Ybarra	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	ENERGAY DE INVERSIONES, S.L.
D. Santiago de Ybarra y Churrua	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	MEZOUNA, S.L.
ATLANPRESSE, S.A.R.L. (representada por Mme. Hélène Lemoïne)	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	ATLANPRESSE, S.A.R.L.
MEZOUNA, S.L. (representada por D. Ignacio Ybarra Aznar)	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	MEZOUNA, S.L.

Número total de consejeros dominicales: 10.

% total del Consejo: 62,50%.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

<u>Nombre o denominación del consejero</u>	<u>Perfil</u>
D. Claudio Aguirre Pemán	Financiero
D. Diego del Alcázar Silvela	Empresarial
D. Álvaro Ybarra Zubiria	Financiero

Número total de consejeros independientes: 3.

% total del Consejo: 18,75%.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

<u>Nombre o denominación del consejero</u>	<u>Comisión que ha propuesto su nombramiento</u>
D. Alejandro Echevarría Busquet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. José María Bergareche Busquet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Número total de otros consejeros externos: 2.

% total del Consejo: 12,50%.

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Motivos</u>	<u>Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo</u>
D. Alejandro Echevarría Busquet	Por haber sido Consejero Delegado de Grupo Correo de Comunicación, S.A., hasta el año 2001 y posteriormente Consejero adjunto a la Presidencia hasta 2006.	VOCENTO, S.A.
D. José María Bergareche Busquet	Por haber sido Consejero Delegado de VOCENTO, S.A., hasta el ejercicio que es objeto del presente informe (25 de julio de 2007).	VOCENTO, S.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

<u>Nombre o denominación social del consejero</u>	<u>Fecha del cambio</u>	<u>Condición anterior</u>	<u>Condición actual</u>
D. José María Bergareche Busquet	25-07-07	Ejecutivo	Otros Externos
D. Belarmino García Fernández	25-07-07	Independiente	Ejecutivo

B.1.4. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

<u>Nombre o denominación social del accionista</u>	<u>Justificación</u>
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	En el momento de su nombramiento su participación en el capital social superaba el 5%.
CASGO, S.A.	En el momento de su nombramiento su participación en el capital social superaba el 5%.

Indique si no se han atendido las peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

B.1.5. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del Consejero	Motivo del cese

B.1.6. Indique en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejeros delegados:

D. Belarmino García Fernández en el ejercicio de su cargo tiene todas las facultades excepto las legal o estatutariamente indelegables conforme al artículo 19 de los Estatutos Sociales y artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración, con la limitación que dispone este último artículo en su segundo párrafo que señala que para la ejecución de cualquier operación superior a los 3 millones de euros, la Comisión Delegada deberá ser informada por el Consejero Delegado de forma previa a su materialización.

B.1.7. Identifique en su caso a los miembros del Consejo que asuman cargo de administración o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada.

D. Santiago de Ybarra y Churruca

Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Consejero
Diario ABC, S.L.	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Presidente del Consejo
Diario El Correo, S.A.	Presidente del Consejo
El Norte de Castilla, S.A.	Consejero

D. José María Bergareche Busquet

Diario ABC, S.L.	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Vicepresidente del Consejo
Diario El Correo, S.A.	Consejero
Radio Publi, S.L.	Presidente

Dña. Catalina Luca de Tena García-Conde

Diario ABC, S.L.	Presidenta del Consejo
ABC de Sevilla, S.L.U.	Presidenta del Consejo

D. Enrique Ybarra e Ybarra

Corporación de Medios de Andalucía, S.A.	Consejero
Diario el Correo, S.A.	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Consejero
El Comercio, S.A.	Consejero
Nueva Rioja, S.A.	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Consejero

D. Santiago Bergareche Busquet

Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Consejero
---------------------------------------	-----------

D. Alejandro Echevarría Busquet

Diario ABC, S.L.	Consejero
Diario El Correo, S.A.	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Consejero
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Consejero

Dña. Soledad Luca de Tena García-Conde

Diario ABC, S.L.	Vicepresidenta del Consejo
ABC de Sevilla, S.L.U	Consejera
Radio Publi, S.L.	Consejera
Diario El Correo, s.a.	Consejera.
Federico Doménech, s.a.	Consejera
Grupo Europroducciones, s.a.	Consejera
Corporación de Medios de Cádiz, S.L.	Consejera
Sociedad Gestora de televisión Onda 6, S.A.	Consejera

D. Víctor Urrutia Vallejo

El Norte de Castilla, S.A.	Consejero
Diario El Correo, S.A.	Consejero

D. Carlos Castellanos Borrego

Diario el Correo, S.A.	Consejero
------------------------	-----------

D. Belarmino García Fernández

Factoría de la Información, S.A.	Presidente y Consejero delegado
----------------------------------	---------------------------------

D. Ignacio Ybarra Aznar (representante físico de MEZOUNA, S.L.)

Corporación de Medios de Murcia, S.A.	Consejero
Prensa Malagueña, S.A.	Consejero

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad.

- D. José María Bergareche Busquet es Consejero de Gestevisión Telecinco, S.A. y Banco Guipuzcoano, S.A.
- D. Santiago Bergareche Busquet es Vicepresidente de Grupo Ferrovial, S.A., Presidente de Dinamia Capital Privado y Consejero de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.
- D. Alejandro Echevarría Busquet es Presidente de Gestevisión Telecinco, S.A., Consejero de Acciona S.A., Consejero de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y Consejero de TUBACEX, S.A.
- D. Víctor Urrutia Vallejo es Presidente de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y Vicepresidente de IBERDROLA, S.A.

B.1.9. Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

Explicación de las reglas. De conformidad con el artículo 30.3 del Reglamento del Consejo, los consejeros no podrán, salvo autorización expresa del Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formar parte de más de 8 consejos, excluyendo (i) los Consejos de Sociedades que formen parte del mismo grupo que la Sociedad, (ii) los Consejos de Sociedades familiares o patrimoniales de los Consejeros o sus familiares y (iii) los Consejos de los que formen parte por su relación profesional.

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación

Sí No

La definición de la estructura del grupo de sociedades

Sí No

La política de gobierno corporativo

Sí No

La política de responsabilidad social corporativa

Sí No

El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales

Sí No

La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos

Sí No

La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control

Sí No

La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial sus límites

Sí No

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a. En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	947
Retribución variable	500
Dietas	555
Atenciones Estatutarias	1.201
Opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	---
Otros	6.167 (*)
Total	9.370

(*) Comprende únicamente pago de indemnizaciones al que fue Presidente del Consejo de Administración D. Santiago Ybarra Churruca y al que fue Consejero Delegado D. José María Bergareche Busquet.

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos Concedidos	—
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	177
Fondos y Planes de pensiones: obligaciones contraídas	—
Primas de Seguros de vida	24
Garantías constituidas por la sociedad a favor de sus Cons.	—

b. Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o alta dirección de sociedades de grupo

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	276
Retribución variable	—
Dietas	74
Atenciones Estatutarias	285
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	—
Otros	—
Total	635

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	—
Créditos Concedidos	—
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	12
Fondos y Planes de pensiones: obligaciones contraídas	—
Primas de Seguros de vida	3
Garantías constituidas por la sociedad a favor de sus Cons.	—

c. Remuneración total por tipología de consejero

Tipología Consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	351	----
Externos Dominicales	4.336	550
Externos Independientes	385	----
Otros Externos	4.298	85
Total	9.370	635

d. Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

- Remuneración total consejeros (en miles de euros): 10.005.
- Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %): 12,15%.

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio.

Nombre o denominación social	Cargo
D. Miguel Abellán Andrés	Director de Nuevos Mercados
D. Iñaki Arechabaleta Torrontegui	Director de Mercados Locales
D. Enrique Marzal López	Director de Auditoría Interna
D ^a Beatriz Puente Ferreras	Directora General Financiera
D. José Manuel Vargas Gómez	Director de Mercado Nacional
D ^a . María José Villarubia Castelero	Directora de Recursos

Remuneración total alta dirección (en miles de euros): 1.499.

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo.

Número de beneficiarios: 5

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Se informa a la JG sobre las cláusulas: NO

B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el cargo de miembro del Consejo de Administración, por disposición expresa estatutaria, será retribuido, salvo que otra cosa acuerde la Junta General, previa modificación de los Estatutos.

Asimismo, la retribución del Consejo de Administración será del cinco por ciento (5%) de los beneficios sociales después de estar cubiertas las atenciones de las reservas legales y estatutarias, y de haberse reconocido a los socios un dividendo del cuatro por ciento.

El Consejo de Administración podrá, a la vista de las circunstancias que estime oportunas, moderar el porcentaje efectivo en cada ejercicio, dentro del límite máximo señalado, así como establecer las reglas de reparto entre sus miembros atendiendo a la dedicación, especial responsabilidad y otras circunstancias, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El desarrollo de este proceso para establecer la remuneración se encuentra contenido en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y artículos 28 y 29 del Reglamento del Consejo, disponibles en la página web de la sociedad.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Sí No

La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas, y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Sí No

B.1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

Sí No

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen

Sí No

Conceptos retributivos de carácter variable

Sí No

Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste equivalente.

Sí No

Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán.

Sí No

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

Sí No

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género entre los miembros del Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Sí No

Identidad de los consultores externos: Spencer Stuart y Hay Group.

B.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean a su vez miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o entidades de su grupo:

- D. Santiago Bergareche Busquet es Consejero de BYCOMELS PRENSA, S.L.
- Doña María del Carmen Careaga Salazar es Presidenta de ONCHENA, S.L.
- D. Carlos Castellanos Borrego es Consejero de CASGO, S.A.
- Doña Catalina Luca de Tena García Conde y Doña Soledad Luca de Tena y García Conde son Administradoras Mancomunadas de VALJARAFE, S.L.
- D. Víctor Urrutia Vallejo es Administrador Único de ASUA INVERSIONES, S.L.
- D. Enrique Ybarra e Ybarra es Administrador Único de ENERGAY DE INVERSIONES, S.L.
- D. Santiago de Ybarra Churruca es representante físico de SATURRARAN, S.A. a su vez Administrador Solidario de MEZOUNA, S.L.

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o entidades de su grupo.

D. José María Bergareche Busquet es hermano de D. Santiago Bergareche Busquet y accionista significativo de Bycomels Prensa, S.L.

B1.18. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del Consejo.

El Reglamento del Consejo vigente fue íntegramente aprobado por el Consejo de Administración celebrado el día 5 de septiembre del 2006, y no ha sufrido modificaciones durante el ejercicio 2007. Este Reglamento se encuentra disponible en la página web corporativa del grupo, cuya dirección es **www.vocento.com**. El Reglamento del Consejo se encuentra en el menú principal bajo Información para Accionistas e Inversores, submenú Gobierno corporativo, apartado Reglamento del Consejo.

B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento reelección evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, la designación de los consejeros corresponde a la Junta General de Accionistas y su mandato durará seis años, pudiendo ser reelegidos una o más veces.

Según el artículo 24 del Reglamento del Consejo, los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, con aplicación de lo previsto en el artículo 145 del Reglamento del Registro Mercantil y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas.

Las personas designadas como consejeros habrán de reunir las condiciones exigidas por la Ley o los Estatutos.

La regulación de estos procedimientos se encuentra contenida además de en la normativa legal vigente, el artículo 16 de los Estatutos Sociales que establecen la composición del Consejo de Administración y la duración del cargo, y en los artículos 10, 11, 22, 23 y 24 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen por su parte la composición cualitativa y cuantitativa del Consejo, el procedimiento de nombramiento y reelección, la duración y el cese de los consejeros.

B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros.

Los citados supuestos se encuentran enumerados en el artículo 24 del Reglamento del Consejo, a disposición para cualquier tipo de consulta en la página web de la sociedad.

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo.

Sí No

Medidas para limitar riesgos.

Indique y en su caso, explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

Sí No

Explicación de las reglas. El artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que cualquier consejero podrá proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, con anterioridad a la celebración del Consejo, manifestándose al Secretario.

Asimismo se establece que el Presidente tendrá la facultad de proponer al Consejo de Administración aquellos asuntos que estime convenientes para la buena marcha de la sociedad, con independencia de que figuren o no en el orden del día.

B.1.22. ¿ Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

Sí No

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Para cualquier tipo de acuerdo	Cuando concurran presentes o representados la mitad más uno de sus componentes.	Salvo en los casos en que por ley se exija una mayoría superior, se exige mayoría absoluta de los miembros del consejo que hayan concurrido personalmente o por representación a la reunión.
Para modificación del Reglamento del Consejo	Cuando concurran presentes o representados la mitad más uno de sus componentes.	Sólo podrá modificarse a instancia del Presidente, de alguna de las Comisiones reguladas en el Reglamento o de una cuarta parte de los consejeros y requiere la aprobación de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Administración.

B.1.23. Indique si existen requisitos específicos distintos de los relativos a los consejeros para ser nombrado presidente.

Sí No

B.1.24. Indique si el presidente tiene voto de calidad.

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad. De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales y 12.3 del Reglamento del Consejo de Administración, en caso de empate decide el voto de calidad del Presidente.

B.1.25 Indique si los Estatutos o el reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros.

Sí No

B.1.26 Indique si los Estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes.

Sí. EL artículo 23.2 del reglamento del consejo establece que los Consejeros Independientes no permanecerán como tales durante un período superior a **12 AÑOS**.

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

No aplicable

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso detállelos brevemente.

Conforme al artículo 17.3º de los Estatutos Sociales, los consejeros sólo podrán hacerse representar en la reunión de este órgano por otro miembro del Consejo. La representación deberá conferirse por escrito dirigido al Presidente del Consejo y con carácter especial para cada sesión. Por su parte el artículo 21.1. del Reglamento del Consejo establece que cuando la representación de los consejeros sea indispensable, deberá conferirse a otro miembro del consejo, por escrito dirigido al Presidente del Consejo, con instrucciones y con carácter especial para cada sesión.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente.

Nº de reuniones: 13

Nº de reuniones sin Presidente: NINGUNA

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Nº de reuniones de la Comisión ejecutiva o delegada: 6

Nº de reuniones del Comité de auditoría: 6

Nº de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones: 13

Nº de reuniones de la Comisión de nombramientos:

Nº de reuniones de la Comisión de retribuciones:

B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas.

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio: 3

% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio: 1,44%

B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas.

Sí No

B.1.32. Explique brevemente si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Se establecen en los artículos 8 y 18 del Reglamento del Consejo, los cuales respectivamente determinan las funciones específicas relativas a las cuentas anuales e informe de gestión, así como las funciones del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

B.1.33. ¿ El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El procedimiento de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, se encuentra regulado en los artículos 22 y 24 del Reglamento del Consejo.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?

Sí No

¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?

Sí No

¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?

Sí No

¿El Consejo en pleno aprueba el cese?

Sí No

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

Sí No

Observaciones. De conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo de Administración deberá velar, de forma especial para que las actuaciones del Consejo tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno que la compañía hubiera aceptado.

B.1.35. Indique si los hubiera los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo, relativo al Comité de Auditoría y Cumplimiento al que antes se ha hecho mención dedica varios apartados a la Auditoría Externa (en particular 18.3.2ª y 5ª; y 18.4.2º) y además hay que tener en cuenta el artículo 48 del mismo Reglamento que establece las relaciones del Consejo de Administración con los auditores de la sociedad.

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente.

Sí No

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios percibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

Sí No

Especificar, en su caso:

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos auditoría. Miles de euros	114	125	239
Importe de otros tr/impr total facturado por la Firma de auditoría (%)	36,42%	12,78%	18,51%

B.1.38. Indique si el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo indique, el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas.

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	18 años	18 años
Número de años auditados por la firma		
Actual/Nº años que la sociedad ha sido Auditada (%)	100	100

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A., acordó dar la conformidad a la propuesta del Comité de Auditoría y Cumplimiento relativa a la recomendación de mantener como Auditor del grupo consolidado y de VOCENTO, S.A., así como del resto de las sociedades de su grupo a la firma Deloitte, con excepción de las incluidas en el segmento audiovisual en las que se acordó por los Órganos de Gobierno y Juntas Generales de socios y accionistas, a tendiendo la recomendación efectuada por el consejo de Administración de VOCENTO, S.A. nombrar como nuevo Auditor de Cuentas de esas compañías a KPMG.

Por otra parte la sociedad Factoría de la Información, S.A., editora del periódico gratuito Que!, es auditada por KPMG, quien figuraba designada por la sociedad antes de su adquisición por VOCENTO, S.A.

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social tanto de la sociedad como de su grupo y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre Cons	Denominac Sociedad	%ACC	Cargo o Fnes
D. Alejandro Echevarría Busquet	Gestevisión Telecinco, S.A.	0,005	Presidente
D. Alejandro Echevarría Busquet	Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.	0,000	Presidente
D. Alejandro Echevarría Busquet	Publiespaña, S.A.	0,000	Presidente
D. Diego del Alcázar Silvela	Merca Red, S.A.	0,740	
D. Diego del Alcázar Silvela	ONO, (CABLEUROPA, S.A.)	0,000	Consejero
D ^a . Catalina Luca de Tena García-Conde	Ediciones Luca de Tena, S.L.	95,000	Administradora Única
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Societe D'Édition de Presse Locale (SEPL)	99,990	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Dordogne Libre	99,980	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Les Editions du Bassin	99,000	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Les Editions de la Semaine	100,000	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Surf Session	100,000	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Societe de Gratuit D'Information	75,000	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	SNEM	5,000	
ATLANPRESSE, S.A.R.L.	Societe du Journal Medi Libre	47,400	
D. Carlos Castellanos Borrego	Recoletos Grupo de Comunicación S,A.	0,002	
D. Carlos Castellanos Borrego	Pearson PCL	0,006	
D. José María Bergareche Busquet	Gestevisión Telecinco, S.A.	0,000	Consejero
D ^a . Soledad Luca de Tena García-Conde	Estudios de Política Exterior S.A.	0,000	Consejera
D ^a . Hélene Lemoine (representante físico de ATLANPRESSE)	Groupe Sud Ouest, S.A.	0,000	Consejera
D ^a . Hélene Lemoine (representante físico de ATLANPRESSE)	S.A.P.E.S.O., S.A.	0,000	Consejera

B.1.41. Indique y, en su caso, detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento Externo.

Sí No

El procedimiento se establece en los artículos 26.3 y 27 del Reglamento del Consejo, puesto a disposición según la normativa vigente.

B.1.42 Indique y, en su caso, detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

El Artículo 20 del Reglamento del Consejo establece que con antelación suficiente se facilitará a los consejeros la información que se presentará a la reunión del Consejo, debidamente resumida y preparada.

Asimismo, el artículo 26 del mismo Reglamento establece la obligación de todo consejero de recabar cuanta información sea necesaria para el buen desempeño de su cargo, debiendo solicitarla a través del Presidente, del Consejero Delegado o del Secretario.

B.1.43. Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí No

Explique las reglas. Según el artículo 24 del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán informar y, dimitir, en su caso, en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular:

- Cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado, entendiéndose que concurre dicha circunstancia en un Consejero dominical cuando la entidad o grupo empresarial al que representa deje de ostentar una participación accionarial significativa en el capital social de la Compañía o reduzca su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales, o cuando, tratándose de un Consejero Independiente deje de considerarse como tal, conforme a lo previsto en este Reglamento.
- Cuando se hallen incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o por la de Nombramientos y Retribuciones por haber incumplido alguna de sus obligaciones como consejeros.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Sí No

B.2. COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Ver apartado G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

B.2.1. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros.

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
D. Santiago de Ybarra y Churruca	Presidente	Externo Dominical
D. Belarmino García Fernández	Vocal	Ejecutivo
D. José María Bergareche Busquet	Vocal	Externo
D. Santiago Bergareche Busquet	Vocal	Externo Dominical
D. Alejandro Echevarría Busquet	Vocal	Externo
D ^a . Catalina Luca de Tena García-Conde	Vocal	Externo Dominical
D ^a . Soledad Luca de Tena García-conde	Vocal	Externo Dominical
D. Víctor Urrutia Vallejo	Vocal	Externo Dominical
D. Enrique Ybarra e Ybarra	Vocal	Externo Dominical
D. Álvaro Ybarra Zubiria	Vocal	Externo Independiente
MEZOUNA, S.L. (representada por D. Ignacio Ybarra Aznar)	Vocal	Externo Dominical
D. Emilio José de Palacios Caro	Secretario	No consejero

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
D. Álvaro de Ybarra Zubiria	Presidente	Externo Independiente
D. Claudio Aguirre Pemán	Vocal	Externo Independiente
D ^a . Soledad Luca de Tena García Conde	Vocal	Externo Dominical
D. Emilio José de Palacios Caro	Secretario	No consejero

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
D. Alejandro Echevarría Busquet	Presidente	Externo
D. Víctor Urrutia Vallejo	Vocal	Externo Dominical
D. Álvaro Ybarra Zubiria	Vocal	Externo Independiente
MEZOUNA, S.L. (representada por D. Ignacio Ybarra Aznar)	Vocal	Externo Dominical
D. Emilio José de Palacios Caro	Secretario	No consejero

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoria las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos formativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables

Sí No

Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente

Sí No

Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoria interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoria interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes

Sí No

Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa

Sí No

Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación

Sí No

Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoria y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones

Sí No

Asegurar la independencia del auditor externo

Sí No

En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorias de las empresas que lo integren

Sí No

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Se contienen en los artículos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Consejo, (documento a disposición en la página web de la sociedad), establecen las normas de organización y funcionamiento de las comisiones del Consejo de Administración que son: Comisión Delegada, Comité de Auditoría y Cumplimiento y Comité de Nombramientos y Retribuciones.

B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones.

Denominación Comisión	Breve descripción
Comisión Delegada	Ver art. 17 del Reglamento
Comité de Auditoría y Cumplimiento	Ver art. 18 del Reglamento
Comité de Nombramientos y Retribuciones	Ver art. 19 del Reglamento

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

No existen Reglamentos específicos de las Comisiones ya que su regulación se contiene según ha quedado indicado en el apartado B.2.3. anterior en el Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se encuentra disponible en la página web del grupo www.vocento.com.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha elaborado un Informe Anual sobre sus actividades conforme establece el artículo 18.8 del Reglamento del Consejo que se presenta al pleno del Consejo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un informe anual dirigido al Consejo de Administración, en el que se recoge un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Comisión en el ejercicio de 2007.

B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición.

Sí, aunque con ligeras variaciones.

Explique la composición de la comisión ejecutiva.

Consejero Ejecutivo: 1 (9,09%).

Externos Dominicales: 7 (63,64%).

Externos Independientes: 1 (9,09%).

Otros consejeros Externos: 2 (18,18%).

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad, realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas.

Sí No

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los accionistas significativos de la sociedad.

NIF y nombre accionista significativo	CIF y denominación sociedad del grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros hasta 31/12/07)
---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------	-------------------	---

No hay.

C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los consejeros o directivos de la sociedad.

NIF y nombre administrador o directivo ¹	CIF y denominación sociedad del grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros hasta 31/12/07)
---	---------------------------------------	---------------------------	-------------------	---

D ^a Soledad Luca de Tena García Conde	VOCENTO, S.A.	Profesional	Prestación de servicios de consultoría	37
--	---------------	-------------	--	----

C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados, y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad den cuanto a su objeto y condiciones:

Las operaciones entre la sociedad con otras sociedades de su grupo han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

Sí No

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la situación de conflicto de interés
--	---

D. Carlos Castellanos Borrego	Adquisición de la sociedad Factoría de la Información editora del diario Que!
-------------------------------	---

C.6. Mecanismos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

1. El procedimiento para la solución de conflictos de interés en el caso de las **personas afectadas por el citado código**, está regulado en el Código Interno de Conducta en los Mercados de Valores de VOCENTO, S.A., concretamente el artículo 5.3 establece que cuando se produzca una situación que suponga, o potencialmente pueda suponer, un conflicto de interés la persona sometida al Código deberá comunicarlo de forma inmediata a la Unidad Corporativa de Cumplimiento (UCC) poniendo a disposición de ésta cuanta información le sea solicitada para, en su caso, evaluar las circunstancias del caso, la cual dará traslado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para que pueda adoptar las decisiones oportunas.
2. La persona sometida al Código afectada por una situación de conflicto de interés se abstendrá de intervenir o influir, directa o indirectamente, en la operación, decisión o situación a la que el conflicto se refiera.

Además, el Reglamento del Consejo por su parte regula esta situación para los **consejeros**, concretamente declara en su artículo 33.2. que el Consejero deberá comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad, a los efectos de que la misma sea valorada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quien determinará si considera o no incompatible dicha situación con el ejercicio del cargo de Consejero.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o grupo detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

De acuerdo con el artículo 18.6 del Reglamento del Consejo de Administración de VOCENTO, “La política de control y gestión de riesgos de la sociedad identificará al menos, los distintos tipos de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable; las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.”

VOCENTO tiene establecido formalmente un Sistema de Gestión de Riesgos basado en el Informe COSO, con el siguiente objetivo:

- Identificar y Evaluar los principales riesgos que pueden amenazar la consecución de los objetivos del Grupo, con el objeto de reducir o mitigar dichos riesgos a un nivel aceptable, estableciendo para ello los controles adecuados y proporcionados a la importancia de cada riesgo y a su probabilidad, en cada uno de los procesos.

El Sistema de Gestión de Riesgos consta de las siguientes fases:

- a. Identificación de los factores o eventos que provocan la aparición de nuevos riesgos o agravan los ya existentes
- b. Identificación de los riesgos que afectan a VOCENTO.

Para ello se utiliza el Modelo Universal de Riesgos, que clasifica los mismos en las siguientes categorías:

- Riesgos del entorno, derivados de factores externos y que pueden provocar cambios en la estrategia y objetivos del grupo.
- Riesgos de los procesos, operativos, de dirección, financieros, de integridad y reputación y tecnológicos.
- Riesgos de información para la toma de decisiones, estratégicas, financieras y operativas, en función del impacto que pudieran tener disponer de información incompleta, distorsionada o errónea para la toma de decisiones relacionadas.

c. Clasificación de los riesgos en función de su importancia

La importancia de los riesgos viene definida por su impacto y probabilidad.

- Impacto: grado de efecto negativo que la ocurrencia del riesgo tendría sobre los resultados o la continuidad del negocio.
- Probabilidad: grado de exposición y/o probabilidad de que el riesgo se ponga de manifiesto, independientemente de que los controles sean suficientes y reduzcan el riesgo a niveles aceptables.

d. Elaboración del Mapa de Riesgos de VOCENTO

La combinación del impacto y probabilidad de cada riesgo da como resultado el Mapa de Riesgos, que es la base del sistema de gestión de riesgos, cuyo objetivo es la implantación de controles en los procesos, efectivos y proporcionales a la importancia de cada riesgo y a su probabilidad, hasta conseguir un nivel de riesgo aceptable (riesgo residual) para VOCENTO.

El Comité de Dirección de VOCENTO es el responsable de la evaluación de riesgos anual y de fijar el nivel de riesgo aceptable. Auditoría interna colabora y da soporte y metodología, pero no es responsable ni toma decisiones sobre el grado de exposición a los mismos.

e. Localización de los riesgos en los procesos: Plan de Auditoría Interna

La localización de los riesgos en aquellos procesos donde pueden ser mitigados, a través de la matriz riesgos/procesos de VOCENTO, da lugar al Plan Anual de Auditoría Interna, que es aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Auditoría Interna revisa y evalúa el diseño y la operatividad de los controles establecidos en los procesos incluidos en el Plan de Auditoría, probando la suficiencia de la cobertura de los riesgos con los controles existentes.

f. Respuesta a los riesgos: en el caso de detectarse riesgos no cubiertos por el sistema de una manera razonable, se efectúan las correspondientes recomendaciones dirigidas a los responsables de los procesos y las Direcciones Generales de las sociedades del grupo con el objetivo de implantar los controles oportunos para reducir o mitigar el impacto de dichos riesgos, a través de acciones, políticas y procedimientos de control.

g. Información y Comunicación: Auditoría Interna comunica periódicamente al Comité de Dirección e informa puntualmente al Comité de Auditoría y Cumplimiento de los resultados de las revisiones, de las conclusiones alcanzadas, de las recomendaciones efectuadas y de su grado de implantación.

h. Supervisión: el órgano supervisor del Sistema de Gestión de Riesgos es el Comité de Auditoría y Cumplimiento.

D.2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

D.3. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

Sí No

Nombre de la Comisión u Órgano	Descripción de funciones
Comité de Auditoría y Cumplimiento	Los artículos 18.3, 18.4 y 18.5 del Reglamento del Consejo de Administración declaran que el encargado de desarrollar las funciones establecer y supervisar estos dispositivos de control, es el Comité de Auditoría y Cumplimiento. También se indican en esos artículos las funciones encomendadas al citado órgano en los citados artículos del Reglamento del Consejo de Administración que se encuentra a su disposición en la web de la sociedad: www.vocento.com .

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o grupo.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, relativo al Secretario del Consejo, establece la obligación al Secretario del Consejo de cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y garantizará que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetadas y regularmente revisados.

El artículo 18.4, apartado 3º, del Reglamento del Consejo de Administración de VOCENTO, declara que será el Comité de Auditoría y Cumplimiento el encargado de revisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

Por último, VOCENTO ha creado un órgano de supervisión y cumplimiento en dependencia del Comité de Auditoría y Cumplimiento, denominado Unidad Corporativa de Cumplimiento, que estará dirigido e integrado por el Secretario del Consejo de Administración.

E. JUNTA GENERAL

E.1. Indique, y en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la LSA respecto del quórum de constitución de la Junta General.

Sí No

E.2. Indique, y en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la LSA para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

Sí No

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los derechos de los accionistas no difieren de los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, sí presentan especialidades en cuanto a los derechos de asistencia que se detallan en el siguiente apartado E.9. de este mismo informe, y en cuanto a los derechos de información del accionista que se establecen en el artículo 9 del Reglamento de la Junta General que incluyen la posibilidad de recibir la información sobre las Juntas Generales por medios de comunicación electrónica o telemática determinados en la página web de la sociedad con anterioridad a la Junta General, así como la posibilidad de obtener información e intervenir durante la propia celebración de la Junta de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de la Junta General.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta General establece unas medidas para garantizar la participación de los accionistas en la celebración de las mismas; concretamente el artículo 16.3., 16.4 y 16.5 del Reglamento de la Junta General organiza y asegura las intervenciones de los accionistas en la celebración de la Junta, mientras que el art. 18.6 recoge la posibilidad del fraccionamiento del voto a los intermediarios financieros, que actúen por cuenta de clientes distintos. Este Reglamento está a disposición en la dirección de Internet de la sociedad: www.vocento.com.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general.

Sí.

Medidas de protección de la independencia y del buen funcionamiento de la Junta General:

Las totalidad de las medidas establecidas en el Reglamento de la Junta General, concretamente, las relacionadas con el derecho de información del accionista (artículos 9 y 17), y las publicaciones realizadas en la página web, garantizan la independencia de los asistentes a la Junta General, así como las medidas de intervención, participación y consulta establecidas por el Reglamento (artículo 16) y las facultades del Presidente sobre la dirección e intervención (artículo 14.4.) protegen el buen funcionamiento y desarrollo de la Junta General.

Asimismo, el artículo 14.1 garantiza el ejercicio de las funciones de Presidente cuando éste se ausenta de la misma, y establece el procedimiento para solucionar la ausencia del Presidente, mediante un sistema de prelación.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

El Reglamento de la Junta General se aprobó el día 5 de Septiembre de 2006, y no ha sufrido modificación alguna durante el ejercicio 2007.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe.

Fecha Junta General	% Presencia física	% En representación	% Voto a distancia	Total
25/04/2007	57,645%	17,590%	0%	75,235%

En los porcentajes consignados se ha eliminado la autocartera.

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe.

Junta General Ordinaria 25/04/2007:

Se acordó:

1. Aprobar las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión, individual y consolidado, la propuesta de aplicación de resultados, de la distribución del dividendo y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2006.
2. Determinación del número de Consejeros y ratificación, del consejero nombrado por cooptación D. Belarmino García Fernández.
3. Nombramiento de la Sociedad DELOITTE, S.L., Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2007.
4. Autorizar a la Sociedad para que pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones.
5. Delegar facultades para la ejecución de los acuerdos de forma solidaria a favor del Presidente, del Vicepresidente, del Consejero Delegado y del Secretario.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General

Los Estatutos Sociales en su artículo 9 así como el Reglamento de la Junta General en su artículo 11.1 han establecido un límite al derecho de asistencia que consiste en que los accionistas deberán ser titulares de al menos 50 acciones, inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

No obstante, permite que los accionistas que posean un número menor de 50 acciones puedan agruparse confiriendo su representación a uno de ellos.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La delegación deberá conferirse a otro accionista de la sociedad, y por escrito mediante cualquier medio de comunicación que garantice la identidad del accionista, para cada una de las juntas y deberá contener anejo el orden del día, con la indicación de las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido del voto.

Solo podrá delegarse en una sola persona.

La delegación es siempre revocable; la asistencia personal a la Junta General del representado o el ejercicio por su parte del derecho de voto a distancia, será considerada como revocación.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad.

Sí No

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

Toda la información relativa al Gobierno Corporativo, se encuentra en la web: www.vocento.com, en su apartado "Información para accionistas e inversores", y a su vez, en "Gobierno Corporativo".

F. RECOMENDACIONES GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a. Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;**
- b. Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.**

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a. La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio en aquéllas;**
- b. La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;**
- c. Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.**

Cumple Cumple parcialmente Explique

No se cumple el apartado a) considerando que en realidad no es aplicable puesto que la compañía en el momento de empezar a cotizar era ya una sociedad holding, desarrollando su actividad mediante la tenencia de participaciones accionariales en las sociedades que constituyen el grupo.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple Explique

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a. Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;**
- b. En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.**

Ver epígrafe: E.8

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple Explique

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve aprobar:

a. Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b. Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
Ver epígrafe: B.1.14
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
Ver epígrafe: B.1.14
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c. Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple Explique

Dado la presencia de 10 consejeros dominicales se considera que el número de 16, uno mas que el máximo señalado por las recomendaciones de gobierno corporativo, es adecuado.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple Cumple parcialmente Explique

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje de capital que representa:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple Explique

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

 Cumple Explique

Dado la elevada participación que representan los consejeros dominicales, sin que exista vinculación entre ellos, se ha considerado suficiente el número de consejeros independientes existentes.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme, o en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

 Cumple Cumple parcialmente Explique

Dos consejeros tienen, en este momento, participación inferior al 5%, pero en el momento de su nombramiento inicial representaban la mencionada participación. No habiéndose recibido ninguna petición formal de presencia en el consejo por parte de accionistas, con porcentaje igual o superior al que actualmente ostentan, todo ello sin perjuicio de que en virtud de lo establecido en el RD 1362/2007, de 19 de octubre, se fija la participación significativa en el 3%.

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a. Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b. La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

 Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable**16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.**

Ver epígrafe: B.1.42

 Cumple Cumple parcialmente Explique

La evaluación periódica del Consejo, así como la del Consejero Delegado ha sido pospuesta para ser realizada con mayor profundidad en el próximo año.

17. Que cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y, para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial par que las actuaciones del Consejo:

a. Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b. Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;

c. Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple Cumple parcialmente Explique

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que sí la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple Cumple parcialmente Explique

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a. La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

b. Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c. El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple Cumple parcialmente Explique

Para los apartados a) y b) dada la todavía reciente incorporación de la sociedad a la cotización en Bolsa está en proceso de implantación el sistema de evaluación.

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple Explique

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de éste derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple Explique

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcioné a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Dado que la única incorporación al Consejo de Administración ha sido la del Consejero Delegado, no se ha considerado necesario el establecimiento de programas, estimándose que los Consejeros conocen lo suficiente la empresa así como las normas de gobierno corporativo.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y en consecuencia:

- a. Que los consejeros informen a la comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;**
- b. Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.**

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a. A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.**
- b. Previo Informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.**

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada la siguiente información sobre sus consejeros:

- a. Perfil profesional y biográfico;**
- b. Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;**
- c. Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.**
- d. Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;**
- e. Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.**

Cumple Cumple parcialmente Explique

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple Explique

Al haberse interpretado que ese plazo empieza a contar en todos los casos de Consejeros que ya lo eran de la Compañía, en la fecha de admisión a cotización en Bolsa.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple Cumple parcialmente Explique

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de éste Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B1.26

Cumple Explique

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el IAGC.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a. Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b. Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo en particular:

- i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.**
- ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable.**
- iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y**
- iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.**

c. Principales características de sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d. Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

- i) Duración;**
- ii) Plazos de preaviso; y**
- iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.**

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Cumple parcialmente Explique

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3, B.1.3

Cumple Explique

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

39. Que en el caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Cumple parcialmente Explique

La información sobre la política anual retributiva del Consejo de Administración, se encuentra incorporada a la memoria anual que es objeto de aprobación por la junta general de accionistas, y no como punto separado del orden del día y con carácter consultivo (Recomendación de la CE de 14 de diciembre de 2004).

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a. El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:

- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
- ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo.
- iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
- iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
- v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
- vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
- vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
- viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b. El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:

- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
- ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
- iii) Número de opciones pendientes de ejercitar al final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
- iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c. Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada") la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

*Ver apartado G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple Explique No aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoria exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoria y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a. Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b. Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c. Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d. Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e. Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

Respecto del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se exige que sea externo, no siendo exigible que además en todo caso tenga la condición de independiente.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de Auditoría, a la comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple Explique

46. Que los miembros del Comité de Auditoría y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple Explique

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple Explique

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a. Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b. La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que llegaran a materializarse;
- d. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: D

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a. Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos formativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b. Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c. Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a. Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b. Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c. Asegurar la independencia del auditor externo, y a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

En cuanto al apartado 1º d), dada la reciente incorporación de la sociedad a la cotización en Bolsa esta en proceso de implantación el sistema de comunicación.

Respecto al apartado 2º d), el Comité de Auditoría y Cumplimiento estimó en principio la conveniencia de que el auditor externo del grupo, Deloitte, asumiera la responsabilidad de la auditoría del segmento audiovisual, auditado por KPMG, desestimándose finalmente la realización del trabajo adicional que ello implicaba, por dos causas: primero el riesgo es mínimo al ser auditado dicho segmento, hasta el ejercicio anterior, por Deloitte; y segundo porque KPMG es una firma de reconocida solvencia profesional. Por lo tanto no se justificaba incurrir en un gasto adicional. Deloitte tampoco asume responsabilidad de la auditoría de 2007 de la sociedad Factoría de la Información, S.L. (editora del diario gratuito Que!) auditada también por KPMG, siendo ésta firma ya auditora legal de esa sociedad cuando fue adquirida en 2007.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Explique

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c. Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple Cumple parcialmente Explique

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple Cumple parcialmente Explique

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola, sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple Explique No aplicable

El Reglamento del consejo exige únicamente que los miembros de esa comisión sean externos, no exigiendo que además tengan obligatoriamente la condición de independientes.

55. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b. Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c. Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d. Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

57. Que corresponda a la comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a. Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos.
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14, B.2.3

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Explique No aplicable

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

El Consejo de Administración acordó la creación de una Comisión Editorial, que esta compuesta por D. Enrique Ybarra e Ybarra como Presidente, D. José María Bergareche Busquet como vocal y Doña Soledad Luca de Tena García Conde como vocal secretaria. Esta comisión tiene como función fundamental el asesorar al Consejo de Administración en las cuestiones editoriales que afecten a todos los medios de comunicación del grupo.

En relación con el Consejo de Administración hay que señalar que el pasado 28 de enero de 2008, se procedió por D. Belarmino García Fernández a presentar, su renuncia al cargo de Consejero Delegado y de Consejero de VOCENTO, S.A., procediendo a nombrarse como nuevo Consejero Delegado a D. José Manuel Vargas Gómez.

En el Consejo de Administración del pasado 30 de Enero de 2008, se procedió a reestructurar la composición de la Comisión Delegada, que ha quedado constituida de la siguiente forma:

- Presidente: D. Diego del Alcázar Silvela.
- Consejero Delegado: D. José Manuel Vargas Gómez.
- Consejeros: D. Santiago Bergareche Busquet.
Doña Soledad Luca de Tena García Conde.
D. Víctor Urrutia Vallejo.
D. Alvaro Ybarra Zubiría.
Mezouna, S.L. representada por D. Ignacio Ybarra Aznar.

Igualmente se procedió, a modificar la estructura del Comité de Dirección que pasó a estar compuesto además de por el Consejero Delegado D. José Manuel Vargas Gómez por:

- Doña Beatriz Puente Ferreras.
- D. Iñaki Arechabaleta Torrontegui.
- D. Santiago Alonso Paniagua.

Es de señalar que en los datos referidos a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos hay que tener en cuenta que los componentes que figuran en el apartado B.1.12., salvo D. José Manuel Vargas, D. Iñaki Arechabaleta y D. Enrique Marzal, tomaron posesión en cuanto a Doña Beatriz Puente el 20 de noviembre de 2007, Doña María José Villarubia Castelero el 15 de noviembre de 2007 y D. Miguel Abellán Andrés el 3 de diciembre de 2007.

Habiendo cesado como miembros del Comité de Dirección a lo largo del año 2007 los siguientes: D. Juan Ignacio Mijangos Ugarte, D. Víctor Viguri Flores, D. Ángel Arnedo Gil, D. Fernando Samaniego Ruiz de Infante y D. Ángel Doménech Linde.

En consecuencia si consideramos a la totalidad de los citados, la remuneración percibida por las personas que a lo largo de 2007 han sido miembros de la Alta Dirección y durante el periodo que lo han sido alcanza la cifra de 3.898 miles de euros.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

Sí No

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad por unanimidad de los asistentes en su sesión de fecha 28 de febrero de 2008.

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí No